

**Universidad Nacional  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela de Bibliotecología, Documentación  
e Información**

\*\*\*

**Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación  
e Información de la Universidad Nacional:  
Período 1977 - 2002**

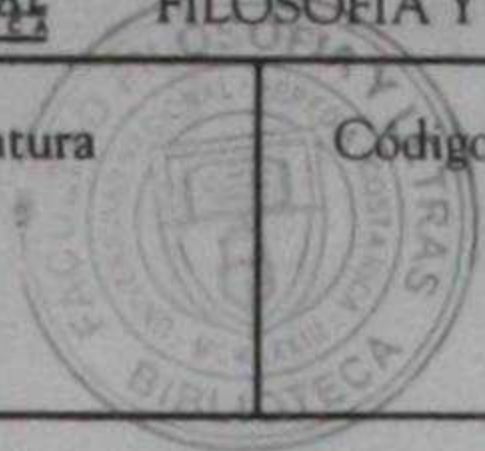
**WILLIAM NUÑEZ FIGUEROA**

**Trabajo final de graduación para optar por el grado de Licenciatura  
en Bibliotecología y Documentación**

**"Campus Omar Dengo"  
Heredia, Costa Rica  
2005**

Signatura

Código de barras



Devuelva este libro en la última  
fecha indicada

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL

**RECIBIDO**  
16 NOV. 2014  
**DEVOLVER EL:**

*[Handwritten signature]*

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL

17 NOV. 2015

**DEVOLVER EL:**

*[Handwritten signature]*

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E  
INFORMACIÓN**

**Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología,  
Documentación e Información de la Universidad Nacional:  
Periodo 1977-2005**

Lilliam Núñez Picado

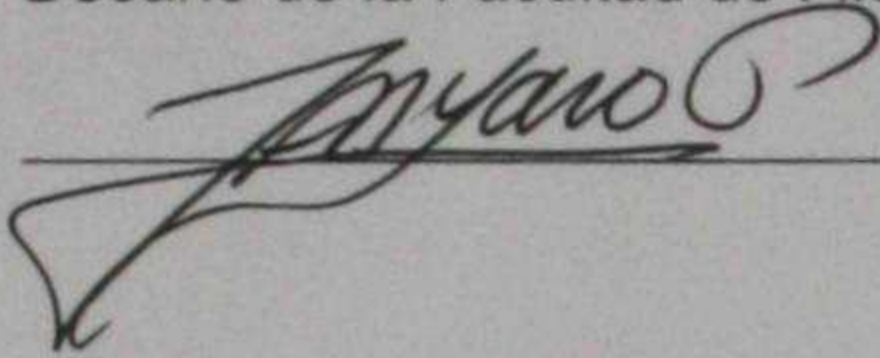
Trabajo final de graduación para optar por el grado de Licenciatura  
en Bibliotecología y Documentación



*"Campus Omar Dengo"*  
Heredia, Costa Rica  
2005

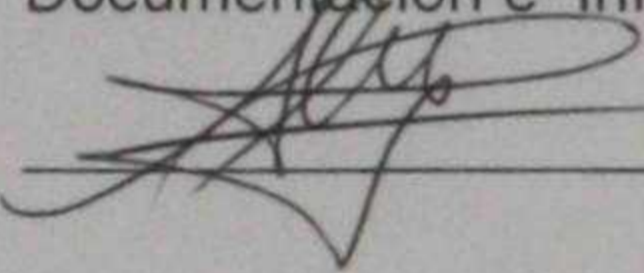
**Tribunal Examinador**

Máster Jorge Alfaro Pérez  
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras



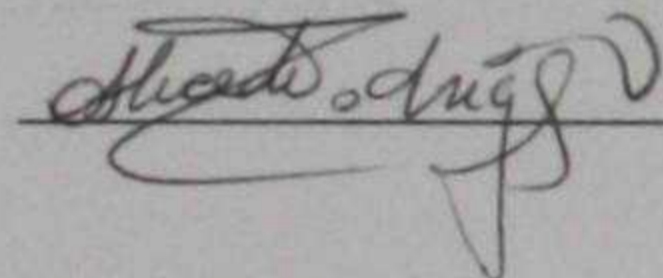
---

Máster Aracelly Ugalde Víquez  
Directora sustituta de la Escuela de Bibliotecología,  
Documentación e Información



---

Máster Alice Miranda Arguedas  
Tutora



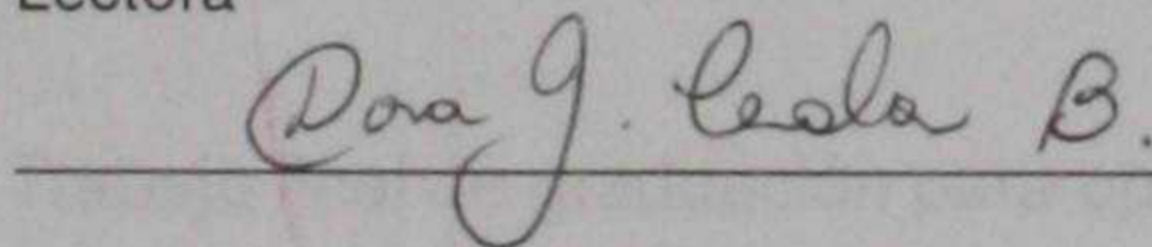
---

Máster María Agustina Cedeño Suárez  
Lectora



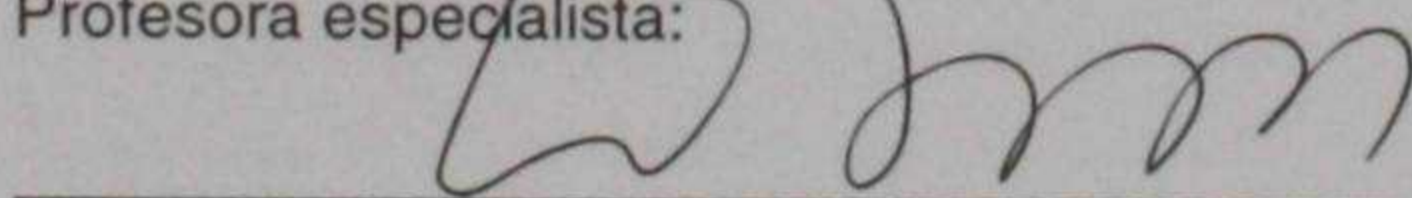
---

Licenciada Dora G. Cerdas Bokhan  
Lectora



---

Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz /  
Profesora especialista:



---



Fecha: 05 de diciembre de 2005

UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E  
INFORMACIÓN

**Resumen de la tesis**

Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación  
e Información de la Universidad Nacional: Periodo 1977-2005



Lilliam Núñez Picado

Trabajo final de graduación para optar por el grado de Licenciatura  
en Bibliotecología y Documentación

*"Campus Omar Dengo"*  
Heredia, Costa Rica  
2005

## 1.1 El problema y su importancia

La bibliotecología y la documentación son áreas del conocimiento que investigan las propiedades y comportamientos de la información, las fuerzas que la gobiernan, sus flujos y los medios para procesarlos con miras a una ágil accesibilidad y disseminación (Garza Mercado, 1974, p.32).

Debido a la multidisciplinariedad de saberes y a la necesidad actual de trabajar en equipo la sociedad merece una formación de profesionales de calidad que enfrenten los retos del entorno de manera competente. La labor del profesional en bibliotecología esta centrado en investigar la información en sus conductas, producción, colección, organización, disseminación, almacenamiento, acceso y recuperación para su posterior uso. Son profesionales con la capacidad de identificar usuarios, interpretar sus necesidades y demandas de información y satisfacerlas de manera relevante, oportuna y pertinente.

La carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional desde su nacimiento en 1977 hasta el 2005 ha dado grandes aportes a la sociedad costarricense, tanto en el nivel nacional como internacional, formando profesionales capaces de desenvolverse de manera eficaz y eficiente en el ambiente laboral y personal.

Hasta el 2005 se han graduado 860 profesionales en los grados de Diplomado, Bachillerato y Licenciatura, los cuales desempeñan funciones en diferentes instituciones tales como: bibliotecas infantiles, bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias, y en centros de documentación especializados en todo el territorio nacional.

Este grupo de graduados han incursionado satisfactoriamente en el mundo laboral y han puesto al servicio de la comunidad los conocimientos adquiridos en el recinto universitario. La experiencia alcanzada en el desarrollo de sus funciones ha permitido la proyección de la profesión y su importancia en el proceso del manejo y aplicación de la información.

La meta de esta investigación es ofrecerle a la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, a la Universidad Nacional, a la comunidad bibliotecológica y a otras instancias interesadas en el tema, un análisis objetivo y documentado de la trayectoria de la carrera de Bibliotecología y Documentación, basado en un ordenamiento sistemático de documentos, de los diversos planes de estudio y las modificaciones

realizadas, para dar respuesta oportuna a los cambios del entorno educativo, científico y tecnológico, así como a las demandas y expectativas de la comunidad estudiantil.

Debido al surgimiento de instituciones educativas privadas, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que incluyen en su estructura organizativa una unidad de información documental (bibliotecas, centros de información documental) el espacio laboral de los bibliotecólogos ha aumentado, por lo que se han ido necesitando más profesionales mejor preparados en el campo bibliotecológico, con conocimientos en investigación, en tecnologías de la información, especializados en medicina, deportes y música, entre otras disciplinas.

Asimismo dado a esas necesidades se han modificado y actualizado los planes de estudio. Una tendencia importante de destacar en la formación de los bibliotecólogos y documentalistas es la integración de los aspectos computacionales y de automatización en el curriculum. Desde el primer plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación se pretendió una nueva modalidad de enseñanza, logrando que el papel del docente, más allá de la mera entrega de contenidos, creara un ambiente de trabajo académico motivando al estudiante a crecer y a desarrollarse de manera integral.

Por lo anterior y con base en los objetivos señalados en esta investigación se pretende indagar:

- ✓ ¿Qué cambios han sido necesarios en los planes de estudio en la carrera de Bibliotecología y Documentación en la Universidad Nacional?
- ✓ ¿Cuáles fueron las razones que motivaron los cambios que se han generado en los diferentes planes de estudio de la Unidad Académica?
- ✓ ¿Qué beneficios han traído las transformaciones adoptadas por la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional, mediante los planes de estudios, para la formación académica de los estudiantes y del país?

Para dar respuesta a estas interrogantes se consideró pertinente y necesario realizar una investigación donde se refleja cronológicamente el desarrollo de la carrera y de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, los aportes que ha brindado la misma a la Universidad y los desafíos que ha enfrentado, así como los retos y metas bibliotecológicas en particular logrados en beneficio de la sociedad en general y de la disciplina.

## **1.2 Objetivos Generales y Específicos**

### **1.2.1 Objetivos Generales**

- 1.2.1.1 Elaborar un estudio histórico del desarrollo de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional a fin de evidenciar los aportes y desafíos que ha generado en el contexto del conocimiento.
- 1.2.1.2 Realizar un análisis de los cambios curriculares de los planes de estudio de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional en relación con las demandas del contexto social, laboral y educativo.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- 1.2.2.1 Analizar en perspectiva histórica el desarrollo de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
- 1.2.2.2 Destacar los aportes y desafíos brindados por la carrera de Bibliotecología y Documentación al desarrollo educativo nacional en los últimos veintiocho años.
- 1.2.2.3 Señalar las fortalezas, carencias y retos que ha tenido la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
- 1.2.2.4 Analizar las necesidades y demandas sociales, laborales y educativas que han incidido en la modificación curricular de los planes de estudio de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.



## Capítulo III: Procedimiento Metodológico

### 3.1 Tipo de investigación

La investigación es la actividad humana que intenta satisfacer la curiosidad y la necesidad de saber. Tradicionalmente se ha utilizado el método científico para lograr ese cometido (Icart, Fuentelsaz, Pulpón, 2000, p. 3).

Esta investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo que se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Hernández Sampieri nos dice: Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar a las mediciones con números, tales como observación, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida (2003, p.12).

En su libro, Taylor y Bogdan indican: la frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que producen datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (2000, p.20).

Uno de los objetivos de esta investigación es señalar los aportes, acontecimientos, retos y desafíos surgidos en el transcurso de la carrera durante estos 28 años (1977- 2005). El propósito es analizar de manera minuciosa y profunda el contexto en el cual se ha desarrollado la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, destacando la evolución histórica que ha experimentado. Además, se podrán observar por medio del análisis documental, los cambios y modificaciones que ha sufrido la oferta curricular.

Autores como Cook y Reichardt explican claramente sobre la importancia de utilizar el método cualitativo o cuantitativo en una investigación o ambos, sobre eso indican:

En la perspectiva cualitativa la primacía de su interés radica, en la descripción de los hechos observados para interpretar y comprenderlos, en el contexto global en el que se producen, con el fin de explicar los fenómenos, si desde la perspectiva cuantitativa interesa primordialmente la explicación causal derivada de unas hipótesis dadas, desde la cualitativa interesa la comprensión global de los fenómenos estudiados en su complejidad. La síntesis de ambos enfoques recogida en el pensamiento expuesto por los autores del libro podría ser: preocupación por la explicación comprensiva y por la comprensión explicativa de los fenómenos (1995, p.20).

El análisis del contexto en el cual se recrea la carrera de Bibliotecología y Documentación fue fundamental para comprender el desarrollo que la misma va experimentando en el periodo a estudiar.

Algunas de las características de la metodología cualitativa según M<sup>o</sup> del Pilar Colás Bravo son:

- a) Los valores están implícitos en la investigación, reflejándose en las preferencias por un paradigma, elección de una teoría.
- b) El investigador se convierte en la persona que puede aportar datos tan fiables como los generados por los medio más objetivos.
- c) La historia oral y el estudio documental son procedimientos habituales en este enfoque (2001, p.233).

Estas características se aplicarán para efectos de este estudio.

### 3.2 Sujetos o Fuentes de Información

Brenes Ch. (1993) señala que las fuentes de información pueden ser humanas o materiales. Si son materiales (libros, documentos, tesis, revistas, periódicos, literatura gris, etc.) se denominan fuentes de información; si se relacionan con personas físicas, se nombran sujetos de información ( p.122).

#### 3.2.1 Sujetos de Información

En esta investigación los sujetos de información son los profesionales a quienes se les hicieron las diferentes entrevistas, ellos son: Ex Coordinadoras, Ex Directoras, Directora actual, académicos, estudiantes graduados de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y estudiantes regulares; todos ellos han sido participantes directos concedores del desarrollo de la carrera y han estado ligados a la EBDI. Las entrevistas realizadas estuvieron dirigidas a las siguientes personas:

- ❖ Ex-coordinadoras, Ex-directoras y Directora actual de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.
- ❖ Académicos (as) y ex-académicos (as) de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

- ❖ Estudiantes graduados de bachillerato y de licenciatura en Bibliotecología y Documentación que hayan estudiado en la Universidad Nacional.
- ❖ Estudiantes que cursan actualmente la carrera.

En el cuadro siguiente se incluye el nombre y el período en que las Ex coordinadoras y Ex directoras ejercieron su labor, y el periodo de dirección actual, estas entrevistas cubren el 100% de la población.

**Cuadro No.3**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Lista de Ex – Coordinadoras, Ex - Directoras y Directora de la Carrera**  
**1977-2005**

Nombre	Periodo
Licenciada Deyanira Sequeira Ortíz. Ex-Coordinadora	1977-1982
Licenciada Marlene Harper Alvarado. Ex-Coordinadora y Ex-Directora	1983-1987 1987- mayo 1990
Máster Alice Miranda Arguedas. Ex-Directora	1990-1993
Licenciada Roxana Castro Ex-Directora	1993-1996
Máster Lucía Chacón Alvarado Ex-Directora	1996-2001
Máster Alice Miranda Arguedas Directora actual	2001-2006

La información generada por las personas entrevistadas en el cuadro anterior, se complementa con entrevistas a cuatro académicas, diez estudiantes regulares y graduados de Bachillerato y Licenciatura de la carrera de Bibliotecología y Documentación. Dichas entrevistas se efectuaron al azar, contemplando que representaran el periodo investigado.

### 3.2.2. Fuentes de Información

Para la recopilación de los datos se utilizaron fuentes de información primarias y secundarias que fundamentaron la base teórica y ofrecieron valiosos aportes al desarrollo de esta investigación.

Como fuentes primarias se conocieron los resultados de las entrevistas efectuadas a las personas mencionadas en el cuadro número tres.

También se revisaron los documentos oficiales que se encuentran en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información como son: (actas, libros, documentos, literatura gris). Fue necesario solicitar autorización a la Dirección de la EBDI para consultar el material ubicado en los archivos de la escuela, revisar y confrontar los planes de estudios, también en la Biblioteca "Joaquín García Monge" de la Universidad Nacional se analizó la literatura existente, escritos fundamentales para esta investigación.

Se visitaron las bibliotecas de las universidades estatales. En la biblioteca de CONARE se revisó la información existente en esa unidad sobre la carrera de Bibliotecología de la UNA.

Una vez localizadas y revisadas las fuentes, se sacó la información necesaria para desarrollar el trabajo. La información contenida en las actas se extrajeron las reseñas de los acuerdos, se tomó la cita, número de sesión y fecha de cada documento y se transcribió en forma textual, lo relevante para respaldar la información. De los planes de estudio se revisaron los elementos curriculares de cada uno de los programas, descripción y objetivos de los cursos y sus contenidos. Un material importante que aportó información valiosa, fueron los informes de los Rectores que ha tenido la UNA y los informes de labores de las Directoras de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

### **3.3. Recolección de la Información**

Este proceso se caracterizó por la búsqueda, lectura de documentos, análisis y extracción de la información pertinente. Parte de la recolección de la información se realizó en la Biblioteca "Joaquín García Monge", en los archivos de la EBDI, en la Biblioteca "Carlos Monge" y "Luis Demetrio Tinoco" en la UCR, en la Biblioteca CONARE.

Se elaboró una lista con los nombres de las personas que han dirigido la carrera de Bibliotecología y Documentación y el de la Directora actual (ver cuadro número 3) a las cuales se les realizó la entrevista. A los académicos, estudiantes egresados y estudiantes regulares se les aplicó la entrevista al azar.

Los instrumentos se aplicaron de lunes a sábado en diferentes lugares, algunos estudiantes se ubicaron en la Biblioteca "Joaquín García M.", otros en la Escuela de

Bibliotecología, Documentación e Información y a otros estudiantes y académicos se les realizó la entrevista en el lugar donde laboran.

### **3.4 Procedimiento para el Análisis de la Información**

Con el objeto de efectuar el análisis de la información recabada en el proceso de la investigación y conocer los planes de estudio de la carrera y sus cambios, se utilizó la información de los documentos que tiene la EBDI en los archivos de gestión. Otra información se localizó en la Biblioteca Central "Joaquín García Monge" de la UNA y en la Biblioteca de CONARE.

Las actas de Consejo Académico de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información se convirtieron en fuentes primarias fundamentales, ya que en ellas se plasman los acuerdos tomados, los cuales modificaron de manera significativa los planes de estudio, elemento muy valioso para los alcances de esta investigación. Se tomó cada plan de estudios y se analizaron las estructuras curriculares, contenidos, número de créditos, cantidad de cursos y de créditos en cada período analizado, además, se estudió si hubo inclusión de algún curso nuevo, eliminación, cambio el nombre, variación en el creditaje, fusión o división de los cursos de la oferta curricular.

#### **3.4.1. Categorías de Análisis**

Para realizar el análisis de la información se utilizó la triangulación. Esta técnica consiste en confrontar y contrastar, en un mismo estudio, diferentes tipos de datos, teorías, investigadores, métodos y metodologías (Icart, Fuentelsaz, Pulpón, 2000, p. 23). Es una de las técnicas más características de la metodología cualitativa. Esta confrontación puede hacerse extensiva a datos, investigadores, teorías, métodos (Taylor y Bogdan, 2000, p.92).

##### **(a) Triangulación de las Fuentes:**

Consiste en la obtención de los datos correspondientes a documentos e historias orales. Mediante esta técnica se comprobó si las informaciones aportadas por una fuente eran confirmadas por otra. Esto se demostró a la hora de confrontar y cotejar la información en las diferentes fuentes.

A partir del uso de la triangulación se inició el trabajo de análisis e interpretación de la información, Taylor y Bogdan se refieren a ese tema de la siguiente manera:

La triangulación suele ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros tipos y fuentes de datos, los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiadas. (Taylor y Bogdan, 2000, p.92).

La triangulación de la información permitió conocerla, la intención no era validarla.

### 3.5 Técnicas de Investigación para el Desarrollo del Trabajo

Para recolectar la información se utilizaron diversas técnicas de investigación, la visita a centros de información documental en las universidades estatales del país y a algunas instituciones, también se realizaron entrevistas a profundidad a:

- Ex – coordinadoras, Ex – directoras y Directora actual de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.
- ❖ Entrevistas cualitativas a profundidad al azar realizada a:
  - Académicos y ex – académicos de la EBDI.
  - Egresados de Bachillerato y de Licenciatura de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
  - Estudiantes regulares de la carrera.

Para efectos de este trabajo, se entiende como entrevista:

“...una técnica o instrumento empleado en la recolección de la información y consiste en una relación directa entre el investigador (entrevistador) y su objeto de estudio a través de individuos (informantes) con el fin de obtener testimonios orales” (Garza Mercado, 1981 p. 175).

Al respecto Taylor y Bogdan señalan: “Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (1987, p.101).

Este instrumento fue muy enriquecedor en este tipo de investigaciones, ya que permite que el entrevistado expone todas sus experiencias. La entrevista es un método de recogida de datos muy utilizado en la investigación cualitativa, en la que se emplea la comunicación verbal para obtener información sobre un tema definido, permitiendo describir acontecimientos e interpretar conductas o actitudes desde la perspectiva del propio entrevistado quien habla de aspectos subjetivos (sentimientos, emociones, intenciones, valores, creencias, pensamientos, etc.) (Icart, Fuentelsaz, Pulpón, 2000, p. 266).

### **3.6 Análisis de la Información y Procedimiento para Realizarla**

Para analizar la información recopilada de las fuentes documentales, se procedió a revisarla y cotejarla entre varios documentos e informes, también, se le obtuvo el máximo provecho a las entrevistas realizadas, basándose en la experiencia vivida por cada una de las personas consultadas.

El análisis de los cambios y reformas surgidas en los planes de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional se llevaron a cabo mediante la técnica de la triangulación de la información la que permitió:

- a) Obtener algunos otros datos emergentes que no fueron contemplados en los tópicos elaborados en las entrevistas.
- b) Evidenciar convergencias o contradicciones en la información obtenida.
- c) Organizar y sistematizar la información.

Una vez triangulada la información se clasificaron y organizaron los datos, de acuerdo a las áreas trabajadas. Este proceso permitió ordenar la información en los cuadros de análisis, realizar las comparaciones, seleccionar y agregar las modificaciones, incluyendo la información emergente.

## Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1 Conclusiones

En virtud de los resultados obtenidos y de acuerdo con los objetivos de esta investigación las conclusiones generadas al finalizar el trabajo son:

- ✓ El objetivo general de esta investigación se logró, al compilar la historia de la creación de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
- ✓ Uno de los desafíos fundamentales de esta investigación fue recopilar y sistematizar la información, se ubicaron muchas fuentes de información documental desconcentrada y dispersa en diferentes espacios físicos.
- ✓ Se realizó el análisis profundo en los planes de estudio desde 1977 a 2005, ubicando los periodos de acuerdo con la creación o modificaciones surgidas en el curriculum.
- ✓ Cada plan de estudios se analizó desde su estructura curricular y a partir de los cursos propuestos se infirieron áreas curriculares, con la ubicación de cursos por área, créditos y porcentajes, se valoró la prominencia de cada una de ellas al respectivo plan.
- ✓ El primer periodo analizado abarcó de 1977 a 1984, la información se presentaba en diferentes documentos con variación en sus datos, por lo que hubo que cotejar varios documentos para conformar lo que serían los perfiles ocupacional y profesional, así como los objetivos, cursos, créditos y niveles. No se definieron ejes curriculares ni áreas, por lo que las áreas se infirieron de los cursos propuestos.
- ✓ En el periodo de 1984 a 1991, la situación fue similar al periodo anterior, igualmente hubo que confrontar varias fuentes documentales para saber cual era la información exacta.
- ✓ Los planes de estudio de 1991 a 1998 presentaron varias modificaciones y se analizó igual que los planes anteriores.
- ✓ La oferta académica presentada en 1998 y el 2003 trata sobre el rediseño que se da en los planes de estudio e incluye todas las modificaciones surgidas en el proceso, por lo que la información recopilada incluía lo referente a los cursos, créditos,



objetivos, perfiles ocupacionales y profesionales, áreas y ejes abarcados en la oferta académica.

- ✓ En el plan de estudios de 2005 la información es muy reciente, esta muy ordenada, para efectos de este trabajo se tomó la información de la entrevista realizada a la Directora de la carrera, y de los trípticos que se distribuyen a la comunidad. Aunque el plan de estudios se comenzó a ejecutar en el 2005, el análisis se le realizó incluyendo la revisión de los cursos, los objetivos, créditos asignados, se efectuó la comparación entre el plan de estudios de 2003 y 2005. Entre las modificaciones que surgieron están: cambio en el nombre de algunos cursos, inclusión de cursos nuevos, fusión y división.
  
- ✓ Como aportes de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional a la comunidad universitaria y al país podemos citar:
  - (a) La visión a futuro de las personas fundadoras de la carrera de Bibliotecología y Documentación.
  - (b) La formación de profesionales en el campo bibliotecológico acorde con las demandas del contexto y necesidades de los participantes.
  - (c) La consolidación de una visión de la disciplina, conceptos, metodología, formación de usuarios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
  - (d) Ser pioneros y abrir mercados de trabajo bibliotecológico en el país.
  - (e) La capacitación de personal extranjero en el campo de la bibliotecología y la documentación.
  - (f) La creación de la base de datos CABSYS de manera conjunta con la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión y el Centro de Cómputo de la Universidad Nacional, al convertirla en una herramienta de consulta muy valiosa.
  - (g) Aplicación de los conocimientos adquiridos en las unidades de información del país, (curso de Práctica Profesional Supervisada) por parte de los estudiantes de la carrera.
  - (h) Los proyectos de Docencia, Investigación y Extensión que se han llevado a cabo en la EBDI resalta la labor de los profesionales que trabajan en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.
  - (i) La creación de esta carrera de Bibliotecología y Documentación ha contribuido al fortalecimiento de la profesión y la formación bibliotecológica en el país y fuera de él.
  - (j) La proyección de la carrera de Bibliotecología y Documentación a nivel nacional e internacional.
  - (k) La formulación de los planes de estudio han respondido a las necesidades sociales y educativas de los estudiantes de la EBDI.

- (l) La transformación de la Unidad de Bibliotecología en Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.
- (m) Desde que se instaló el cargo de Vicedecano (a) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNA en 1993, el puesto ha sido ocupado por una académica de la EBDI.
- (n) La acreditación de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional por el SINAES.
- (o) La participación activa de los miembros que conforman la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, que han destacado en eventos internacionales enriqueciendo el currículo de la Escuela con seminarios, congresos, proyectos de Docencia, Investigación y Extensión.

Tesis 3610  
FI9932

- ✓ Los desafíos que tuvieron que enfrentar los miembros de la carrera de Bibliotecología y Documentación son:
  - Apertura de la carrera con carencias de personal, infraestructura y presupuesto.
  - Consolidarse como Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información en la Universidad Nacional.
  - La aprobación del Bachillerato y la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación.
  - Mantener la oferta académica actualizada, incursionando en las tecnologías, como herramientas de acceso a la información global.
  - Contribuir con la Sociedad de la Información-Conocimiento como un modo de desarrollo humano, en el que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, validación y uso de la información conducen a la creación de conocimientos y a la satisfacción de los usuarios.
- ✓ Un aporte de la carrera de Bibliotecología y Documentación ha sido tener un acercamiento al perfil idóneo del bibliotecólogo actual para:
  - 1) El manejo de plataformas digitales aptas para la colocación, colaboración e intercambio de la información digital (Internet).
  - 2) Selección de información pertinente (especializada, científica, acreditada, actualizada y de calidad) en la red mundial con la asesoría de expertos.



- 3) Trabajar de manera cooperativa con grupos interdisciplinarios bajo regímenes de organización flexibles y de respuesta rápida a las necesidades y demandas de los usuarios.
  - 4) Enfrentar retos y desafíos que se presenten en las instituciones nacionales e internacionales.
  - 5) El manejo y disposición de material para trabajarlo en bibliotecas virtuales.
- ✓ Mantener vigente la acreditación de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación permitiendo consolidar su liderazgo al ser pionera en este campo.

## 5.2 Recomendaciones

- ✓ Se le recomienda a los miembros de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, darle seguimiento a esta investigación y actualizarla de acuerdo con determinados periodos, resaltando los aportes y desafíos a los que se enfrentan día con día, como patrimonio de la Universidad.
- ✓ Que la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional lleve a cabo un plan de divulgación amplio para promover la carrera y concienciar más sobre la importancia que tiene la transferencia de la información para el desarrollo humano, político y social de la nación.
- ✓ La inclusión en los planes de estudio cursos para la interpretación de varios idiomas que facilite la comunicación a nivel nacional e internacional.
- ✓ La interpretación de la información en otros idiomas, en diferentes soportes y realizarle el debido procesamiento para ponerlo a disposición de los usuarios.
- ✓ Fortalecer los contenidos curriculares para el aporte hacia la Sociedad de la Información-Conocimiento, como un modo de desarrollo humano, en que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, validación y uso de la información conducen a la creación de conocimiento y a la satisfacción de los usuarios.

***¡El poder del Señor es  
extraordinario!***

***¡El poder del Señor alcanzó la  
victoria!***

**Sal. 118:16**

## Dedicatoria

A Dios todopoderoso y a la Virgen por guiarme y darme fuerzas para salir adelante con este trabajo.

A mi esposo Enrique, a mis hijas Natalia, Melina y Kimberly por su paciencia y apoyo.

A mis padres Francisco e Irma por inculcarme valores de responsabilidad, trabajo, esfuerzo y perseverancia, a mis hermanos, hermanas, sobrinos (as) y ahijados, que han sido el hombro donde me he apoyado cuando he necesitado.

Muchas gracias

## Agradecimiento

Quiero dar un profundo y sincero agradecimiento a las personas que creyeron en mí y me guiaron en la realización de este trabajo.

A la Máster Alice Miranda Arguedas, Máster María Agustina Cedeño Suárez, a la Licenciada Dora G. Cerdas Bokhan quienes desinteresadamente me guiaron y asesoraron.

A mis hermanos Aliz y Dago, por su apoyo, solidaridad y constancia.

A mis amigas Judith Avila, Karla y Catalina, Irina Garrido, Isabel Mejía, Roxana Valverde, Aracelly Ugalde, Marlene Harper, por su estímulo y motivación durante este tiempo de investigación.

A María del Mar y Laura.

A todas las personas que aportaron información para hacer posible la realización de esta investigación.

Muchas bendiciones

## Tabla de contenido

	Página
Lista de siglas	
Presentación	1
<b>Capítulo I. Introducción</b>	<b>4</b>
1.1 El problema y su importancia	4
1.2 Objetivos: generales y específicos	7
1.2.1 Objetivos generales	7
1.2.2 Objetivos específicos	7
1.3 Estado de la cuestión	8
<b>Capítulo II. Antecedentes teóricos y prácticos</b>	<b>11</b>
2.1 Universidad Nacional: su creación	11
2.2 Facultad de Filosofía, y Letras	16
2.2.1 Carreras impartidas por la Facultad de Filosofía y Letras	19
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	19
Instituto de Estudios Latinoamericanos	20
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión	20
Departamento de Filosofía	20
Instituto de Estudios de la Mujer	21
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	22
2.3 Antecedentes de la Carrera de Bibliotecología	25
2.4 La bibliotecología en Costa Rica	28
2.5 Reseña histórica de la carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional	35
a) Antecedentes	35
b) Inicio y desarrollo de la Carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional	37
2.6 Creación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	40
a) Primeros esfuerzos	40

b)	De unidad de Bibliotecología a Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	43
2.7	Estructura académica y jurídica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	46
2.8	Misión de la Carrera de Bibliotecología y Documentación	50
2.9	Visión de la Carrera de Bibliotecología y Documentación	51
2.10	Proyectos de docencia, investigación y extensión realizados por la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	51
2.11	Congresos realizados por la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	71
2.12	Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional	74
	<b>Capítulo III: Procedimiento metodológico</b>	79
3.1	Tipo de investigación	79
3.2	Sujetos y fuentes de información	81
3.2.1	Sujetos de información	81
3.2.2	Fuentes de información	82
3.3	Recolección de la información	84
3.4	Procedimiento para el análisis de la información	84
3.4.1	Categorías de análisis	85
a)	Triangulación de las fuentes	85
3.5	Técnicas de investigación para el desarrollo del trabajo	86
3.6	Análisis de la información y procedimiento para realizarlo	87
	<b>Capítulo IV. Desarrollo curricular</b>	88
4.1	Desarrollo de la carrera de Bibliotecología y Documentación en la Universidad Nacional	88
4.2	Desafíos para la apertura del primer plan de estudios de la carrera "Técnico en Bibliotecología"	89
4.3	Estudio de demanda de mercado para la formación de personal bibliotecológico	93



4.4	Apertura de la carrera "Técnico en Bibliotecología"	96
4.5	Nombramiento del personal docente para laborar en la Carrera	101
4.6	Objetivos de la carrera	103
4.7	Perfil profesional del graduado	103
4.8	Principios pedagógicos para abordar los procesos de enseñanza aprendizaje	105
4.9	Estructura curricular del plan de estudios 1977	108
4.10	Personal docente de la carrera: 1978-1979	117
4.11	Revisión de la carrera de Diplomado en Bibliotecología: 1984	120
4.12	Primeras modificaciones al plan de estudios "Diplomado en Bibliotecología"	122
	a) Objetivos generales	126
	b) Objetivos específicos	127
4.13	Estructura curricular del plan de estudios 1984	128
4.14	Creación del plan de estudios conducente a Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación	137
	a) Antecedentes y justificación	137
4.15	Plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación	145
	a) Perfil ocupacional del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación	146
	b) Perfil profesional del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación	147
4.16	Estructura curricular del plan de estudios 1991	148
4.17	Evaluación del plan de estudios 1991	160
4.18	Licenciatura en Bibliotecología y Documentación	162
4.19	Estructura curricular del plan de estudios de Licenciatura 1995	162
	a) Perfil ocupacional del Licenciado en Bibliotecología y Documentación	165
	b) Perfil profesional del Licenciado en Bibliotecología y Documentación	165

4.20	Plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado	166
4.21	Rediseño del plan de estudios: reto institucional	168
4.22	Estructura curricular del plan de estudios 1998	171
4.23	Modificaciones en el plan de estudios 1998	174
4.24	Equiparación de cursos	178
4.25	Áreas de estudio del plan de 1998	181
	a) Ejes curriculares de la carrera	187
4.26	Estructura curricular del plan de estudios de 2003	188
4.27	Análisis del plan de estudios de 2003	190
4.28	Áreas de estudio del plan de 2003	193
4.29	Plan de estudios de Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación 2005	198
	a) Justificación	198
	b) Fundamentación	199
4.30	Estructura curricular del plan de estudios de 2005 en sus dos énfasis	200
4.31	Modificaciones en el plan de estudios de 2005	203
4.32	Áreas disciplinarias del plan de estudios 2005	208
4.33	Evaluación del plan de estudios de 2005	213
4.34	Objetivos de la carrera	215
4.35	Grados y títulos que se otorgan	216
4.36	Gestión administrativa de la carrera de Bibliotecología y Documentación	217
	Periodo 1977-1986	217
	Periodo 1987-1997	217
	Periodo 1998-2005	218
4.37	Análisis global de los planes de estudio	219
	Planes de estudios 1977-1984	219
	Planes de estudios 1985-1991	220
	Planes de estudios 1992-1998	221

Planes de estudios 1999-2005	221
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>223</b>
5.1 Conclusiones	223
5.2 Recomendaciones	228
<b>Capítulo VI. Referencias Bibliográficas</b>	<b>230</b>
6.1 Referencias bibliográficas	230
Anexos	
Glosario de Términos	

## Índice de cuadros

		Página
1)	Certificados de Idoneidad 1979	53
2)	Alumnos internacionales graduados en cursos de Bibliotecología en la UNA 1978-1981	57
3)	Lista de Ex coordinadoras, Ex directoras y Directora de la carrera de Bibliotecología y Documentación: 1977-2005	82
4)	Demanda de profesionales y auxiliares de Bibliotecología en 1976 y proyectada a 1981	95
5)	Número de estudiantes por año de ingreso 1977-1978	98
6)	Técnico en Bibliotecología. Plan de Estudios 1977	111
7)	Área básica bibliotecológica. Plan de Estudios 1977	112
8)	Área de lector/usuario/cliente. Plan de Estudios 1977	113
9)	Área Tecnología de la Información y la Comunicación. Plan de Estudios 1977	114
10)	Área Organización de la Información. Plan de Estudios 1977	114
11)	Área de Administración de Unidades de Información Documental. Plan de estudios 1977	115
12)	Áreas curriculares, número de cursos, créditos y porcentajes por área 1977	116
13)	Nómina de profesores 1978-1979	118
14)	Tiempos completos laborales/curso, número de profesores y horario 1979	119
15)	Plan de estudios 1984. Cursos eliminados	123
16)	Plan de estudios 1984. Inclusión de nuevos cursos	124
17)	Plan de estudios 1984. Asignación de códigos para cursos	125
18)	Plan de estudios 1984. Cambio de nombre en algunos cursos	126
19)	Plan de estudios 1984	129
20)	Área básica bibliotecológica. Plan de Estudios 1984	130
21)	Área lector/usuario/cliente. Plan de Estudios 1984	131
22)	Área Tecnología de la Información y la Comunicación. Plan de Estudios 1984	132
23)	Área Organización de la Información y la Comunicación. Plan de Estudios 1984	133
24)	Área Administración de centros de Información Documental. Plan de Estudios 1984	134
25)	Áreas curriculares, número de cursos, créditos y porcentajes por área 1984	134
26)	Bachillerato en Bibliotecología y Documentación. Plan de Estudios 1991	150
27)	Área Básica Bibliotecológica. Plan de Estudios 1991	152
28)	Área lector/usuario/cliente. Plan de Estudios 1991	153
29)	Área Tecnología de la Información y la Comunicación. Plan de Estudios 1991	154
30)	Área Organización de la Información. Plan de Estudios 1991	155
31)	Área Administración de Unidades de Información. Plan de Estudios 1977	155
32)	Áreas curriculares, número de cursos, créditos y porcentajes por áreas 1991	156
33)	Plan de estudios 1991. Inclusión de nuevos cursos	158
34)	Plan de estudios 1991. Cambio de nombre en algunos cursos	159
35)	Plan de estudios 1991. Cambio de creditaje en cursos	159
36)	Licenciatura en Bibliotecología. Plan de Estudios 1995	163
37)	Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con	172

	salida lateral de Diplomado. Plan de Estudios trimestral 1998	
38)	Plan de estudios 1998. Inclusión de nuevos cursos	175
39)	Plan de estudios 1998. Cambio de nombre en algunos cursos	176
40)	Plan de estudios 1998. Curso eliminado	176
41)	Plan de estudios 1998. Cambio de creditaje en cursos	177
42)	Plan de estudios 1998. Cursos fusionados	177
43)	Tabla de equiparación de cursos. Plan de estudios 1998	178
44)	Área Informática y Tecnología Documental. Plan de Estudios 1998	182
45)	Área Procesamiento de la Información. Plan de Estudios 1998	183
46)	Área de Investigación Documental. Plan de Estudios 1998	184
47)	Área Gestión de Unidades de Información. Plan de Estudios 1998	185
48)	Estudios Generales y Cursos Optativos. Plan de Estudios 1998	185
49)	Áreas curriculares, número de cursos, créditos y porcentajes por área 1998	186
50)	Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado Plan de estudios trimestralizado 2003	189
51)	Plan de estudios 2003. Inclusión de nuevos cursos	191
52)	Plan de estudios 2003. Cambio de nombre cursos	191
53)	Plan de estudios 2003. Cambio de creditaje en cursos	192
54)	Área Informática y Tecnología Documental. Plan de Estudios 2003	193
55)	Área de Procesamiento de la Información Documental. Plan de Estudios 2003	194
56)	Área Investigación Documental. Plan de Estudios 2003	195
57)	Área Gestión de Unidades de Información. Plan de Estudios 2003	196
58)	Área Administración de Centros de Información. Plan de Estudios 2003	196
59)	Áreas curriculares, número de cursos, créditos y porcentajes 2003	197
60)	Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información y Tecnología de la Información y de la Comunicación, con salida lateral de Diplomado. Plan de Estudios 2005	201
61)	Plan de estudios 2005. Cambio de Creditaje	204
62)	Plan de estudios 2005. Cambio de nombre de cursos	204
63)	Plan de estudios 2005. Cursos eliminados	205
64)	Plan de estudios 2005. Cursos divididos	205
65)	Plan de estudios 2005. Cursos nuevos	206
66)	Área de Organización de la Información Documental. Plan de estudios 2005	208
67)	Área Investigación. Plan de estudios 2005	209
68)	Área lectores/usuarios/clientes de la Información. Plan de estudios 2005	210
69)	Área Administración de Recursos y Servicios de Información. Plan de estudios 2005	211
70)	Áreas curriculares, número de cursos, créditos y porcentajes 2005	212
71)	Carrera de Bibliotecología y Documentación. Cambio de nombre de grado académico 1977-2005	216

## Lista de siglas

ACB	Asociación Costarricense de Bibliotecarios
AID	Agencia <b>para</b> el Desarrollo Internacional
AIBDA	Asociación Interamericana de Bibliotecarios
BCIE	Banco <b>Centro</b> americano de Integración Económica
CABSYS	Base de <b>datos</b> de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión
CCSS	Caja <b>Costarricense</b> del Seguro Social
CIDE	Centro de <b>Investigación</b> y Docencia en Educación
CIDEA	Centro de <b>Investigación</b> y Docencia en Artes
CIDEM	Centro de <b>Información</b> del Instituto de Estudios de la Mujer
CEDIF	Centro de <b>Especialización</b> de Información en Filosofía
CONARE	Consejo <b>Nacional</b> de Rectores
CONICIT	Consejo <b>Nacional</b> de Investigación en Ciencia y Tecnología
CONSACA	Consejo <b>Académico</b> de la Universidad Nacional
CSUCA	Consejo <b>Superior</b> Universitario Centroamericano
EBDI	Escuela <b>de</b> Bibliotecología, Documentación e Información
FFL	Facultad <b>de</b> Filosofía y Letras
FIAB	Federación <b>Internacional</b> de Asociaciones de Bibliotecas
IICA	Instituto <b>Interamericano</b> de Ciencias Agrícolas
IFLA	<b>Internacional</b> Federation of Library Assotiation
IDELA	Instituto <b>de</b> Estudios Latinoamericanos
MEP	Ministerio <b>de</b> Educación Pública
MICROISIS	Base de <b>datos</b> automatizada
OEA.	Organización <b>de</b> los Estados Americanos
OPES	Oficina <b>de</b> Planificación de la Educación Superior
POA	Plan <b>Operativo</b> Anual de la Universidad Nacional
SIDUNA	Sistema <b>de</b> Información Documental de la Universidad Nacional
SIMED	Sistema <b>Nacional</b> del Mejoramiento de la Calidad de la Educación Costarricense
SINAES	Sistema <b>Nacional</b> de Acreditación de la Educación Superior
UCIFAL	Unidad <b>Coordinadora</b> de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras
UNA	Universidad <b>Nacional</b>
UNESCO	Organización <b>para</b> la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones <b>Unidas</b>

## Presentación

Esta investigación es un estudio sobre los aportes y desafíos experimentados por quienes han creado e impulsado la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Costa Rica. Se presenta la estructura, organización y el surgimiento de esta carrera, incluyendo las modificaciones y cambios que se han realizado en los planes de estudio desde que se inició en 1977 hasta el año 2005.

Son muchos los documentos que mencionan las actividades, proyectos e investigaciones realizados en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, que fueron reunidos y analizados para darle una visión totalizadora del acontecer bibliotecológico en la Universidad Nacional (UNA) y las repercusiones de la bibliotecología a nivel nacional.

Al no existir una obra que compile de manera sistematizada todos los hechos relacionados con el desarrollo histórico de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información tales como vida estudiantil, gestión administrativa, personal docente y administrativo, propuestas curriculares, etc., surge la necesidad de contar con una obra que con enfoque global, presente el desarrollo histórico de esta carrera. A la vez dicho trabajo servirá de consulta para profesores, estudiantes e investigadores interesados en estudios similares.★

Este estudio está compuesto por seis capítulos que contienen cada uno la descripción de la investigación realizada detalladamente.

El primer capítulo contiene el problema y su importancia, los objetivos generales y específicos planteados para desarrollar el trabajo y el estado de la cuestión.



El segundo capítulo está constituido por los antecedentes teóricos y prácticos, que incluye en forma breve, la historia de la creación de la Universidad Nacional (UNA), la Facultad de Filosofía y Letras y la Unidad Académica. Más adelante se exponen los antecedentes y la estructura de la carrera de Bibliotecología y Documentación en la Universidad Nacional, como inició la Bibliotecología en Costa Rica, la reseña histórica de la carrera y los antecedentes, la creación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e información (EBDI), los primeros esfuerzos, las características, objetivos de la carrera y del currículum. Se destacan los proyectos de Docencia, Investigación y Extensión efectuados por el personal de la EBDI, los congresos efectuados a nivel nacional e internacional que dieron a conocer la importancia y los avances de la profesión bibliotecológica. En este capítulo se menciona el proceso llevado a cabo por los miembros de la EBDI en la autoevaluación de la carrera y la acreditación de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación por parte del SINAES.

En el tercer capítulo, se da a conocer el procedimiento metodológico empleado en esta investigación, se describe el tipo de investigación, los sujetos y las fuentes de información consultadas, las personas a quienes se le realizó la entrevista, las fuentes de información, como se realizó la recolección de la información documental, el procedimiento, las categorías de análisis, la triangulación de las fuentes, el análisis de la información y como se desarrolló.

En el cuarto capítulo se encuentra el desarrollo curricular, contiene la información referente a los planes de estudio, los cambios y modificaciones surgidas desde 1977 al 2005, el motivo por el cual se realizaron esas transformaciones, también se describieron los objetivos, perfiles ocupacionales y profesionales de los periodos estudiados. El análisis realizado en cada periodo aparece desglosado en los diferentes cuadros



incluidos en la investigación, considerando como criterio las tendencias curriculares en la Educación Superior.

En el quinto capítulo se incluyen las conclusiones y recomendaciones propuestas.

El capítulo seis menciona las referencias bibliográficas utilizadas en el desarrollo de la investigación, anexos y un glosario de términos.

Como se puede apreciar en el transcurso de la investigación, es notoria la transformación que ha tenido la carrera con el paso de los años. Se emprendió una fuerte lucha por lograr su creación que inició adscrita al Decanato de la Facultad de Filosofía, Artes y Letras. Más adelante con mucho empeño y esfuerzo obtuvo el rango de escuela; para consolidarse como tal, han surgido muchos acontecimientos, algunos han sido reseñados por profesoras y directoras que han trabajado en la carrera, como son los artículos de revista, ponencias y libros que han escrito la Licenciada Deyanira Sequeira fundadora de la carrera de Bibliotecología, la Máster Alice Miranda, la Licenciada Marlene Harper, Máster Aracelly Ugalde, entre otros. En el año 2005 avanzan con paso firme en la formación de profesionales en el área, aportando su granito de arena a la educación y al desarrollo costarricense destacando por su fortalecimiento y calidad.

En agosto de 2005 la Carrera de Bibliotecología y Documentación recibió la notificación por parte del Consejo Nacional de Acreditación SINAES, en la sesión ordinaria 330, que indica: "Acreditar la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional. Sede Central, por un período de cuatro años a partir de la fecha en que se toma este acuerdo".

## Capítulo I. Introducción

### 1.1 El problema y su importancia

La bibliotecología y la documentación son áreas del conocimiento que investigan las propiedades y comportamientos de la información, las fuerzas que la gobiernan, sus flujos y los medios para procesarlos con miras a una ágil accesibilidad y disseminación (Garza Mercado, 1974, p.32).

Debido a la multidisciplinariedad de saberes y a la necesidad actual de trabajar en equipo la sociedad merece una formación de profesionales de calidad que enfrenten los retos del entorno de manera competente. La labor del profesional en bibliotecología está centrado en investigar la información en sus conductas, producción, colección, organización, disseminación, almacenamiento, acceso y recuperación para su posterior uso. Son profesionales con la capacidad de identificar usuarios, interpretar sus necesidades y demandas de información y satisfacerlas de manera relevante, oportuna y pertinente.

La carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional desde su nacimiento en 1977 hasta el 2005 ha dado grandes aportes a la sociedad costarricense, tanto en el nivel nacional como internacional, formando profesionales capaces de desenvolverse de manera eficaz y eficiente en el ambiente laboral y personal.

Hasta el 2005 se han graduado 860 profesionales en los grados de Diplomado, Bachillerato y Licenciatura, los cuales desempeñan funciones en diferentes instituciones tales como: bibliotecas infantiles, bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias, y en centros de documentación especializados en todo el territorio nacional.

Este grupo de graduados han incursionado satisfactoriamente en el mundo laboral y han puesto al servicio de la comunidad los conocimientos adquiridos en el recinto universitario. La experiencia alcanzada en el desarrollo de sus funciones ha permitido la proyección de la profesión y su importancia en el proceso del manejo y aplicación de la información.

La meta de esta investigación es ofrecerle a la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, a la Universidad Nacional, a la comunidad bibliotecológica y a otras instancias interesadas en el tema, un análisis objetivo y documentado de la trayectoria de la carrera de Bibliotecología y Documentación, basado en un ordenamiento sistemático de documentos, de los diversos planes de estudio y las modificaciones realizadas, para dar respuesta oportuna a los cambios del entorno educativo, científico y tecnológico, así como a las demandas y expectativas de la comunidad estudiantil.

Debido al surgimiento de instituciones educativas privadas, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que incluyen en su estructura organizativa una unidad de información documental (bibliotecas, centros de información documental) el espacio laboral de los bibliotecólogos ha aumentado, por lo que se han ido necesitando más profesionales mejor preparados en el campo bibliotecológico, con conocimientos en investigación, en tecnologías de la información, especializados en medicina, deportes y música, entre otras disciplinas.

Asimismo dado a esas necesidades se han modificado y actualizado los planes de estudio. Una tendencia importante de destacar en la formación de los bibliotecólogos y documentalistas es la integración de los aspectos computacionales y de automatización en el curriculum. Desde el primer plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación se pretendió una nueva modalidad de enseñanza, logrando que el papel del docente,

más allá de la mera entrega de contenidos, creara un ambiente de trabajo académico motivando al estudiante a crecer y a desarrollarse de manera integral.

Por lo anterior y con base en los objetivos señalados en esta investigación se pretende indagar:

- ✓ ¿Qué cambios han sido necesarios en los planes de estudio en la carrera de Bibliotecología y Documentación en la Universidad Nacional?
- ✓ ¿Cuáles fueron las razones que motivaron los cambios que se han generado en los diferentes planes de estudio de la Unidad Académica?
- ✓ ¿Qué beneficios han traído las transformaciones adoptadas por la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional, mediante los planes de estudios, para la formación académica de los estudiantes y del país?

Para dar respuesta a estas interrogantes se consideró pertinente y necesario realizar una investigación donde se refleja cronológicamente el desarrollo de la carrera y de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, los aportes que ha brindado la misma a la Universidad y los desafíos que ha enfrentado, así como los retos y metas bibliotecológicas en particular logrados en beneficio de la sociedad en general y de la disciplina.

## **1.2 Objetivos: generales y específicos**

### **1.2.1 Objetivos generales**

- 1.2.1.1 Elaborar un estudio histórico del desarrollo de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional a fin de evidenciar los aportes y desafíos que ha generado en el contexto del conocimiento.
- 1.2.1.2 Realizar un análisis de los cambios curriculares de los planes de estudio de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional en relación con las demandas del contexto social, laboral y educativo.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- 1.2.2.1 Analizar en perspectiva histórica el desarrollo de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
- 1.2.2.2 Destacar los aportes y desafíos brindados por la carrera de Bibliotecología y Documentación al desarrollo educativo nacional en los últimos veintiocho años.
- 1.2.2.3 Señalar las fortalezas, carencias y retos que ha tenido la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
- 1.2.2.4 Analizar las necesidades y demandas sociales, laborales y educativas que han incidido en la modificación curricular de los planes de estudio de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.

### 1.3 Estado de la cuestión

Al revisar las bases de datos de las diferentes bibliotecas universitarias estatales del país, con el propósito de encontrar información referente a la carrera de Bibliotecología y Documentación de la UNA, se detectó que existen algunos aportes y documentos sobre actividades y logros de la carrera, pero no se ha realizado ninguna investigación de este género en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional (EBDI).

En la Biblioteca "Joaquín García Monge" de la Universidad Nacional existen varios documentos escritos por la Licenciada Deyanira Sequeira O., quien fue la fundadora y primera Coordinadora de la carrera de Bibliotecología en la UNA en el periodo de 1977-1982, entre ellos se encuentran, "Justificación de una carrera" (1976), "Carrera de bibliotecología y ciencia de la información" (1976), entre otros; en ellos expone los fundamentos y justificación para la creación de la carrera así como la importancia de que esa carrera se imparta en ese recinto.

En 1977, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional publicó un documento titulado "Técnico en Bibliotecología" el cual explica a grandes rasgos, la justificación de la creación de la nueva carrera como una contribución al proceso del desarrollo nacional.

En el "Boletín Bibliotecas" de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional (1997, Vol. 15, no. 1), se presentó un artículo titulado "Veinte años de la fundación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información Universidad Nacional (1977-1997)" escrito por la Licenciada Marlene Harper Alvarado, Coordinadora y Directora de la carrera, en el cual se hace referencia a la

creación de la carrera y al rango de Escuela a la Unidad de Bibliotecología de la Universidad Nacional.

En los archivos que tiene la EBDI, existen documentos, actas y acuerdos sobre las diferentes modificaciones que se le han realizado a los cursos de la carrera, tanto en la metodología del curso, contenidos y bibliografía desde 1977 hasta el 2005, y la evolución que se ha dado en cuanto a la gestión académica.

Para el proyecto Aseguramiento de Calidad de la carrera de Bibliotecología y Documentación, se elaboró el documento Aseguramiento de la calidad: estudiantes, en el cual se hace una descripción breve de la trayectoria de la carrera.

En la Biblioteca "Luis Demetrio Tinoco" de la Universidad de Costa Rica (UCR) estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de esa Universidad elaboraron dos tesis, una de ellas titulada "Desarrollo histórico de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica de 1968 a 1992" (1992) de Virginia Montero Gálvez, que describe la evolución histórica de la carrera desde sus inicios hasta el año 1992, en la cual se menciona brevemente a la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

La otra tesis se titula "Evolución del currículum de la carrera de Bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica en sus dos énfasis", de Róger Agüero Villalobos y Priscilla Hidalgo Siles la cual fue presentada en 1990; el objetivo general de la misma fue evaluar el currículo de la carrera de Bibliotecología de la UCR en sus dos énfasis con el fin de proporcionar la información sobre su desarrollo. Esta describe los planes de estudio, los tipos de programas utilizados, créditos de

los cursos, número de años que tardan los estudiantes para graduarse de bachillerato y algunos aspectos que deben modificarse en el currículo. Ambas investigaciones sirven de insumo para realizar este trabajo.

Para analizar los planes de estudio que ha tenido la carrera durante el periodo en estudio, se revisaron en la Biblioteca del Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior, (CONARE/OPES) diferentes documentos que los encargados de la Unidad Académica de Bibliotecología, Documentación e Información presentaban a esa instancia para su evaluación y estudio, incluyendo las modificaciones y cambios que se solicitaban, con su respectiva justificación.

Estos documentos contienen información relevante sobre el desarrollo de la carrera, los perfiles de los graduados, tanto profesionales como ocupacionales, estructura de los cursos y modificaciones solicitadas por la Unidad Académica, así como las sugerencias que planteaba CONARE, los objetivos y descripción de cada curso que se imparte.



## Capítulo II. Antecedentes teóricos y prácticos

### 2.1 Universidad Nacional: su creación

La creación de la Universidad Nacional (UNA), situada en Costa Rica (Provincia de Heredia), tiene como antecedentes el establecimiento de dos escuelas normales que le precedieron: la Escuela Normal de Costa Rica (1914), dedicada a la formación de maestros y la Escuela Normal Superior (1968), cuyo objetivo básico era la formación de profesores de enseñanza media. Estos datos son importantes tanto por ser la UNA heredera de la infraestructura física de ambas instituciones, como porque con ellas se desarrolló en Heredia una cultura pedagógica que influye de manera destacada en la vocación educativo-docente que muestra la UNA desde su fundación y cuya proyección al país es uno de los logros más evidentes.

Aunque la fundación de ambas escuelas normales responde a distintas coyunturas históricas, coinciden en dar respuesta a un mismo problema: la carencia de educadores con la preparación requerida en el país e, igualmente, en considerar la ciudad de Heredia, el sitio geográfico-cultural óptimo para llenar esa necesidad de la educación nacional. La tranquila ciudad de Heredia se había consolidado desde el año 1915 como el Alma Mater del Magisterio Nacional y cuna de cultura en Costa Rica (Núñez V. B., 1973-1977).

Cincuenta y dos años después, en 1967, el Presidente de la República, Profesor José Joaquín Trejos Fernández y el Ministro de Educación Pública, Licenciado Guillermo Malavassi Vargas, mediante Decreto Ejecutivo No. 22 del 25 de diciembre, crearon la Escuela Normal Superior, al amparo de la Escuela Normal de Costa Rica "Omar Dengo", institución que se encargaría de formar docentes para la enseñanza media.

Posteriormente, comenzó a gestionarse entre los intelectuales, estudiantes y ciudadanos de Heredia, la idea de convertir las dos instituciones en la Universidad Pedagógica. En los primeros meses de 1972, el entonces Ministro de Educación, Profesor Uladislao Gámez Solano envió el proyecto de creación de la Universidad Pedagógica a la Asamblea Legislativa. Justamente, la historia le concede el mérito de ser el iniciador de la Universidad Nacional.

El 7 de febrero de 1973 se aprobó la Ley No. 5182, por medio de la cual fue creada la "Universidad Nacional" ubicada en la ciudad de Heredia, institución de Educación Superior, destinada a cubrir las necesidades del país en la formación de profesionales.

La existencia legal de la Universidad Nacional llegó a su plena expresión al ser incorporada en la Carta fundamental de la República, por medio de la Reforma de los artículos 84 y 85 de nuestra Carta Magna (Núñez V., B. 1977, p.18).

La filosofía con que se crea la Universidad Nacional se encuentra plasmada en el libro "Hacia la Universidad Necesaria" del Doctor Presbítero Benjamín Núñez Vargas:

La Universidad es más que un simple agregado físico de edificios y personas, de funciones y estructuras burocráticas. Constituye una comunidad auténtica, orgánica y dinámica, en la que todos sus miembros participan de un conjunto vivo de ideales comunes que se encuentran en constante proceso de actualización (Núñez., B. 1974, p. 27).

Por tanto, la Universidad Nacional tuvo como base la estructura de la Escuela Normal Superior; la Escuela Normal de Guanacaste; La Escuela Normal de Costa Rica, Omar Dengo; Escuela Normal de San Ramón y la Escuela Normal de Pérez Zeledón. En consecuencia, los bienes muebles e

inmuebles de dichas instituciones; así como las rentas asignadas a ellas en el presupuesto nacional o en los presupuestos municipales, pasarían a formar parte del patrimonio de la Universidad Nacional (Núñez V., B. 1977, p.5).

A tenor del Transitorio III de la Ley Constitutiva, el Consejo de Gobierno procede a nombrar una Comisión "Ad-hoc" para la organización de la Universidad Nacional, por Decreto publicado en La Gaceta No. 43 del 2 de marzo de 1973, firmado por José Figueres Ferrer Presidente de la República en ese entonces y Gonzalo Solórzano, Ministro de la Presidencia.

Esta comisión sería el primer gobierno de la nueva Universidad, pues tendría las atribuciones que la Ley Constitutiva señalaba para la Asamblea Universitaria. La Comisión debería ejercer ese gobierno pleno por un periodo de dos años.

El día 22 de febrero de 1973, previa instalación de la Comisión Organizadora "Ad-hoc", ésta nombra como Rector de la Universidad Nacional al Doctor Presbítero Benjamín Núñez Vargas (Núñez V., B. 1977, p.19-20).

La Universidad Nacional inicia sus labores en 1973, de conformidad con la ley orgánica que la creó, siendo regentada por la Comisión Organizativa (ad hoc). En 1975 se celebraron elecciones para el Consejo Universitario y el Presbítero Núñez ganó la elección de Rector.

En 1976 se promulgó el Estatuto Orgánico, el cual reflejó los principios fundamentales de la "Universidad Necesaria", como pensamiento singular de la Universidad los cuales promovieron un cambio importante en la filosofía educativa del país, claramente opuestos a la concepción "tradicional" de Universidad: el nuevo concepto destacó entre los fines de la Universidad Nacional la contribución a definir una nueva unidad de cultura, promover la



transformación social y perfeccionar la democracia por medio de una participación ampliada de los sectores populares.

En cuanto al modelo organizativo, su estructura quedó también reflejada en el Estatuto Orgánico y sustentada en la actividad académica que se desenvuelve en tres aspectos esenciales: docencia, investigación y extensión (Araya Pochet, 1994, p.48-49).

Acorde con el Estatuto Orgánico (1993), la misión de la Universidad Nacional reza:

La misión histórica de la Universidad Nacional es la búsqueda de nuevos horizontes para el conocimiento y la formación de profesionales que contribuyan con su quehacer a la transformación de la sociedad costarricense hacia planos superiores de bienestar social y libertad.

Por su misión histórica, la Universidad Nacional se constituye en conciencia crítica y creativa de la sociedad y promueve el desarrollo integral, autónomo, sostenible y equilibrado, dentro del marco del respeto a los Derechos Humanos y la búsqueda del bienestar general.

La misión histórica de la Universidad Nacional le obliga a la investigación sistemática de la realidad costarricense, dentro de un marco de solidaridad y armonía entre el ser humano y la naturaleza; también le compromete a fortalecer una cultura humanista y a contribuir en la creación de una sociedad más solidaria, próspera, justa y libre.

La investigación, la docencia, la extensión y otras formas de producción académica, constituyen los pilares básicos de la actividad universitaria. Mediante la acción conjunta de estas áreas, la Universidad Nacional devela los problemas fundamentales de la sociedad, propone alternativas, y forma profesionales conscientes de las necesidades de la sociedad y del mundo en que vive.

La Universidad Nacional considera que la democracia es la forma de convivencia humana que mejor garantiza la realización integral de los individuos y del conjunto social. Por ello configura su vida institucional dentro de marcos democráticos, lo que significa la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones y el respeto pleno para los derechos de las minorías.

Los principios y fines señalan:

Son principios fundamentales de la Universidad Nacional:

- a. La autonomía plena en materia de gobierno, administración y organización;
- b. la participación efectiva de los miembros de la comunidad universitaria en la toma de decisiones;
- c. el compromiso con la solidaridad, la igualdad, la libertad y la justicia, con el desarrollo integral del ser humano en armonía con la naturaleza;
- ch. el derecho de los miembros de la comunidad universitaria a la libre discusión, en un marco de respeto mutuo;

- d. el respeto a las distintas posiciones teóricas, metodológicas, ideológicas, religiosas y filosóficas de los miembros de la comunidad universitaria;
- e. la excelencia académica que exija y facilite a sus integrantes adquirir, perfeccionar y enriquecer la cultura.

Los fines de la Universidad dicen:

La Universidad Nacional es una institución autónoma de cultura superior que tiene como fines:

- a. Contribuir al fortalecimiento de la Identidad nacional y al desarrollo de una cultura propia al servicio de la paz y de la libertad;
- b. crear, cultivar y difundir el conocimiento en las ciencias, las letras, las artes y todas las manifestaciones de la cultura que le sean asequibles;
- c. lograr el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria y promover una formación humanística;
- ch. promover y generar propuestas de transformación social y de desarrollo integral para el logro de una sociedad próspera, justa y libre;
- d. contribuir al perfeccionamiento de la democracia plenamente participativa (UNA, 1993).

Una de las características fundamentales de la Universidad Nacional desde su inicio, fue la de considerar el aspecto académico bajo la óptica de tres elementos: docencia, investigación y extensión lo cual significó un avance importante en relación con las tendencias de la universidad latinoamericana que priorizaba en la docencia. Es cierto que las circunstancias que dieron origen a la Universidad llevaron inicialmente atención a la docencia, pero eso no implicó que en la conciencia colectiva estuviera presente la consideración de la investigación y la extensión como tareas fundamentales de la Universidad, con lo que la institución se colocaba dentro de las tendencias renovadoras de la década de los años setenta en Latinoamérica (Araya Pochet, 1994, p.50).

De esta manera inicia labores la UNA con la filosofía de ayudar a los estudiantes de escasos recursos, que vinieran de los lugares más retirados del país, buscando oportunidades de superación educativa, brindándoles la oportunidad a todos de prepararse académicamente, con becas, hospedaje, para juntos construir una sociedad cada día mejor, colaborando con el desarrollo educativo, social, económico y político del país.

La Universidad Nacional en sus primeros cuatro años de existencia tuvo que enfrentar una serie de obstáculos para concretar su misión. Por una parte, existió una contradicción entre su aspiración de máxima calidad académica y su crecimiento acelerado. La UNA debía responder a la presión demográfica que existía en la educación superior y a la necesidad de lograr una excelencia académica; por otra parte las limitaciones presupuestarias obstaculizaban la innovación académica, toda vez que suponía limitaba adquirir recursos humanos nuevos y renovar su planta física. Pese a todo, la UNA mostró pronto su viabilidad histórica, así como su aporte original a la educación superior costarricense (Araya Pochet, 1994, p.52).

De esta forma se deduce la vocación histórica de la UNA por fortalecer una cultura humanista, que contribuya a la realización integral del conjunto social y especialmente a la formación de profesionales concientes de las necesidades del entorno y de participar en su transformación, para lograr el bienestar general de la sociedad.

## **2.2 Facultad de Filosofía y Letras**

Desde los orígenes de la Universidad Nacional, la Facultad de Filosofía, Artes y Letras ha sido uno de sus pilares más sólidos. Nace como facultad en virtud de su número de alumnos, escuelas y docentes, que en conjunto conformaban aproximadamente el 50% de la joven universidad. Se encargó de su organización y desarrollo al Licenciado Guillermo Malavassi como primer Decano, su administración fue desde julio de 1973 hasta finales del año 1974 (Núñez V., B. 1977, p.24, 216).

La concepción de "Facultad" se orienta teóricamente como una "Unidad Académica" mayor que al reunir en su seno distintas disciplinas que por su afinidad epistemológica, merecen un desarrollo conjunto, tanto por la

cooperación como por la facilidad de concretar la interdisciplinariedad, estos elementos de asociación conceptual justifican la existencia de las facultades (Bonilla Sandí, A. 1996, p.117). Por esa razón, no es de extrañar, que la primera en organizarse fue la Facultad de Filosofía, Artes y Letras, que aparte de las Humanidades y las Letras incorporó en su seno a las unidades de Artes y a la Escuela de Educación. Recogió así, al nacer la Facultad de Filosofía y Letras, una doble herencia: la de la Escuela Normal de Costa Rica y de la Escuela Normal Superior.

De esta suerte Filosofía y Letras se convirtió en la Facultad más numerosa, por su cantidad de Unidades Académicas y de educandos, ya que comprendía estudiantes de las áreas de Música, Teatro, Danza, Artes Plásticas, Educación, Literatura y Ciencias del Lenguaje, Filosofía, Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Estudios Latinoamericanos, Educación Física y Ciclo Básico de Letras. También se concentró en la Facultad el mayor número de carreras que en ese momento ofrecía la Universidad (Bonilla, A. 1996, p.112-115).

En 1977 la entonces Facultad de Filosofía, Artes y Letras estaba conformada a su haber por cinco Escuelas, un Instituto y un Departamento:

- ✓ Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión dirigida por el Dr. Juan Lozano.
- ✓ Escuela de Educación dirigida por el Licenciado Próspero Vargas.
- ✓ Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje a cargo de la Licenciada Zoraida Ugarte.
- ✓ Escuela de Bellas Artes a cargo del Profesor Carlos Catania.
- ✓ Escuela de Gimnasia y Cultura física a cargo de la Licenciada Clemencia Conejo.
- ✓ Instituto de Estudios Latinoamericanos el encargado era el M.A. Jacobo Schifter.

- ✓ Departamento de Filosofía que estuvo dirigido por el Profesor Eduardo Saxe Fernández.

En 1983 y en virtud de la previsión estatutaria que data de 1976, se crea el Centro de Investigación y Docencia (CIDE), donde se ubican las carreras de Educación. Al año siguiente, en 1984 las Artes pasan a formar parte del Centro de Investigación y Docencia en Artes (CIDEA). De esta manera la Facultad de Filosofía, Artes y Letras adquiere en 1983 el actual nombre de "Facultad de Filosofía y Letras".

La Facultad de Filosofía y Letras tiene una característica particular, se conforma en una estructura que pasa por diferentes procesos, y que ha sido matriz de unas facultades y contribuyente de otras. (Bonilla, 1996, p.113). Dos son las grandes tareas que enfrenta, y que acomete simultáneamente. Por una parte, la creación de un marco de acción jurídico-académico, que canalice su gestión organizativa. Por otra parte la aprobación de planes de estudio en las diversas Unidades Académicas, que posibiliten la puesta en marcha de las distintas carreras ofrecidas en la Facultad (Núñez V., B. 1977, p. 216).

Esta Facultad ha sido muy productiva, a medida que pasan los años e incrementa su haber, los académicos trabajan en las áreas de Docencia, Extensión e Investigación aprovechando los recursos existentes, por lo que la Facultad crece vertiginosamente. La carrera de Bibliotecología y Documentación es parte de ella, se origina con la implementación del grado de "Técnico en Bibliotecología", que inicia su quehacer con la aprobación de los planes de estudio por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Artes y Letras. El 21 de octubre de 1976, en la sesión extraordinaria No. 131 se procedió con la aprobación interna y la ejecución se dio a partir del 09 de marzo de 1977, con la aprobación de CONARE (EBDI, 2005).



## 2.2.1 Carreras impartidas por la Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras para el año 1996 impartía dieciocho carreras en los grados de bachillerato y licenciatura, imparte el primer doctorado aprobado en la Universidad y maestrías (Bonilla S., 1996, p.113). En el año 1997 se crea el Doctorado en Estudios Latinoamericanos con Mención en Pensamiento Latinoamericano. En el año 2001 se crea el Doctorado Interdisciplinario en Letras y Artes en América Central dirigido por la Doctora Magda Zavala González. Hasta el 2005, la Facultad concentra seis Unidades Académicas en auge, las cuales ofrecen las siguientes carreras:

### ✓ Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje

La Escuela de Literatura cuenta con una larga trayectoria de 31 años (creada en 1974) de experiencia en Docencia, Investigación y Extensión, a su inicio estuvo dirigida por la Licenciada Julieta Pinto, imparte las siguientes carreras:

- Diplomado en Corrección y Edición de textos
- Bachillerato en la Enseñanza del Español
- Licenciatura en la Enseñanza del Español
- Bachillerato en Literatura y Lingüística con énfasis en Español
- Licenciatura en Literatura y Lingüística con énfasis en Lingüística
- Licenciatura en Literatura y Lingüística con énfasis en Literatura
- Diplomado en la Enseñanza del Inglés para I y II ciclos
- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés para I y II ciclos
- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés para III y IV ciclos
- Licenciatura en Lingüística Aplicada con énfasis en Inglés
- Diplomado en la Enseñanza del Francés para I y II ciclos
- Bachillerato en la Enseñanza del Francés para I y II ciclos
- Bachillerato en la Enseñanza del Francés para III y IV ciclos
- Diplomado en la Lengua Francesa
- Bachillerato en la Lengua Francesa
- Licenciatura en Lingüística aplicada con énfasis en Francés Lengua Extranjera
- Licenciatura en Traducción Inglés-Español
- Maestría en Traducción (Inglés/Español)

### ✓ Instituto de Estudios Latinoamericanos

El Instituto de Estudios Latinoamericanos es especializado en Investigación, Docencia y Extensión, fundado en 1974, cuya acción estaba orientada a la aprehensión, difusión y comprensión de la realidad de América Latina con un enfoque de totalidad. Fue dirigida por el M. A. Jacobo Shifter, ofrece las siguientes carreras:

- Licenciatura en Estudios Latinoamericanos
- Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos con Énfasis en Cultura y Desarrollo
- Programa de Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz
- Programa de Estudios Latinoamericanos en Costa Rica.

### ✓ Escuela EcuMénica de Ciencias de la Religión

La Universidad Nacional, mediante la Escuela EcuMénica de Ciencias de la Religión, ha ofrecido el Bachillerato en la carrera de Teología desde 1973, como una opción con formación Teológica, al inicio estuvo dirigida por el Doctor Abrahan Soria Flores, las carreras que imparte son:

- Diplomado en Teología
- Bachillerato en Teología
- Licenciatura en Teología
- Bachillerato en la Enseñanza de la Religión
- Diplomado en Teología (Convenio UNA-UNED)
- Bachillerato en Teología (Convenio UNA-ITAC)
- Licenciatura en Teología (Convenio UNA-ITAC)
- Maestría en estudios Teológicos

### ✓ Departamento de Filosofía

El Departamento de Filosofía surge como una idea en 1975, y se concreta en 1976, bajo la dirección de Jaime González Dobles, quien logra reunir, por una parte a todos aquellos intelectuales que estaban dispuestos a trabajar en "caminos desconocidos"; y por la otra parte, a un grupo de jóvenes filósofos que comenzaban a formarse (Saxe F., E., 1975, p. 3)

Al respecto Saxe Fernández escribe:

La mayoría de los integrantes de la Universidad Nacional, y del Departamento de Filosofía, querían y debían construir la Universidad y la filosofía que el pueblo costarricense necesitaba, la universidad y la filosofía populares que surgen del seno del pueblo, porque la incipiente pero acelerada emergencia de los sectores populares iban requiriendo niveles y ámbitos mayores de participación social (Saxe F., E., 1975).

Su papel consistía en formar estudiantes con una conciencia crítica que permitiera conocer y discutir los problemas fundamentales de los seres humanos, la sociedad y la naturaleza, en campos tan variados como la ontología, la ética, la estética, la bioética, la política, epistemología y la cultura. Las carreras que imparte son:

Bachillerato en Filosofía con énfasis en:  
Ciencias formales, Ciencias naturales, Ciencias de la salud, Ciencias sociales, Artes y Letras  
Bachillerato en la Enseñanza de la Filosofía  
Doctorado en Estudios Latinoamericanos con Énfasis en Pensamiento Latinoamericano.

#### ✓ Instituto de Estudios de la Mujer

Los Estudios de la Mujer tienen una importancia especial por su naturaleza humanística y por la necesidad de conocer y mejorar la calidad de vida de las mujeres. Por eso la Universidad Nacional creó 1987 el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, que sustentó a partir de 1991 la creación del Instituto de Estudios de la Mujer, (IEM) dirigido por la Licenciada Cora Ferro, los proyectos académicos que desarrolla el IEM son:

Programa Casa de la Mujer  
Programa de Información para las Mujeres  
Programa Maestría Regional en Estudios de la Mujer  
Programa Construyamos una Vida sin Violencia:  
Programa Educación para la Igualdad de Oportunidades desde la Perspectiva de Género  
Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género

## ✓ Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

La carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional inicio sus labores en marzo de 1977, bajo la dirección de la Licenciada Deyanira Sequeira O., cuenta con su misión, visión, objetivos, planes de estudio y proyectos de Docencia, Investigación y Extensión. La oferta académica de la Escuela está constituida por:

Diplomado en Bibliotecología

Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Tecnología de la Información y la Comunicación

Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información

Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

### Proyectos que se desarrollan:

Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Centro de Conocimiento sobre/de grupos étnicos Indígenas Centroamericanos

Unidad Didáctica Interactiva sobre Procesamiento de la Información en Formato Electrónico.

Aseguramiento de la calidad de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

Parte del desarrollo educativo e intelectual que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional se evidencia en las publicaciones periódicas que circulan dentro de la Institución y fuera de ella, como son: Revista Praxis, Letras, Teología Hoy, Bibliotecas, Casa de la Mujer, Repertorio Americano, Temas de nuestra América y la revista Ístmica (Bonilla, 1996, p.113). Por su parte la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información edita y publica el Boletín Bibliotecas, desde 1980 hasta el día de hoy 2005.



En los años 2004-2005, en algunas de las Unidades Académicas de la Facultad se amplía la oferta con la creación de nuevas carreras de grado y postgrado.

La Facultad de Filosofía y Letras desde su quehacer académico, crea, fomenta y mantiene espacios para la reflexión y análisis de la producción simbólica de nuestras sociedades en sus diversos aspectos culturales, políticos, sociales, mediante el trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario.

A partir del rigor académico en su quehacer, forma profesionales en sus campos de estudio; impulsa el bienestar de las comunidades y promueve la superación de estereotipos que impiden la solidaridad interétnica, intercultural, inter genérica e intergeneracional (UNA, FFL., 2004).

En aras de un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, desde 1998 se han aplicado por parte del Consejo Académico de Facultad, los criterios de Facultad para la inclusión y aprobación de proyectos en el Plan Operativo Académico (POA). Es así como se han planteado, entre otros aspectos, que los proyectos de investigación, docencia, extensión y producción deben enmarcarse dentro de las prioridades y ejes estratégicos establecidos en la Facultad y en la Unidad Académica respectiva. Además de que éstos deben procurar, claramente, el fortalecimiento de los programas de grado o postgrado.

Se consideraron de la mayor conveniencia para el desarrollo académico, aquellos proyectos que tendían a formar equipos de investigación disciplinarios o interdisciplinarios, así como aquellos que incluyen la preparación del material de apoyo, tales como unidades didácticas para la actividad docente (UNA, FFL, 2001).

Además, en 1980, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras en la sesión No. 287, crea el primer Centro de Documentación en la UNA, bajo la supervisión de la carrera de Bibliotecología y Documentación. Posteriormente, la Facultad cuenta con otras dos unidades de información documental: Centro de Documentación e Información Filosófica (CEDIF) y el Centro de Información de Estudios de la Mujer (CIDEM). En el año 2003 se acordó fusionar ambas Unidades de Información Documental en una sola Biblioteca de Facultad, la que se denomina "Biblioteca de Facultad de Filosofía y Letras". Pretende lograr una mayor integración de los servicios de información documental para la comunidad universitaria y nacional.

La Facultad de Filosofía y Letras ha tenido desde su conformación una serie de carencias infraestructurales que han influido en el normal desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Las distintas unidades académicas se han acomodado a las circunstancias, realizando arreglos y modificaciones que no han logrado suplir las deficiencias estructurales. Esta situación se ha agravado con la creación de los postgrados, que por razones estructurales institucionales nacen sin una infraestructura adecuada (Universidad Nacional, 2001).

El edificio que alberga la Facultad de Filosofía y Letras, como resultado de la ejecución del proyecto Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), posee el espacio adecuado para el funcionamiento óptimo de la Biblioteca de la Facultad, los acervos particulares con que cuenta cada Unidad Académica, así como los canjes que se reciben por sus revistas.

Este nuevo edificio, crea otras condiciones laborales, además de beneficiar a sus 2900 estudiantes. En sus cuatro pisos la estructura alberga 32 aulas con capacidad para 42 estudiantes cada una, también tiene 4

laboratorios con los implementos necesarios para el uso de multimedia (UNA, CAMPUS, junio 2005).

### 2.3 Antecedentes de la carrera de Bibliotecología

La historia del libro y las bibliotecas, están íntimamente vinculadas a la historia de la escritura y demás medios para conservar y transmitir conocimientos e información a la humanidad. Según la historia, lo primero que se utilizó para guardar datos contables fueron las tabletas de arcilla, esto lo hacían para tener un registro de lo que se debía pagar y lo que ya se había pagado a las autoridades. Los encargados de llevar ese control fueron los sacerdotes y el lugar donde se conservaron los primeros registros documentales fue el templo (Brenes González, R.; Cortéz Enríquez, L. 1988, p. 12).

Generalmente las personas se comunicaban las cosas de manera verbal, cuando la escritura alcanzó cierto grado de desarrollo, los soberanos sintieron deseos de dejar constancia de sus acciones para las futuras generaciones. En la técnica de la escritura, los materiales que utilizaban para escribir era una materia ligera, flexible y blanca, eran hojas que duraban un largo proceso en prepararlas de una planta llamada papiro, las cuales adoptaban la forma de rollo. Los pueblos de la antigüedad no hacían distinciones entre las colecciones de manuscritos o libros, utilizaban los mismos métodos de conservación. Igualmente no eran todas las personas que tenían acceso a los libros y manuscritos, las colecciones estaban disponibles solamente para personas letradas.

En Occidente, es en Alejandría, donde con más claridad surge la figura del bibliotecario. Uno de ellos, Calímaco de Cirene, es una figura prominente en la historia de la bibliotecología mundial. En la Roma antigua,

los primeros trabajadores de la información fueron, en unos casos, esclavos y, en otros, funcionarios públicos oficialmente reconocidos (Sánchez y Vega, 2004, p.2).

Sin embargo, también sus funciones esenciales giraban alrededor de la organización y cuidado de los fondos bibliográficos. En la Edad Media, en las catedrales y monasterios, los monjes copiaban, ilustraban y restringían el uso de los volúmenes que guardaban. Con el Renacimiento, a raíz de las profundas transformaciones culturales que se produjeron, se desarrolló un verdadero culto al libro, los trabajadores de la información tuvieron que enfrentarse a una demanda diferente de libros. Entre tanto la aparición de la imprenta en Europa en el siglo XV masificó la distribución de la información (Van Patten, E.M., 1987, p.8).

Con la invención de la imprenta se da una verdadera revolución en el libro, tanto en el contenido como en su formato y fue Gutenberg el primero que lleva la imprenta al orden público, pero no se puede decir que fuera el primero, ya que anteriormente son muchos los que rondaban la idea. La imprenta es uno de los inventos complejos de la sociedad moderna. Antes de la imprenta el sistema de reproducción era manual (Brenes González, R.; Cortéz Enríquez, L., 1988, p. 12).

A pesar de que durante siglos el trabajador de la información fue custodio, conservador, editor, catalogador, intérprete de textos y cazador de libros, su formación fue eminentemente empírica. No fue hasta el siglo XIX, que se reveló como necesaria la adquisición de un conjunto de conocimientos sistematizados. Se dio porque fueron apareciendo escritos de diferentes áreas temáticas, entonces se sintió la necesidad de organizarla y así darle una mejor diseminación.



La bibliotecología surgió como consecuencia de la necesidad de organizar y sistematizar las colecciones de documentos que se encontraban dispersos. Como disciplina autónoma existe desde el siglo XIX, no obstante, sus métodos, principios y teorías se enriquecen con diversidad de enfoques y variedad de temas, primero como una respuesta ante la revolución científica e industrial de finales del siglo XIX, y posteriormente como producto del estudio de los efectos de la revolución tecnológica de mediados del siglo XX, en las formas de registro documental, difusión, preservación y formas de uso, lectura, interpretación, significado y formas en que diversas comunidades aplican la información y el conocimiento.

El 12 de junio de 1539 se introdujo la primera imprenta en México, Capital del Virreinato de Nueva España, años después, en 1659, Joseph de Pineda Ibarra introdujo la primera imprenta en Centroamérica. En Costa Rica desde que llegaron las dos primeras imprentas en 1830, la de La Paz y la de La Merced, se inició la publicación de hojas volantes de carácter político.

El primer libro impreso en Costa Rica se tituló Breves lecciones de aritmética escrito por el bachiller Osejo, en 1830 en la imprenta La Paz .

La sistematización y transferencia de la información, su organización, clasificación y diseminación mediante sistemas tecnológicos, unidades de información documental y centros especializados, así como la formación de colecciones documentales en diversos medios, tanto impresos como electrónicos, crecen significativamente, razón por la cual es necesario formar recursos humanos capaces de realizar las actividades dentro de las unidades de información documental, para fundamentar y orientar el desarrollo de los sistemas bibliotecarios, de información, de formación de colecciones documentales, así como de gestión de servicios para el suministro de la misma a quienes la requieran.

En el siglo XX la forma de registrar el saber no se limita ya a las páginas impresas, hoy se utilizan otros medios y formatos ante el aumento exponencial de la información y medios para difundirla, se vuelve de peculiar importancia la necesidad de impulsar la formación de recursos humanos capaces de investigar y generar conocimientos orientados a conocer los fenómenos que inciden en la lectura, la interpretación, comprensión, utilización y diseminación de la información y el conocimiento, a fin de proponer medios que mejoren la capacidad de los individuos para utilizar y aplicar la información y conocimientos disponibles en las colecciones documentales, en beneficio del desarrollo social, científico y tecnológico de las comunidades donde actúan. La información adopta hoy cualquier forma que demuestre su eficiencia para el registro, conservación y divulgación (Van Patten, E.M., 1987, p.12).

Siempre ha existido una relación entre la información, la sociedad y el bibliotecólogo unidos a la administración del recurso tecnológico. En los años ochenta se popularizó el término sociedad de la información que según Gloria Ponjúan “una sociedad de la información es cualquier conglomerado humano cuyas acciones de supervivencia y desarrollo se basan predominantemente en el uso, distribución, almacenamiento, así como en la creación de recursos de información y conocimientos mediatizados de forma intensa por medio de las nuevas tecnologías de la información y comunicación” (Citada por Sánchez Díaz y Vega Valdés, 2004, p.3).

#### **2.4 La Bibliotecología en Costa Rica**

La bibliotecología en Costa Rica se ha venido desarrollando gracias al impulso que han tenido personas amantes de la lectura y la enseñanza en el país, la información siempre ha circulado, primeramente de manera oral, las personas se reunían en los corredores o salas de sus hogares para recibir o

enviar mensajes, intercambiar anécdotas y experiencias, comentar sobre la situación del país, etc., cuando la educación se fue extendiendo a otros rincones fuera de la ciudad, se necesitaba que contaran con materiales para prepararse mejor, era importante que tuvieran un lugar donde reunirse para compartir y además, ampliar sus conocimientos.

Las bibliotecas en el país fueron surgiendo poco a poco, para llenar necesidades culturales, educativas y de investigación. La primera biblioteca se crea en 1843 en la Universidad de Santo Tomás, pero no se utilizó adecuadamente por la difícil situación económica prevaleciente en ese tiempo, ya que la compra de libros estaba restringida porque el Estatuto de dicha Universidad, establecía que se haría cuando hubiese dinero extra disponible (Montero G., V. 1992).

En el año de 1847 se crea una Sala de lectura en la Casa de Doña Juana Fernández, en la provincia de San José, como necesidad sentida de un grupo de vecinos y como dato histórico se encuentra consignada la información en el periódico "La Paz y el Progreso", (número 15, página 85), donde dice que se efectuaron varias reuniones con el objeto de poner a funcionar y abrir al público un salón de lectura, pero el asunto no funcionó.

Miembros de la Colonia Inglesa y norteamericana, y algunos costarricenses que hablaban inglés fundaron el 1 de junio de 1874 la "Anglo Saxon Library Association". Esta entidad prestó sus servicios por tres años (Brenes Rosales, R.; Cortés Enríquez, L.G., 1988, p.23).

En 1874 se creó, anexo a la Universidad de Santo Tomás el Instituto Nacional. El propósito de su creación fue el de preparar convenientemente a los jóvenes que ingresaban a la Universidad, para ello se dotó el Instituto de una biblioteca básica. El impulsor de estas bibliotecas y los esfuerzos que se hicieron para abrir y dotar de materiales y libros otras bibliotecas en el país,

fueron obra de don Miguel Obregón Lizano. En el transcurso de los años siguientes se continuó con la lucha por abrir bibliotecas en diferentes instituciones educativas del país, algunas veces se contaba con el apoyo de personas convencidas de la importancia de las bibliotecas y otras no. El 13 de setiembre de 1888, por acuerdo No. 131 se dispuso que la biblioteca universitaria se llamara Biblioteca Nacional.

Tuvo su horario de atención al público y el acervo bibliográfico se comenzó a formar con los libros de la biblioteca universitaria, aun así no se le daba el mantenimiento mínimo, ni se contaba con apoyo del gobierno. Con la apertura de escuelas y colegios en el país surgen bibliotecas mantenidas por las municipalidades, pero estas siempre estuvieron desprovistas de orientación y técnicas, eran atendidas en su mayoría por personas de buena voluntad y escasamente remuneradas (Brenes Rosales, R.; Cortés Enríquez, L.G., 1988, p.23).

Al efectuarse el cierre de la Universidad de Santo Tomás se dispuso que la Biblioteca de la Universidad se llamaría en adelante Biblioteca Nacional según decreto número 231 del 13 de octubre de 1888 y no fue sino hasta 1890 en que hace su apertura junto con la Dirección General de Bibliotecas que fue creada mediante el acuerdo CXCVII del 18 de abril del mismo año (Montero G., V. 1992).

El 3 de agosto de 1890 fue inaugurada la Biblioteca Nacional, ubicada frente al mercado central en San José, en un local rentado. En ella se aprendían las técnicas y rudimentos de la bibliotecología (Kopper Dodero, N., 1999, p.5).

En 1941 el Congreso Constitucional de la República decreta el establecimiento de bibliotecas públicas en todas las cabeceras de cantón del país y que la Biblioteca Nacional y la Dirección General de Bibliotecas deberían proporcionarles libros y contribuir a su organización. Don Miguel

Obregón es el fundador y organizador de las bibliotecas públicas, el mismo creó el reglamento para las Bibliotecas públicas en 1890 (Brenes Rosales, R.; Cortés Enríquez, L.G., 1988, p.33).

En 1946 se crea la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica, Institución de Educación Superior, creada en 1940 bajo la administración de Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia que tendrá por misión cultivar las ciencias, las letras y las bellas artes; difundir su conocimiento y preparar para el ejercicio de los profesionales liberales. Junto con la Biblioteca Nacional y la Asociación Costarricense de Bibliotecarios promoverán más tarde la creación de la Carrera de Bibliotecología (Rodríguez Castro, 1996, p.9).

En 1949 se da un gran paso en el mejoramiento de la profesión bibliotecológica al fundarse la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, los que trabajaban en las bibliotecas del país se agruparon para construir la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, que va a ser de gran importancia con el correr del tiempo, gracias a la labor tesonera de personas como la señora Nelly Kopper y Julián Marchena, junto con representantes de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) y Organización de Estados Americanos (OEA) quienes se dieron a la tarea de fundar varias bibliotecas en el país (Kopper Doderó, N., 1999, p.4). En ese tiempo no había escuela, ni carrera de bibliotecología en el país, pero existía el afán de superación profesional, el deseo de vivir mejor y el dedicación de servicio de los costarricenses.

En esa época surge nuevamente la figura del educador don Miguel Obregón Loría quien dio un gran impulso al movimiento bibliotecológico nacional, lo que esta Asociación pretendió fue un mayor acercamiento entre los bibliotecólogos del país, además de buscar el desarrollo y mejoramiento de las bibliotecas, lograr una mayor capacitación técnica y una mejor retribución para el personal que prestaba servicios en ellas. Don Miguel fue

director de la Biblioteca Nacional la cual lleva en su honor su nombre y trabajó en ella hasta 1915. (Rodríguez Castro, 1996, p.17).

En 1953 unen esfuerzos la Biblioteca Nacional y el Centro Cultural Costarricense Norteamericano y se dicta el primer curso formal para 30 bibliotecarios, sobre catalogación y clasificación impartido por el norteamericano Rupert C. Woodward. Un año después, en 1954 la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica, ofreció el primer curso sobre Administración y Organización de Bibliotecas, Catalogación y Clasificación de Libros, Referencia y Bibliografía para alumnos de la Escuela de Educación (Montero G., V. 1992).

Ante la inquietud de contar con capacitación de personal, se mantuvieron conversaciones con bibliotecarios preparados que venían a trabajar al país en bibliotecas de organismos internacionales y con autoridades universitarias. Con el fin de encontrarle solución al problema, entonces el Director de la Biblioteca del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, señor Rupert Woodward, dio un curso por 4 meses y tuvo el énfasis en catalogación y clasificación de libros (Kopper Doderer, N. 1999, p.7)

Además, se ofrecieron cursos de verano sobre bibliotecología en la Universidad de Costa Rica dirigidos al personal que ejercía esta labor en las bibliotecas existentes de esa época. Varios antecedentes se enlazaron para lograr el inicio de la Carrera de Bibliotecología en el país. Contribuyó la realización de las Primeras Jornadas Bibliotecológicas Costarricenses, celebradas del 14 al 16 de junio de 1956, que recomendaron la creación de una Escuela de Bibliotecarios y se gestionó ayuda técnica con la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) y la OEA.

En 1956 el Director de la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica, Profesor Efraín Rojas Rojas en su informe anual al Rector de la Universidad, expresó la necesidad de crear la Escuela de Bibliotecarios, lo que llevó al Consejo Universitario (Acta No. 1024, Art. 36), encargar al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras y al Director de la Biblioteca el estudio para la formación de bibliotecarios.

En 1967 la Facultad de Educación de ese centro educativo en sesión No. 201 celebrada el 25 de octubre acordó acoger y recomendar a la Comisión de Planes Docentes, el Plan de estudios para la formación de bibliotecarios y en ese mismo año dicha Comisión en su sesión No. 27 del 21 de noviembre aprobó el plan de estudios.

En marzo de 1968, el Consejo Universitario aprobó el proyecto de establecer la Carrera de Bibliotecología como carrera corta dependiendo del Rector, Profesor Carlos Monge Alfaro. Las clases se iniciaron en marzo de ese año en la Facultad de Educación. En 1969 pasa a ser Sección de la Facultad de Educación. Para el año de 1973 entra en vigencia un nuevo plan de estudios otorgando el título de Bachillerato en Ciencias de la Educación con especialidad en Bibliotecología y en 1976 se crea la licenciatura (Montero G., V. 1962).

En 1973 inician las gestiones para la creación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, después de muchos ir y venir de documentos y solicitudes a la Asamblea Legislativa, finalmente el 30 de abril de 1974 que se obtuvo la aprobación de la Ley No. 5402 de creación del Colegio de Bibliotecarios (Kopper Dodero, N., 1999, p.10).

La Asociación tuvo una vida muy activa, después de veinticuatro años de su existencia, sin duda alguna, con su mística y esfuerzo se constituyó en un elemento determinante y fundamental para el futuro de la bibliotecología

nacional. El 30 de abril de 1974 se logra la aprobación de la Ley No. 5402 de creación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica (Metabase, 2005).

En la sesión No. 133 del 15 de abril de 1982, reunidos los directivos de la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, acordaron disolver la Asociación porque se llegó a la conclusión de que ambas organizaciones (la Asociación y el Colegio) luchaban por los mismos fines y tenían los mismos miembros. Legalmente el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica quedó inscrito de la siguiente manera:

El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, es una corporación profesional de interés público creado por la Ley No. 5402 del 21 de mayo de 1974 y publicada en la Gaceta No. 94, Alcance 89.

Así terminó una etapa en la historia de la bibliotecología costarricense, en la que paso a paso, con la sucesión de una serie de trabajos, que parecían pequeños pero que, mediante el esfuerzo de muchas voluntades, lucharon unidas para alcanzar una meta, se logró la preparación de bibliotecólogos en la Universidad de Costa Rica y la fundación del Colegio de Bibliotecarios del país (Metabase, 2005).

En suma, la profesión bibliotecológica daba sus pasos con solidez. Muchas personas estaban interesadas en prepararse, aunque eran tiempos difíciles para los costarricenses, especialmente las personas que vivían en zonas alejadas de la capital, quienes luchaban por tener acceso a un nivel educativo que les permitiera superar sus condiciones económicas y sociales.





zonas alejadas de la capital, quienes luchaban por tener acceso a un nivel educativo que les permitiera superar sus condiciones económicas y sociales.

## **2.5 Reseña histórica de la carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional**

### **a) Antecedentes**

En junio de 1973, se encomendó la ardua tarea de formar la Biblioteca de la Universidad Nacional a la Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz, acreditada por su pericia y experiencia en bibliotecología. Se debía de tomar como punto de partida la Biblioteca de la Escuela Normal, cuyos 14.612 volúmenes educación se incorporarían a la nueva unidad universitaria (Núñez V., B., 1977, p.162).

Para ese entonces, se sentía la necesidad de que la Universidad Nacional contara con una carrera de Bibliotecología que cubriera las necesidades de este tipo de profesional en el país, y así se lo hizo saber al Doctor Presbítero Benjamín Núñez Vargas, Rector de la Universidad Nacional en dos cartas que le envió la Licenciada Sequeira el 10 y 30 de octubre de 1973 (Anexo 1).

El 5 de noviembre de 1973 el Rector de la Universidad Nacional le contesta ofreciendo apoyar la iniciativa de crear una Escuela de Bibliotecología en la Universidad Nacional (Anexo 2). Dicha idea se concreta en 1975 con la formulación de una propuesta que menciona la necesidad de capacitar a los funcionarios que laboraban en la Biblioteca Central de la UNA. Además, se iniciaba la apertura en el país de universidades privadas por lo que se presentía la necesidad de generar espacios para los profesionales que podrían atender esas bibliotecas (Sequeira, D., 1975).

Con el fin de establecer relaciones con personas conocedoras de la temática bibliotecológica (carta B-311-75/27/10/1975) la Licenciada Sequeira le envía una carta a la Señora Carmen Rovira, Especialista en el Programa de Desarrollo de Bibliotecas de la OEA, comentándole que la UNA iniciaría pronto la Carrera de Bibliotecología, que se necesitaría material didáctico para desarrollar las lecciones, por lo que le solicita una factura pro-forma de tres copias de las tablas de encabezamiento de materia y una factura pro-forma de todos los materiales publicados en la OEA en el campo de la bibliotecología.

La Licenciada Sequeira Ortiz, quien trabajaba en ese momento como Directora de la Biblioteca Central de la UNA (1975), anexó un documento que incluía un plan tentativo de la propuesta para abrir la carrera de Bibliotecología en la UNA la cual denominó en principio "Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información". La justificación que se daba en ese documento era la necesidad de instruir al personal que laboraba en la Biblioteca de la UNA, y volvía a mencionar la apertura de las universidades privadas en el país, resaltando la importancia de la formación de bibliotecarios (1975).

En un documento dirigido a la Dirección de Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras el 27 de octubre de 1976 (FFL-D-1364-76), acta de sesión extraordinaria No. 4 y el artículo IV del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras en el artículo III se sugiere que la Carrera se denomine "Técnico en Bibliotecología".

En ese mismo documento el Licenciado Jaime González señala que, analizando el tipo de técnico que iba a preparar la carrera de Bibliotecología, el Propedéutico necesario para ingresar a la misma debía ser de Comunicación. También el Doctor Chester Zelaya subraya que por diferentes motivos la Facultad de Filosofía, Artes y Letras no asumirían su

administración y se acordó recomendar al Consejo de Facultad que pasara el caso a estudio de la Comisión de Reestructuración de la Facultad, para que estimara la posibilidad de ubicarla en una nueva estructura.

**b) Inicio y Desarrollo de la carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional**

Para la implementación de la carrera de Bibliotecología, en la Universidad Nacional preparó un plan que tendía, en primer término, a capacitar a su personal, lo cual era una aspiración que también tuvo en sus inicios la carrera de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica.

La biblioteca de la UNA contaba en 1976 con un personal de 35 miembros, de los cuales 4 eran profesionales graduados en Bibliotecología. La apertura de la carrera contribuiría a solucionar un grave problema de capacitación del recurso humano, al igual que la creación de la Universidad Nacional fue necesaria en un momento en que la Universidad de Costa Rica no podía sola absorber la demanda de educación superior (UNA, 1977, p.1-4).

El proyecto fue impulsado con entusiasmo por las Autoridades de la Universidad, desde el Señor Rector, Doctor Benjamín Núñez, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Artes y Letras, el Consejo Académico, el Consejo de Servicios Comunes y el Sindicato de Trabajadores., quienes comprendieron la importancia de que la Universidad tuviera una carrera para formar técnicos en Bibliotecología (Sequeira O., 1977 p. 1).

En la sesión extraordinaria No. 131 del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Artes y Letras, celebrada el 21 de octubre de 1976, se aprueba la creación de la carrera de Técnico en Bibliotecología, la cual

inicia labores el 09 de marzo de 1977 (anexo 3), con la aprobación del dictamen en primera instancia del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) sesión No. 50 y bajo la dirección de la Licenciada Sequeira Ortiz, quien inició una larga lucha por conseguir oportunidades de preparación profesional para el personal bibliotecario de la UNA y de muchas otras bibliotecas.

En 1978 surgen inquietudes con respecto a la ubicación académica y administrativa de la carrera de Técnico en Bibliotecología por lo que en la sesión No. 181 del 9 de febrero de 1978, el Consejo Directivo acordó integrar una Comisión que estudiara la posibilidad de ubicar la carrera en el Departamento de Filosofía. La Comisión estuvo integrada por la Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz, Directora de la Biblioteca de la Universidad Nacional y Noé Morales, académico del Departamento de Filosofía.

En junio de 1978 en la carta (B-152-78) dirigida al Doctor Carlos Olivera, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras se hace mención acerca de que el Consejo de la Facultad solicitó un estudio para ubicar la carrera de Técnico en Bibliotecología dentro de una Unidad Académica. En la misma, explica Don Noé Morales y la Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz miembros de la Comisión de Estudio sobre la carrera lo siguiente:

El desarrollo de la tecnología ha llevado a la sociedad de hoy, a la necesidad de la búsqueda de técnicas rápidas de información y el ser humano de hoy necesita de instrumentos de información de mayor alcance y rapidez. Esto supone que el nuevo bibliotecario, más que poseer capacidad para utilizar adecuadamente técnicas de catalogación y clasificación de textos e información varia, debe poseer un adecuado sentido antropológico (antropo-filosófico) fundamentando la concepción del ser humano en la sociedad de hoy.

Dicha concepción posee un fundamento filosófico, que toma en consideración su cosmovisión, y por ende, la posición del ser humano inmerso en un mundo donde el compromiso político, la problemática económica y la posición ideológica cuestionan la neutralidad de las informaciones y de las interpretaciones de nuestra sociedad.

Base fundamental del bibliotecólogo de hoy es poseer un conocimiento claro de las técnicas de comunicación en sus más diferentes fases desde la interpersonal hasta la masiva. Toda comunicación en el fondo es una transmisión de la información. La carrera estaba bien estructurada,

incluso con programas de investigación y extensión que debían ser ubicados en una Unidad Académica.

El nuevo tipo de Técnico se situaba en una gama de amplia disciplina muy conectada a la comunicación, la información, la documentación y la informática. Y considerando que la visión de mundo o cosmovisión que necesita el bibliotecario, tiene un trasfondo altamente filosófico; que la base sobre la cual se fundamenta la lectura ideológica, es filosófica y el país necesita un tipo de Técnico en Bibliotecología acorde a las necesidades de ese momento, por lo que se solicita que la coordinación de la Carrera de Técnico en Bibliotecología se traslade para su administración en todas las áreas de docencia, investigación, extensión y administración al Departamento de Filosofía (carta B-152-78 del 30/06/1978).

Para el 04 de octubre de 1978 la Licenciada Sequeira Ortiz le envió una carta (B-209-78) al Doctor Carlos Olivera, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras señalando la forma en que asumía la carrera en 1977. Esta nota tenía por objeto que se tomara una decisión acerca de la ubicación de la carrera :

En 1977 iniciamos la Carrera de Técnico en Bibliotecología, programa que según acuerdo del Consejo Directivo de su Facultad debe ser coordinado por la Decanatura de Filosofía, Artes y Letras y la Dirección de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional. Durante 2 años la Biblioteca Central asumió en forma total la dirección del programa porque el interés institucional era capacitar a los trabajadores de la Biblioteca y que dichos funcionarios se graduaran en noviembre de 1978. Con esta primera graduación se cumple el objetivo fundamental que animaba a la biblioteca (Sequeira Ortiz, 1978, p.1).

Es importante anotar, que la Unidad de Bibliotecología estaba adscrita a la Facultad de Filosofía, Artes y Letras. La Coordinadora asistía a las reuniones de la Facultad, tenía derecho a "voz", pero no al "voto". Asistía también a reuniones en el núcleo de bibliotecología y junto con las profesoras que trabajaban en la carrera, discutían las diferentes situaciones que se venían presentando. Se revisaba el avance, el desarrollo externo de actualización de programas de estudio, buscaban la manera de organizarse, revisar y tomar decisiones.



En principio no llevaban un registro de sesiones, actas y acuerdos pero, en los documentos que guardan en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) está el acta No. 1, (celebrada el 23 de octubre de 1979) donde se tomó la decisión de asignar un día y una hora específica para continuar reuniéndose de manera formal, planificar los avances, tomar acuerdos y hacer correcciones y modificaciones necesarias en el plan de estudios, o en los cursos que se impartían, dar sugerencias y plantear ideas.

En octubre de 1979, en el acta No. 252 del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, se registra el dictamen del Comité Asesor del Decano en el que se manifiesta el interés por la creación de una nueva Escuela para la Facultad de Filosofía y Letras (Miranda, 2004).

## **2.6 Creación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

### **a) Primeros Esfuerzos**

Tenaces en su gestión, los miembros de la carrera de Bibliotecología fueron enfrentando los retos y desafíos que se presentaban, confiados en que la misma estaba asida a cimientos muy fuertes, mantenían una visión a futuro muy positiva. Veían que a largo plazo, diez años aproximadamente, se iban a necesitar profesionales, técnicos, asistentes que crearan unidades de información o que mejorarán las que ya existían.

Por esa razón la Coordinadora y las académicas de la carrera de Bibliotecología, adscrita a la Facultad de Filosofía, Artes y Letras desde al año 1977, solicitan a las Autoridades Universitarias se le otorgue el estatus de Escuela conforme lo define el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional en el capítulo XII, artículo 82:

Las escuelas son aquellas unidades cuya tarea esencial es ofrecer por medio de la docencia, la investigación y la extensión, el núcleo básico de conocimientos aplicados que constituyen una o más carreras completas. Además podrán ofrecer cursos de servicios para otras unidades académicas.

La carrera de Bibliotecología y Documentación presentó a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles de la UNA y al Consejo Universitario, un documento titulado *La Unidad de Bibliotecología: dictamen sobre la propuesta de su transformación en Escuela*. Dicho escrito mencionaba la importancia de que la carrera obtuviera ese rango. La solicitud se venía presentando desde 1985, según carta con fecha del 2 de setiembre de 1986 (FFL-UB-83-86), enviada por la Licenciada Marlene Harper A., Coordinadora de la carrera en ese momento al Licenciado Carlos Araya Pochet, Rector de la UNA, pidiéndole que agilizara los trámites de aprobación de dicho documento. Posteriormente, se presentó otro documento para enfatizar la pertinencia de crear la Escuela con fecha del 29 de julio de 1986 (CNR-125-86) dirigido al mismo Doctor Araya Pochet. En el año 1986 se le informa sobre el acuerdo tomado por CONARE en el artículo 14, sesión No. 06-19 del 01 julio de 1986 que indicaba:

1. Aprobar las recomendaciones y autorizar la distribución del documento "Revisión de la Carrera de Diplomado en Bibliotecología de la Universidad Nacional", elaborado por la OPES en los siguientes términos:

- ✓ Revisar y reformar los objetivos y perfil profesional de tal modo que se aclare cuales son los objetivos de la Carrera y cuales los del plan de estudios. Los cuales deben resultar de la especificación del objetivo general y en concordancia con los rasgos del perfil profesional.
- ✓ Llamar a la Carrera con el nombre de Diplomado en Bibliotecología y no con el de Técnico en Bibliotecología. Dicho cambio debió ser avalado por todas las instancias correspondientes y sancionado por la Vicerrectoría de Docencia de la UNA (CONARE/ OPES 21 de noviembre de 1989. CNR no.112-89).



Según Harper (1994) una de las limitaciones que se enfrentaban para desarrollar la carrera era precisamente no contar con el estatus de Escuela, esta situación traía como consecuencia:

- No poseer personería jurídica
- No tener derecho a voto en las instancias académicas
- Falta de mecanismos operativos para concretar los objetivos de la carrera
- Carencia de personal para dedicarse a la extensión y a la investigación

Asimismo, la proyección de la carrera fuera del ámbito de la Universidad la ponía en una posición desigual en relación con:

- Organismos nacionales e internacionales con los cuales tenían convenios (OEA/MEP)
- Con la Universidad de Costa Rica existía un convenio mediante el cual se trasladaban los egresados de diplomado a continuar con bachillerato y licenciatura
- Con el Consejo Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes donde la carrera tenía representación.



**b) De Unidad de Bibliotecología a Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

El apoyo de las Autoridades del Consejo Universitario, de la Rectoría, del Decanato de la Facultad de Filosofía, Artes y Letras de la Universidad Nacional para que Bibliotecología como carrera pasara a Escuela fue básico para continuar el desarrollo de planes académicos a corto y largo plazo, donde los estudiantes pudieran prolongar su formación en un campo tan comprometido con la sociedad como es el de la información, instrumento básico de la educación, la cultura y el desarrollo económico del país (Miranda, 1990).

La Licenciada Marlene Harper, elegida como nueva Coordinadora de la Carrera el 17 de noviembre de 1982 (FFL/UB/110-82) concreta los trámites respectivos para que la Carrera de Bibliotecología adquiriera el estatus de Escuela. Constantemente se aprovechaban las reuniones de Facultad para solicitar que se revisaran las peticiones hasta que el 2 de mayo de 1984, la Comisión de Docencia de la Facultad, sesión No. 4 conoce el documento de la carrera de Bibliotecología y Documentación, instando a las Autoridades de la Universidad Nacional a otorgar el estatus de Escuela con el fin de desarrollar más el potencial con que se contaba y deseaba revertir en las áreas de la Docencia, Investigación, Extensión y Producción académica.

La Comisión hace algunas correcciones y se devuelve el documento a las integrantes de la carrera, para que se incorporen las modificaciones propuestas. En la sesión No. 6-85 del 19 de mayo de 1985, se conoce de nuevo el documento y se eleva a Consejo Directivo de Facultad.

El 25 de setiembre de 1986 en la sesión No. 494 se presenta el documento "La Unidad de Bibliotecología: dictamen sobre la propuesta de su transformación", con los siguientes objetivos:

1. Crear conciencia del valor político, económico y social de la información como elemento para el desarrollo así como de las necesidades del país para maximizar su capacidad en el manejo de información.
2. Hacer diagnósticos adecuados en cuanto a los problemas de ordenamiento y acceso a la información, en la Universidad Nacional y en otras instituciones nacionales y ofrecer alternativas de solución a los mismos.
3. Formar un profesional preparado para planificar, promover, investigar y constituirse en líder en la Universidad y fuera de ella, para que la información sea parte vital del desarrollo del país.
4. Desarrollar instrumentos de trabajo como manuales, guías, tesauros, revistas, bibliografías, antologías, catálogos colectivos, catálogos especializados.
5. Cooperar en programas de desarrollo de bibliotecas, centros de documentación y sistemas de información en la Universidad y en el país (Miranda, A., 2004).

Posteriormente, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras propuso estos otros objetivos de la Escuela:

1. Desarrollar los medios y técnicas de manejo del conocimiento objetivado como información.
2. Capacitar personal específico para el manejo de la información al servicio del cultivo y del proceso constante del conocimiento.
3. Dar asesoría o asistencia técnica en materia de la organización de sus propias "acumulaciones de información" a archivos administrativos o documentales que equivalgan a pequeñas "bibliotecas privadas" o que alcancen el nivel de verdaderas bibliotecas secundarias o centros de documentación específico (Olivera, Carlos citado por Miranda, A., 2004).

El Consejo Universitario de la UNA, en sesión 1016-118 del 18 de febrero de 1987 aprueba la creación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información y se pronunció respecto al Bachillerato en Bibliotecología y Documentación de la siguiente forma:

Constituir la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información como Unidad Académica de la Facultad de Filosofía y Letras ya que el estudio de mercado realizado por OPES permite concluir que habrá un déficit de profesionales en este nivel en el periodo 1989-1993, que podría ser llenado por la Carrera que proponía la UNA. En virtud de lo anterior no había inconvenientes para que la UNA preparara la documentación necesaria para el segundo dictamen en este nivel.

Al respecto la Directora de la carrera Marlene Harper A. indica:

Consolidada así la Escuela se logra cumplir con tres compromisos básicos adquiridos: Primero: ante la Universidad Nacional de ofrecer nuevas alternativas académicas para los estudiantes, con más conocimientos, y mayores grados académicos. Segundo: atender la demanda de los estudiantes de recibir conocimientos, desarrollar más habilidades, destrezas y actitudes, con mayores grados académicos. Tercero: con la sociedad costarricense de incorporar cuantitativa y cualitativamente profesionales más calificados en Bibliotecología y Documentación, que respondieran con más compromiso a los requerimientos de información de los usuarios e identificado con las necesidades sociales y específicas del uso y acceso a información y que lograra la incorporación de ésta a los procesos de desarrollo, como un derecho fundamental del hombre de informar y ser informado.

Como punto prioritario, para cumplir estos compromisos, estaba la presentación y aprobación ante las Autoridades Universitarias que debían presentar a CONARE, el plan de estudios conducente al Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, que era la continuación de la Carrera con nivel de Diplomado que se desarrollaba y que ya contaba con su respectivo plan de estudios, acorde con las necesidades de la comunidad estudiantil (1994, p. 12).

En virtud de lo anterior la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información preparó la documentación solicitada para la creación del Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. En este nuevo plan de estudios se da un énfasis de la bibliotecología hacia la documentación científica, necesidad concebida como nueva en la etapa de transición de la profesión bibliotecológica hacia los avances tecnológicos como es la aplicación de nuevas tecnologías en el uso, manejo y acceso de la información (UNA, 1987, p.2).

Con la aprobación del plan de estudios de Bachillerato en 1991 se logra consolidar la estructura académica y jurídica, misión y visión de la Unidad Académica, así como sus proyecciones en las áreas de Docencia, Investigación y Extensión.

## **2.7 Estructura Académica y Jurídica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

La conformación de la Escuela de Bibliotecología se rige por lo establecido en el Estatuto Orgánico de la institución, está conformada por:

### **ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA**

Las Unidades Académicas son núcleos de trabajo académico, creadas en torno a un determinado ámbito disciplinado. Su responsabilidad fundamental es el desarrollo del proceso del conocimiento y del quehacer académico, en su ámbito del saber. Podrán organizarse en Escuelas, Institutos, Departamentos y Divisiones y otras formas, según la naturaleza del trabajo académico que lleve a cabo.

### **FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ACADEMICAS**

Las Unidades Académicas desarrollarán actividades de docencia, investigación, extensión o producción con diversos enfoques disciplinados en el contexto de las prioridades globales definidas por la Universidad y la Facultad o Centro. Definirán sus propios programas académicos y podrán participar en programas con otras instancias de la Universidad. Contarán con autonomía para administrar su presupuesto.

### **INTEGRACION DE LAS UNIDADES ACADEMICAS**

Las Unidades Académicas estarán constituidas por el personal académico, el administrativo y los estudiantes si los hubiere.

### **DEFINICION DE LA ASAMBLEA DE LA UNIDAD ACADEMICA**

La Asamblea de Unidad Académica es el órgano colegiado superior de decisión en su ámbito.

### **INTEGRACION DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD ACADEMICA**

La Asamblea de la Unidad Académica estará integrada por:

- a. El Director quien preside;
- b. el Subdirector;
- c. los académicos, con plaza en propiedad en la Unidad Académica;

ch la representación administrativa correspondiente. Estos representantes deberán tener plaza en propiedad en la Unidad Académica:

d. la representación estudiantil correspondiente si la Unidad Académica cuenta con plan de estudios conducente a título o grado.

### **FUNCIONES DE LA ASAMBLEA DE LA UNIDAD ACADEMICA**

Corresponde a la Asamblea de Unidad Académica:

- a. Promover la creación, cultivo, aplicación, difusión y conservación del conocimiento en las disciplinas de su competencia;
- b. proponer desde su ámbito de trabajo, solución a problemas del desarrollo;
- c. planificar, integrar y evaluar su quehacer académico;
- ch. aprobar las políticas académicas de la Unidad velando por la integración de la docencia, la investigación y la extensión;
- d. elegir y remover al Director y al Subdirector;
- e. aprobar en primera instancia el Plan Académico de Mediano Plazo y el Plan Académico-Presupuesto anual de la Unidad;
- f. aprobar en primera Instancia, la creación, supresión o transformación de carreras y planes de estudio;
- g. proponer el plan de becas para los funcionarios de la Unidad a la instancia competente;
- h. aprobar los reglamentos de la Unidad Académica;
- i. conocer los recursos de apelación contra las resoluciones del Consejo Académico de la Unidad, con excepción de aquellas que le corresponden al Tribunal de Apelaciones;
- j. definir las formas de organización y la estructura académicas Administrativa de la Unidad Académica;
- k. conocer y pronunciarse sobre el informe de labores del Director de la Unidad Académica;
- l. otras atribuciones y responsabilidades que le correspondan.

### **ASAMBLEA DE UNIDAD ACADEMICA**

La Asamblea de Unidad Académica se reunirá cada vez que la convoque el Director, por propia iniciativa, a petición de al menos el treinta por ciento de sus miembros o de instancias superiores. La asistencia es obligatoria. El quórum y la forma de convocatoria se regirá por lo establecido para la Asamblea de Facultad o Centro.

### **INTEGRACION DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD**

El Consejo Académico de Unidad estará integrado por:

- a. El Director;
- b. el Subdirector;
- c. tres académicos como máximo, según el tamaño y complejidad de la Unidad, definido por la Asamblea de Unidad Académica. Deberán tener como mínimo el grado académico de Licenciatura y al menos cinco años de experiencia universitaria; serán nombrados por la Asamblea de Académicos de Unidad;
- ch. el Asistente Administrativo, o en su defecto, el funcionario administrativo de mayor rango en la Unidad;
- d. la representación estudiantil cuando haya carreras propias.

## **FUNCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD**

Corresponde al Consejo Académico de Unidad:

- a. Responsabilizarse con el Director de la marcha de la Unidad Académica;
- b. proponer a la Asamblea de Unidad Académica los planes de desarrollo de la Unidad;
- c. aprobar, impulsar y evaluar los programas, proyectos y actividades académicas, de la Unidad;
- ch. proponer a la Asamblea de Unidad, la creación, supresión o transformación de carreras y de planes de estudio;
- d. proponer a la instancia competente el otorgamiento de becas a los miembros de la Unidad;
- e. impulsar y coordinar acciones académicas con otras unidades académicas de la Facultad y de otras Facultades o Centros;
- f. impulsar y coordinar actividades académicas conjuntas, con organismos externos a la Universidad;
- g. recomendar convenios y acuerdos de cooperación con organismos externos a la Universidad;
- h. proponer el nombramiento de los académicos interinos de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad;
- i. nombrar el tribunal de académicos para que califique a los candidatos en los concursos de antecedentes académicos;
- j. conocer anualmente los planes de becas y la distribución de recursos para la aplicación de la licencia remunerada;
- k. conocer otros asuntos de su competencia necesarias para el buen funcionamiento de la Unidad Académica.

## **ASAMBLEA DE ACADEMICOS DE UNIDAD**

La Asamblea de Académicos es la instancia de reflexión y discusión que contribuye a la orientación del desarrollo académico de la Unidad. Se reunirá al menos una vez al año. Será convocada por el Director por iniciativa propia o a petición de al menos el veinticinco por ciento de sus integrantes.

## **INTEGRACION DE LA ASAMBLEA DE ACADEMICOS DE UNIDAD ACADÉMICA**

La Asamblea de Académicos estará integrada por:

- a. El Director, quien preside;
- b. el Subdirector;
- c. los académicos con plaza en propiedad en la Unidad Académica
- ch. el Decano, con derecho a voz.
- d. los académicos interinos participarán en calidad de invitados, con derecho a voz.

## **FUNCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACADEMICOS DE UNIDAD**

Corresponde a la Asamblea de Académicos de Unidad:

- a. Elegir a sus representantes académicos según lo establezca este Estatuto y las regulaciones vigentes en la Institución;
- b. proponer las políticas académicas que se seguirán en su ámbito de acción;

- c. planificar, sistematizar y evaluar los planes de desarrollo de la Unidad;
- ch. proponer a la Asamblea de Unidad la creación, supresión o transformación de carreras y planes de estudio, así como de los programas académicos;
- d. proponer alternativas en los procesos de reestructuración;
- e. resolver los concursos para el nombramiento de académicos en propiedad según este Estatuto y la normativa interna vigente;
- f. proponer modificaciones a los reglamentos de su Unidad;
- g. conocer y pronunciarse sobre asuntos de interés académico para la Universidad;
- h. nombrar los coordinadores y comisiones que sean necesarios para la buena marcha de la Unidad.

Vale la pena señalar que en principio la Unidad Académica se guiaba por lo que estipularan los documentos en relación con las carreras que se impartían en la Institución. Al no haber un reglamento específico en la Escuela, se manejaba en primera instancia, por el Estatuto Orgánico de la UNA, también, con lo que estipulaban los reglamentos emanados del Consejo Universitario y el Consejo Académico de la Facultad. En 1996 se aprobó el reglamento de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional. En el mismo, se definen entre otros aspectos los objetivos de la Unidad Académica (artículo 1) cargos y funciones de las personas encargadas y su integración (artículo 2-3) tal como se indica ha continuación:

#### **Artículo 1.**

Objetivos de la Unidad Académica.

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información es una Unidad adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.

Sus objetivos son:

1. Crear conciencia del valor político, económico y social de la información como elemento para el desarrollo así como de las necesidades del país para maximizar su capacidad de manejo.
2. Hacer diagnósticos adecuados en cuanto a los problemas de ordenamiento y acceso a la información, en la universidad Nacional y en otras instituciones nacionales, y ofrecer alternativas de solución a los mismos.
3. Formar un profesional preparado para planificar, promover, investigar y constituirse en líder en la universidad y fuera de ella, para que la información sea parte vital del desarrollo del país.
4. Desarrollar instrumentos de trabajo como manuales, guías, tesauros, revistas, bibliografías, antologías, catálogos colectivos, catálogos especializados.

5. Cooperar en programas de desarrollo de bibliotecas, centros de documentación y sistemas de información en la Universidad y en el país. (UNA, FFL., EBDI. 1996, p. 2)

Cargos y funciones de las personas que conforman la Escuela en el artículo dos y tres:

**Artículo 2.**

La **Asamblea** de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información es el órgano colegiado superior de decisión en su ámbito (Artículo 104 del Estatuto Orgánico).

**Artículo 3.**

La **Asamblea** de la Escuela estará integrada por:

- a. El **Director**, quien preside
- b. El **subdirector**
- c. Los **académicos**, con plaza en propiedad en la Unidad Académica.
- d. La **representación** administrativa correspondiente. Estos representantes **deberán** tener plaza en propiedad en la Escuela.
- e. La **representación** estudiantil correspondiente, según lo establece el **Estatuto** orgánico.

**Artículo 4.**

La **asamblea** de la Escuela será presidida por el Director de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información o por el Subdirector, en ausencia del primero (UNA, FFL, EBDI, 1996 p.7).

## 2.8 Misión de la carrera de Bibliotecología y Documentación



La misión de la carrera de Bibliotecología y Documentación dice:

Propiciar el desarrollo de la cultura informacional, mediante la profesionalización del recurso humano idóneo, la investigación acertada y la producción de herramientas básicas para el acceso y disponibilidad de la información con proyección Institucional, Nacional e Internacional, apoyados con el recurso humano idóneo y la infraestructura tecnológica adecuada (UNA, FFL, EBDI, 2002)

Para **cumplir** con esta misión, la Escuela ha participado con estudiantes, **académicos**, jefes y encargados de unidades de información documental, asesorando, estructurando y cooperando con trabajo profesional, **en** todo tipo de bibliotecas y unidades de información documental especializadas.



Toda esta proyección y extensión se realiza en las horas de práctica profesional supervisada que incluyen algunos de los cursos que se imparten en la Carrera, desarrollada en diferentes unidades de información documental del país.

## **2.9 Visión de la carrera de Bibliotecología y Documentación**

La visión de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional reza:

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información será la instancia líder, para agregar valor a los procesos informacionales que conducen a un mejor acceso y disponibilidad de la información, en forma cuantitativa y cualitativa (UNA, EBDI, 2002).

Esta visión se ha ido consolidando mediante el desarrollo de las áreas de Docencia, Investigación y Extensión. Con respecto a la visión, la Escuela se puede calificar como una de las mejores en América Latina en el ámbito bibliotecológico, sus integrantes han representado esta carrera y a la Universidad en diferentes actividades dentro y fuera del país, impartiendo charlas, ponencias, elaborando congresos internacionales, impulsándola a nivel regional.

## **2.10 Proyectos de investigación, extensión y docencia de la Unidad Académica**

Desde 1979 la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional ha colaborado en diferentes proyectos de docencia, investigación y extensión, nacionales e internacionales. Se han realizado actividades y proyectos que han fortalecido el desarrollo de la oferta académica como son la revisión y actualización de los planes de estudio, cursos de capacitación para el personal bibliotecológico en servicio, seminarios, simposios, charlas, talleres, videoconferencias entre los que podemos citar:

- **Primer plan llevado a cabo por la carrera de Bibliotecología junto con el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica**

Estaba dirigido a maestros en servicio que habían sido reubicados en bibliotecas escolares, estos educadores de I, II, III y IV ciclos trabajaban en estas bibliotecas, sin tener el título correspondiente, ni conocimientos técnicos de la profesión. Se preparó un plan de estudios donde los contenidos se orientaban hacia la bibliotecología escolar, considerando la biblioteca como un centro de recurso.

El plan inició en junio de 1979 y concluyó en enero de 1980 otorgando un certificado de idoneidad conjuntamente por la Universidad Nacional y el Ministerio de Educación Pública (UNA, FFL, UB, 1980, p. 41).

Las funciones de las bibliotecas escolares requerían de una persona con preparación profesional específica que convirtiera la biblioteca en un laboratorio de aprendizaje. Se requería bibliotecólogos que conocieran los materiales de instrucción disponibles y que comprendieran el plan de estudios ya que no iban a ser cuidadores de libros, sino, docentes que trabajaran en equipo.

El objetivo general de ese plan fue: colaborar en el mejoramiento de la calidad de los servicios bibliotecológico en los establecimientos escolares de Costa Rica. Entre los objetivos específicos estuvieron:

- a) Organizar técnicamente la biblioteca escolar en forma adecuada a las exigencias de la educación, que la concibe como un centro de recursos para el aprendizaje.
- b) Desempeñarse en la institución escolar en calidad de verdaderos educadores, y no meros auxiliares.

- c) Interpretar las necesidades de los planes de estudio para convertirlas en actividades ofrecidas por las bibliotecas-centros de recursos.

La académica responsable de ese proyecto fue la Lic. Deyanira Sequeira Ortiz (UNA, 1980, p.39-40).

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de alumnos matriculados y graduados en ese plan.

**Cuadro No. 1**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Certificados de Idoneidad 1979**

Año	Matrícula	Graduados
1979	30	30

Fuente: Plan académico para 1983, p.5-6

En el área de Investigación, se participó en investigación básica e investigación aplicada, cuya finalidad fue acrecentar el conocimiento científico y desarrollar teorías propias en el campo de la información, para ello se realizaron:

- ✓ Estudios de aplicación de la normalización de las técnicas utilizadas a nivel internacional en los procesos de registro, transmisión y recuperación de la información.
- ✓ Desarrollo de la terminología para el manejo de información en diferentes áreas (tesauros).
- ✓ Cooperación técnica en el montaje de centros de documentación en la Universidad Nacional

✓ Sistematización de programas para la creación y uso de bases de datos automatizadas (UNA. EBDI, 1987, p. 40).

- **Seminario auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP)**

Orientados a la formación de Redes de Bibliotecas Escolares de Centroamérica, con proyección futura a otros países latinoamericanos. Académica responsable: Deyanira Sequeira Ortiz (UNA, 1980).

- **Programa de Cooperación con Nicaragua**

Este programa estaba dirigido a estudiantes de ese país para capacitarlos en el manejo y uso de las bibliotecas escolares (primaria, secundaria y universidad) entre 1979 y 1980. Estaba integrado con los demás proyectos de formación de bibliotecarios escolares de Costa Rica y Centroamérica, que la UNA tenía en ese momento en marcha junto con el MEP y la OEA. Académica responsable: Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz.

- **Proyecto base de datos "CABSYS"**

En 1979 la Coordinadora de la Unidad de Bibliotecología, Licenciada Deyanira Sequeira, dedicó de su trabajo un cuarto de tiempo para colaborar en el proyecto de investigación de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, elaborando un tesoro de religión y una base de datos (CABSYS), esta labor fue muy interesante y se ejecutó conjuntamente con el Centro de Computo de la UNA. Este proyecto fue un primer intento por registrar información en esa área de manera automatizada, la base de datos fue elaborada por Deyanira Sequeira, Miguel Picado y personal de la Escuela de informática de la Universidad, quienes fueron asignados al proyecto.

CABSYS es una base de datos referencial que cuenta con 30.738 citas bibliográficas de artículos aparecidos en periódicos costarricenses sobre religión, folletos que se repartían en las iglesias católicas del país, el Eco Católico, La Asamblea, entre otros.

Este esfuerzo fue un aporte profesional de alto costo, una herramienta de consulta documental valiosa por su numeroso contenido referencial e histórico, de artículos seleccionados por profesores de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión con base en criterios como: importancia histórica, profundidad, representatividad, perfil de interés, autor, vigencia, relevancia, etc., tomados de diferentes fuentes costarricenses que datan desde 1890 hasta 1991 (Ugalde Viquez, A. 2002).

- **Proyecto de formación de personal para laborar en Bibliotecas Escolares en América Central**

Dicho proyecto lo solicitó la Doctora Martha Tomé, encargada del Programa de Desarrollo de Bibliotecas Escolares de la OEA, y propuso que se impartiera un programa intensivo de 5 semanas a partir de setiembre de 1978 con dos objetivos:

- (a) Ofrecer conocimientos prácticos sobre la evolución histórica de la bibliotecología escolar, como centro de recurso de aprendizaje y su importancia para ofrecer los servicios a estudiantes, educadores y a la comunidad en general.
- (b) Capacitar a los bibliotecólogos en redes y sistemas de bibliotecas escolares y procesos técnicos centralizados, así como normalización de técnicas y procedimientos para el desarrollo de esta. Para lograr este objetivo se desarrollaron temas tales como:

- ✓ Establecimiento de métodos de análisis, de información y desarrollo de sistemas de comunicación documentaria

A su vez, el desarrollo de este tema consistió en la capacitación sobre la organización de imágenes de documentos. Sistematización del tratamiento de la información en áreas o redes informativas. Establecimiento de patrones cuantitativos que pudieran ser utilizados en sistemas de análisis y recuperación de la información

Para la formación de ese personal la Organización de Estados Americanos (OEA) becó a 10 personas de Centroamérica y aportó dos expertos para que asesoraran a dos profesionales que se encargarían de impartir los cursos. Al finalizar la capacitación se realizó un seminario a nivel internacional, organizado por la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas). Ese seminario fue sobre preparación de bibliotecarios escolares, la idea central fue impartirlo en Costa Rica y en ese momento se contaba con la anuencia de Nicaragua y El Salvador, académica responsable: Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz. (Carta enviada al MEP de Costa Rica por parte del MEP de Nicaragua, No. UBE-108-80 fechada 29 de mayo de 1980).

#### ▪ Proyecto "OEA-MEP-UNA"

El 28 de agosto de 1980, por acuerdo entre la OEA, el Ministerio de Educación Pública de Nicaragua y el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, se impartió el curso de "Perfeccionamiento de bibliotecarios escolares centroamericanos", con la participación de estudiantes de Honduras, Panamá, Nicaragua y Costa Rica. Además, la Unidad de Bibliotecología brindó capacitación a 70 personas (60 maestros bibliotecólogos y 10 supervisores) que vinieron de Nicaragua para formarse

en bibliotecas escolares, el desarrollo de esa capacitación incluía la realización de giras por diferentes bibliotecas escolares de Costa Rica. El periodo de capacitación fue por tres meses, del 15 de setiembre al 15 de diciembre de 1980. El cuadro número 2 señala la cantidad de alumnos graduados en cursos de Bibliotecología ofrecidos por la carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional. Académica responsable: Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz (Carta enviada al MEP de Costa Rica por parte del MEP de Nicaragua, No. UBE-108-80/ 29 de mayo de 1980).

**Cuadro No. 2**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Alumnos internacionales graduados en cursos de**  
**Bibliotecología en la UNA**  
**1978-1981**

Año	Matrícula	Graduados
1978	10	10
1979	10	10
1980	82	82
1981	12	12

Fuente: UNA. FFL. EBDI. Archivos de Gestión. 1985

Como se puede apreciar en el cuadro, los cursos fueron muy provechosos, de los alumnos que se matricularon, la totalidad se graduaron.

- **Proyecto para el mejoramiento de los recursos humanos en información Centroamérica y Panamá**

Este proyecto denominado "Formación y perfeccionamiento de recursos humanos del área de información y documentación", se realizó en julio de 1981 según la resolución tomada CTACP-77/2-24 (Información Científica y Tecnológica para Centroamérica y Panamá); con el apoyo de Instituciones Nacionales de Planificación de los países Centroamericanos y el Consejo

Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología (CONICIT) de Costa Rica.

Los objetivos del mismo se orientaron a fortalecer los conocimientos y la experiencia profesional de los cuadros de personal de las unidades de información y documentación, para que pudieran atender efectivamente los requerimientos del progreso científico y tecnológico de la sub-región y contribuir al desarrollo de la capacidad de los futuros profesionales en el área de la información. Además, preparar al personal necesario para organizar, administrar y evaluar servicios de información, desarrollar actividades técnicas inherentes, mantener las relaciones de intercambio y cooperación con otros servicios a nivel nacional, sub-regional, regional e internacional. Orientar y adaptar los flujos de información para que fuera aprovechada al máximo en el esfuerzo de innovación y desarrollo sub-regional.

La meta del proyecto fue dar formación básica a corto plazo en ciencias de la información, al personal originario de otras disciplinas académicas que trabajan en las unidades de información documental y a otro personal que realizaba tareas técnicas. La idea fue formar coordinadores en cada país para que capacitaran a esos funcionarios, cada cierto tiempo se reunían de manera rotativa en cada país miembro para ir conociendo los avances del proyecto.

Se contó con la participación de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, se desarrolló en abril de 1981. Académica responsable: Deyanira Sequeira Ortiz (CTACP 80/R-09. VI Reunión de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá en Washington 20-23 de mayo de 1980).



- **Proyecto Boletín Bibliotecas**

Este proyecto es realizado por los miembros de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información y se mantiene vigente hasta hoy. El primer ejemplar se dio a conocer en setiembre de 1980 (Vol. 1), el cual logra divulgar las experiencias educativas y de investigación de los egresados y académicas de la Escuela. Las primeras editoras fueron la Licenciada Elia María Van y la Licenciada Deyanira Sequeira Ortiz, quien a su vez, estaba a cargo de la dirección de la carrera de Bibliotecología en ese momento (UNA, FFL, EBDI, 1980).

- **Curso "Producción básica de materiales audiovisuales, su uso y organización"**

Este curso fue realizado en 1980, respondió a las necesidades de concretar ideas en cuanto al manejo de equipos audiovisuales y confeccionar materiales educativos aprovechando los equipos y otros materiales de fácil elaboración. Pretendió que tanto los equipos, como los materiales que se confeccionaban, reunieran características que facilitaran su aplicación en todos los campos escolares de los países centroamericanos que participaron en el curso (UNA, FFL, 1980, p.70-71).

- **Proyecto "MEMO (Memoria Bibliográfica de la Universidad Nacional)"**

La necesidad de contar con un instrumento ágil que incluyera la información bibliográfica producida en la Universidad Nacional, generó la creación de esa base de datos, ingresando los registros bibliográficos de las publicaciones de la universidad. Este proyecto se realizó con el apoyo de los estudiantes de los cursos de Indización, Creación y mantenimiento de Bases de Datos y Control Bibliográfico, fue trabajada en los años de 1988-1989.

Sus productos fueron la base de datos MEMO y una publicación en dos volúmenes titulada Control bibliográfico. La académica responsable fue: Máster Alice Miranda Arguedas.

- **Apertura de la carrera de Diplomado en Bibliotecología en la Sede Regional de Pérez Zeledón.**

Preocupados por la falta de personal para laborar en el campo bibliotecológico en las zonas rurales del país, la Unidad de Bibliotecología de la UNA planteó ante las Autoridades Universitarias, la posibilidad de impartir cursos para formar técnicos en Bibliotecología en esa región. El MEP realizó un estudio y concluyó que en 1981 había un faltante de 39 profesionales para laborar en escuelas y colegios del lugar. (MEP. Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Educativo. Centros Educativos de Costa Rica, 1981). En ese estudio se detalló que en algunas de las Instituciones educativas de primaria y secundaria, las personas a cargo de las bibliotecas, no contaban con preparación académica en bibliotecología y los que la tenían, necesitaban continuar preparándose en la profesión hasta completar por lo menos bachillerato, pero se les hacía difícil desplazarse hasta San José o Heredia a recibir las lecciones. En total, en esa oportunidad ingresaron 70 estudiantes a la carrera la cual se impartió hasta 1988. Académica Responsable: Licenciada Deyanira Sequeira (Araya, 1989, p.136).

- **Proyecto: Laboratorios Informáticos para la docencia**

En el área docente se ha garantizado a los estudiantes el acceso a laboratorios de computación completamente equipado donde cuentan con los programas apropiados para el desarrollo de los cursos y el progreso de la carrera (Miranda, 1993, p.3), así como acceso a Internet, lo cual permite la

manipulación de bases de datos electrónicas y verificación en los catálogos de autoridad en línea de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

▪ **Proyecto: Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes**

El proyecto se inició a partir de la idea de la profesora Miriam Álvarez Brenes, de crear una biblioteca infantil en Heredia. Dicho pensamiento fue concebido de manera conjunta por la EBDI, Instituto del Niño, Vicerrectoría de Extensión y representantes de la comunidad, junto con el presidente de la Asociación de Desarrollo Comunal de Jardines I.

Se desarrolla oficialmente a partir de 1994, como una alternativa para brindar a los niños de las zonas aledañas al Campus Universitario, un centro de esparcimiento, diversión y educación. El proyecto consiste en que la Biblioteca estimule los aspectos sociales, artísticos, emocionales e intelectuales de los niños y niñas de las comunidades de Jardines I y II de Heredia, permitiéndoles descubrir, experimentar y gozar el contacto directo con la lectura, la información, el arte y la academia.

La primera etapa se inauguró el 26 de septiembre de 1996 y brinda los servicios de:

- ✓ Promoción de lectura
- ✓ Narración de cuentos
- ✓ Música Infantil
- ✓ Talleres recreativos y educativos (pintura, títeres, dibujo, lectura, manualidades e idiomas)
- ✓ Préstamo de literatura infantil, cuentos, revistas
- ✓ Consulta de archivo vertical de temas infantiles
- ✓ Atención de grupos de kinders, guarderías infantiles y escuelas.

- ✓ Préstamo de juegos educativos y digitales interactivos
- ✓ Préstamo de materiales a domicilio con carné de usuario.
- ✓ Boletín para padres de familia
- ✓ Proyecto de videos. (fuente: UNA, FFL, EBDI, BIMIAL, 2004).

Al 2005, se han ofrecido talleres con especialistas de teatro, psicología, inglés, francés, bibliotecología, educación entre otros. Se ha gestionado la ampliación del vagón a una estación de trenes y la incorporación de un laboratorio de computación (UNA, FFL, EBDI, 2005).

- **Proyecto: Indización Automatizada de la Revista Letras (Facultad de Filosofía y Letras) y Repertorio Americano (Instituto de Estudios Latinoamericanos IDELA).**

Esta actividad consistía en indizar todos los artículos de las revistas Letras y Repertorio Americano e ingresarlos en una base de datos automatizada, se contó con el aporte de los estudiantes y profesores de los cursos de Indización, Creación y Mantenimiento de Bases de Datos, Control Bibliográfico Nacional e Internacional y el curso Informática Documentaria, se realizó en 1994, la académica responsable fue la Máster Lucía Chacón Alvarado.

- **Proyecto: Mercado ocupacional para documentalistas**

Este proyecto se realizó en 1996, se investigaron las necesidades reales de información de las diferentes empresas u oficinas donde se contaba con un centro de información documental, con el fin de preparar personal que asumiera esas funciones. Académica responsable: Licenciada Rocío López M.

- **Proyecto: Estudio de factibilidad para la creación de un centro de conocimiento sobre grupos étnicos indígenas centroamericanos**

A partir de febrero de 1997, se inicia este proyecto de investigación con el financiamiento externo de IFLA (International Federation of Library Association). El objetivo fue: Analizar la posibilidad de crear una base de datos sobre grupos étnicos indígenas centroamericanos, para lo cual se realizó un diagnóstico situacional en las bibliotecas centroamericanas, complementado con información de bibliotecas de otros países que han almacenado una gran cantidad de documentos sobre grupos étnicos indígenas centroamericanos tales como: la biblioteca del Congreso (Washington), Biblioteca de Austin (Texas), Biblioteca sobre América Latina (Alemania) y Bibliotecas Españolas. El producto final consistió en un diagnóstico. Académica responsable: Máster Alice Miranda Arguedas.

- **Proyecto: Unidad Didáctica Interactiva sobre procesamiento de la información documental en formato electrónico**

El proyecto inició en el año 2002, consiste en elaborar un CD integrado con la enseñanza de cómo se procesa y organiza la información de acuerdo con las normas internacionales. Se incluirá el uso de códigos internacionales normalizados tales como: las Reglas de Catalogación Angloamericana, última edición, Sistema de Clasificación Decimal de Dewey, ed. 21 en español; Lenguajes documentales alfabéticos (listas de encabezamiento de materia y tesauros), formatos electrónicos para la transferencia de información (MARC21) para sistemas automatizados y Dublin Core, para elaborar metadatos, para los documentos WWW en Internet. Académico responsable: Máster Alice Miranda Arguedas (UNA, FFL, EDBI, 2002).

- **Proyecto: Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Bibliotecología y Documentación**

Este proyecto pretende mejorar la calidad de la Carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, procurando alcanzar los estándares mínimos del ente acreditador, siendo el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) así como, dar una mejor atención a los estudiantes para aumentar el nivel de satisfacción hacia la carrera, este proyecto inició en junio de 2001 y se oficializó en el 2003. Estos esfuerzos deben estar en concordancia, con las normas internacionales, las ofertas de mercado y la sociedad en general. Académica responsable: Master Alice Miranda Arguedas (UNA, FFL, EBDI, 2003).

- **Aportes de los estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación 1998-2005**

Una debilidad en el campo bibliotecológico y documental es la escasa investigación que se realiza, en especial en América Latina. Costa Rica no es la excepción, los trabajos finales de graduación que realizan los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación cumplen una labor inicial para ese importante aspecto. A continuación los trabajos finales de graduación realizados:

- Gamboa Hidalgo, G.; Sánchez Montero, I. (1998). *Diseño y construcción de una intranet para el centro de información "Alvaro Castro J." del Banco Central de Costa Rica*. Heredia, Costa Rica.: UNA. El objetivo general de esta tesis fue, formular una propuesta de diseño y construcción de un modelo para una Intranet que permita administrar los recursos, servicios y productos que brinda el Centro de Información "Alvaro Castro J." del Banco Central de Costa Rica. Entre las

conclusiones a las que se llegó en esta indagación destacan: El Banco Central de Costa Rica tiene como objeto principal: Mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional. Asegurar su inversión en otras monedas. De esta manera adquiere responsabilidades y compromisos con la ciudadanía en lograr la estabilidad económica y social del país; por lo que necesita contar con información muy especializada que sirva de apoyo en la toma de decisiones, por lo tanto el Centro de Información debe poseer esa información y brindar servicios y productos que satisfagan esas necesidades de información.

- Bermúdez León, K.; Chinchilla Montes, S. Franco Zapata, M.G.; Murillo Madrigal, E.L. (1999). *Implementación de la unidad de información documental especializada en vulcanología y sismología para el OVSICORI-UNA. Heredia, Costa Rica.* El objetivo general de esta investigación fue: "Implementar la unidad de información documental especializada en vulcanología y sismología para el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de la Universidad Nacional". Entre las conclusiones se citan: Se diseñó, implementó y desarrolló una propuesta de una Unidad de Información Documental Especializada en vulcanología y sismología para el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de la Universidad Nacional, que estuviera acorde a los resultados de la investigación y del diagnóstico situacional del OVSICORI-UNA. En la implementación no fue posible ejecutar el servicio de circulación de la información, debido a la falta de recurso humano en el área de bibliotecología y documentación.
- Calvo Sánchez, L. (1999). *Propuesta para la aplicación de un programa de calidad a los servicios y productos de información de la biblioteca Conjunta de la Corte IDH y el IIDH.* El objetivo general de este trabajo fue: Analizar la situación actual de los servicios de información y productos que brinda la Biblioteca Conjunta de la Corte



Interamericana de Derechos Humanos. Entre las recomendaciones finales se indica: El préstamo del material se deberá realizar en forma ágil, mediante la utilización de un lector óptico que lo grabará automáticamente en la base de datos de usuarios. Se deberá asignar un código de barras a cada libro y se confeccionará un carné por cada usuario, condiciones necesarias para realizar el préstamo más rápido y controlar el número de libros que cada persona tiene en calidad de préstamo. En esta investigación se dan 28 recomendaciones relacionadas con la propuesta.

- Bogantes Sánchez, G.; Campos Camacho, A. C.; Mora García, B. (2003). ***Control documental en el cantón de Puriscal. San José, Costa Rica.*** El objetivo general de esta investigación fue: Realizar un control documental en el cantón de Puriscal. Consistió en hacer una búsqueda exhaustiva de toda la documentación que se ha publicado y no publicado sobre el cantón de Puriscal. La conclusión de este control documental local es un aporte importante para el control documental nacional en cuanto a la realización de este tipo de trabajos en el país, porque no sólo se procesa la información sino, que se enriquece el nivel cultural del pueblo.
  
- Núñez Arroyo, Y. (2001) ***Catálogo de autoridad de materia de la Biblioteca Pública Municipal de Belén, Heredia, Costa Rica.*** El objetivo general de este trabajo fue: Elaborar el catálogo de materia para la Biblioteca Pública Municipal de Belén, a partir del catálogo de materia existente en la biblioteca. Entre las conclusiones destacan: El desarrollo del catálogo de autoridad de materia (CATA) abarcó tareas como: revisión de literatura como apoyo técnico al trabajo; identificación y selección de las fuentes documentales para el análisis y normalización de la terminología; creación de la base de datos CATA, que incluye un total de 6.670 registros y la confección de un instructivo de uso del CATA.



➤ Fonseca Quirós, X.L. (2003). *Propuesta para la creación de una biblioteca virtual en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología ULACIT*. El objetivo general de este trabajo fue: Realizar un diagnóstico de la Biblioteca de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), para detectar su situación actual en cuanto a la calidad de sus servicios, satisfacción de usuarios, acervos documentales, infraestructura tecnológica y recursos humanos y económicos. Algunas de las conclusiones a las que se llegó en esta investigación fueron: En un alto porcentaje, los usuarios manifestaron su inconformidad con la calidad de los servicios que ofrece la biblioteca. La biblioteca sigue prestando sus servicios de manera tradicional, lo que no está de acuerdo con el perfil de la Universidad, que es el de fomentar el conocimiento y la aplicación de la ciencia y la tecnología entre sus estudiantes. La mayoría de los usuarios sugieren servicios como Internet y multimedia.

➤ Arguedas Ramírez, S.; Bermudez León, Y.; Campos Cerdas, J.; Marín Marín, R.; Rojas Badilla, M.C. (2003). *Evaluación del área de ciencias aplicadas (600 Dewey) de la colección de la Biblioteca "Joaquín García Monge"*. El objetivo de esta investigación fue: Evaluar la colección del área 600 (ciencias aplicadas) de la biblioteca "Joaquín García Monge", con el propósito de determinar su calidad, actualidad, grado de satisfacción de los usuarios, uso y pertinencia en relación con las necesidades de los usuarios. Entre las conclusiones destaca: como resultado del cotejo de las bibliografías de los cursos y de las tesis de grado contra el OPAC, se concluye que la colección no es pertinente, por cuanto la cantidad de ítems tanto de las bibliografías de los cursos como las tesis que se encontraron en el OPAC, no alcanza el 75% establecido como parámetro de pertinencia de colección.

- Fallas Ceciliano, S. (2003). *Utilización del catálogo en línea del sistema de información documental de la Universidad Nacional por los usuarios de la Biblioteca Joaquín García Monge: grado de conocimiento*. En dicha investigación el objetivo general fue: investigar el grado de conocimiento y éxito en la localización de la información que tienen los usuarios de la Biblioteca "Joaquín García Monge" en la utilización del catálogo en línea del Sistema de Información Documental de la UNA (SIDUNA), Heredia, Costa Rica. Una de las conclusiones a la que se llegó con esta indagación es: dado que los tres sectores de usuarios determinados para esta investigación tienen diferentes necesidades de información, se concluye que la utilización de los servicios de la Biblioteca Joaquín García Monge son más utilizados y aprovechados por los estudiantes de la UNA.
  
- Ávila Rojas, J. (2004). *Propuesta para la atracción de usuarios infantiles de la biblioteca pública de San Ramón, Alajuela, Costa Rica*. El objetivo general de esta investigación fue: identificar los intereses y necesidades de información y recreación de los niños del distrito central del cantón de San Ramón, Alajuela, C. R. Entre las conclusiones generales están: La población infantil con edad de 3 a 6 años del distrito central del cantón de San Ramón, tienen necesidad de que en la biblioteca pública le ofrezca servicios y actividades tales como: talleres de pintura, manualidades, actividades de títeres, teatro, juegos tradicionales, préstamo de material a domicilio, juegos didácticos y otros. La calidad de los servicios infantiles se ven afectados por no contar la biblioteca con el recurso humano, económico, físico, material bibliográfico y no bibliográfico adecuado a la población infantil con edad de 3 a 6 años.

- Rodríguez Chaves, O. & Méndez Castro, X. (2005). *La escolarización de la biblioteca pública con una propuesta para extender la cobertura de bibliotecas públicas oficiales de Costa Rica a la comunidad*. El primer objetivo general de esta investigación es: determinar el grado de escolarización de las bibliotecas públicas oficiales de Costa Rica, en relación con el tipo de usuario, las colecciones, los servicios y actividades, recurso humano e infraestructura. El objetivo general dos es: generar una propuesta que incorpore un nuevo modelo de gestión en las bibliotecas públicas oficiales de Costa Rica. El objetivo general tres indica: recomendar la evaluación de la propuesta por medio de la técnica de los grupos focales. Cada uno de estos objetivos generales tiene varios objetivos específicos. Entre las conclusiones a las que se llegó destacan, el diagnóstico confirma, en el nivel de los usuarios, la escolarización de las bibliotecas públicas oficiales de Costa Rica, la población predominante en estas instituciones es la estudiantil. La población que más aprovecha los servicios, la colección, la infraestructura, las actividades y la capacidad del personal de las bibliotecas públicas oficiales de Costa Rica es la de los estudiantes a nivel académico comprendida entre las edades de 10 a 25 años. Los usuarios potenciales todavía no han logrado encontrar en las bibliotecas públicas oficiales de Costa Rica motivos suficientes para participar en sus actividades y servicios.
- Matamoros Segura, L. (2005). *Catálogo de autoridad terminológico para el análisis de la información documental de la comunidad universitaria de unidades de información especializadas en ciencias sociales (CUUICS)*. El objetivo general 1 es: realizar un diagnóstico sobre el estado actual de los procesos de indización de la CUUICS. El objetivo general dos indica: sistematizar y normalizar el lenguaje empleado por las unidades de información y proponer su uso dentro de la CUUICS. Entre los objetivos específicos de estos dos objetivos generales

se mencionan: Verificar la existencia de catálogos de autoridad de materia para la asignación de términos en el proceso de indización en el área de ciencias sociales, en cada una de las unidades de información documental identificar el tipo de instrumento normalizado para la indización de documentos utilizados por las unidades de información documentales. Identificar y contrastar, en los tesauros, el lenguaje que utilizan las unidades de información documental para conocer el lenguaje libre. Identificar los términos que están en el lenguaje libre de cada una de las unidades de información documental.

- Matamoros Ramírez, O.; Oviedo Quesada, E. (2005). *Propuesta para la creación de un programa de preservación y conservación de los materiales bibliográficos para las unidades de información documental de la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio Brenes" de la Universidad de Costa Rica*. El objetivo general 1 de este trabajo es: Investigar la situación actual sobre la aplicación de los métodos de preservación y conservación de los materiales bibliográficos en las unidades de información documental de la Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes (UID-UCR), para conocer y diagnosticar el estado actual. El objetivo general dos: Elaborar una propuesta para la creación de un programa de preservación y conservación para las UID-UCR. Entre las conclusiones a las que se llegó destacan que de las 23 UID-UCR solamente 11 tienen políticas de preservación y conservación, de las cuales 8 las tienen en forma verbal y tres de manera escrita. En las unidades de información existen procedimientos de preservación y conservación que no se realizan de la forma adecuada, lo cual acelera el deterioro de los materiales bibliográficos. La mayoría de las unidades (87.4%) carece de presupuesto para preservar y conservar las colecciones bibliográficas.

Con estas investigaciones realizadas bajo diferentes modalidades de Trabajos Finales de Graduación, el estudiante brinda un aporte inicial a la investigación bibliotecológica, al desarrollo de la carrera, de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información y del país.

### **2.11 Congresos realizados por la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información a nivel internacional**

Estas actividades son parte de la proyección de la Unidad Académica para dar a conocer la labor bibliotecológica y los avances surgidos en ella. La EBDI ha preparado en su trayecto por la UNA dos congresos internacionales exitosos, trabajando de manera dinámica e innovadora, con invitados nacionales e internacionales, ellos son:

- **“Congreso Internacional sobre Información Electrónica y Bibliotecas Digitales”**

Con motivo del 20 aniversario de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, en reunión de la Asamblea de Unidad Académica, sesión 05-97, del 5 de mayo de 1997, (Artículo IV) aprueban realizar el Congreso Internacional sobre Información Electrónica y Bibliotecas Digitales, del 23 al 26 de septiembre de 1997 en el Hotel Herradura, Costa Rica. En dicho Congreso se contó con la participación de más de 100 asistentes, entre ellas especialistas internacionales y nacionales, estudiantes egresados de la Escuela, funcionarios de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Fue un congreso muy enriquecedor en cuanto a las exposiciones e intercambio de conocimientos bibliotecológicos.

- **“Congreso Internacional “Metáforas de la Sociedad de la Información en el Contexto Latinoamericano”.**

En el año 2003, en el marco del 30 aniversario de la Universidad Nacional, la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información realizó el Congreso Internacional celebrado del 16 al 18 de junio, en Heredia, Costa Rica, donde participaron profesionales muy distinguidos en el ámbito bibliotecológico nacional e internacional, la organización del mismo estuvo a cargo de los funcionarios de la Escuela y dejando muy en alto el nombre de la misma. La realización del Congreso pretendió:

- ✓ Brindar capacitación, formación y actualización al profesional en Bibliotecología, Documentación y Ciencias de la Información.
- ✓ Analizar las nuevas tendencias de la sociedad de la información en el nuevo milenio.
- ✓ Compartir experiencias de la temática en el quehacer bibliotecológico, documental e informacional.

En este evento se contó con la asistencia de ciento veinte personas entre expositores internacionales, invitados nacionales y extranjeros, estudiantes universitarios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la UNA, de la Universidad de Costa Rica, académicos, administrativos (Disponible en: [http:// www.una.ac.cr/bibl/](http://www.una.ac.cr/bibl/) Consultado: 2005, mar. 24).

- **IX Reunión EDIBCIC**

Del 19 al 20 de junio de 2003 se celebró la reunión que agrupa las Escuelas de Bibliotecología, Documentación e Información de Iberoamérica, la cual es auspiciada por la UNESCO. En esa reunión participaron directores

y académicos de Bibliotecología de Latinoamérica, el Caribe, Europa y el representante de la UNESCO para América Latina, a quien se le encargó tramitar la Declaración sobre la Cumbre de la Sociedad de la Información redactada por los participantes de la reunión.

- **Curso Taller sobre Planificación Estratégica y Formulación de Proyectos**

Este taller se realizó a finales de marzo y principios de abril de 2005 se contó con la participación de especialistas en bibliotecas infantiles y el personal de la EBDI. Se elaboró un análisis FODA para evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proyecto Biblioteca Infantil Miriam Alvarez Brenes de la Escuela. El taller fue impartido por la Máster Maria Elena Zapata del Instituto del Libro de Venezuela.

- **Curso Taller-Estudios Métricos**

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la UNA realizó un taller sobre estudios métricos del 5 al 16 de setiembre de 2005, con la participación de la expositora internacional Dra. María Luisa Lascurain de la Universidad Carlos III de Madrid, España, y la Doctoranda Isabel Iribarren. En esta actividad participaron 22 profesionales representantes de las bibliotecas estatales, públicas y universitarias del país y del Colegio de Bibliotecólogos de Costa Rica. Los objetivos de ese taller fueron:

- 1) Analizar y evaluar los procesos relacionados con la producción y difusión de la información

- 2) Estudiar los hábitos y necesidades implicadas en el consumo de información
- 3) Analizar las regulaciones de flujo de información y comunicación científica
- 4) Estudiar la planificación y organización.

## **2.12 Acreditación de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional**

Los procesos de auto-evaluación y acreditación cumplen un papel en las universidades de Costa Rica, este proceso se promueve con el fin primordial de asegurar el mejoramiento académico en las unidades.

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información decidió el 18 de febrero de 2003, en sesión No. 3-2003 del Consejo Académico, iniciar el proceso de auto evaluación de la carrera, con miras al aseguramiento de la calidad de la Escuela y de la acreditación del plan de estudios según los criterios del SINAES.

- ✓ Al respecto la Directora de la carrera, la Máster Alice Miranda y Coordinadora del proyecto Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Bibliotecología, Documentación e Información comenta:

Una de las expectativas que teníamos en la Escuela, era que la carrera se pudiera acreditar, por esa razón desde el 11 de mayo de 2001 se comenzó a socializar con la idea de autoevaluar la Escuela, para poder acreditar la carrera. Nos preparamos asistiendo a todas las actividades que tenían relación con la acreditación, para conocer como nos debíamos organizar en la Escuela para facilitar el trabajo de la autoevaluación y para que cuando vinieran los pares encontrarán ordenados los procesos. A raíz de esa idea, en el Consejo Académico se formaron Comisiones para trabajar en el aseguramiento de la calidad. Para tener un poquito de tiempo de las jornadas laborales, para revisar las diferentes áreas que iban a ser evaluadas, la Dirección de la Escuela presentó la iniciativa como un proyecto de docencia, para que le asignaran tiempo y así dedicarnos a la búsqueda de la información solicitada para la acreditación, aunque siempre se trabaja mucho más tiempo del asignado (entrevista realizada 13/10/2005).



Otro miembro de esa Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la carrera de Bibliotecología y Documentación, fue la Máster Aracelly Ugalde quien menciona:

Fue interesantísima la idea de la auto evaluación de la Escuela, porque no teníamos conocimiento de cómo se realizaba, además los miembros de la carrera de Bibliotecología y Documentación se preocupan mucho por que los estudiantes estén lo más actualizados posible. Por lo que sería muy beneficioso para todos los estudiantes. Para ello asistimos a todas las actividades que se realizaban relacionados con la acreditación, como eran talleres, charlas, seminarios, etc., en esa época en la Facultad de Educación (CIDE), acababan de lograr acreditar una de sus carreras, por lo que nos dimos a la tarea de invitarlos, para que nos contaran la experiencia que ellos habían vivido, eso nos sirvió de motivación, más el respaldo obtenido por parte de la Universidad en el proceso. Con el proyecto de la autoevaluación de la Escuela, se reordenaron las diferentes actividades que en ella se llevan a cabo diariamente, también los planes de estudio. Para la acreditación de la carrera, SINAES solicita información de aproximadamente cuatro años atrás, pero la Escuela ordenó sus documentos seis años atrás, ya que todos los requisitos debían de estar bien fundamentados, como eran los informes de los académicos, los exámenes que se le aplican a los estudiantes, algunos trabajos de investigación realizados por los estudiantes (con la autorización de ellos), preparar toda esa documentación para presentarla en el SINAES (entrevista realizada 13/10/2005).

Después de conocer los trámites a seguir para solicitar la acreditación de la carrera, los miembros de cada Comisión, se dieron a la tarea de recopilar la información necesaria para presentarla ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, esta institución fue creada por iniciativa del CONARE como una instancia no gubernamental con la finalidad de:

➤ Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica establecidos en la legislación nacional y al esfuerzo que realizan las Universidades para mejorar la calidad de los programas y carreras que ofrecen certificar el cumplimiento de los criterios y parámetros de la calidad académica de las carreras y de los posgrados sometidos a acreditación (SINAES, 1996, p.3).

El SINAES es un organismo sin fines de lucro, con potestad de darse su propia organización, fundado con el objetivo específico de promover y dar fe pública de la calidad de las carreras de instituciones de educación superior tanto públicas como privadas (SINAES, 2000, p.14) que estén aprobadas por CONESUP o CONARE, que tengan como mínimo una cohorte de graduados y al menos 4 años de funcionamiento (SINAES, 2000, p, 14).

En términos generales el procedimiento que sigue el SINAES para el otorgamiento de la certificación de una carrera se basa en tres momentos:

- La autoevaluación y obtención de medidas autorreguladoras.
- La visita de expertos evaluadores externos.
- El otorgamiento de la acreditación

El propósito de la acreditación es el de identificar, para la sociedad costarricense aquellas carreras y programas universitarios que cumplan con los requisitos de calidad establecidos por el SINAES y con ello mejorar la calidad de los programas y carreras que ofrecen las instituciones universitarias y garantizar públicamente la calidad de éstos (SINAES, 2000, p. 6).

Para el SINAES, los objetivos de la acreditación están en atención de los siguientes planeamientos:

- Coadyuvar el logro de los principios de excelencia académica establecidos en la legislación nacional y el esfuerzo que realizan las instituciones universitarias por mejorar la calidad de los programas y carreras que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene para las instituciones universitarias someterse a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los programas y carreras acreditados, orientándola

también con respecto a la calidad de las diferentes opciones de educación superior.

➤ Certificar el nivel de calidad de las carreras y de los programas sometidos a acreditación, garantizando la eficiencia, calidad de criterios y estándares aplicados en ese proceso (SINAES, 2000, pp. 4-5).

La evaluación que se le realizó a la EBDI estuvo integrada de varios actores, componentes y aspectos que considera el SINAES en la acreditación de carreras universitarias, ellos son:

- Personal académico
- Currículo
- Estudiantes
- Administración de la carrera
- Infraestructura y equipamiento
- Impacto y pertinencia

Con respecto a estos componentes la Máster Miranda nos dice:

Para cada uno de los citados componentes, el SINAES establece criterios y estándares de calidad estipulados en un manual con que se rige este órgano acreditador, además de un listado de información básica requerida. Los responsables de cada Comisión trabajamos intensamente, para que los requisitos estuvieran listos en el menor tiempo posible. Se realizaron reuniones con los estudiantes, con estudiantes graduados de la EBDI, académicos, empleadores. Recibimos la visita de los pares (especialistas interdisciplinarios evaluadores externos), que tienen a cargo realizar las reuniones con los diferentes grupos y corroborar la veracidad de lo que se señala en el informe sobre la carrera. Se entregaron informes completos, con la información solicitada para que fuera revisada nuevamente (entrevista realizada 13/10/2005).

Para recopilar la información para la acreditación se elaboró una prueba piloto (cuestionarios), también se preparó un plan de trabajo que incluía los ejes temáticos y las actividades que se desarrollan en la EBDI, en cada curso, cada lección por parte de los académicos, cada plan de trabajo lleva su informe final bien elaborado, incluyendo todo el material utilizado en el desarrollo del curso, desarrollo de la lección y su literatura recomendada.



Se manejó un programa especial para agilizar el trámite de ingresar y obtener los resultados la información, cada pregunta del cuestionario estaba codificada. Este proceso de autoevaluación para la acreditación incluía entrevistas a los estudiantes, académicos, egresados y empleadores.

Fue muy enriquecedor realizar este trabajo, en función de los estudiantes, de la carrera, del plan de estudios, etc. Aunque este proceso generó mucha dedicación, sistematizando actas, elaborando manuales, creando bases de datos para agilizar los trámites y llevar un mismo formato, en la presentación de la documentación e incorporando nuevos requerimientos. Cuando toda la información estuvo lista se le envió al SINAES, ellos los revisaron e hicieron las observaciones y recomendaciones pertinentes. Después visitaron la Escuela los pares (especialistas interdisciplinarios, evaluadores internacionales), chequearon la información, observaron la infraestructura donde está ubicada, realizaron reuniones con los actores (estudiantes, académicos, graduados, empleadores). También se reunieron con la Señora Rectora de la Universidad. Plantearon las correcciones pertinentes. Después de que los miembros encargados en la Escuela de la acreditación corrieron las recomendaciones, se hizo el plan de mejoramiento y se volvió a presentar ante el SINAES. Finalmente en agosto de 2005 la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, recibió la notificación por parte del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES, en la sesión ordinaria 330, que indicaba:

**Acreditar la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional. Sede Central, por un período de 4 años a partir de la fecha en que se toma este acuerdo.**

La experiencia vivida por los miembros de la EBDI en esta nueva etapa de la carrera, es beneficiosa y muy satisfactoria, la tarea sigue, el trabajo continua para mantener esa acreditación y seguir ofreciéndole a los estudiantes una carrera de calidad.

## Capítulo III: Procedimiento Metodológico

### 3.1 Tipo de investigación

La investigación es la actividad humana que intenta satisfacer la curiosidad y la necesidad de saber. Tradicionalmente se ha utilizado el método científico para lograr ese cometido (Icart, Fuentelsaz, Pulpón, 2000, p. 3).

Esta investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo que se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Hernández Sampieri nos dice: Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar a las mediciones con números, tales como observación, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida (2003, p.12).

En su libro, Taylor y Bogdan indican: la frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que producen datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (2000, p.20).

Uno de los objetivos de esta investigación es señalar los aportes, acontecimientos, retos y desafíos surgidos en el transcurso de la carrera durante estos 28 años (1977- 2005). El propósito es analizar de manera minuciosa y profunda el contexto en el cual se ha desarrollado la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, destacando la evolución histórica que ha experimentado. Además, se podrán observar por medio del análisis documental, los cambios y modificaciones que ha sufrido la oferta curricular.

Autores como Cook y Reichardt explican claramente sobre la importancia de utilizar el método cualitativo o cuantitativo en una investigación o ambos, sobre eso indican:

En la perspectiva cualitativa la primacía de su interés radica, en la descripción de los hechos observados para interpretar y comprenderlos, en el contexto global en el que se producen, con el fin de explicar los fenómenos, si desde la perspectiva cuantitativa interesa primordialmente la explicación causal derivada de unas hipótesis dadas, desde la cualitativa interesa la comprensión global de los fenómenos estudiados en su complejidad. La síntesis de ambos enfoques recogida en el pensamiento expuesto por los autores del libro podría ser: preocupación por la explicación comprensiva y por la comprensión explicativa de los fenómenos (1995, p.20).

El análisis del contexto en el cual se recrea la carrera de Bibliotecología y Documentación fue fundamental para comprender el desarrollo que la misma va experimentando en el periodo a estudiar.

Algunas de las características de la metodología cualitativa según M<sup>o</sup> del Pilar Colás Bravo son:

- a) Los valores están implícitos en la investigación, reflejándose en las preferencias por un paradigma, elección de una teoría.
- b) El investigador se convierte en la persona que puede aportar datos tan fiables como los generados por los medio más objetivos.
- c) La historia oral y el estudio documental son procedimientos habituales en este enfoque (2001, p.233).

Estas características se aplicarán para efectos de este estudio.

## 3.2 Sujetos o fuentes de información

Brenes Ch. (1993) señala que las fuentes de información pueden ser humanas o materiales. Si son materiales (libros, documentos, tesis, revistas, periódicos, literatura gris, etc.) se denominan fuentes de información; si se relacionan con personas físicas, se nombran sujetos de información ( p.122).

### 3.2.1 Sujetos de información

En esta investigación los sujetos de información son los profesionales a quienes se les hicieron las diferentes entrevistas, ellos son: Ex Coordinadoras, Ex-Directoras, Directora actual, académicos, estudiantes graduados de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y estudiantes regulares; todos ellos han sido participantes directos conocedores del desarrollo de la carrera y han estado ligados a la EBDI. Las entrevistas realizadas estuvieron dirigidas a las siguientes personas:

- ❖ Ex-coordinadoras, Ex-directoras y Directora actual de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.
- ❖ Académicos (as) y ex-académicos (as) de la carrera de Bibliotecología y Documentación.
- ❖ Estudiantes graduados de bachillerato y de licenciatura en Bibliotecología y Documentación que hayan estudiado en la Universidad Nacional.
- ❖ Estudiantes que cursan actualmente la carrera.

En el cuadro siguiente se incluye el nombre y el período en que las Ex-coordinadoras y Ex-directoras ejercieron su labor, y el periodo de dirección actual, estas entrevistas cubren el 100% de la población.

**Cuadro No.3**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Lista de Ex – Coordinadoras, Ex - Directoras y Directora de la Carrera**  
**1977-2005**

Nombre	Periodo
Licenciada Deyanira Sequeira Ortíz. Ex-Coordinadora	1977-1982
Licenciada Marlene Harper Alvarado. Ex-Coordinadora y Ex-Directora	1983-1987 1987- mayo 1990
Máster Alice Miranda Arguedas. Ex-Directora	1990-1993
Licenciada Roxana Castro Alpizar Ex-Directora	1993-1996
Máster Lucía Chacón Alvarado Ex-Directora	1996-2001
Máster Alice Miranda Arguedas Directora actual	2001-2006

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

La información generada por las personas entrevistadas en el cuadro anterior, se complementa con entrevistas a cuatro académicas, diez estudiantes regulares y graduados de Bachillerato y Licenciatura de la carrera de Bibliotecología y Documentación. Dichas entrevistas se efectuaron al azar, contemplando que representaran el periodo investigado.

### **3.2.2. Fuentes de información**

Para la recopilación de los datos se utilizaron fuentes de información primarias y secundarias que fundamentaron la base teórica y ofrecieron valiosos aportes al desarrollo de esta investigación.



Como fuentes primarias se conocieron los resultados de las entrevistas efectuadas a las personas mencionadas en el cuadro número tres.

También se revisaron los documentos oficiales que se encuentran en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información como son: (actas, libros, documentos, literatura gris). Fue necesario solicitar autorización a la Dirección de la EBDI para consultar el material ubicado en los archivos de gestión de la escuela, revisar y confrontar los planes de estudios, también en la Biblioteca "Joaquín García Monge" de la Universidad Nacional se analizó la literatura existente, escritos fundamentales para esta investigación.

Se visitaron las bibliotecas de las universidades estatales. En la biblioteca de "CONARE" se revisó la información existente en esa unidad sobre la carrera de Bibliotecología y Documentación de la UNA.

Una vez localizadas y revisadas las fuentes, se sacó la información necesaria para desarrollar el trabajo. La información contenida en las actas se extrajeron las reseñas de los acuerdos, se tomó la cita, número de sesión y fecha de cada documento y se transcribió en forma textual, lo relevante para respaldar la información. De los planes de estudio se revisaron los elementos curriculares de cada uno de los programas, descripción y objetivos de los cursos y sus contenidos. Un material importante que aportó información valiosa, fueron los informes de los Rectores que ha tenido la UNA y los informes de labores de las Directoras de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

### **3.3. Recolección de la información**

Este proceso se caracterizó por la búsqueda, lectura de documentos, análisis y extracción de la información pertinente. Parte de la recolección de la información se realizó en la Biblioteca "Joaquín García Monge", en los archivos de la EBDI, en la Biblioteca "Carlos Monge" y "Luis Demetrio Tinoco" en la UCR, en la Biblioteca "CONARE".

Se elaboró una lista con los nombres de las personas que han dirigido la carrera de Bibliotecología y Documentación y el de la Directora actual (ver cuadro número 3) a las cuales se les realizó la entrevista. A los académicos, estudiantes egresados y estudiantes regulares se les aplicó la entrevista al azar.

Los instrumentos se aplicaron de lunes a sábado en diferentes lugares, algunos estudiantes se ubicaron en la Biblioteca "Joaquín García Monge", otros en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información y a otros estudiantes y académicos se les realizó la entrevista en el lugar donde laboran.

### **3.4 Procedimiento para el análisis de la información**

Con el objeto de efectuar el análisis de la información recabada en el proceso de la investigación y conocer los planes de estudio de la carrera y sus cambios, se utilizó la información de los documentos que tiene la EBDI en los archivos de gestión. Otra información se localizó en la Biblioteca Central "Joaquín García Monge" de la UNA y en la Biblioteca de "CONARE".

Las actas de Consejo Académico de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información se convirtieron en fuentes primarias fundamentales, ya que en ellas se plasman los acuerdos tomados, los cuales

modificaron de manera significativa los planes de estudio, elemento muy valioso para los alcances de esta investigación. Se tomó cada plan de estudios y se analizaron las estructuras curriculares, contenidos, número de créditos, cantidad de cursos y de créditos en cada período analizado, además, se estudió si hubo inclusión de algún curso nuevo, eliminación, cambio el nombre, variación en el creditaje, fusión o división de los cursos de la oferta curricular.

### **3.4.1. Categorías de análisis**

Para realizar el análisis de la información se utilizó la triangulación. Esta técnica consiste en confrontar y contrastar, en un mismo estudio, diferentes tipos de datos, teorías, investigadores, métodos y metodologías (Icart, Fuentelsaz, Pulpón, 2000, p. 23). Es una de las técnicas más características de la metodología cualitativa. Esta confrontación puede hacerse extensiva a datos, investigadores, teorías, métodos (Taylor y Bogdan, 2000, p.92).

#### **a) Triangulación de las fuentes:**

Consiste en la obtención de los datos correspondientes a documentos e historias orales. Mediante esta técnica se comprobó si las informaciones aportadas por una fuente eran confirmadas por otra. Esto se demostró a la hora de confrontar y cotejar la información en las diferentes fuentes.

A partir del uso de la triangulación se inició el trabajo de análisis e interpretación de la información, Taylor y Bogdan se refieren a ese tema de la siguiente manera:

La triangulación suele ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros tipos y fuentes de datos, los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiadas. (Taylor y Bogdan, 2000, p.92).

La triangulación de la información permitió conocerla, la intención no era validarla.

### 3.5 Técnicas de investigación para el desarrollo del trabajo

Para recolectar la información se utilizaron diversas técnicas de investigación, la visita a centros de información documental en las universidades estatales del país y a algunas instituciones, también se realizaron entrevistas a profundidad a:

- Ex-coordinadoras, Ex-directoras y Directora actual de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.
- ❖ Entrevistas cualitativas a profundidad al azar realizada a:
  - Académicos y ex-académicos de la EBDI.
  - Egresados de Bachillerato y de Licenciatura de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
  - Estudiantes regulares de la carrera.

Para efectos de este trabajo, se entiende como entrevista:

"...una técnica o instrumento empleado en la recolección de la información y consiste en una relación directa entre el investigador (entrevistador) y su objeto de estudio a través de individuos (informantes) con el fin de obtener testimonios orales" (Garza Mercado, 1981 p. 175).

Al respecto Taylor y Bogdan señalan: "Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras" (1987, p.101).

Este instrumento fue muy enriquecedor en este tipo de investigaciones, ya que permite que el entrevistado externe todas sus experiencias. La entrevista es un método de recogida de datos muy utilizado en la investigación cualitativa, en la que se emplea la comunicación verbal para obtener información sobre un tema definido, permitiendo describir acontecimientos e interpretar conductas o actitudes desde la perspectiva del propio entrevistado quien habla de aspectos subjetivos (sentimientos, emociones, intenciones, valores, creencias, pensamientos, etc.) (Icart, Fuentelsaz, Pulpón, 2000, p. 266).

### **3.6 Análisis de la información y procedimiento para realizarla**

Para analizar la información recopilada de las fuentes documentales, se procedió a revisarla y cotejarla entre varios documentos e informes, también, se le obtuvo el máximo provecho a las entrevistas realizadas, basándose en la experiencia vivida por cada una de las personas consultadas.

El análisis de los cambios y reformas surgidas en los planes de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional se llevaron a cabo mediante la técnica de la triangulación de la información la que permitió:

- a) Obtener algunos otros datos emergentes que no fueron contemplados en los tópicos elaborados en las entrevistas.
- b) Evidenciar convergencias o contradicciones en la información obtenida.
- c) Organizar y sistematizar la información.



Una vez triangulada la información se clasificaron y organizaron los datos, de acuerdo a las áreas trabajadas. Este proceso permitió ordenar la información en los cuadros de análisis, realizar las comparaciones, seleccionar y agregar las modificaciones, incluyendo la información emergente.

## **Capítulo IV . Desarrollo Curricular**

### **4.1 Desarrollo curricular de la carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional**

El desarrollo curricular de la carrera de Bibliotecología y Documentación se remonta al año 1976, cuando se inicia la discusión a lo interno de la Institución de crear una carrera que no sólo diera respuesta a la necesidad de poner al servicio del país información para difundir los conocimientos actualizados en diversas áreas y de ese modo apoyar el desarrollo académico y personal de la comunidad universitaria y nacional, sino también que permitiera ofrecer mayores oportunidades de acceso a la Educación Superior, a los costarricenses de todas las condiciones sociales y de todos los rincones.

Este proceso de construcción de la nueva propuesta curricular requirió que se invirtieran muchas horas de trabajo en reuniones y discusiones para justificar la importancia de la carrera, investigar experiencias curriculares en el ámbito bibliotecológico en el nivel internacional con el fin de no duplicar esfuerzos con respecto a la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información que ofrecía la Universidad de Costa Rica, preparar el material para presentarlo ante las Autoridades Universitarias y posteriormente a OPES/CONARE para su aprobación, así como enfrentar la negación de colegas bibliotecólogos que laboraban en instituciones de Educación Superior y colegios profesionales, quienes no apoyaban la idea de crear otra carrera de bibliotecología en el país.

Todos estos esfuerzos fueron la cimiento que posibilitaron, en principio, la elaboración y presentación del primer plan de estudios de la carrera en Bibliotecología en 1976, que otorgaría el grado de "Técnico en Bibliotecología". Posteriormente, la experiencia adquirida en la ejecución de la carrera, se convierte en una vía para promover la creación de nuevas propuestas curriculares en los grados de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación aspectos que se tratan a continuación.

#### **4.2 Desafíos para la apertura del primer plan de estudios de la carrera "Técnico en Bibliotecología"**

La UNA inicia sus labores en 1973 y estaba abierta a iniciativas y nuevos proyectos que se presentaran. No obstante, la apertura de la carrera de Bibliotecología en 1976 no fue tarea fácil. Tal como se menciona en líneas anteriores hubo que realizar un trabajo arduo que permitiera concienciar a las Autoridades Universitarias acerca de su importancia para el desarrollo del país, en tanto se requerían profesionales en bibliotecología con una nueva filosofía de servicio y cooperación nacional, comprometidos y con suficiente empeño para alcanzar las metas que se propusieran.

Al respecto Sequeira señala:

Para lograr lo anterior se asistía a las reuniones de la Facultad, se trabajó primero bajo el concepto de biblioteca, trabajando en equipo, no como una isla, sino integrada a toda la Universidad, para ir conociendo las diferentes necesidades y situaciones que se presentaban en cada Facultad. Se formaban comités en los cuales se nos incluía, se analizaban sus demandas y se buscaban soluciones, también se aprovechaba el momento para promover la iniciativa de la creación de la nueva carrera (Entrevista personal, 18 de mayo 2004).

La apertura de la nueva carrera de Bibliotecología abriría las puertas para que personas interesadas en estudiar Bibliotecología tuvieran una opción más, aparte de la que ya ofrecía la UCR. Asimismo, abría espacio para que graduados residentes de zonas aledañas a San José, Cartago, Turrialba, entre otros lugares, tuvieran opción de ingresar a la carrera (Sequeira O., D., 1977, p.19).

Cuando se presentó el plan de estudios a las Autoridades Universitarias no se pensó que los colegas de Bibliotecología de la UCR presentarían objeciones. En primer lugar, no se trataba de una carrera de Bibliotecología corta, sino que tenía más horas y más créditos de la que ya existía en la UCR, y además era un currículo orientado hacia las ciencias de la información y la formación de redes de bibliotecas, necesidad muy sentida en el ámbito profesional que la Universidad Nacional contribuiría a resolver. Lo anterior tenía como base el hecho de que en América Latina a pesar de que existían muchas bibliotecas, no se contaba con los mecanismos de información, ni muchos de los factores requeridos para la interconexión entre las diferentes unidades de información, es decir, entre las bibliotecas, los centros de documentación y archivos, principalmente (Sequeira O., D., 1977).

A su vez, miembros del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica tampoco apoyaron la idea de crear la carrera de Bibliotecología en la UNA y tomaron el acuerdo de que no se abriera. La Licenciada Deyanira Sequeira quien era Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica en esa época (1976) presentó su renuncia al no contar con el apoyo y se vio presionada a escoger entre el Colegio de Bibliotecarios o la carrera de Bibliotecología en la UNA, a lo cual ella optó por la segunda opción apoyada por un grupo de colegas que estaban dispuestas a trabajar como académicas en la Universidad Nacional.



De lo anterior en entrevista personal Sequeira nos comenta:

En esa época tomaron un acuerdo de que esa carrera no se abría y tuve que escoger entre la carrera de Bibliotecología de la UNA o el Colegio de Bibliotecarios. Escogí la carrera. Fue una lucha a ese nivel porque no había argumentos que valieran, eran argumentos puramente subjetivos. Había algunos docentes que apoyaban y estaban trabajando por una universidad necesaria, una universidad distinta, democrática, más participativa. Algunos jóvenes trabajaban en la Biblioteca Central de la UNA, no estudiaban del todo porque no podían desplazarse hasta la UCR, lo que necesitaban era capacitación, estudio para poder trabajar profesionalmente con un título que los acreditara como tal (Entrevista personal, 18 mayo 2004).

Tal como se plantea anteriormente (Sequeira, 1977), en la Universidad Nacional se pensó que los otros centros de Educación Superior eran complementarios y como tal se veía también el establecimiento de la carrera de Bibliotecología en la UNA. La creación de una carrera que ayudara a resolver agudos problemas de formación de personal, no debía verse como duplicación de la Carrera que existía en la Universidad de Costa Rica y de la cual un alto porcentaje de los miembros del Colegio de Bibliotecarios eran afiliados. De igual modo que la creación de otras universidades en el país no tenía intención de evaluar el trabajo de la institución de enseñanza superior más antigua del país y la que ha formado docentes que laboraban en los diferentes centros de educación.

Sin embargo, la principal preocupación de los colegas con respecto a la creación de dicha carrera en la UNA, se relacionaba con el mercado de trabajo, ya que existía la impresión de que el número de bibliotecólogos que había para 1977 era suficiente para llenar las plazas que saldrían a concurso en los siguientes 5 ó 10 años. En relación con ese punto se sugirió a las compañeras y compañeros de la Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica que se realizara un estudio detallado de las necesidades reales de bibliotecólogos en el país, por espacio de uno o dos meses.

Mientras tanto, para realizar ese estudio se utilizaron únicamente dos parámetros para hacer la evaluación de necesidades de los profesionales y los técnicos: oferta y demanda. Hasta que no se tuvieran esos resultados definitivos, que por otra parte no eran el punto de partida para establecer carreras en ninguna de las dos universidades estatales del país, se debían atender otras necesidades muy sentidas como eran las de capacitar 35 personas que formaban parte del personal que laboraba en la Biblioteca de la Universidad Nacional, a 150 que ya estaban trabajando en bibliotecas escolares, 81 que trabajaban en la Biblioteca Nacional y que de todas formas no irían a hacer presión sobre el mercado de trabajo porque ocupaban puestos que ya existían.

Otra posibilidad que se planteaba al crearse la carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional era la de capacitar personal Centroamericano, ya que la bibliotecología en esos países presentaba serias deficiencias por lo que era necesario dar formación pertinente a las personas que la requerían (Sequeira, 1977, p.10).

Tomando en consideración lo señalado anteriormente, el currículo que se presentó incluyó el Certificado de "Auxiliar de Biblioteca". Algunos bibliotecólogos debían ser pioneros y abrir el mercado bibliotecológico; en ese sentido se tenía claridad de que el mercado no es algo estático, depende del desarrollo de la economía nacional y del desarrollo de sus instituciones y en ese momento (1977) en Costa Rica eran muy pocos los bibliotecólogos, únicamente 87 afiliados en el Colegio de Bibliotecarios; profesión que menos miembros registraba (Sequeira O., D., 1977, p.11).

Es preciso anotar que además, existían varios hechos fácilmente observables que iban a incidir en la demanda de bibliotecólogos: la apertura de la universidad privada con aproximadamente 1.500 estudiantes, el inicio de la Universidad Estatal a Distancia y la apertura del Centro de Educación

Superior en San Carlos. También se consideraban las necesidades bibliotecológicas en lugares como Liberia, Pérez Zeledón y San Carlos.

Por esa razón, la apertura de la carrera de Bibliotecología en la UNA no sería una duplicación de esfuerzos, más bien se requería contar con otra oferta de estudios dadas las necesidades existentes. Lo relevante en esta situación era el reto de obtener el financiamiento por parte de la UNA (Sequeira, entrevista personal, 18 de mayo 2004).

#### **4.3 Estudio de demanda de mercado para la formación del personal bibliotecológico**

La necesidad de ofrecer mayor formación profesional al personal que laboraba en la Biblioteca de la UNA, a otros colegas que se desempeñaban en diversas unidades de información en Costa Rica y en países como Nicaragua facilitó que en el año 1976 la Universidad Nacional presentara ante la OPES/CONARE para su evaluación, el proyecto para la creación de la carrera de Bibliotecología.

Como uno de los elementos para valorar la propuesta, la OPES realizó un estudio de mercado para conocer la demanda presente en el país y su proyección por profesionales en bibliotecología, incluyendo la demanda por posibles diplomados en una carrera corta en el mismo campo del conocimiento (OPES, mayo 1976, p.1).

Las variables analizadas en el estudio de demanda y la proyección fueron las siguientes: a) necesidades de personal especializado (profesional, auxiliar, no profesional), b) sector del mercado (instituciones con necesidades de demanda), c) personal bibliotecario (profesional y auxiliares) y d) demanda insatisfecha (demanda acumulada) (OPES, 1976, p. 4-5).



Para conocer las necesidades de personal especializado de las bibliotecas en el país fue necesario determinar el nivel de estudios que requerían tener. Con ese fin se dividió en grupos el personal que laboraba en las bibliotecas:

- 1) **Profesional:** Se denomina como tal aquella persona que ha obtenido cuando menos el grado de Bachillerato en Bibliotecología o Bachillerato en Educación con especialidad en Bibliotecología incluyendo por lo tanto a graduados de Licenciatura, Maestría o Doctorado en ese campo.
- 2) **Auxiliar:** Son las personas que han cursado tres años en educación universitaria en el campo de la Bibliotecología. Puede equivaler a un Diplomado de una posible carrera corta de Bibliotecología.
- 3) **No profesional:** Aquella persona que no ha realizado estudios universitarios en Bibliotecología o que tiene aprobado menos de 3 años de la Carrera de Bibliotecología en una institución universitaria.
- 4) **Sector del mercado:** Es el conjunto de Instituciones que pueden seguir un patrón de comportamiento similar entre sí en la demanda por profesionales y auxiliares en Bibliotecología. Una sola institución puede formar un sector.
- 5) **Personal bibliotecario:** Incluye profesionales y auxiliares en el campo bibliotecológico.
- 6) **Demanda insatisfecha:** Es la demanda que no se cubrió en el año en que se creó, que se va acumulando y que pasa a formar parte de la demanda del año siguiente (OPES, 1976, p. 4-5).

El estudio pretendió ser exhaustivo en cuanto a conocer la demanda de cada una de las bibliotecas del país; se realizó una entrevista a directores, encargados de bibliotecas y centros de documentación y a otras personas encargadas de las unidades de información ubicados en lugares retirados de la capital, como por ejemplo: Guanacaste, Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Buenos Aires de Puntarenas, Pérez Zeledón, San Carlos, etc. A estas personas se les envió una pequeña encuesta por correo, solicitando que indicaran numéricamente el personal con que contaban, el personal óptimo necesario y la proyección por año hasta 1981, tomando en consideración las categorías de profesional, auxiliar y no profesional (OPES, 1976, p.5).

Del total de las entrevistas realizadas y las encuestas por correo, el mercado mostró en 1976 una demanda no satisfecha de 192 profesionales y 225 auxiliares. Esta cifra se puede considerar subestimada, ya que no incluyó la demanda de las bibliotecas de la Universidad de Costa Rica, la demanda de profesionales y auxiliares de las bibliotecas de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), ni aquellas encuestas enviadas por correo que no respondieron. Y la demanda total estimada a cubrir de 1976 a 1981 fue de un total de 234 profesionales, en cuanto a auxiliares de bibliotecología la demanda fue de 749, sin incluir las bibliotecas de la UCR, por no haber proporcionado la información, ni la CCSS porque no se pudo contactar con ellos (OPES, 1976, p.7, 21).

El detalle de la demanda por años de 1976 a 1981 se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.4**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Demanda de profesionales y auxiliares de bibliotecología**  
**en 1976 y proyectada a 1981**

Sector	1976	1977	1978	1979	1980	1981	Total
Profesionales	192	6	12	6	11	7	234
Auxiliares	225	98	106	105	104	111	749

Fuente: OPES. Carrera de Bibliotecología: estudios de demanda de mercado. San José, Costa Rica: 1976, p.7, 21.

Entre las recomendaciones que generó este estudio de demanda de mercado se encuentran:

- a) Que se autorice a la Universidad Nacional a crear la carrera de Auxiliares en Bibliotecología, que puedan servir eficientemente en Archivos, Bibliotecas escolares y Bibliotecas públicas.
- b) Que la Universidad Nacional coordine los cursos de la carrera con el Archivo Nacional, la Jefatura de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Educación Pública, de modo que trabajen a través de programas de capacitación tanto para el personal existente, como para futuro personal.
- c) Que se realice a finales de 1981 un nuevo estudio de demanda para determinar las nuevas expectativas del mercado, tanto de

profesionales como de auxiliares, con prioridad en el mercado de profesionales (Sequeiro O., 1977, p.17).

Con estas recomendaciones, en la sesión No. 50, mayo de 1976 el CONARE aprobó el dictamen en primera instancia del proyecto presentado por la Universidad Nacional para la creación de la Carrera de Auxiliar en Bibliotecología. En ese momento solicitó a la UNA la elaboración de:

- El plan de estudios de la carrera de Bibliotecología
- Un estudio de costos adicionales de implantación de la carrera
- Estudio de necesidad y disponibilidad de personal docente y administrativo para la misma

En fechas 22 de noviembre de 1976 y 9 de febrero de 1977 la UNA envió la información solicitada a la OPES con la cual se elaboró el dictamen final que CONARE aprobó en el mes de febrero de 1977 (OPES, 19/77, p.2).

#### **4.4 Apertura de la carrera "Técnico en Bibliotecología"**

La carrera de Técnico en Bibliotecología desde su origen forma parte de la Facultad de Filosofía y Letras, porque es la de más apertura en el concepto de información, como muy abarcadora en la base de otras disciplinas que se imparten en la Universidad (Sequeira O., entrevista 18 mayo 2004).

Da inicio en marzo de 1977 con un total de 76 créditos en apego a los criterios de CONARE que indicaban como parámetro académico para el título de Técnico un rango de 60 a 90 créditos. Incluía el Propedéutico de Comunicación con 20 créditos, y cursos de la especialidad con el restante número de créditos (56). Se crea como carrera corta no terminal, con una duración de tres años (seis ciclos lectivos), por cuanto sus créditos podrían

ser reconocidos para continuar estudios de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad de Costa Rica.

Para ingresar los estudiantes debían cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Haber cursado el Propedéutico del área de Letras
- ✓ Realizar un examen de mecanografía y redacción centrado en conocimientos básicos que le permitirían al estudiante efectuar sus trabajos
- ✓ Una entrevista sobre otros estudios e intereses personales (CONARE/OPES, 20-85, 1985, p. 10).

Ese plan de estudios poseía varias características:

- ✓ Flexibilidad, en tanto el diseño curricular propuesto permitía incorporar temas emergentes y nuevos escenarios para fortalecer el desarrollo disciplinario. A su vez, este diseño proporcionaba un marco de acción para el docente al servir de guía para la consecución de los aprendizajes.
- ✓ Secuencia y continuidad en el abordaje de los contenidos. Tanto los objetivos de cada curso como los contenidos, mostraban interdependencia con otros cursos anteriores o posteriores del plan de estudios. Por ejemplo: Almacenamiento y Recuperación de la Información curso fundamental de la carrera, tiene una secuencia y continuidad en término de los propósitos y contenidos temáticos que promueve, los cuales se distribuyen en el plan de estudios en tres cursos más. Esto garantiza un proceso de apropiación de conocimientos -de lo simple a lo complejo por parte de los estudiantes. Además, las actividades, las técnicas de enseñanza, evaluación y recursos debían integrarse en función de los objetivos que proporcionaban unidad de planeamiento.

- ✓ Articulación de los cursos con el contexto, como respuesta a las tendencias de la disciplina, las necesidades de la realidad costarricense y las necesidades e intereses de los estudiantes. En ese sentido, el contenido de los programas de los cursos, los objetivos y la distribución del tiempo lectivo se elaboraron en función de los estudiantes que trabajaban, por lo que el horario se distribuyó para ser impartido los fines de semana, muy flexible para que ellos pudieran avanzar en la carrera. (CONARE/OPES, 1977, p. 4, 13, 44). Además en los programas de los cursos se incluyeron horas de investigación y de práctica, como un complemento indispensable en la formación del bibliotecólogo para su desempeño posterior.

La matrícula inicial fue de 41 estudiantes, sin embargo ingresaron a la carrera 39 alumnos en 1977 y 38 en 1978. El número de estudiantes graduados en 1978 fue de 35.

**Cuadro No. 5**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Número de estudiantes por año de ingreso**  
**1977-1978**

Año	Grupo	No. de estudiantes Matriculados	No. de estudiantes graduados
1977	1	39	-
1978	1-2	38	35

Fuente: UNA, FFL, EBDI, Archivos de Gestión. 2004

Como se puede apreciar en el cuadro 5, la apertura de la carrera de Bibliotecología generó frutos desde su primer año. La deserción fue mínima si se consideran las limitaciones de infraestructura y recursos que debía enfrentar la Escuela, así como las limitaciones económicas de los estudiantes, quienes muchos de ellos provenían de diferentes zonas rurales del país (Castro, entrevista personal 09 de setiembre del 2004). Al respecto Harper comenta:



La carrera tuvo gran apoyo de los estudiantes que aspiraban a ampliar sus conocimientos en bibliotecología y obtener un título que los acreditara. La motivación mostrada por ellos era positiva ante las limitaciones. La infraestructura de la Universidad en ese momento no contaba con los requisitos necesarios para suplir las necesidades del momento, pero los estudiantes de Bibliotecología no tenían quejas sobre las limitaciones sufridas, por ejemplo no tenían aulas y debían desplazarse fuera de la institución para recibir las lecciones, buscar laboratorios de computación, material bibliográfico (Entrevista personal, 15 julio 2004).

Todo lo anterior es un eco de los principios humanísticos y filosóficos en los que se fundamentó, los cuales se encuentran plasmados en el Estatuto Orgánico de la UNA, documento rector de las políticas institucionales: la universidad necesaria apoyando a los sectores sociales más necesitados de las áreas rurales y periféricas del país; la aplicación del principio de solidaridad, para lograr un mejor desarrollo social y económico; la búsqueda de una sólida formación del estudiantado orientada a brindarles estudios formales que los capacitara para ofrecer un buen servicio de atención, información y referencia a los usuarios de las diferentes bibliotecas donde laboraran.

#### De lo anterior Sequeira comenta:

El estudiante de Bibliotecología tendría que tener una cultura general y un estudio profesional enfocado a formar dirigentes posesionados en la temática de la información y el desarrollo de proyectos,...un bibliotecólogo beligerante en pro del desarrollo del país, en todas las áreas y en todos los lugares, en las zonas rurales, en la ciudad, en las escuelas, colegios, universidades. Por eso las personas creadoras de la carrera pensaban y creían que la información es para la producción, para la formación, para el conocimiento.

La oferta académica se adaptó a las necesidades de la ciudad, de las zonas rurales, por eso se planteaba abrir espacios para que las personas de todos los rincones del país pudieran venir a estudiar, jóvenes procedentes de áreas rurales y periféricas del país, tales como: Limón, Guanacaste, Pérez Zeledón, San Carlos, a quienes se les daba la oportunidad de estudiar sábados y domingos. Porque los estudiantes trabajaban entre semana se vio como una gran misión para los profesores el tener que desplazarse a diferentes lugares e impartir lecciones, el objetivo era dar lo que se pudiera a esas personas que querían prepararse académicamente, abrir caminos distintos a los que se venían ofreciendo en las universidades, con horarios diferentes, también abrirse ante la problemática política, económica y social que se estaba

viviendo en Centroamérica en esa época (Sequeira, entrevista personal, 18 mayo 2004) .

La Máster Lucía Chacón, reafirma el planteamiento anterior haciendo hincapié en las posibilidades de desarrollo profesional que ofrecía la carrera:

El propósito era capacitar a los funcionarios de la biblioteca central de la Universidad, así como a los funcionarios de la biblioteca de Pérez Zeledón y Liberia quienes no tenían formación universitaria. Consecuentemente, los primeros estudiantes de la carrera de Técnico en Bibliotecología fueron estos funcionarios.

Los profesores que laboraron en la carrera en ese momento, trabajaban en otras instituciones y debían poseer al menos el Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en bibliotecología que era el único título en esta área que se ofrecía a nivel nacional. Entre esos profesores, se pueden mencionar a Elia María Van Patten, Saray Córdova, Hilda Chacón, Zaida Sequeira, Marlene Harper, Roxana Castro y Luis Barrantes (entrevista personal, 07 de setiembre 2004).

Bajo ese marco de apertura, se pretendía ir más allá de la formación tradicional del bibliotecólogo, centrada en aspectos teóricos, e impartir una nueva oferta académica que recuperara el componente práctico y de vinculación con el entorno. Producto de esa visión prospectiva, se incluyó de manera novedosa en el plan de estudios un curso de formación de colecciones audiovisuales para que el personal tuviera una formación práctica sobre la selección, uso, mantenimiento de equipo y de materiales audiovisuales, planeamiento de la instalación de equipos, edición y utilización de video tape en bibliotecas. En 1976 se realizaron varias grabaciones en circuito cerrado.

La demanda de estos servicios iba en aumento dado que las nuevas modalidades de educación a distancia que se implementarían en el país con la apertura de la Universidad Estatal a Distancia requerirían de técnicos y personal auxiliar con esa formación (Sequeira O., D., 1977, p.16).



#### 4.5 Nombramiento de personal docente para laborar en la carrera de Bibliotecología

Dado que la carrera iniciaba en marzo de 1977 era necesario contratar personal preparado para impartir las lecciones. El nombramiento de los docentes se realizó mediante concurso y se admitieron profesores con el grado de licenciatura únicamente. A finales de 1976 hubo un primer grupo de graduados de Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica, los cuales, junto con algunos profesionales graduados en el exterior y personal extranjero que laboraba en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), formaron una buena fuente para seleccionar al personal docente que iniciaría la Carrera de Bibliotecología en la UNA (UNA, Facultad de Filosofía y Letras, 1977, p.8-9).

El personal docente tenía claridad de la importancia de los sistemas de información como apoyo al desarrollo educativo, socioeconómico y científico del país, así como de la necesidad de realizar análisis que les permitiera impulsar cambios para mejorar las condiciones existentes en ese momento. Por esa razón el currículum propuesto consideró tanto las corrientes vigentes de la bibliotecología, como problemas bibliotecológicos del área, "dando énfasis a la importancia de la información como un recurso para el desarrollo y como elemento crítico para el establecimiento de un sistema internacional económico nuevo" (UNA, Facultad de Filosofía y Letras, 1979, p. 1).

Para contratar al personal docente que trabajaría en 1977, se requirieron dos tiempos completos que quedaron distribuidos de la siguiente manera: en el primer y segundo semestre para impartir 16 horas lectivas se necesitaron cuatro profesores, la Coordinadora que trabajaba  $\frac{3}{4}$  de tiempo

como docente, 1 docente que trabajara  $\frac{1}{4}$  de tiempo y 2 que trabajaran  $\frac{1}{2}$  tiempo, o sea un total de dos tiempos completos para 1977.

Respecto al inicio de la carrera, Castro (2004) recuerda su participación como pionera en la docencia, en la preparación de las lecciones, localización y adquisición de materiales para impartir las lecciones y el desplazamiento hasta el recinto universitario:

Para preparar las lecciones, las académicas nos reuníamos con la Coordinadora y planeábamos las clases, por medio del Consejo de Profesores, presentábamos dudas y sugeríamos cambios y modificaciones para los cursos y para los programas de estudio. Buscábamos material prestado en otras bibliotecas como por ejemplo en la biblioteca del Banco Central, libros como las reglas de catalogación, ejemplos de leyes para enseñar autores corporativos, entre otros, los cargábamos para dar la lección, no traíamos una portada, sino, la fuente propiamente para que los estudiantes tuvieran más claridad al practicar, así podían tener más oportunidad de aclarar dudas (Entrevista personal, Roxana Castro, 09 setiembre 2004).

Esta experiencia da idea de la situación que se presentó al iniciar la carrera, los esfuerzos y sacrificios que con profesionalismo enfrentaron los docentes para cumplir con los objetivos, el perfil profesional y los principios pedagógicos propuestos, para formar los profesionales que se requerían en el área de la bibliotecología.

Se pretendía formar bibliotecólogos capaces de desempeñarse de manera adecuada y con liderazgo profesional en las unidades de información documental existentes y en las unidades emergentes. Se sabía que en los países más desarrollados, los bibliotecólogos cada vez en mayor proporción, obtenían dos especializaciones: una en bibliotecología y otra en la especialidad, pero se debía pensar en la realidad y en las posibilidades educativas de los costarricenses. Con base en esa visión se plantearon los objetivos para la carrera y el perfil profesional del futuro graduado.

## 4.6 Objetivos de la carrera

Los objetivos generales se formularon de la siguiente manera:

- ✓ Estimular el planeamiento nacional unificado de sistemas de bibliotecas y documentación en América Central tanto en el campo de las ciencias económicas y sociales como en las humanidades, la ciencia y la tecnología, sobre los cuales pudiera basarse el funcionamiento de los sistemas y subsistemas nacionales de información para el desarrollo.
- ✓ Formar los dirigentes de información capaces de desarrollar los diferentes aspectos de los sistemas de bibliotecas y de documentación que forman la infraestructura bibliotecológica requerida, la cual permitiría la organización y transmisión de la información de acuerdo con las demandas y necesidades de los usuarios nacionales y con diferentes intereses.
- ✓ Promover por medio del adiestramiento de dichos especialistas, la aceptación y aplicación de normas bibliotecológicas universales para lograr la compatibilidad de diferentes sistemas de información, sobre todo en su aspecto bibliográfico automatizado.
- ✓ Aprovecharse de la tecnología electrónica aplicada a la documentación, así como de los bancos de datos bibliográficos desarrollados en otras áreas del mundo, para resolver los problemas relacionados con los servicios de información en los países del área, y adiestrar al personal capaz de elaborar los programas y desarrollar los proyectos para crear semejantes capacidades en la región.
- ✓ Estimular la creación de centros nacionales de documentación e información en diferentes campos de importancia para el desarrollo de la región de manera que ellos, con el apoyo de los sistemas o redes de bibliotecas, puedan servir como centros regionales especializados (Sequeira O., D., 1977).

## 4.7 Perfil profesional del graduado

Con base en los objetivos diseñados para la carrera se planteó el perfil profesional del Técnico en Bibliotecología, tratando de responder a las necesidades del momento y del contexto, asegurándole al estudiantado la inserción pertinente en el ámbito laboral y profesional, ya que se pretendía que estos profesionales obtuvieran las siguientes competencias a partir de una base de cultura general y una especialización técnica mediante un estudio dirigido hacia:

- 1) Una comprensión básica del papel de la biblioteca en el proceso de comunicación de la sociedad así como el desarrollo histórico de la biblioteca y los materiales bibliográficos como instrumentos sociales productos de sus respectivas culturas.
- 2) Una comprensión de la teoría básica y los sistemas apropiados para la organización e interpretación de materiales bibliográficos y especialmente el contenido intelectual de esos materiales, junto con la habilidad necesaria para trabajar en forma práctica con las técnicas y rutinas que se relacionan con la organización y uso de la Biblioteca.
- 3) Un conocimiento de los principios y métodos de investigación aplicados a problemas bibliotecarios, junto con la habilidad de evaluar los resultados de la investigación, especialmente la bibliotecológica, en términos de confiabilidad de los métodos usados y la validez de los resultados obtenidos.
- 4) Una comprensión de los principios de administración básica aplicados a las bibliotecas como organización de gente que trabajan juntos para lograr ciertas metas específicas, y con énfasis en tipos de bibliotecas que interesen a los diferentes usuarios.
- 5) Dominio de técnicas en un campo especializado de la bibliotecología: audiovisuales, biblioteca escolar, automatización de bibliotecas, etc.
- 6) Comprensión de las necesidades informativas que presentan diferentes tipos de lectores en bibliotecas especializadas, escolares, públicas, etc. (OPES-19/77, p.13,14).

Para lograr lo anterior, se consideró necesario revisar de manera periódica los objetivos y el perfil de los graduados con el fin de actualizarlos acorde con los avances de la disciplina y utilizando nuevos métodos de enseñanza que permitieran generar experiencias educativas novedosas. En ese aspecto, se partió de la necesidad de establecer una constante interacción entre estudiantes y académicos para crear un aprendizaje colaborativo mediante el cual ambos aprendieran y compartieran los conocimientos.

#### 4.8 Principios pedagógicos para abordar los procesos de enseñanza aprendizaje

Entre los principios pedagógicos que orientaron el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje para la formación profesional del bibliotecólogo se pueden mencionar los siguientes: enseñanza-aprendizaje en el trabajo, el dominio del método científico, educación para la investigación de los problemas de bibliotecología, documentación e información nacionales, nueva concepción de la relación docente-estudiantes y enseñanza integrada (Sequeira O., D., 1977, p.13).

##### ✓ Enseñanza-Aprendizaje en el trabajo:

Este principio otorga al estudiante la oportunidad de poner en práctica, inmediatamente, los conocimientos, las destrezas y las actitudes que adquieren, según su nivel de escolaridad, con sentido profesional y en condiciones de la vida real. Pretendía que desarrollara y consolidara las conductas adquiridas en el plano teórico y experimental, prestando un servicio profesional a la comunidad, en las condiciones que lo haría un profesional, pero bajo una estricta y prudente supervisión tutorial (Sequeira O., D., 1977, p.13).

##### ✓ Dominio del método científico:

Desde el inicio de los estudios profesionales, el estudiante se serviría del método científico para el estudio de los problemas que le atañen, de tal manera que las soluciones fueran también planteamientos racionales y científicos. Por lo tanto, se pretendía darle una formación eminentemente científica y práctica en contraposición a la formación memorística y experimental que dominaba la currícula tradicional de la enseñanza de la bibliotecología, la cual organizaba las actividades docentes en función de la "transferencia" de conocimientos y experiencia del docente en el ejercicio de su práctica profesional. En esta forma, el estudiante adquiriría un cúmulo de

conocimientos que desde el momento mismo que los dominara estarían ya obsoletos para el ejercicio de la práctica bibliotecaria.

Sin embargo, había confianza en que al formarlo como un científico, tendría la capacidad para solucionar problemas de la práctica profesional y adquirir nuevas actitudes como producto del vertiginoso desarrollo científico y cultural del conocimiento (Sequeira O., D., 1977, p.14).

- ✓ Educación para la investigación de los problemas de bibliotecología, documentación e información nacionales.

El plan de estudios trataba de orientar al estudiante a interesarse por los problemas nacionales y la forma para investigar y resolver los mismos. Por este motivo, tanto el contenido programático como las actividades didácticas se organizaron para preparar un profesional en bibliotecología que lograra satisfacer las demandas de la comunidad costarricense en sus necesidades presentes y futuras sin detrimento de una preparación idónea en los avances universales de esta profesión. Se insistió con énfasis, en problemas de información inmediatos (Sequeira O., D., 1977, p.14).

- ✓ Relación Docente -Estudiantes

El currículo de la carrera pretendía sustituir el eje docente -estudiante, en el cual el estudiante es el sujeto pasivo que cumple el programa que el docente le enseña, aprende los conocimientos y desarrolla las destrezas que él le selecciona, por el eje estudiante-comunidad, en el cual el docente adquiere el rango de tutor, asesor y supervisor del proceso de aprendizaje. Se supone que en el cumplimiento de los nuevos roles que se le otorgan tanto a los docentes como a los estudiantes en el plan de estudios de la Carrera, la autonomía del aprendizaje por parte del estudiante (autoaprendizaje) daría la oportunidad de una formación profesional que aplicaría una vez que deje el claustro universitario (Sequeira O., D., 1977, p.15).



✓ Enseñanza integrada

En este plan de estudios adquiere relevancia la enseñanza "integrada" en unidades organizadas según las necesidades del estudiante, de acuerdo con su nivel de conocimientos y las demandas de servicios informativos, de archivo, bibliotecas y documentación de la población costarricense.

Las unidades de información estarían organizadas de tal manera que iría adquiriendo los conocimientos teóricos y técnicos, desarrollando determinadas destrezas y actitudes, conforme la prestación profesional de los servicios avanzara en diferentes tipos de bibliotecas donde realizaría sus prácticas o donde se encontraba trabajando.

Como lo indica Sequeira:

En términos generales intentaría dar una solución al problema fundamental de la educación bibliotecaria tradicional al ser ésta cada vez menos eficiente en transferir conocimientos que crecen explosivamente debido al avance científico y técnico de la cultura universal (1977, p. 6).

Definidos estos componentes fundamentales del plan de estudios se elaboró la estructura curricular para orientar la organización de los cursos en términos de la selección y organización del contenido curricular, naturaleza de los cursos (teóricos, teóricos-prácticos, prácticos), número de créditos por curso, periodización de ciclos lectivos, entre otros aspectos (Quesada S., 2001, p.132).

#### 4.9 Estructura curricular del plan de estudios: 1977

Tal como se mencionó en páginas anteriores, la estructura curricular del plan de estudios se organizó en seis ciclos lectivos de 15 semanas cada uno, con una carga académica de 76 créditos.

Cada ciclo de la oferta académica constituían cinco "certificados" que debían ser cursados por el estudiante en su totalidad, lo que suponía una dedicación de tiempo completo. El certificado por materias afines se concebía como aquel en que cada docente conducía su propia enseñanza (una materia o parte del certificado) en coordinación con otros profesores en vista de objetivos generales comunes y objetivos específicos por materia. Los primeros se evalúan en su conjunto y los específicos por materia (CONARE/OPES, 1976, p.12).

Del total de créditos, 20 de ellos correspondían al Propedéutico de Comunicación y 56 a cursos de la especialización. La carga académica por semestre de 15 semanas variaba entre 14 y 17 créditos a excepción del último certificado con 10 créditos. Los créditos en cada curso oscilaban entre los 3 y 5.

Como parte del plan de estudios se incorporó un curso semestral de 16 horas semanales de práctica supervisada, que los estudiantes debían aprobar como requisito de graduación.

En este contexto es importante indicar que el crédito se concibe como una medida académica que constituye la estimación del tiempo que requiere el estudiante, para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas en un curso o en una carrera.

En el "Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior de Costa Rica", firmado por el Consejo Nacional de Rectores, en noviembre de 1976, se define el crédito como:

[...] una unidad valorativa del trabajo del estudiante que equivale a tres horas reloj semanales de trabajo del mismo, durante 15 semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor (CONARE, 2000).

De acuerdo con esta definición de CONARE, un crédito es equivalente a tres horas por semana durante 15 semanas, es decir, un crédito equivale a 45 horas en total en un curso. Esta valoración del crédito se estableció para cursos semestrales (períodos de 15 semanas lectivas) en las universidades estatales.

De lo anterior se deriva que el número de créditos de un curso es el resultado de dividir por 45 el total de horas que debe emplear el estudiante, para cumplir de manera satisfactoria las actividades académicas propuestas en la asignatura.

En términos de la carga académica, el citado Convenio establece que un estudiante de tiempo completo puede matricular 18 créditos máximo por ciclo lectivo de 15 semanas, lo cual implica 54 horas semanales de trabajo. Según estimaciones de CONARE (1977) y tomando como base el documento "Nomenclatura de grados y títulos en la Educación Superior":

"...el tiempo total de un estudiante es de 17 horas (6:00 a.m. a 11:00 p.m.) de las cuales 8 horas son dedicadas a actividades no académicas (desayuno, almuerzo, comida, transporte, recreos, otros) el tiempo restante sería el que el estudiante dedica a sus actividades académicas o sea 9 horas por día, suponiendo que el estudiante dedique 9 horas diarias al estudio por cinco días a la semana, más cinco horas del sábado y cuatro el domingo, el total de horas que puede dedicar un estudiante de tiempo completo a las actividades académicas sería de cincuenta y cuatro horas a la semana (CONARE/OPES, 1977, p. 3-4).

Para calcular la carga académica del estudiante se debe tener presente la división bipartita del crédito que tiene todo curso, la cual incluye:

horas presenciales contacto y horas de estudio independiente. Las horas contacto se refieren a la actividad académica presencial del estudiante y del docente, donde se establece interacción entre ambos. Son las horas dedicadas a teoría, laboratorio, práctica y otras actividades semejantes, realizadas en un horario y fecha determinada.

Las horas de estudio independiente representan la actividad académica no presencial del estudiante. En estas horas se realiza la sistematización personal de los aprendizajes, y no hay contacto directo con el docente. No obstante, esto no impide la interacción académica entre ambos mediante estrategias pedagógicas a distancia, tales como foros virtuales y correo electrónico. La distribución de horas presenciales y de estudio independiente en un curso, se relaciona con el número de créditos, su naturaleza (teórica, teórica-práctica y práctica), el objeto de estudio o área de conocimiento de la carrera, las metodologías y las actividades de enseñanza utilizadas (UNA, VA, DD, 2003, p. 4).

A continuación se detalla la estructura de los cursos del plan de estudios de 1977 y su desglose en término de horas lectivas contacto, horas de práctica, horas de estudio independiente y número de créditos:

Cuadro No. 6  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Carrera de Bibliotecología  
 Técnico en Bibliotecología  
 Plan de Estudios 1977

Código	Cursos	HL	HP	HE	Créd
<b>Primer Año</b>					
<b>Certificado I</b>					
	Propedéutico de Comunicación				20
<b>Certificado II</b>					
BG301-203	Introducción a la Bibliotecología	3		6	3
BG302-204	Almacenamiento y Recuperación de la información I	4	8	4	5
BG303-203	Metodología de la Investigación	3	3	3	3
BG304-204	Seminario de automatización de bibliotecas	3	3	3	3
<b>Subtotal de créditos</b>					<b>14</b>
<b>Certificado III</b>					
BG301-303	Formación de colecciones audiovisuales	3	6	3	4
BG302-304	Almacenamiento y Recuperación de la información II	4	8	4	5
BG303-304	Documentación	4	4	4	4
BG304-303	Administración de centros de información	4	4	4	4
<b>Subtotal de créditos</b>					<b>17</b>
<b>Segundo Año</b>					
<b>Certificado IV</b>					
BG401-204	Fuentes y Sistemas de Información	4	4	4	4
BG402-203	Paleografía y Archivística	3	3	3	3
BG403-204	Referencia	4	8	4	5
BG404-203	Análisis de la información y Bancos de Datos	3	3	3	3
<b>Subtotal de créditos</b>					<b>15</b>
<b>Certificado V</b>					
BG401-305	El lector y sus necesidades informativas	5	5	5	5
BG402-305	Seminario y tutoría	5	5	5	5
	Subtotal de créditos				10
<b>Total de créditos</b>					<b>76</b>

Fuente: CONARE/OPES (1977). Dictamen final sobre la solicitud de creación de la carrera de Técnico en Bibliotecología en la UNA, San José, C.R.: CONARE. p. 4,13,44).

**Simbología:** HL= Hora lectiva HP= Hora de práctica HE= Hora de estudio **Créd.**= Número de créditos

Con respecto a la organización del contenido curricular, cabe mencionar que si bien en el plan de estudios no se definieron áreas o ejes curriculares se puede inferir que los cursos de la Carrera se orientaron hacia las siguientes áreas:

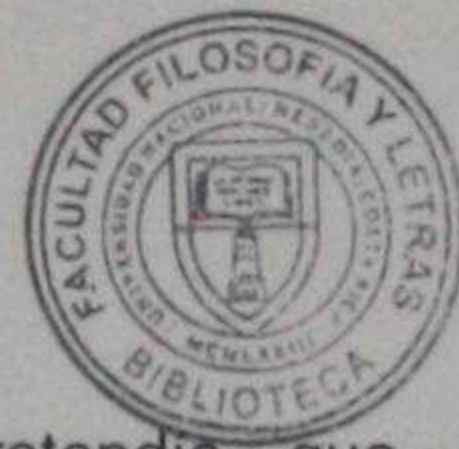
✓ **Área Básica Bibliotecológica**

Esta área básica de bibliotecología incluía tres cursos (10 créditos), mediante los cuales se pretendía introducir a los estudiantes en el conocimiento de las bibliotecas desde sus orígenes, sus funciones, organización y desarrollo, así como el uso y cuidado de la documentación existente, su almacenamiento y recuperación, entre otros elementos. El aspecto de investigación se introduce en esta área con el fin de que los estudiantes elaboraran un trabajo de investigación utilizando el esquema del método científico.

**Cuadro No. 7**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Área básica bibliotecológica**  
**Plan de Estudios 1977**

<b>Cursos</b>	<b>Créditos</b>
Introducción a la Bibliotecología	3
Metodología de la Investigación	3
Documentación	4
<b>Total</b>	<b>10</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



### ✓ Área de lector/usuarios/cliente

Constaba de cuatro cursos (18 créditos). Pretendía que los bibliotecólogos lograran interpretar, transcribir y reconocer todo tipo de material documental, ubicar los materiales de referencia y orientar a los usuarios sobre el uso adecuado de la biblioteca. El aspecto de la práctica se concretaba en el curso Seminario y Tutoría, cuyo objetivo era promover la inserción de los estudiantes en las unidades de información documental.

Cuadro No. 8  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Carrera de Bibliotecología  
Área de lector/usuarios/cliente  
Plan de Estudios 1977

Cursos	Créditos
Paleografía y Archivística	3
Referencia	5
El Lector y sus Necesidades Informativas	5
Seminario y Tutoría	5
Total	18

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

### ✓ Área Tecnología de la Información y la Comunicación

Dado que los avances tecnológicos se empezaban a incorporar en el ambiente bibliotecológico, en el plan de estudios se incluyeron cuatro cursos (14 créditos) que permitían a los estudiantes adquirir y aplicar conocimientos informáticos en sus labores diarias. Se procuraba la aplicación de tecnología moderna al funcionamiento de las Bibliotecas y Centros de Documentación, estableciendo métodos de análisis de información, el desarrollo de sistemas de comunicación documentaria, la organización de imágenes de documentos, la sistematización del tratamiento de la información en áreas o redes informativas.

**Cuadro No. 9**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Área Tecnología de la Información y la Comunicación**  
**Plan de Estudios 1977**

Cursos	Créditos
Seminario de Automatización de Bibliotecas	3
Formación de Colecciones Audiovisuales	4
Fuentes y Sistemas de Información	4
Análisis de la Información y Bancos de Datos	3
<b>Total</b>	<b>14</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Área Organización de la Información**

Los cursos en esta área, promovían conocimientos y destrezas para llevar a cabo la organización, catalogación y la clasificación adecuada de documentos disponibles en el acervo documental, de la unidad de información, de esta manera el usuario tendría mayor facilidad para localizar y acceder la información. El área consta de 2 cursos y 10 créditos.

**Cuadro No. 10**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Area Organización de la Información**  
**Plan de Estudios 1977**

Cursos	Créditos
Almacenamiento y Recuperación de la Información I	5
Almacenamiento y Recuperación de la Información II	5
<b>Total</b>	<b>10</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



### ✓ Área de Administración de Centros de Información

En esta área se dio énfasis a la simulación de problemas y prácticas programadas y supervisadas en diferentes departamentos de unidades de información. Procuró que el estudiante comprendiera y aplicara los principios de administración en bibliotecas, que le permitieran obtener el máximo rendimiento de un sistema de información en relación con los recursos humanos, económicos y técnicos. Esta área estaba compuesta por un curso de 4 créditos.

Cuadro No. 11  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Carrera de Bibliotecología  
Área de Administración de Unidades de  
Información Documental  
Plan de Estudios 1977

Cursos	Créditos
Administración de Centros de Información	4
Total	4

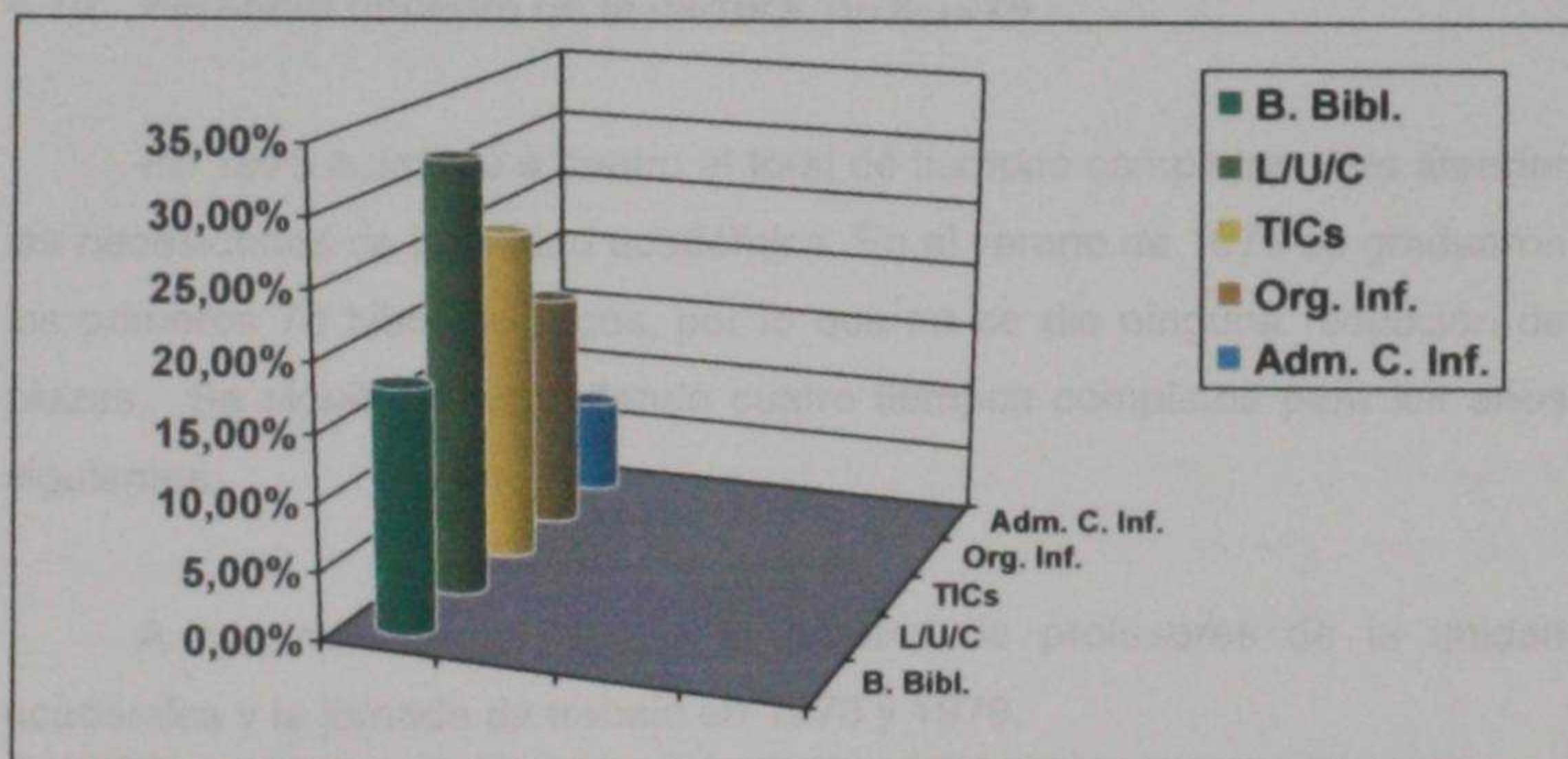
Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En el cuadro número 12 se presentan las áreas curriculares, el plan de estudios con el número de cursos de cada una, el total de créditos y el porcentaje respectivo, además el gráfico representado los porcentajes.

**Cuadro No.12**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Áreas curriculares, número de cursos,**  
**créditos y porcentajes por área 1977**

Área	Cursos	Créditos	Porcentaje
Área Básica Bibliotecológica	3	10	17.85%
Área lector/usuario/cliente	4	18	32.14%
Área Tecnología de la Información y la Comunicación	4	14	25%
Área Organización de la Información	2	10	17.85%
Área Administración de Centros de Información	1	4	7.14%
Total	14	56	100%

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Se puede observar que el mayor porcentaje de créditos se ubica en el Área de lector/usuario/cliente (32.14%), seguido por las áreas de Tecnología de Información y la Comunicación (25%) y las áreas Básica bibliotecológica y de Organización de la Información con la misma cantidad de créditos, la primera con 3 cursos y la segunda con 2 cursos (17.85% ambas). Lo anterior permite deducir el interés de formar bibliotecólogos con una visión

más amplia de su labor profesional, ya que se pretendía que trascendieran la visión del servicio centrado en el lector/usuario/cliente y la ubicación de documentos (libros, materiales de referencia y colecciones audiovisuales) y tomaran en consideración las necesidades y demandas de información de los lectores/usuarios/clientes. Igualmente, en el área de Organización de la Información se requería que el profesional tuviera suficientes conocimientos y destrezas en la aplicación de herramientas para llevar a cabo el proceso de catalogación y clasificación de los documentos, para ponerlos a disposición de los lectores/usuarios/clientes. Ambas áreas debían necesariamente converger en el aspecto tecnológico, a fin de optimizar el manejo y la distribución de la información.

#### **4.10 Personal docente de la carrera 1978-1979**

En 1978 aumentó a cuatro el total de tiempos completos para atender las necesidades de la unidad académica. En el verano de 1979 se graduaron los primeros 70 bibliotecólogos, por lo que no se dio ninguna reducción de plazas. Se siguieron necesitando cuatro tiempos completos para los años siguientes.

A continuación se detalla la nómina de profesores de la unidad académica y la jornada de trabajo en 1978 y 1979.

**Cuadro No. 13**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Nómina de profesores**  
**1978-1979**

Nombre	Tiempo	Fecha
Acosta Monge María Isabel	¼ de tiempo	31/03/1979
Aranjo Riviero Fátima	¼ de tiempo	31/03/1979
Azofeifa Mora Ana Beatriz	¼ de tiempo	15/12/1978
Barrantes Rivera Luis	¼ de tiempo	31/12/0978
Castro Alpizar Roxana	¼ de tiempo	31/03/1979
Córdoba González Saray	¼ de tiempo	31/12/1978
Chacón Rojas Hilda	¼ de tiempo	31/12/1978
Chavarría Chaves Vera	¼ de tiempo	31/12/1978
Espinoza Guido Luis Guillermo	¼ de tiempo	31/03/1979
Sequeira Ortiz Zaida	¼ de tiempo	31/03/1979
Van Patten Ugalde Elia María	¼ de tiempo	31/12/1978
Verzola Zumbado María	¼ de tiempo	31/12/1978
García Cambronero Marcos		No recibe salario en este programa

Fuente: Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 1980

En una nota (carta FFL-DA-225-78 del 16 /10/ 1978) dirigida a la Licenciada Deyanira Sequeira O., Coordinadora de la carrera, el Director Administrativo de la Facultad de Filosofía, Lic. Elí Rojas Campos desglosa el horario y la distribución de las jornadas lectivas para el año 1979, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 14  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Carrera de Bibliotecología  
 Tiempos completos laborales/curso,  
 número de profesores y horario 1979



Cursos	No. de Profesores	Tiempo	Horario
Paleografía y archivística	1 Prof.	½ tiempo	Sábados
Referencia	1 Prof.	¾ tiempo	Martes y lunes
Análisis de la información y bancos de datos	1 Prof.	¾ tiempo	Martes y lunes
Almacenamiento y recuperación de la información I y II.	1 Prof.	*	Martes y viernes
Seminario y Automatización	1 Prof.		Sábados
Fuentes y sistemas de información	1 Prof.	¾ tiempo	Martes
Formación de Colecciones de Audiovisuales	1 Prof.*		
Documentación	1 Prof.*		
Administración de Centros de Información	1 Prof.*		
Introducción a bibliotecología	1 Prof.	½ tiempo	Sábados
Metodología de la investigación	1 Prof.	*	Sábados
El lector y sus Necesidades Informativas	1 Prof.*		
Seminario y Tutoría	1 Prof.*		

\*Algunos de los cursos los impartió el mismo docente.

En total se necesitaron  $3 \frac{3}{4}$  de tiempo para atender dos grupos de segundo año y 1 grupo de primer año, así como un  $\frac{1}{4}$  de tiempo para el curso de idioma inglés, lo que completaba los 4 tiempos completos presupuestados para 1979. El curso de Inglés Instrumental pertenecía a otra unidad académica de la institución, por lo que no era usual su inclusión en la estructura de cursos del plan de estudios.

Los proyectos de investigación y extensión se planeaban hasta tanto el programa abriera y se conociera el interés de los profesores contratados para trabajar en esas áreas (UNA, FFL, 1977, p. 8-9).

#### 4.11 Revisión de la carrera de Diplomado en Bibliotecología: 1984

Como se mencionó en páginas anteriores, en marzo de 1977 el CONARE autorizó a la UNA la apertura de la carrera de "Técnico de Bibliotecología". En 1985 la OPES inició un estudio de la carrera cuyo dictamen final fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.85-19, artículo 14, celebrada el 22 de julio de 1986 (OPES-20/85, 1985, p.1).

El estudio que realizó la OPES tuvo como objetivo recopilar y analizar información documental de la carrera y realizar entrevistas a Coordinadores de la carrera, de la Unidad de Bibliotecología de la UNA y de otras instituciones.

En términos generales, se obtuvo la siguiente información:

- ✓ La carrera de Diplomado en Bibliotecología de la Universidad Nacional se abrió en el año 1977 con una matrícula de 41 estudiantes.
- ✓ En 1978 y 1979, la carrera estuvo adscrita al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1980, se formó la Unidad de Bibliotecología y a partir de entonces, se impartía con presupuesto propio.
- ✓ El personal docente de 1979 a 1983 fue de 14 profesores, de los cuales 9 eran bachilleres, 4 licenciados y 1 máster; 6 trabajaron medio tiempo completo, 1 trabajó medio tiempo completo y 7 trabajaron un cuarto de tiempo completo; 7 fueron contratados en propiedad y 7 fueron contratados a plazo fijo. Este personal laboró a lo largo de esos cinco años, sin embargo, permanentemente la Unidad de Bibliotecología contó hasta el año 1981 con 4 tiempos completos y a partir de 1982 se aumentó a 4.5 tiempos completos.
- ✓ La Unidad de Bibliotecología, siguiendo las políticas de la Vicerrectoría de Docencia de la UNA, efectúa una evaluación docente por medio de cuestionarios en la que participan los estudiantes. Esta evaluación tiene como objetivo conocer al personal y tratar de enmendar deficiencias que se detecten.
- ✓ En cuanto al personal administrativo se contaba con una secretaria a tiempo completo nombrada en propiedad.
- ✓ Los contenidos de los cursos se elaboraron bajo los lineamientos de las recomendaciones hechas por Herbert Schur (experto en bibliotecología de la UNESCO), basadas en estudios efectuados en relación con las necesidades existentes en América Latina en el campo bibliotecológico.
- ✓ Los estudiantes provenían de las siete provincias del país, siendo Heredia, San José y Alajuela las que mayor número de estudiantes

- tenían. Esta Carrera en general era seguida por mujeres, por cuanto cerca del 80% pertenecían al sexo femenino.
- ✓ En el período 1977-1982 se matricularon 312 estudiantes, de los cuales se graduaron de diplomado 207 estudiantes hasta 1983, representando un 66% de la matrícula total.
  - ✓ De estos 207 graduados se encontraban laborando 119 estudiantes, tanto en las bibliotecas de la UNA que más absorbió a sus propios graduados, como en diferentes instituciones del país (CONARE/OPES, 20/85, 1985, p. 12-14).

Dado que la carrera de Bibliotecología se estructuró como una carrera corta no terminal, 108 de los estudiantes graduados continuaron sus estudios en la UCR desde 1980 al primer semestre de 1984, de ellos 9 alumnos poseían el grado de Bachillerato en Bibliotecología de esa universidad. Esto se dio a raíz del interés mostrado por los estudiantes graduados de Diplomado en Bibliotecología de la UNA quienes deseaban continuar estudios conducentes a Bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la UCR y a instancias de la Unidad de Bibliotecología de la UNA que estableció un convenio entre ambas universidades, aprobado por la Vicerrectoría de Docencia de la UCR (CONARE/OPES 20/85, 1985 p.15).

La ejecución del convenio se fijó por dos años (1981-1982) con la posibilidad de revisarlo a su vencimiento. Entre los puntos más importantes se encuentran:

- ✓ Mantener el cupo de ingreso de 10 estudiantes provenientes de la carrera de Bibliotecología de la UNA.

La escogencia de estos 10 estudiantes se hizo con base en:

- Promedio de su examen de admisión
- Promedio de notas de su carrera de Diplomado
- Dos años de experiencia en el campo bibliotecológico
- Test de personalidad que se le aplicaría a todos los estudiantes de ingreso a la carrera
- Reconocimiento de 9 de las 14 materias cursadas en el plan de estudios de Diplomado en Bibliotecología de la UNA (CONARE/OPES 20/85, 1985, p.15-16).

En 1982 el convenio no fue revisado, pero en la práctica el número anual de estudiantes admitidos fue mayor. En mayo de 1984, la Vicerrectoría de Docencia de la UCR fijó en 30 el número de estudiantes admitidos por año a partir de 1985 (UCR, VD, resolución No.1701-84).

Los estudiantes debían cumplir con todos los requisitos establecidos por el Departamento de Bibliotecología y Ciencias de la Información de esa Universidad. En agosto de 1984 ese mismo Departamento en el acta No. 5, artículo 1, punto No.1, establece un nuevo procedimiento que se utilizó para ubicar a los estudiantes provenientes de la carrera de Bibliotecología de la UNA y que textualmente dice:

Aquellos estudiantes provenientes de la Universidad Nacional o de cualquier otra universidad del país o del exterior que deseen ingresar al Departamento de Bibliotecología y Ciencias de la Información a continuar estudios en nuestros programas deben aportar antes de ser admitidos los siguientes requisitos:

- ✓ Solicitud por escrito a la Dirección del Departamento que quieren ingresar.
- ✓ Fotografía tamaño pasaporte.
- ✓ Certificación de la oficina de registro de la universidad de procedencia donde indique: sigla, nombre del curso, créditos y la nota obtenida.
- ✓ Fotocopia del título obtenido y mostrar original.
- ✓ Aportar los programas de cada curso aprobado que desea se le reconozca por el Departamento de Bibliotecología, debidamente firmados por el profesor de curso y el Director de la carrera, con el sello de dicha carrera (CONARE/OPES 20/85, 1985, p.17).

#### **4.12 Primeras modificaciones al plan de estudios "Diplomado en Bibliotecología"**

El 8 de octubre de 1979, la Coordinadora de la carrera dirige una nota a los miembros del Comité de Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras, en la cual plantea la necesidad de realizar las primeras modificaciones al plan de estudios para ponerlas en ejecución a partir de 1980. Indica que algunos cursos, no cumplen o son cuestionados en el plano de la utilidad



formativa, por lo tanto, después de impartirlos, revisarlos y analizarlos por espacio de cuatro años, requieren cambios, tal como se indica a continuación:

- ✓ En el certificado II se suprime el curso Seminario de Automatización de Bibliotecas y en su lugar se incorpora el curso Fuentes y Sistemas de Información (ubicado en el certificado IV).
- ✓ Los contenidos del curso Seminario de Automatización de Bibliotecas se comprimen y se trasladan al curso Análisis de la Información y Bancos de Datos (certificado IV), el cual aumenta las horas de práctica de 4 a 8 horas y los créditos de 3 a 5.
- ✓ En el certificado IV, se suprime el curso Referencia. Sus contenidos se fusionan en el curso Fuentes y Sistemas de Información, el cual se traslada del certificado IV, al nivel I. En total se eliminan dos cursos, pero sus contenidos se trasladan a otros cursos de la Carrera.

**Cuadro No. 15**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Carrera de Bibliotecología y Documentación**  
**Plan de estudios 1984**  
**Cursos eliminados**

Código	Nombre del Curso	Año	Créd.
BG-3-04-2-04	Seminario de Automatización de Bibliotecas	1984	3
BG-4-03-2-04	Referencia	1984	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

- ✓ Se incluyen dos nuevos cursos: Bibliografía con 4 créditos y Selección de materiales, con 3 créditos los cuales se ubican en el II nivel del plan de estudios de 1991. (ver cuadro No.15)

Para el año 1983 se le dirige una carta (16 de nov. 1983 FFL-UB-82-83) a la Doctora Teresita Núñez, Directora de Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras informándole de la importancia de incluir en el plan de estudios otros cursos: BG-415-305- Almacenamiento y Recuperación de la Información III con 5 créditos y BG-416-304- Documentación II con 4 créditos

La inclusión de estos cursos en el plan de estudios respondía a varios factores: la experiencia docente y las evaluaciones por parte del estudiantado demostraron la necesidad de incluir un tercer curso sobre Almacenamiento y Recuperación de la Información con el fin de darle al estudiante y al docente la oportunidad de profundizar y contar con mayor tiempo para hacer la práctica correspondiente. Además, los nuevos medios electrónicos de Almacenamiento y Recuperación de la Información requerían de métodos especializados para su mejor manejo y aplicación. En cuanto al curso *Documentación II* las evaluaciones anuales y las prácticas docentes demostraron la necesidad de crear este otro curso para profundizar en las áreas temáticas de la documentación.

Cuadro No. 16  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras,  
 Carrera de Bibliotecología y Documentación  
 Plan de estudios 1984  
 Inclusión de nuevos cursos

Código	Curso	Año	Créd.
BG-206-204	Documentación I	1984	4
BG-415-305	Almacenamiento y Recuperación de la Información III	1984	5
BG-416-304	Documentación II	1984	4
BG-302-204	Selección de Materiales Bibliográficos	1984	3
BG-305-204	Bibliografía	1984	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En ese mismo año, se solicitaron otros cambios a la M.Sc. Claudia Charpentier, Vicerrectora de Docencia de la UNA (FFL-UB-74-83; 20-10-1983) que surgieron de recomendaciones y de las necesidades presentes en la Universidad, en la carrera y en la labor diaria en las unidades de información documental. La mayoría de ellas fueron modificaciones en el número del código, incorporación de requisitos en los cursos y cambio en el nombre de algunos cursos. Una modificación importante fue la sustitución del término de "Técnico", por el de "Diplomado" en el título que otorgaba la carrera, ajustándose a la Nomenclatura de Grados y Títulos en la Educación Superior aprobada por CONARE (CONARE/OPES, 5/76, 1976).

Seguidamente se detallan los cambios en los cursos:

Cuadro No. 17  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras,  
 Carrera de Bibliotecología y Documentación  
 Plan de estudios 1984  
 Asignación de códigos para cursos

Código	Curso	Año	Créd.
BG 206-204	Documentación I	1984	4
BG 202-204	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	1984	5
BG 202-204	Fuentes y Sistemas de Información	1984	4
BG 303-204	Análisis de la Información y Bases de Datos	1984	4
BG-304-205	El Lector y sus Necesidades de Información	1984	4
BG 204-204	Bibliografía	1984	4
BG-404-205	Seminario y Práctica	1984	5
BG-415-305	*Almacenamiento y Recuperación de la Información III	1984	5
BG-416-304	**Documentación II	1984	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

\* Este curso tiene como requisito haber aprobado el curso Almacenamiento y Recuperación de la Información II (código BG-205-205).

\*\* Este curso es requisito del curso Administración de Centros de Información y Recursos cuyo código es el BG-206-204 que incluye teoría, laboratorio y práctica.

Cuadro No. 18  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras,  
 Carrera de Bibliotecología y Documentación  
 Plan de estudios 1984  
 Cambio de nombre en algunos cursos



Código	Año	Curso	Año	Curso
BG304-303	1977	Administración de Centros de Información	1984	Administración de Centros de Información y Recursos
BG404-305	1977	Análisis de la Información y Bancos de Datos	1984	Análisis de la Información y Bases de Datos
BG502-305	1977	Seminario y Tutoría	1984	Seminario y Práctica

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Teniendo presentes estas modificaciones, en 1984 se replantearon los objetivos generales y específicos de la carrera de la siguiente manera:

**a) Objetivos generales:**

Los objetivos generales formulados en este plan de estudios son los siguientes:

- ✓ La carrera de Bibliotecología se propone como objetivo general formar personal auxiliar calificado para resolver a diferentes niveles, los problemas que afronta el país en el manejo de información interna y externa.
- ✓ El personal que promueve debe tener conciencia clara de la importancia que tiene los sistemas de información como apoyo al desarrollo educativo, socioeconómico y científico del país y debe desarrollar capacidad de análisis objetivo de la realidad que le permita impulsar y participar en cambios importantes ante la nueva tecnología instrumental como son la computadora y las telecomunicaciones

## **b) Objetivos específicos:**

- ✓ Estimular el planeamiento nacional unificado de sistemas de bibliotecas y documentación tanto en el campo de las ciencias económicas y sociales como en las humanidades, la ciencia y la tecnología, sobre los cuales pueda basarse el funcionamiento de los sistemas nacionales de información para el desarrollo del país.
- ✓ Formar personal calificado que necesita el país en este momento para desarrollar y modernizar el sistema de bibliotecas, centros de documentación, archivos, etc.

Estos objetivos no tienen cambios sustanciales con respecto a la oferta académica de 1977, solamente se reubican y separan en objetivos generales y objetivos específicos, pero el contenido fundamental continuó siendo el mismo.

El 22 de julio de 1986 el CONARE (sesión No.84-19, Art. 14) aprueba el documento "Revisión de la carrera de Diplomado en Bibliotecología de la Universidad Nacional" (OPES-20/85, 1985).

Entre las características del diseño curricular del plan de estudios la OPES destaca:

- ✓ Es una carrera corta no terminal, sus egresados podrán continuar el Bachillerato y la Licenciatura en la Universidad de Costa Rica.
- ✓ Al iniciarse el plan de estudios, este constaba de 6 ciclos lectivos (incluyendo el Propedéutico) y ofrecía hasta 1983, 14 cursos más los cursos correspondientes al Propedéutico con un valor de 3 a 5 créditos cada uno, dependiendo de las horas por semana de lecciones y de trabajo individual del estudiante, en total eran 76 créditos (OPES-20/85, 1985, p. 10).

- ✓ A partir de 1984, los cursos aumentaron a 16 y los ciclos lectivos a 5, ya que se introdujeron dos cursos más que a juicio de la Dirección de la carrera, eran necesarios para una mejor y más completa formación del diplomado.
- ✓ En 1984 los créditos suman en total 85 créditos, 65 de la especialidad más 20 del propedéutico. (Ver estructura del plan de estudios Cuadro No. 18).
- ✓ El personal que promueve la carrera se apoyaba en los diferentes cursos para reforzar el aprendizaje teórico y práctico. El curso "Seminario y práctica" proyecta a la Unidad de Bibliotecología a las diferentes unidades de información documental del país (OPES-20/85, 1985, p. 8).

#### **4.13 Estructura curricular del plan de estudios de 1984**

Tomando en cuenta las recomendaciones y modificaciones para ofrecer a los estudiantes un plan de estudios adecuado a las necesidades y demandas del momento, el plan de estudios de 1984 quedó estructurado de la siguiente manera:

Cuadro No. 19  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Carrera de Bibliotecología y Documentación  
 Plan de estudios  
 1984

Código	Cursos	H.L.*	H.P.*	H.E.*	Créd*
	<b>Propedéutico</b>				<b>20</b>
<b>I Nivel</b>					
<b>I Ciclo</b>					
BG-201-203	Introducción a la Bibliotecología	3		6	3
BG-202-204	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	4	8	4	5
BG-203-203	Metodología de la Investigación	3	3	3	3
BG-204-204	Fuentes y Sistemas de Información	4	4	4	4
<b>Subtotal créditos</b>					<b>15</b>
<b>I Nivel</b>					
<b>II Ciclo</b>					
BG-205-204	Almacenamiento y Recuperación de la Información II	4	8	4	5
BG-402-203	Formación de Colecciones Audiovisuales	6	3	3	4
BG-206-204	Documentación I	4	4	4	4
BG-301-204	Administración de Centros de Información y Recursos	4	4	4	3
<b>Subtotal créditos</b>					<b>16</b>
<b>II Nivel</b>					
<b>I Ciclo</b>					
BG-415-305	Almacenamiento y Recuperación de la Información III	4	4	8	5
BG-416-304	Documentación II	4	4	4	4
BG-306-203	Paleografía y Archivística	3	3	3	3
BG-302-204	Selección de Materiales Bibliográficos	4	3	3	3
<b>Subtotal créditos</b>					<b>15</b>
<b>II Ciclo</b>					
BG-304-205	El Lector y sus Necesidades Informativas	5	5	5	5
BG-305-204	Bibliografía	4	4	8	4
BG-303-204	Análisis de la Información y Bases de Datos	4	4	8	5
BG-404-205	Seminario y Práctica			15	5
<b>Subtotal créditos</b>					<b>19</b>
<b>Total de Créditos</b>					<b>85</b>

(UNA, FFL, EBDI. (1985),. Revisión de la carrera de Diplomado en Bibliotecología en la UNA. Heredia, C. R.: UNA. p.29)

**Simbología** \*Nivel=Nivel HL= Hora lectiva HP=Hora practica HE=Hora de estudio Créd.=créditos

En este plan estudios tampoco se definieron áreas curriculares. No obstante, para efectos de este estudio ubicamos los cursos de la Carrera en las mismas que inferimos en el plan de 1977. La introducción de cursos nuevos en la estructura curricular, no afecta la organización propuesta para esas áreas curriculares ya que las temáticas se relacionan con ellas.

### ✓ Área Básica Bibliotecológica

Esta área se conformó de 4 cursos (14 créditos) en los que se estudia la creación, reproducción, análisis y obtención de documentos; las relaciones entre documentación y ciencia de la información, métodos, tecnologías y sistemas para organizar la información con énfasis en tecnologías. Proporciona los conocimientos indispensables en la documentación y en los aspectos de análisis de los documentos, así como los conocimientos sobre métodos y técnicas utilizadas en la investigación bibliográfica aplicados a la bibliotecología.

El área introduce un curso nuevo con respecto al plan de estudios de 1977: Documentación II, lo que genera un aumento de 4 créditos en el total de créditos del área.

**Cuadro No. 20**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Área básica bibliotecológica**  
**Plan de Estudios 1984**

Cursos	Créditos
Introducción a la Bibliotecología	3
Metodología de la Investigación	3
Documentación I	4
Documentación II	4
<b>Total</b>	<b>14</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



### ✓ Área lector/usuario/cliente

En este plan de estudios de 1984 el área de lector/usuario/cliente está conformada por 3 cursos (17 créditos) que comprenden aspectos relacionados con el análisis, lectura y manejo de documentos antiguos y la organización de archivos históricos. En el curso Seminario y Práctica, se pretende que el estudiante entre en contacto con el campo profesional de la bibliotecología al promover su inserción en las unidades de información documental.

Cuadro No. 21  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Carrera de Bibliotecología  
Área lector/usuario/cliente  
Plan de Estudios 1984

Cursos	Créditos
Paleografía y Archivística	3
El Lector y sus Necesidades Informativas	5
Seminario y Práctica	5
Total	13

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

### ✓ Área Tecnología de la Información y la Comunicación

Esta área cuenta con 3 cursos (13 créditos) y pretendió la aplicación de tecnología moderna al funcionamiento de las bibliotecas, incluyendo comunicaciones, procesamiento, reprografía, principios, problemas. Uno de los objetivos del área era familiarizar a los estudiantes con los conceptos básicos de procesamiento de datos y su aplicación en las unidades de información.

Con respecto al plan de estudios de 1977, se da un cambio en el crédito de los cursos, se mantiene igual el área con 3 cursos y los objetivos son similares, en ambos planes se pretendió aplicar tecnologías modernas que permitieran adquirir conocimientos informáticos aplicables en los centros informativos.

**Cuadro No. 22**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Área Tecnología de la Información y la Comunicación**  
**Plan de Estudios 1984**

Cursos	Créditos
Formación de Colecciones Audiovisuales	4
Fuentes y Sistemas de Información	4
Análisis de la Información y Bases de Datos	5
<b>Total</b>	<b>13</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Área de Organización de la Información**

Al igual que el plan de estudios de 1977, el área de Procesamiento de la Información se conformó de 5 cursos, hubo un aumento en el crédito de algunos de los cursos, al profundizar en los métodos para organizar la información en bibliotecas con énfasis en catalogación descriptiva y por temas. Se procuraba promover en los estudiantes un amplio sentido crítico de la técnica de la descripción material e intelectual de los documentos, empleando técnicas de ordenación de catálogos y diccionarios, siguiendo las normas de catalogación.

El área introduce dos cursos nuevos Bibliografía y Selección de Materiales Bibliográficos, lo que genera un aumento de 7 créditos en el total del área.

Esta área situaba al estudiante en el campo del diseño de bases de datos a la luz del concepto de sistemas integrados de información, manejo de archivos de tipo relacional, mediante el estudio y uso de manejadores de bases de datos bibliográficas y referenciales. La modificación de esta área se centra en la inclusión del curso Bibliografía (4 créditos), que responde a modificaciones parciales al plan de estudios en 1980. Se reduce en 1 crédito el total del área con respecto al plan de 1977.

Cuadro No. 23  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Carrera de Bibliotecología  
 Área Organización de la Información y la Comunicación  
 Plan de Estudios 1984

Cursos	Créditos
Almacenamiento y Recuperación de la Información I	5
Almacenamiento y Recuperación de la Información II	5
Almacenamiento y Recuperación de la Información III	5
Bibliografía	4
Selección de Materiales Bibliográficos	3
Total	22

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Área de Administración de Centros de Información Documental**

Se orientaba a que el estudiante obtuviera una comprensión de los principios de administración básicos aplicados en bibliotecas. El curso que conformó esta área en comparación con el plan de estudios de 1977, se redujo en el número de créditos de 4 a 3 créditos.

**Cuadro No. 24**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Carrera de Bibliotecología**  
**Área Administración de centros de Información Documental**  
**Plan de Estudios 1984**

Cursos	Créditos
Administración de Centros de Información y recursos	3
Total	3

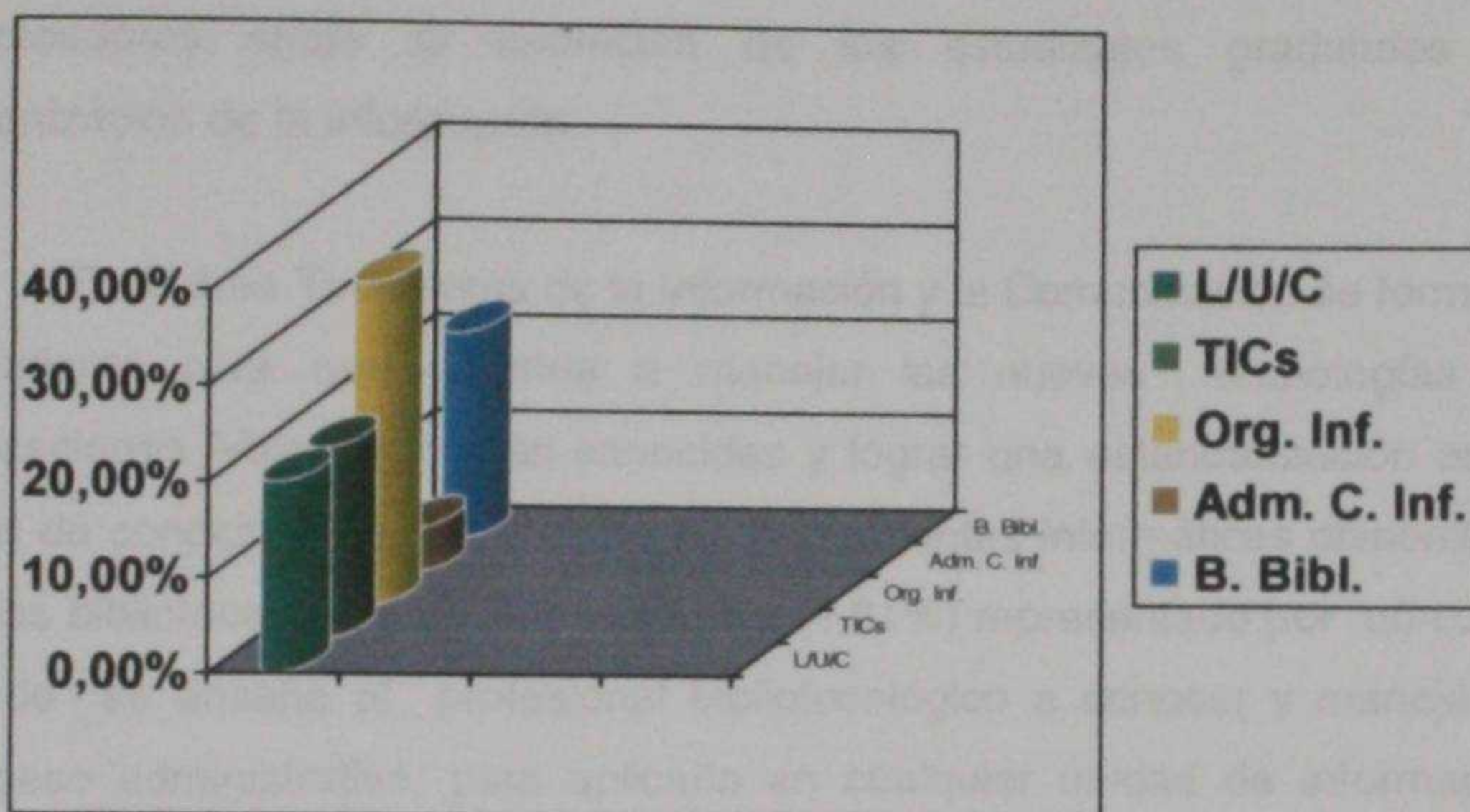
Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

El cuadro que se presenta a continuación detalla las áreas, la cantidad de cursos, créditos y porcentajes que se dieron en cada uno y un gráfico del plan de estudios de 1984.

**Cuadro No.25**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Áreas curriculares, número de cursos,**  
**créditos y porcentajes por área 1984**

Área	Cursos	Créditos	Porcentaje
Área Básica Bibliotecológica	4	14	21.53%
Área lector/usuario/cliente	3	13	20%
Área Tecnología de la Información y la Comunicación	3	13	20%
Área de Organización de la Información	5	22	33.85%
Área de Administración centros de Información Documental	1	3	4.62%
Total	16	65	100%

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

A partir del análisis de las áreas curriculares de este plan de estudios de 1984, se puede observar que los porcentajes de créditos para cada una de ellas varía en función del total de créditos del plan que aumenta de 65 créditos a 85. No obstante, el número de cursos en las áreas de Organización de la Información (5 cursos, 33.85%), el área Básica Bibliotecológica tienen un porcentaje 21.53% con 4 cursos, las áreas de lector/usuario/cliente (20%, 3 cursos), Tecnología de la Información y la Comunicación (3 cursos, 20%) y Administración de centros de Información Documental (1 curso, 4.62%) se mantienen con un porcentaje parecido al plan de estudios anterior. reas Básica Bibliotecológica la cual incluye dos cursos nuevos, esta área aumentó considerablemente en relación con las otras, el número de créditos. El área de Organización de la Información fue donde se ofrecieron los procesos técnicos como la serie de actividades tendientes a proveer a la biblioteca de los materiales necesarios, así como su adecuada organización para que los servicios al público se prestaran de

una manera conveniente. Esta área incluyó dos nuevos cursos Selección de Materiales Bibliográficos y Bibliografía, lo que la fortalece y le da a la carrera un ligero sesgo hacia los procesos técnicos, esto confirma la opinión de los empleadores sobre la formación de los estudiantes graduados en organización de la información.

En el área Tecnología de la Información y la Comunicación se forma al estudiante para que aprenda a manejar las nuevas tecnologías en aplicaciones bibliotecológicas conocidas y lograr una estandarización en el nivel de conocimientos básicos de las herramientas informáticas disponibles en las bibliotecas. El área Administrativa (4.61%) representado por un curso donde se enseña al profesional bibliotecológico a conocer y manejar el proceso administrativo, para aplicarlo en cualquier unidad de información documental. Ante el avance tecnológico que se está introduciendo en las bibliotecas, el bibliotecólogo tendría la obligación de conocer esas herramientas tecnológicas y emplearlas para apoyar su labor como administrador de la unidad de información documental, que este bajo su responsabilidad.

Es importante mencionar que este plan de estudios fue evaluado por la OPES/CONARE en 1985. Del minucioso estudio que se realizó la OPES (20/85, 1985, p.20,25) concluye:

- ✓ Los fundamentos de la carrera reúnen los elementos principales que justifican su necesidad social.
- ✓ La carrera en general cumple con el objetivo de preparar personal auxiliar de Bibliotecología, debido a la orientación eminentemente práctica de sus cursos.
- ✓ El diseño de los cursos está en concordancia con el nivel de "Diplomado" que la carrera le imprimía.
- ✓ Según la opinión de instituciones ajenas a la Universidad Nacional, los graduados muestran una actitud activa y gran dominio de la práctica. Esta percepción tiene como base el estudio de mercado que realizó OPES en diciembre de 1983 y del cual deriva la necesidad de crear el Bachillerato en Bibliotecología en 1989.
- ✓ La mayoría de los estudiantes tienen buenas oportunidades para integrarse al mercado laboral, por el énfasis que se recibe en informática, ya que

- cada vez hay más centros de documentación que requieren personal especializado en ese nivel que se otorga (OPES-20/85, 1985).
- ✓ Se realizan actividades de extensión universitaria tales como la colaboración de los estudiantes en el CONICIT desde 1979, en la elaboración del "Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas existentes en Costa Rica", mediante el cual se trataba de indizar la información de las revistas existentes en 80 bibliotecas del país; la creación de la base de datos CABSYS con el apoyo del Centro de Cómputo de la Universidad Nacional; la organización de cientos de bibliotecas en todo el país y de bibliografías especializadas para el apoyo de proyectos de investigación a nivel nacional; el programa de cursos de capacitación para auxiliares de bibliotecología auspiciados por la OEA a nivel centroamericano (Convenio MEP/UNA/OEA).
  - ✓ El personal que promueve la carrera tiene conciencia clara de la importancia de la información en el desarrollo social, económico, científico y cultural del país.

No obstante, se recomendó:

- ✓ Revisar y mejorar cualitativamente el perfil profesional.
- ✓ Revisar y reformular los objetivos de la carrera con base en el Modelo de Diseño Curricular proporcionado por la Comisión Ejecutiva de Evaluación de la UNA.
- ✓ Incluir la estrategia pedagógica para integrar la interdisciplinariedad que formula el plan de estudios.
- ✓ Definir normas propias para la carrera que permitan concretar los diferentes componentes y criterios del diseño curricular (OPES-20/85, 1985, p. 24-25).

Con respecto a estas recomendaciones, la mayoría de ellas se retomó en la propuesta de plan de estudios de 1991, en la que se introducen nuevos objetivos, nuevos perfiles (ocupacional y profesional), y se valora la estrategia pedagógica integrando en el currículo la interdisciplinariedad.

#### **4.14 Creación del plan de estudios conducente al Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación**

##### **a) Antecedentes y justificación**

La resolución tomada por el Consejo Universitario de la UNA en sesión extraordinaria 1016-118 del 18 de febrero de 1987, aprueba la transformación de la Unidad de Bibliotecología en Escuela de Bibliotecología y Documentación, permitiéndole consolidar las funciones que desempeñaba

en la práctica y sus proyecciones en las áreas de docencia, extensión e investigación. En el área de docencia se concreta la idea de crear la carrera conducente al Bachillerato y la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, como continuación del programa de Diplomado en Bibliotecología que se venía desarrollando desde 1977, cuando el Consejo Directivo de la EBDI en sesión No.7-87 del 18 de mayo de 1987, aprueba dicho plan de estudios (UNA, EBDI. Consejo Directivo, sesión 7/87, p.3).

En una primera aproximación, para el Bachillerato se propusieron los siguientes cursos:

- ✓ Tratamiento de materiales especiales
- ✓ Usuarios de la información científica y técnica.
- ✓ Creación, mantenimiento y uso de bases de-datos.
- ✓ Informática documentaria.



Para Licenciatura en Bibliotecología y Documentación:

- ✓ Control Bibliográfico Universal y Nacional.
- ✓ Sistemas de Información.
- ✓ Telemática.
- ✓ Administración de Unidades y Sistemas de Información y Documentación (UNA, EBDI. Consejo Directivo, sesión 7/87, p.3).

El 9 de octubre de 1987 la Vicerrectoría de Desarrollo informa a la señora Cora Ferro, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNA, el acuerdo tomado por esa instancia con respecto a la apertura del plan de estudios en mención:

Aprobar el plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación considerando los grados de Bachillerato y Licenciatura como una continuación del programa que a nivel de diplomado, la Unidad Académica ha venido desarrollando desde 1977.

Posteriormente el 9 de diciembre de 1987, la Vicerrectoría de Docencia acuerda (UNA, Vicerrectoría de Docencia, Oficio VD/1052/87, p.1/2):

1. Aprobar el plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación conducentes al Bachillerato y Licenciatura.
2. Conceder 60 días máximos para ampliar los datos.



3. Recomendar una revisión de estilo.
4. Reducir la duración de la carrera.
5. Establecer mecanismos de retroalimentación.
6. Ofrecer asesoría técnica a la Escuela.

Una vez incluidas en el documento las recomendaciones sugeridas por la Vicerrectoría de Docencia, la Licda. Marlene Harper, Directora de la Escuela, envía el 9 de mayo de 1988 al Vicerrector de Docencia Dr. Carlos Lépiz el documento "Plan de estudios conducente al Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación" que se remitió al CONARE y se solicitó de manera formal su apertura (UNA. EBDI, Oficio Facultad de Filosofía y Letras/EB/28/88, p.1).

La UNA presentó la solicitud de creación de la carrera ante esa instancia en junio de 1988 y en marzo de 1989 se publica el primer dictamen que incluye el estudio realizado por OPES acerca de la factibilidad de abrir la carrera en la institución (QPES, 02/89).

Conocido este acuerdo por las autoridades universitarias, en la sesión del Consejo Universitario del 04 de mayo de 1989 el señor Rector Dr. Carlos Araya Pochet informa lo siguiente:

"La carrera de Bibliotecología ya fue resuelta como dictamen y la recomendación es la apertura del Bachillerato en Bibliotecología, lo cual es muy importante para la carrera y la Escuela. Lo que sí no se recomienda todavía es la apertura de la Licenciatura (UNA. Consejo Universitario, sesión ordinaria N° 1222, p.21).

La Vicerrectoría de Docencia también comunica el acuerdo de manera oral a la Dirección de la Escuela y días después, el 15 de mayo de 1989, en sesión de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras la señora Decana Licda. Cora Ferro informa:

"... fue aprobado en CONARE el Bachillerato en Bibliotecología y Documentación por lo cual le propone al Consejo Directivo enviar una carta de felicitación y apoyo al personal docente, administrativo y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología por tan importante hecho" (UNA, FFL, CD. Sesión ordinaria, N°. 553. cap. 3, p. 3/4).

De igual manera, en la sesión de CONSACA celebrada el 31 de mayo de 1989, la Decana Ferro informa de la aprobación por parte del CONARE del Bachillerato en Bibliotecología para esta Universidad. (UNA. Consejo Académico. Sesión ordinaria 7/89, Art. 8, p.3).

Con la certeza de la aprobación del plan de estudios de Bachillerato, la coordinación de Docencia de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información solicita el 16 de mayo de 1990 a las autoridades competentes que los cursos de nivelación de la carrera sean reconocidos y equiparados como cursos de Bachillerato en Bibliotecología y Documentación, ya que el contenido curricular de los mismos se ajustan a los planes de estudio del Bachillerato (UNA, EBDI, Coordinación de Docencia. Oficio FFL/EB/28/89, p.1) y que se le otorguen los códigos respectivos a esos cursos (UNA, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Oficio FFL/EB/26/89, p.1).

Esta petición se fundamenta en el hecho de que aunque el Bachillerato no había sido autorizado formalmente, algunos cursos de la carrera se venían ofreciendo desde 1989 como optativos. Aprovechando el retorno de una académica exbecaria Fullbright, la Escuela ofrece en el segundo semestre de 1989 el primer curso de nivelación denominado Control Bibliográfico Nacional e Internacional, a los graduados del Diplomado en Bibliotecología. La solicitud de matrícula inicial fue de más de 100 estudiantes y se ofreció un cupo máximo de 30. Satisfechos con la experiencia, los estudiantes solicitaron otros cursos más aunque no condujeran a ningún grado académico; estaban claros que de no aprobarse el Bachillerato, dichos cursos no podrían ser reconocidos. Lo importante para ellos era actualizarse en el campo disciplinario. Por esta razón, durante todo el año 1988 y el primer semestre de 1989 se brindaron cursos de nivelación aprovechando los recursos humanos e infraestructura existentes en la Escuela.

Se mantenía la esperanza de que las autoridades acordaran la apertura del Bachillerato y la Licenciatura para que los estudiantes continuaran con sus estudios en el "Campus" y no tuvieran que desplazarse a otra universidad o quedar solamente con el grado de Diplomado.

De esta forma, la petición del reconocimiento de los cursos como parte del plan de Bachillerato en Bibliotecología y Documentación, se hace efectiva a partir del 8 de junio de 1989 según la nota suscrita por el Vicerrector de Docencia, a.i. Dr. Carlos Manuel Vicente Salazar quien indica:

"... la asignación de los códigos para los cursos del Bachillerato, recientemente aprobado por CONARE, debe realizarse integral y orgánicamente, por lo tanto adjunto se servirá encontrar la correspondiente lista de cursos". (Universidad Nacional, Vicerrectoría de Desarrollo, Oficio VD/421/89, p.1).

No dudaron las autoridades de la Escuela en hacer patente su agradecimiento a funcionarios del CONARE por la aprobación de la carrera de Bachillerato. El 17 de mayo de 1989, la Licda. Harper, Directora de la Escuela envía una carta al Máster José Andrés Masís Bermúdez, Director de OPES, en la que externa su gratitud por la aprobación del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación (UNA, EDBI, CD. Sesión nov. 6/89, p.1). Sin embargo, el Máster Masís al acusar recibo de la carta agrega:

"Debo aclarar,... que el CONARE aún no ha tomado acuerdo alguno sobre la recomendación de OPES, si bien el asunto se encuentra en la agenda del Consejo". (OPES. Oficio 468/89/D, p.1)

A pesar de la comunicación recibida por parte de la OPES, se continúan las tareas de coordinación para la apertura oficial de la carrera. En ese marco, el 12 de junio de 1989, el Director de Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Juan Cuenca, manifiesta a la Vicerrectoría de Docencia la necesidad de contratar los servicios de una docente más en los cursos de diplomado, con la siguiente justificación:

"El trabajo de la profesora Guardia es imprescindible para poder comenzar oficialmente con el plan de Bachillerato, recientemente aprobado por CONARE..." (UNA. FFL. DD. Oficio FFL/DD/012/89, p.1).

Asimismo, la Coordinadora de Docencia de la Escuela solicita a esa misma instancia el 21 de agosto de 1989 se incluya en los informes de matrícula el título ofrecido por la Escuela: Bachillerato en Bibliotecología y Documentación. (UNA. EBDI. Coordinación de Docencia. Oficio FFL/EB/52/89 p.1), solicitud a la que accede, junto a la del Dr. Cuenca, la Vicerrectoría de Docencia.

Es importante indicar que no fue sino hasta el 05 de diciembre de 1989 que la Rectora Licda. Rose Marie Ruiz Bravo informa y adjunta a la Directora de la Escuela, la fotocopia del resumen del acuerdo del acta no.26 de CONARE, en la cual se aprobó el primer dictamen del Bachillerato en Bibliotecología" (Universidad Nacional. Rectoría. Oficio R/2510/89). A su vez, el Vicerrector de Docencia, Dr. Carlos Méndez, envía otra nota el 07 de diciembre de 1989 a la Licda. Harper, Directora de la Escuela, informándole de la aprobación del primer dictamen del Bachillerato y la no aprobación de apertura de la Licenciatura. Le solicita suministrar, a la mayor brevedad, la información requerida por CONARE para la elaboración del segundo dictamen. (UNA. VD, Oficio VD/1056/89, p.1).

El acuerdo tomado por CONARE con respecto a la carrera mencionaba lo siguiente:

Se informa a la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional acoger las recomendaciones de OPES para el documento 02/89 "Primer dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera Bibliotecología y Documentación (Bachillerato y Licenciatura) en la UNA elaborado bajo el siguiente término:

Con respecto a la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación no aprobar su apertura, pues se prevé que, con solo la carrera ya existente en la Universidad de Costa Rica habrá un exceso de oferta de estos profesionales en el periodo 1989-1993 (Sesión 89-26 /24 de octubre 1989).

Los datos solicitados por el CONARE para la elaboración del segundo dictamen se empezaron a elaborar en 1990 y fueron enviados a la Vicerrectoría de Docencia el 27 de julio de 1990 por la Máster Alice Miranda, nueva Directora de la Escuela (UNA, EBDI, Dirección, Oficio FFL/EBDI/168/90, p.1). El 18 de setiembre de ese mismo año, la Licda. Marisela Pérez Villalón, Asistente de la Vicerrectoría de Docencia comunica a la Dirección de la Escuela que el M.Sc. José Andrés Masís, Presidente de la OPES, acusaba recibo del documento para su estudio en segunda instancia. (UNA, Vicerrectoría de Docencia, Oficio VD/846/90, p.1); días después el CONARE publica el segundo dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera de Bibliotecología y Documentación. (Bachillerato) en la Universidad Nacional (CONARE/OPES, 29/90).

En el mes de febrero de 1991 la señora Rectora Licda, Rose Marie Ruíz convoca a la Directora de la Escuela para informarle oficialmente la aprobación del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación y le solicita un informe sobre la situación de la carrera. El 26 de febrero, tanto en la Rectoría como la Vicerrectoría de Docencia se conoce dicho informe. Entre los aspectos mencionados se hace referencia a los cursos de nivelación que se venían ofreciendo desde 1989, los cuales ya habían sido reconocidos como parte del Bachillerato, previa autorización de la Vicerrectoría de Docencia. Al respecto la Máster Miranda indica:

Iniciamos nuestros cursos como cursos de nivelación porque consideramos que una oferta académica se contextualiza en un momento histórico, no podemos esperar tantos años para recibir la aprobación de un plan de estudios porque este pierde vigencia, novedad y se hace obsoleto (1991).



En la sesión No. 07-91, artículo 1 celebrada el 19 de febrero de 1991 el CONARE tomó el siguiente acuerdo con respecto a la apertura del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación:

Con la abstención del Rector de la Universidad de Costa Rica, aprobar las recomendaciones de OPES para el segundo dictamen de la solicitud de creación de la carrera de Bachillerato en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, documento OPES-29/90, elaboradas en los siguientes términos:

"En vista de que la propuesta de la Universidad Nacional para ofrecer el Bachillerato en Bibliotecología y Documentación ha cumplido los requisitos para este segundo dictamen se recomienda su aprobación. Asimismo, se reitera lo indicado en el primer dictamen (OPES-02/89, p.49) sobre la no apertura de una licenciatura en esta carrera (CONARE/OPES, 12/95,1995, p.2-3).

Algunos días después CONARE/OPES acuerda (sesión 07-91/19-02-1991) y le hacen llegar a la señora Rectora de la UNA el documento que contenía los siguientes artículos:

**Artículo 1.** Aprobar las recomendaciones de OPES para el segundo dictamen de la solicitud de creación de la carrera de Bachillerato en Bibliotecología y Documentación en la UNA, documento OPES-29/90.

En vista de que la propuesta de la UNA para ofrecer el Bachillerato en Bibliotecología y Documentación ha cumplido con los requisitos para este segundo dictamen, se recomienda su aprobación. Asimismo, se reitera lo indicado en el primer dictamen (OPES-02-89, p.49) sobre la no apertura de una Licenciatura en esta carrera.

Además se le sugiere a la UNA tomar en cuenta las conversaciones efectuadas sobre el plan de estudios y los programas de cursos, y considerando las posibles modificaciones en los costos de atención, al equipo de computación de reciente adquisición, cuya utilización es imprescindible para ofrecer los cursos de los últimos semestres de la Carrera.

También se recomienda la reducción del plan de estudios del grado de Bachillerato a ocho ciclos, para que un estudiante promedio de tiempo completo pueda realizarlos con cargas académicas más cercanas a los 18 créditos semestrales, y una evaluación de la Carrera a finales de 1994 (CNR, 049-91/17-04-1991).

De esta manera queda confirmada la apertura de la carrera de Bachillerato en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, cuya justificación parte de una necesidad social y de las expectativas de los estudiantes de continuar su formación profesional.

#### **4.15 Plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación**

El nuevo plan de estudios del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación, aprobado definitivamente por CONARE en 1991 incluía un total de 129 créditos. Se estructuró en 9 ciclos de 15 semanas cada uno, con salida lateral de Diplomado en Bibliotecología y Documentación, al término del sexto ciclo y previa aprobación de 85 créditos. Concluidos y aprobados 129 créditos, el estudiante recibía el grado de Bachillerato en Bibliotecología y Documentación.

Los elementos que justifican la carrera parten de que la especialización en Bibliotecología documental, se fundamenta en los nuevos conceptos de la teoría moderna de información. Esta teoría se contextualizó en una visión global de la realidad nacional basada en trece años de experiencia y conocimiento que había acumulado la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información con su participación efectiva en todo el país, con la gestión documentaria: asesorando, estructurando y cooperando con trabajo profesional en el montaje de bibliotecas, centros de documentación y de información especializados. Desde esa perspectiva, el perfil de la carrera apuntaba a formar "un documentalista que funcionara como el elemento básico en la toma de decisiones de una organización y como copartícipe en el desarrollo de un país", elemento que volvía a justificar la necesidad social de la misma (CONARE, 1990, p.5-6, 9-10).

Paralelamente, la transformación de la Unidad de Bibliotecología a Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información y el contar con dos becarias Fullbright, brindaba mejores oportunidades académicas a los estudiantes y una oferta curricular actualizada, competitiva y atractiva. Por esas razones, los principales objetivos fueron ofrecer una carrera que permitiera:

- a) Egresar profesionales con capacidad suficiente para responder a las demandas de las nuevas tecnologías informáticas.
- b) Concientizar al educando del cambio constante del universo de los recursos de información, disgregando el segmento de la colección de información que debe administrar.
- c) Fomentar una metodología bibliotecológica que se anticipe a las necesidades del usuario.
- d) Desarrollar actitudes de liderazgo y habilidades de administración entre los educandos (CONARE/OPES, 1990, p. 15).

Para responder a la demanda cuantitativa y cualitativa de recursos humanos capaces de investigar las propiedades y comportamientos de la información, el plan de estudios ofrecía al estudiante la oportunidad de adquirir conocimientos, desarrollar las habilidades, destrezas y actitudes apropiadas para:

1. Desarrollar una labor informática integral que corresponda al desafío que la gestión documentaria exige
2. Trabajar interdisciplinaria mente
3. Integrar conocimientos en las dimensiones teórico-prácticas en los campos de la bibliotecología documental
4. Enfrentar las temáticas específicas en forma científica, crítica y rigurosa
5. Relacionar, correlacionar e integrar conocimientos del área de interés profesional y disciplinas afines
6. Reconocer la importancia del uso racional de la tecnología, de su potencial y limitaciones (Plan de estudios conducente al bachillerato y licenciatura, 1987, p. 8).

Bajo esa perspectiva el perfil del graduado se esbozó de la siguiente manera:

#### **a) Perfil ocupacional del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación**

- ✓ Realizar todas las funciones del diplomado en Bibliotecología
- ✓ Manejar el control bibliográfico de publicaciones dentro y fuera del país
- ✓ Crear bases de datos automatizadas, alimentadas con todo tipo de documentos: desde libros hasta materiales no convencionales (literatura gris)
- ✓ Dirigir y administrar unidades de información
- ✓ Asumir la responsabilidad social de relacionar a las personas con el conocimiento, dando prioridad al papel de la información como el principal instrumento de transformación social



- ✓ Participar en la formulación y ejecución de políticas nacionales de información, en las que esta se destaque como un elemento vital para la toma de decisiones para un efectivo desarrollo económico, social y educativo
- ✓ Comprender y aplicar los principios y métodos de investigación al campo de la información, para resolver los problemas de acceso a ésta
- ✓ Identificar, evaluar y seleccionar tecnología instrumental apropiada para el control, manejo y acceso a la información
- ✓ Determinar las necesidades particulares de los usuarios de la información
- ✓ Asesorar a los usuarios de la información sobre la utilidad, formas y condiciones de acceso a los servicios de la información existentes a nivel nacional e internacional (CONARE/OPES, 1990, p.10).

## b) Perfil profesional del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación

El profesional graduado de Bachillerato desempeñaría las siguientes competencias profesionales:

- ✓ Demostrar conocimientos especializados en bibliotecología documental.
- ✓ Aplicar diferentes normas para la descripción física y clasificación de documentos.
- ✓ Demostrar capacidad para la investigación y el trabajo interdisciplinario.
- ✓ Tomar decisiones sobre principios y métodos automatizados para la indización y resumen de toda clase de materiales.
- ✓ Diseñar, desarrollar y organizar bases de datos que tengan interconexión a bases de datos nacionales e internacionales.
- ✓ Aplicar métodos y técnicas para el procesamiento electrónico de materiales bibliográficos y de datos (CONARE/OPES, 1990, p.11-12).

Debido a la orientación práctica de los cursos de la carrera se promovieron metodologías activas, experimentales y de aprender a aprender para enfrentar los cambios significativos que el trabajo informacional requería en esa época. Metodologías que facilitaran el análisis objetivo y crítico, y a su vez posibilitaran la inserción del estudiante en la realidad del trabajo de la información, realizando investigaciones que desarrollaran teorías que pudieran aplicarse en las diferentes actividades de sus prácticas y laboratorios (Chacón, Castro, Harper, 1994).

El enfoque evaluativo del plan de estudios fue concebido como un proceso de identificación de todos los factores que contribuyeran, directa o indirectamente, a la optimización en su concepción, su ejecución y su prospección.

Por lo tanto, hubo una evaluación permanente y continua para valorar el cumplimiento de los objetivos, actividades y contenidos, y a su vez, asegurar la actualización de los mismos y la vinculación real del recurso humano a los cambios del conocimiento en el manejo de información y su aplicación. La evaluación sistémica del plan de estudios fue constante, con la realimentación de los informes de las prácticas y los laboratorios en que participaron estudiantes, docentes y encargados de unidades de información documental.

Para efectos de la evaluación del plan de estudios se utilizaron dos variables: la primera que retoma los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad y, la segunda, la aplicación del modelo FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para valorar el quehacer de la Escuela (Chacón, Castro, Harper, 1994).

#### **4.16 Estructura curricular del plan de estudios 1991**

El plan de estudios de Bibliotecología y Documentación en la EBDI alcanzó niveles de calidad muy cercanos a los de países desarrollados, según lo manifestaron estudios de la UNESCO y opiniones de los empleadores. Se ha tratado de dar un aporte en el campo bibliotecológico y documental en la institución y en el país mediante las prácticas supervisadas que se realizan en diferentes unidades de información documental, en ámbitos productivos y sociales.

En este plan de estudios se trasciende hacia la documentación científica; esta etapa de transición de la profesión bibliotecológica incorpora los avances tecnológicos, como es la aplicación de las nuevas tecnologías en el uso, manejo y acceso de la información, permitiendo a los estudiantes ingresar a un mercado laboral especializado y de gran competencia (UNA, FFL, EBDI, 1987, p.2). Esta nueva visión se concreta con la incorporación de nuevos cursos tal y como se visualiza en el cuadro número 26. Asimismo, se propusieron modificaciones en el nombre de algunos de ellos como se aprecia en el cuadro número 34.

Además, la especialización en bibliotecología documentaria, propuesta en este plan de estudios, se fundamenta en los conceptos de teoría moderna de la información, con una visión global de la realidad nacional cimentada en la experiencia y el conocimiento de los miembros de la EBDI. Estos elementos se revierten en la estructura curricular en la cual se combinan elementos de carácter teórico-práctico, así como las diversas estrategias y actividades de los cursos.

A cada curso se le asignó un determinado número de créditos (entre 3 y 5). Estos créditos incluyen horas presenciales, horas de estudio independiente (entre 3 y 8 horas semanales por curso), horas de práctica o de laboratorio. En esta nueva propuesta hubo cambios de creditaje en algunos cursos (Cuadro no. 35) ya que se valoró la cantidad de horas de dedicación de los estudiantes a los cursos y en algunos de ellos el fortalecimiento de las horas de práctica.

A continuación se detalla la estructura de los cursos del plan de estudios y su desglose en término de horas lectivas contacto, horas de práctica, horas de estudio independiente y número de créditos:

Cuadro No. 26  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Bachillerato en Bibliotecología y Documentación  
 Plan de Estudios 1991

Código	Cursos	HT	HP	HE	Créd
<b>Primer Año</b>					
<b>Primer Semestre</b>					
BGB001	Teoría de la comunicación	4		8	4
LIX039	Inglés instrumental I	4		8	4
Est. Gen.	Historia (anual)				1.5
Est. Gen.	Métodos y Técnicas de Investigación (anual)				1.5
Est. Gen.	Filosofía (anual)				1.5
Est. Gen.	Literatura (anual)				1.5
<b>Subtotal créditos</b>					<b>14</b>
<b>Segundo Semestre</b>					
BGB004	Lógica		3	6	3
LIX041	Inglés instrumental II		4	8	4
Est. Gen.	Historia (anual)				1.5
Est. Gen.	Métodos y Técnicas de Investigación (anual)				1.5
Est. Gen.	Filosofía (anual)				1.5
Est. Gen.	Literatura (anual)				1.5
<b>Subtotal créditos</b>					<b>13</b>
<b>Segundo año</b>					
<b>Tercer Semestre</b>					
BGB101	Introducción a la Bibliotecología		3	6	3
BGB102	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	4	4	7	5
BGB103	Metodología de la Investigación	3	3	3	3
BGB104	Fuentes y Sistemas de Información	4	4	4	4
BGB002	Psicología		3	6	3
<b>Subtotal créditos</b>					<b>18</b>
<b>Cuarto Semestre</b>					
BGB105	Almacenamiento y Recuperación de la Información II	4	4	7	5
BGB108	Formación de Colecciones Audiovisuales	3	3	6	4
BGB106	Documentación I	4	4	4	4
BGB107	Administración de Centros de Información y Recursos		3	6	3
BGB006	Ética Profesional	3		4	2
<b>Subtotal créditos</b>					<b>18</b>

<b>Tercer año</b>					
<b>Quinto Semestre</b>					
BGB207	Almacenamiento y Recuperación de la Información III	4	4	7	5
BGB204	Bibliografía	4	4	4	4
BGB303	Control Bibliográfico Nacional y Universal			3	3
BGB205	Paleografía y Archivística		3	6	3
BGB201	Selección de Materiales		3	6	3
<b>Subtotal créditos</b>					<b>18</b>
<b>Sexto Semestre</b>					
BGB203	El Lector y sus Necesidades Informativas	5	5	5	5
BGB208	Documentación II	4	4	4	4
BGB401	Informática documentaria I	5	5	5	5
BGB302	Procesamiento de Materiales Especiales I	4	4	4	4
<b>Subtotal créditos</b>					<b>18</b>
<b>Cuarto año</b>					
<b>Sétimo Semestre</b>					
BGB202	Análisis de la Información y Bases de Datos	4	4	7	5
BGB206	Seminario y Práctica Supervisada			15	5
BGB401	Informática Documentaria II	5	5	5	5
<b>Subtotal créditos</b>					<b>15</b>
<b>Octavo Semestre</b>					
BGB402	Indización	4	4	4	4
BGB404	Procesamiento de Materiales Especiales II		4	4	4
BGB403	Creación, Mantenimiento y uso de Bases de Datos			4	4
BGB405	Usuarios de la Información Científica y Técnica	3		6	3
<b>Subtotal créditos</b>					<b>15</b>
<b>Total</b>					<b>129</b>

Fuente: UNA. FFL. EBDI. Plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, 1990, p. 5-9)

Igual que en los planes 1977 y 1984, en este plan de estudios no se definieron áreas curriculares, así que se asumen las propuestas en los planes anteriores ya que no riñen con los cambios que se introducen en el plan de estudios. De esta forma las áreas que nuevamente se infieren son las siguientes:

## ✓ Área Básica Bibliotecológica

Esta área básica de Bibliotecología incluía siete cursos (23 créditos) fundamentales, para el aprendizaje de la historia bibliotecológica y tenían como objetivo, promover en el estudiante la aplicación de herramientas teóricas y prácticas para seleccionar los materiales y documentos en una unidad especializada o general de información, orientar a los usuarios en la búsqueda de información y realizar investigaciones, aplicando el método científico. Los cursos nuevos que se introducen en el área son: Teoría de la Comunicación, Lógica y Ética profesional, introduciendo a los estudiantes a conocer la comunicación humana como un modo integrado por la teoría del lenguaje, signos, medios de comunicación masiva, el uso correcto de los criterios fundamentales de la lógica y de la teoría de conjuntos, además alcanzaban a comprender los fundamentos principales de la teoría moral y, en particular, lograr aclarar las características centrales de la ética profesional.

**Cuadro No. 27**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Básica Bibliotecológica**  
**Plan de Estudios 1991**

<b>Cursos</b>	<b>Créditos</b>
Introducción a la Bibliotecología	3
Metodología de la Investigación	3
Documentación I	4
Documentación II	4
Teoría de la Comunicación	4
Lógica	3
Ética Profesional	2
<b>Total</b>	<b>23</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

## Área lector/usuario/cliente

Esta área está conformada por siete cursos (27 créditos). En general su desarrollo se enfoca a determinar y evaluar aspectos del servicio de consulta y referencia en los centros de documentación, diseminación de la información, entrevistas con el usuario, servicios que se le brindan, y su formación para la búsqueda e investigación de fuentes documentales en las diferentes bibliotecas. El componente práctico se concreta en unidades de información documental, donde los estudiantes deben identificar y dar solución a las necesidades y demandas de los usuarios a partir de los conocimientos adquiridos en la carrera.

Incluye además, cursos de otras áreas de conocimiento tales como idiomas, y psicología, los cuales tienen aplicación en el trabajo cotidiano en las unidades de información.

Cuadro No. 28  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
Área lector/usuario/cliente  
Plan de Estudios 1991

Cursos	Créditos
Paleografía y Archivística	3
Inglés Instrumental I	4
Inglés Instrumental II	4
El Lector y sus Necesidades Informativas	5
Psicología	3
Usuarios de la Información Científica y Técnica	3
Seminario y Práctica Supervisada	5
Total	27

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

## ✓ Área Tecnología de la Información y la Comunicación

Esta área se compone de seis cursos (27 créditos), que actualizan y fortalecen las competencias de los estudiantes en el aspecto bibliotecológico y tecnológico. El aprovechamiento de las nuevas herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes posibilita ofrecer a los usuarios información ágil y oportuna para la toma de decisiones en el menor tiempo posible. Permite utilizar otras formas de búsqueda de información, para aprovechar plenamente los recursos informativos existentes.

Cuadro No. 29  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
Área Tecnología de la Información y la Comunicación  
Plan de Estudios 1991



Cursos	Créditos
Formación de Colecciones Audiovisuales	4
Fuentes y Sistemas de Información	4
Análisis de la Información y Bases de Datos	5
Creación y Mantenimiento y Uso de Bases de datos	4
Informática Documentaria I	5
Informática Documentaria II	5
Total	27

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

## ✓ Área Organización de la Información

Los cursos que integran esta área promueven el aprendizaje de métodos para organizar la información en bibliotecas con énfasis en catalogación descriptiva y por temas. Se procuraba introducir en los estudiantes un amplio sentido crítico en la técnica de la descripción física e intelectual de los documentos, empleando técnicas de ordenación de catálogos, diccionarios y siguiendo las normas internacionales, almacenamiento y recuperación de la información.



**Cuadro No. 30**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Organización de la Información**  
**Plan de Estudios 1991**

Cursos	Créditos
Almacenamiento y Recuperación de la Información I	5
Almacenamiento y Recuperación de la Información II	5
Almacenamiento y recuperación de la Información III	5
Procesamiento de Materiales Especiales I	4
Procesamiento de Materiales Especiales II	4
Control Bibliográfico Nacional y Universal	3
Bibliografía	4
Selección de Materiales Bibliográficos	3
Indización	4
<b>Total</b>	<b>34</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Área de Administración de centros de Información**

Esta área contiene 1 curso (3 créditos), orientado hacia la comprensión y aplicación de los principios de administración en bibliotecas y centros de documentación.

**Cuadro No. 31**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Administración de centros de Información**  
**Plan de Estudios 1991**

Cursos	Créditos
Administración de Centros de Información y Recursos	3
<b>Total</b>	<b>3</b>

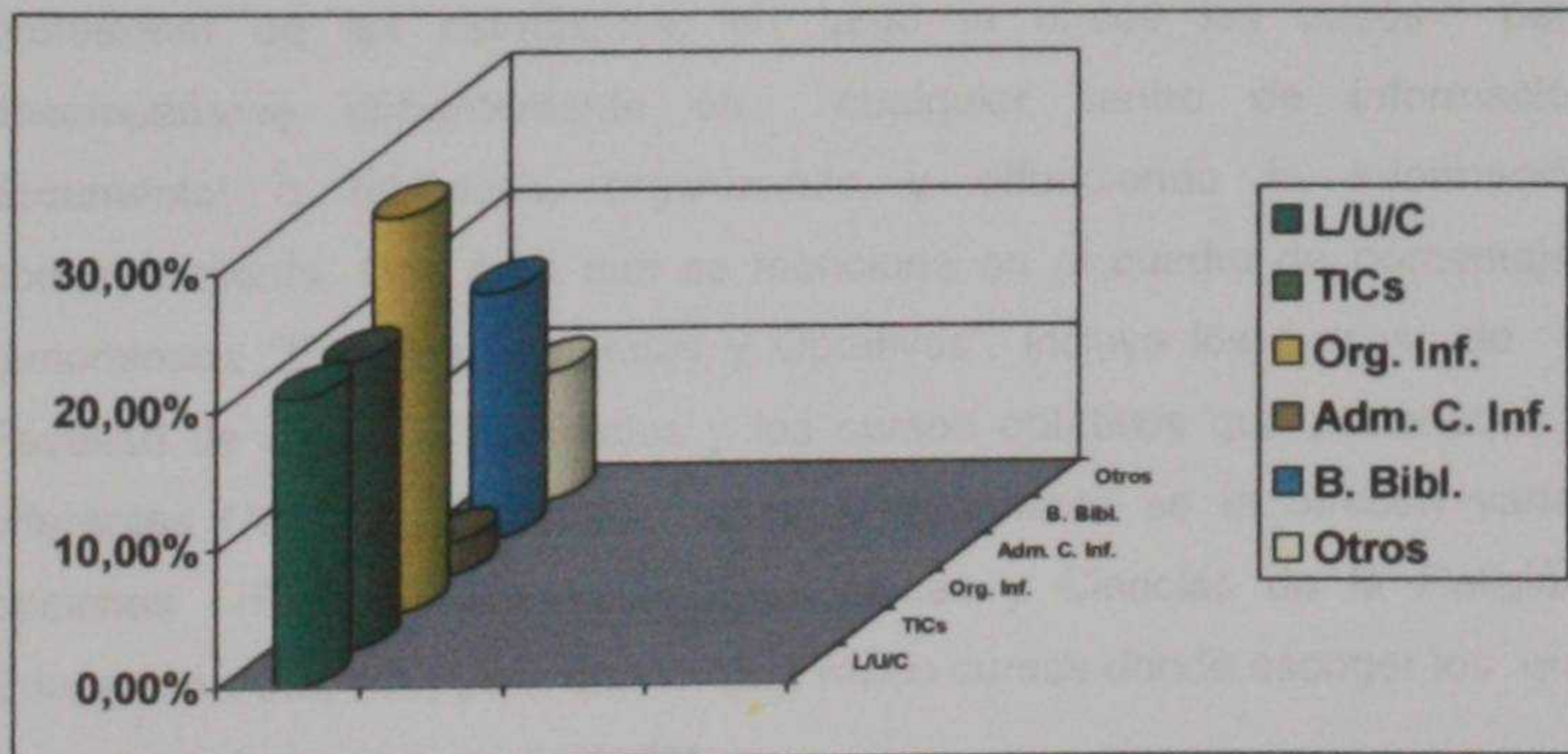
Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

El siguiente cuadro nos muestra los datos de cada una de las áreas analizadas en el plan de estudios de 1991, sus cursos, créditos y porcentajes y un gráfico del mismo plan.

**Cuadro No.32**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Áreas curriculares, número de cursos,**  
**créditos y porcentajes por áreas 1991**

Área	Cursos	Créditos	Porcentaje
Área Básica Bibliotecológica	7	23	17.83%
Área lector/usuario/cliente	7	27	20.93%
nología de la Información y la Comunicación	6	27	20.93%
Área Organización de la Información	9	37	28.68%
Área Administración de centros de Información Documental	1	3	2.32
Otros	4	12	9.30
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>129</b>	<b>100%</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Como se puede apreciar en el cuadro No. 32, el área de lector/usuario/cliente continúa siendo un área de desarrollo prioritario en la carrera, presentando igual porcentaje (20.93%, 7 cursos) con respecto al número de créditos que incluye el áreas de Tecnología de la Información y la Comunicación. Esta área se orienta a conocer, diseñar y evaluar servicios de información, incluida la formación de usuarios. El área de Organización de la Información adquiere mayor relevancia en el plan de estudios dado el porcentaje de créditos asignado a (28.63%), se pretendió que el uso de las tecnologías de la computación y telecomunicaciones aplicadas a la bibliotecología, ofrecieran a los estudiantes la posibilidad de automatizar la información en beneficio de los usuarios. El área Básica Bibliotecológica tiene un peso importante en el plan de estudios en término de los créditos que incluye (23 créditos que representan un 17.83%). En esta área se analizan los aspectos relativos a la demanda, uso, necesidades y satisfacción de los usuarios de la información; determinando la influencia de la comunicación y las relaciones humanas. El área de Administración de unidades de información presenta un reducido porcentaje en créditos (3 créditos, 2.32%) a pesar de la importancia que tiene en el desarrollo profesional de los estudiantes, en tanto le ofrece las bases para desempeñarse eficientemente en cualquier centro de información documental o biblioteca, organizando y difundiendo la información correspondiente. Una área que se menciona en el cuadro de porcentajes denominada "Estudios Generales y Optativos", incluye los cursos de la Facultad de Estudios Generales y los cursos optativos que pertenecen a diferentes Carreras, en estos cursos al estudiante se le ofrecen varias opciones (Estudios Generales, Ecuménicas y Ciencias de la Religión, Educación, Arte, etc.) para que tengan varios cursos donde escoger los que mejor satisfagan sus necesidades.

En este plan de estudios de 1991 el equipo de académicos y la Directora de la carrera, trabajaron intensamente en algunas modificaciones curriculares tomadas de sugerencias de los docentes y estudiantes de la carrera, así como de las necesidades del contexto laboral y social. Entre los cambios están: inclusión de cursos nuevos, cambio de creditaje y modificaciones en el nombre de los cursos, que aludieran más directamente al contenido de los cursos.

**Cuadro No. 33**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1991**  
**Inclusión de nuevos cursos**

Código	Curso	Año	Créditos
BGA-206	Informática Documentaria I	1991	5
BGB-402	Indización	1991	4
BGB-302	Procesamiento de Materiales Especiales I	1991	4
BGB-401	Informática Documentaria II	1991	5
BGB-404	Procesamiento de Materiales Especiales II	1991	4
BGB-403	Creación, Mantenimiento y uso de Bases de Datos	1991	4
BGB-303	Control Bibliográfico Nacional y Universal	1991	3
BGB-405	Usuarios de la Información Científica y técnica	1991	3
BGB-406	Comercialización, Circulación y Distribución de la Información	1991	4
BGB-407	Aplicación de Paquetes Tecnológicos Especializados	1991	4
BGB-502	Unidades Especializadas de Información	1991	4
BGB-503	Sistemas de Información	1991	4
BGB-504	Aplicación de las telecomunicaciones	1991	4
BGB-505	Fundamentos de Mercadotecnia	1991	3

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Del análisis de los cursos del plan de estudios y sus contenidos, se percibe que el cambio de nombre de los cursos (Cuadro 34) estuvo sustentado en la necesidad de mantener una correspondencia entre el título del curso y los contenidos programáticos del mismo, y a su vez, en dar respuesta a la nomenclatura internacional en el área bibliotecológica.

**Cuadro No. 34**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1991**  
**Cambio de nombre en algunos cursos**

Código	Nombre del Curso	Año	Nombre actual del curso
BGA-504	Aplicación de Paquetes Tecnológicos	1991	Aplicación de Paquetes Tecnológicos especializados
BG 404-205	Seminario y Práctica	1991	Seminario y Práctica Supervisada
BGB-301	Informática Documentaria I	1991	Informática Documental

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Los cambios en la cantidad de créditos asignada a los cursos, respondió a acuerdos del Consejo Académico de la Escuela quien definió que, esas modificaciones debían estar en correspondencia con la naturaleza de los cursos, de manera que los que incluían laboratorios o prácticas requerían mayor cantidad de créditos que los cursos donde el componente práctico no era prioridad. Ejemplos de esta situación se presentan en el siguiente cuadro (Cuadro34). Se puede observar que los cursos Metodología de la Investigación y Administración de Centros de Información y Recursos necesitan mayor cantidad de horas de práctica por parte del estudiantado, a diferencia de los otros dos cursos que son de carácter teórico.

**Cuadro No. 35**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1991**  
**Cambio de creditaje en cursos**

Código	Nombre del Curso	Año	Crédito anterior	Crédito actual
BGB103	Metodología de la Investigación	1991	3	4
BGB107	Administración de Centros de Información y Recursos	1991	3	4
BGB401	Informática Documentaria	1991	5	4
BGB203	El Lector y sus necesidades Informativas	1991	5	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA.

#### 4.17 Evaluación del Plan de Estudios

El 14 de noviembre de 1995 OPES/CONARE aprueba la evaluación del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación (sesión no.28-95, art.13, 141/1995), en la que se analizaron los siguientes elementos:

- ★ Fundamentación: filosófica, pedagógica, social, económica, política.
- ★ Justificación de acuerdo con las necesidades del país, perfil ocupacional, mercado de trabajo, expectativas futuras de mercado y potencialidad para modificarlo positivamente.
- ★ Perfil profesional y ocupacional
- ★ Objetivos de la Carrera
- ★ Plan de estudios
- ★ Estudiantes
- ★ Docentes
- ★ Apoyo técnico y administrativo
- ★ Organización administrativo-académico de la carrera
- ★ Recursos de planta física, equipo y materiales
- ★ Recursos financieros (OPES, 1995, p. 35-36).

Entre las conclusiones emitidas destacaron:

- ✓ El estudiante de la carrera de Bibliotecología de la UNA se caracteriza por ser costarricense y proveniente de las provincias de Heredia y San José, de sexo femenino, con una edad de 25 años o más, trabaja, con jornada laboral de tiempo completo y en propiedad.
- ✓ Con respecto al desarrollo y evolución de la carrera los estudiantes manifestaron que había carencia de profesores; aunque la mayoría consideró que la carrera satisfacía sus expectativas. En relación con el plan de estudios la mayoría opinó:
  - ★ Existe una adecuada proporción entre la teoría y la práctica
  - ★ El nivel de los cursos es bueno o muy bueno
  - ★ Es adecuado para satisfacer las necesidades del mercado laboral
  - ★ En los cursos solicitan temas más relacionados con la tecnología
  - ★ En relación con los medios tecnológicos "se cuenta con apenas lo necesario o menos" (OPES, 1995, p. 35-36).

Esas opiniones se reafirman en la entrevista que se realizó para este estudio, en marzo de 2005, a los estudiantes egresados de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional quienes de nuevo manifestaron sentirse satisfechos con la preparación recibida en su formación académica:

El nivel de los cursos es muy bueno, lo aprendido en las lecciones tanto teórico como práctico lo aplicamos en nuestros centros de trabajo, la parte de tecnología es muy necesaria y es bueno que se mantengan actualizados los cursos, porque constantemente hay cambios a nivel mundial y los estudiantes deben conocerlos (Entrevista realizada a estudiantes, del 11/01 al 01/03/2005).

Asimismo señalaron la necesidad de que se incluyeran nuevos cursos acordes con las demandas ocupacionales de las unidades de información:

Nos hubiera gustado que nos dieran más cursos de administración de bibliotecas, atención de usuarios, referencia, que incluyeran un curso de relaciones públicas ya que nos corresponde en la mayoría de las unidades de información donde trabajamos atender a los usuarios. Estos nuevos cursos deben darse cada semestre y no esperar un año para poder llevarlo... (Entrevista realizada a estudiantes, del 11/01 al 01/03/2005).

Una vez realizada la evaluación al Bachillerato, la UNA autorizó a la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información ofrecer los cursos de Licenciatura a partir de 1995 (Resolución N° 2345/94 del 30 de agosto de 1994). Tomada esta resolución por parte de la Universidad, CONARE también dio la aprobación asignándole a la Facultad de Filosofía y Letras la carrera con un total de 165 créditos. Los académicos que trabajaban en la EBDI continuaron preparándose y actualizándose en el ámbito de la disciplina.

#### **4.18 Licenciatura en Bibliotecología y Documentación**

El plan de estudios de Licenciatura pretendió la formación de profesionales en un campo que es dinámico e interdisciplinario y por lo tanto expuesto y sujeto a un crecimiento rápido de nuevos conocimientos e innovaciones. Esta visión tiene como asidero el hecho de que los profesionales en Bibliotecología y Documentación debían poseer herramientas que les permitiera ofrecer servicios más especializados, oportunos y rápidos, sin dejar de lado el contacto directo con los usuarios, como producto del emergente y continuo avance tecnológico y de los conocimientos derivados de otras disciplinas y del mismo objeto de estudio (UNA, FFL, 1995, p.6).

#### **4.19 Estructura curricular plan de estudios de Licenciatura: 1995**

La orientación a los usuarios, la selección, la recuperación, el procesamiento, el acceso y la diseminación de la información, fueron temas integrados dentro de la oferta académica y el contenido de muchos de los cursos impartidos en la Escuela, plantearon la importancia de la formación profesional integral que capacitara a los estudiantes más allá del Bachillerato, por lo que se ofreció el siguiente plan de estudios de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación conteniendo los cursos que en ese momento se consideraban prioritarios, para ampliar la ofrecimiento curricular de la carrera.



Cuadro No. 36  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Licenciatura en Bibliotecología y Documentación  
 Plan de Estudios 1995

Código	Curso	HT	HP	HE	Créd.
BGB-406	Comercialización, Circulación y Distribución de la Información	4	4	4	4
BGB-407	Aplicación de Paquetes Tecnológicos Especializados	4	4	4	4
BGB-501	Métodos de Evaluación Cuantitativa	4	4	4	4
BGB-502	Unidades Especializadas de Información	4	4	4	4
BGB-503	Sistemas de Información	4	4	4	4
BGB-504	Aplicación de las telecomunicaciones	4	4	4	4
BGB-505	Fundamentos de Mercadotecnia	3		6	3
BGB-506	Proyecto de Graduación I				4
BGB-507	Proyecto de Graduación II				4
Total		27	28	34	35

Fuente: UNA, FFL, EBDI. (1995). Evaluación del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación en la UNA. Heredia, C.R : UNA,

Sim: **Créd.:** Créditos **HT:** Horas teoría = **HP:** Horas práctica = **HE:** Horas de estudio

De esta manera queda conformado el plan de estudios de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con un currículo que ofrecía a sus estudiantes salidas laterales de Diplomado y Bachillerato.

Con base en lo anterior, el plan de estudios buscaba que el estudiante adquiriera competencia en diferentes áreas como son:

- ★ Idiomas extranjeros. Preparación suficiente para manejar fuentes, instrumentos de trabajo y bibliografía específica.
- ★ La filosofía y los principales problemas de la bibliotecología; el papel que desempeña el bibliotecólogo, y el experto en la información en la sociedad; el valor social y la importancia educativa de las bibliotecas, los sistemas de información y de la comunicación.
- ★ Evaluación, selección y adquisición de materiales para las bibliotecas y demás instituciones que proporcionan textos (en diferentes formatos)
- ★ Identificación, descripción, análisis de la información y el control bibliográfico.

- ★ Recursos y servicios de información; la difusión de la información
- ★ Gobierno, organización, administración y manejo de las bibliotecas y demás centros de información; la teoría contemporánea y la práctica y el uso y desarrollo de los recursos humanos dentro de las organizaciones.
- ★ Las características y la importancia de los conocimientos esenciales para que practiquen a un nivel profesional los bibliotecólogos (UNA, FFL, EBDI, 1995, p.10).

Lo importante era ofrecer mayores oportunidades y mayor flexibilidad al estudiante para su actualización y competencia, tanto en lo general como en lo especializado de la profesión. Con ello se esperaba lograr que el alumno tuviera una mejor comprensión de la información, de los métodos de clasificación y de la intensificación de los servicios a los usuarios, así como la posibilidad de asumir nuevas funciones y atender problemas y fenómenos informativos existentes, planear y diseñar soluciones a las necesidades futuras.

Para cumplir con esos objetivos y optimizar la organización curricular de la Licenciatura se incluyó la definición de cinco áreas de estudio: a. procesamiento técnico de la información con seis cursos; b. desarrollo de colecciones con diez cursos; c. orientación y servicios para los usuarios, área estratégica en la formación de bibliotecólogos porque se da el trato directo con los usuarios; incluye once cursos; d. área de gestión de bases de datos compuesta por seis cursos y e. área de producción, aplicación y manejo de recursos audiovisuales que cuenta con cinco cursos con contenidos actualizados (UNA, FFL, EBDI. 1995, p. 17).

Los perfiles ocupacional y profesional del graduado se establecieron de la siguiente manera. En ellos se recupera la intención de formar un profesional con conocimientos actualizados en la disciplina.

## **a) Perfil ocupacional del Licenciado en Bibliotecología y Documentación**

Al finalizar los cursos los estudiantes estarán en capacidad de:

- ✓ Integrar la información como un bien y servicio seleccionado y validando las variables estratégicas para la comercialización de servicios y productos de información.
- ✓ Asesorar, la adaptación, aplicación y socialización de paquetes tecnológicos en el manejo de información.
- ✓ Planificar, organizar, dirigir y coordinar unidades de información
- ✓ Asesorar a los usuarios de información en las nuevas formas y condiciones de acceso a servicios y productos de información existentes a nivel nacional e internacional.
- ✓ Realizar investigación básica y aplicada en el desarrollo de teorías propias que acrecienten el conocimiento en las áreas de información (UNA, FFL, EBDI, 1994, p.5).

## **b) Perfil profesional del Licenciado en Bibliotecología y Documentación**

El profesional Licenciado en Bibliotecología y Documentación gracias al proceso formativo tendrá conocimientos y los aplicará en:

- ✓ Gestión administrativa para organizar y dirigir unidades de información
- ✓ Gestión automatizada para el manejo de información
- ✓ Aplicación de convenios, leyes, derechos de autor, mercadeo de servicios y productos de información
- ✓ Realizar todas las funciones del Bachiller en Bibliotecología.
- ✓ Forma sistemas de información automatizados, con aplicaciones de paquetes bibliográficos, aplicando conmutación bibliográfica y telecomunicaciones.

- ✓ Enfoca variables de mercadeo que deben ser utilizadas por las unidades de información para dinamizar sus servicios (CONARE/OPES, 1989, p.12-13).

#### 4.20 Plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado: 1998

En el plan de estudios de 1998, la Escuela de Bibliotecología propuso elaborar una oferta académica que respondiera a las necesidades de los estudiantes, como a necesidades de tipo ocupacional, por lo que en el plan de estudios se retoma, como núcleo, la informática documentaria. Para ello se hizo necesario desarrollar programas relacionados con sistemas en línea, automatización de unidades de información, creación y mantenimiento de bases de datos, estrategias de búsqueda, indización y prestación de servicios, exploración de la red Internet y búsquedas con información calificada.

En relación con las necesidades de los estudiantes se enfatizó la idea de mantenerlos actualizados en el campo disciplinario de la bibliotecología y la documentación mediante la lectura, seminarios de actualización e insumos teórico prácticos que debían considerarse en su desempeño laboral y centros de trabajo. Se subraya el tema del liderazgo, en tanto promueven actitudes y aptitudes para que se visualicen como facilitadores en el campo de trabajo, trascendiendo el "prestar" los documentos, sino generando conocimientos que posibilitaran establecer una comunicación más expedita entre el cliente y el bibliotecólogo.

La Unidad Académica tenía conciencia de que se requería ampliar las posibilidades de estudio a los egresados y graduados de la carrera, por lo que se sostenían conversaciones con la Directora de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica para desarrollar una Maestría conjunta, y que los estudiantes de la carrera de Bibliotecología



y Documentación de la UNA pudieran ingresar al plan de licenciatura en Sistemas de Información de la Escuela de Informática también de la UNA, mediante convenio.

Según lo afirma Miranda (1992):

El rol del bibliotecólogo es ser ahora más y más especializado porque existe más vocabulario técnico y se desarrollan diversos métodos para el manejo y uso de la información. Sin embargo no podemos continuar con especialistas que no se comunican unos con otros. Como bibliotecólogos debemos estar satisfechos con la aplicación de tecnologías, que nos ayuden a administrar mejor el tiempo y los recursos disponibles, permitiendo que podamos crear espacios para el desarrollo intelectual de nuestra profesión (Boletín Bibliotecas, jul.-dic. 10).

Desde esa perspectiva, la EBDI mantuvo como ejes de la carrera la Bibliotecología y la Documentación cuyo objeto de estudio se orienta a investigar la socialización, las propiedades, conductas, producción, colección, organización, almacenamiento, recuperación, transferencia y comportamientos de la información, de manera que se garantice, a todo usuario su óptima accesibilidad y utilización para lograr mejores condiciones de vida para los costarricenses (Harper, M., 1997, p.3).

A su vez, para mantenerse con una oferta académica vigente, promueve tres componentes básicos:

1. Efectuar en forma permanente y continua, un enfoque evaluativo de los planes de estudio y el currículo, entendido este enfoque como un proceso de identificación de todos los factores que contribuyan, directa o indirectamente a valorar el cumplimiento de los objetivos, actividades y contenidos.
2. Capacitación permanente del personal.
3. Desarrollo de enfoques metodológicos, de acuerdo con el objeto de estudio: se usan metodologías activas, experimentales, de enseñanza-aprendizaje, y de aprender a aprender: esto en una disciplina como la bibliotecología y la documentación es básico (Harper M., 1997, p.6).

Estos componentes se desarrollan a lo largo de la carrera, que mantiene una línea curricular hasta Licenciatura, con salidas laterales de Bachillerato y Diplomado. La carrera además de ofrecer el Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, logró consolidar en 1996, después de presentar la respectiva documentación en CONARE y la OPES, una nueva oferta académica para los estudiantes: la Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana con dos énfasis: Bibliotecología y Documentación, y Gestión de la Información, que fue aprobada en la sesión 04-96 del 5 de marzo de 1996.

Esta opción curricular permite continuar la formación académica integral de los estudiantes y afrontar con propiedad el reto que se habían planteado las Escuelas de Bibliotecología del país de preparar profesionales capaces de satisfacer las necesidades informativas de los usuarios actuales y futuros que se movilizan en un mundo de nuevas tecnologías (Castro, Informe de labores 1995-1996, p.2)..

#### **4.21 Rediseño del plan de estudios: reto institucional**

En la sesión No.11-98 del 10 de agosto de 1998, el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, por lineamientos de carácter institucional, aprobó el rediseño del plan de estudios modificando su estructura curricular en término de una calendarización lectiva en ciclos trimestrales de 12 semanas cada uno, cierta cantidad de niveles, el número de créditos y la incorporación de nuevos cursos (Olivera L., C., 1985).

La UNA inicia su quehacer en 1973 con una organización del periodo lectivo en dos ciclos lectivos (semestres de 15 semanas), existían también cursos anuales (30 semanas) y un periodo intensivo para cursos de verano, que en algunos casos permitía a los estudiantes avanzar en la carrera, y a otros matricular cursos reprobados (Olivera L., C., 1985).

En 1997 las Unidades Académicas de la Universidad debían ejecutar lo señalado en el documento "Propuesta de un año académico de tres ciclos", aprobado por el Consejo Universitario como un asunto de atención prioritaria, en razón de su incidencia en el mejoramiento de la docencia. Con la puesta en marcha de esta opción de organización académica, se brindaron nuevos espacios para evaluar y reestructurar los planes de estudio vigentes en la institución, contribuyendo al mejoramiento de la calidad del aprendizaje. La propuesta incluía tres periodos lectivos trimestrales de doce semanas cada uno, con ínter períodos de dos semanas para la planificación y administración académica. (UNA, VA, DD, 1997, p.2).

Si bien algunas unidades académicas desde 1990 ejecutaban esta opción, no había sido posible generalizar para toda la universidad la periodización del año lectivo en trimestres. En 1996 la Dirección de Docencia vuelve a nombrar una comisión para que evaluara los logros en las unidades académicas que estaban trabajando bajo tal modalidad. Para el análisis se tomaron en consideración aspectos relacionados con el personal docente, con los estudiantes y con los procesos de apoyo administrativo, con esos insumos ahora correspondía hacer la modificación en el resto de carreras de grado de la institución. En este marco el Consejo Universitario acuerda que a partir de 1999 todas las carreras de la Institución debían estar trimestralizadas, con las previsiones para atender los planes que a partir de ese momento se declaraban terminales (Carta, Consejo Universitario, 1997) (Modificaciones de Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación en el 2002 (Carta DC-055-2002).

Entre los objetivos de la propuesta de la trimestralización se encuentran:

1. Lograr un mayor aprovechamiento del tiempo anual aumentando el número de semanas lectivas de 32 a 36, sin menoscabo de los

- derechos que tiene el personal académico.
2. Maximizar el uso de los recursos institucionales, tanto académicos como de apoyo administrativo y de infraestructura.
  3. Reducir el promedio de años de duración de graduación de los estudiantes.
  4. Adecuar los planes de estudio, para que los estudiantes se gradúen en el tiempo previsto.
  5. Mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes, adecuando las condiciones de carga académica sus posibilidades de tiempo dedicado al estudio.
  6. Brindar nuevos espacios para reestructurar el currículum en las unidades académicas, bajo una orientación en la que prive la construcción social del conocimiento para el logro de una mayor excelencia académica (UNA, 1997, p. 3-7).

La modificación de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información se basó en el compromiso con la excelencia académica que la UNA se propuso para responder a las necesidades del contexto y a los retos propuestos para las instituciones de educación superior, en relación con la calidad de sus procesos académicos, necesidades de mayor profesionalización de los estudiantes y de su inserción en un mercado laboral exigente y competitivo.

Acorde con las orientaciones anteriores el rediseño de la oferta curricular permitió incorporar nuevos cursos en el plan de estudios. De esta forma los profesionales en Bibliotecología lograrían actualizarse para el óptimo desempeño de sus labores en las unidades de información documental y ser capaces de llevar a cabo transacciones y transferencia de información desde puntos remotos aplicando los principios de las bibliotecas virtuales.



Esta visión se relacionaba directamente con las diferentes áreas de estudio de la carrera: Informática y tecnología documental, Procesamiento de la información, Gestión de unidades de información e Investigación documental, así como con los ejes curriculares.

#### **4.22 Estructura curricular del plan de estudios 1998**

El plan de estudios de 1998 estaba compuesto por 6 niveles, que incluía 9 cursos cada nivel a excepción del nivel IV, los créditos oscilaban entre 3 y 5, el nivel IV se componía solamente de dos cursos porque a partir del nivel VI iniciaban los cursos de Licenciatura. La carrera constaba de 165 créditos; se completa el Diplomado en Bibliotecología con 80 créditos, el Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con 49 créditos más y 36 créditos de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación más el trabajo final de graduación: un seminario o una tesis. Fuente (UNA, FFL, EBDI, 2002). Los estudiantes que llegaban a la carrera no matriculaban el propedéutico porque ingresaban directamente.

Cabe destacar que el cambio en la organización del ciclo lectivo planteó la necesidad de ajustar el valor del crédito en horas semanales de 3 a 3.75 horas por semana. Dado que el tiempo lectivo se redujo de 15 a 12 semanas, se creyó conveniente aumentar el número de horas presenciales y de estudio independiente del estudiante por semana, acorde con el número de créditos de cada curso. Además, por acuerdo del Consejo Universitario (SCU-161-98), se define la carga académica máxima por trimestre en 14 créditos, para que los estudiantes puedan cumplir con una carga académica adecuada entre el tiempo de dedicación presencial y sus actividades de estudio independiente. Esto representa un máximo de 52,5 horas de trabajo para el estudiante por semana. Además se define un valor mínimo de dos créditos para cada curso, con excepción de los cursos de laboratorio correquisito con otro de teoría (UNA, DD, 1998).

Cuadro No. 37  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación  
 con salida lateral de Diplomado  
 Plan de Estudios trimestral  
 1998

Código	Cursos	Créd.	HT	HP	HL
<b>Diplomado en Bibliotecología y Documentación</b>					
<b>I Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA201	Introducción a la Bibliotecología	4	4		
PSY201	Psicología	3	3		
LIX080	Inglés Instrumental I	4	2	3	
<b>Subtotal créditos</b>		<b>11</b>			
<b>II Trimestre</b>					
BGA202	Aplicación de la Informática a la Bibliotecología y la Documentación	5	4	4	
FSY202	Ética Profesional	3	3		6
LIX081	Inglés Instrumental II	4	2	3	
<b>Subtotal créditos</b>		<b>12</b>			
<b>III Trimestre</b>					
BGA203	Aplicación a la Ingeniería Documentaria	4	4		4
BGA204	Gerencia de la Información	4	4		
BGA205	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	5	4	4	4
<b>Subtotal créditos</b>		<b>13</b>			
<b>II Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA206	Informática Documentaria	5	4		4
BGA207	Fuentes y Servicios de Información	4	4		4
BGA208	Almacenamiento y Recuperación de la Información II	5	4	4	4
<b>Subtotal créditos</b>		<b>14</b>			
<b>II Trimestre</b>					
BGA209	Documentación I	5	4		4
BGA210	Selección, Desarrollo y Acceso a las Colecciones	4	4	4	4
BGA211	Aplicación de la Multimedia	4	4	4	4
<b>Subtotal créditos</b>		<b>13</b>			
<b>III Trimestre</b>					
BGA212	Documentación II	5	4		4

Código	Cursos	Créd.	HT	HP	HL
BGA213	El Cliente y sus Necesidades de Información	4	4	4	4
BGA214	Teoría de Sistemas	4	4		
<b>Subtotal créditos</b>		<b>13</b>			
<b>III Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA215	Practica Profesional Supervisada	4			15
<b>Bachillerato en Bibliotecología y Documentación</b>					
BGA401	Control Bibliográfico Nacional e Internacional	5	4	4	
Est. Gen.	Estudios Generales*	3			
<b>Subtotal créditos</b>		<b>12</b>			
<b>II Trimestre</b>					
BGA402	Procesamiento de Materiales Especiales	5	4	4	
BGA403	Metodología de la Investigación	4	4	4	2
*Est. Gen.	Estudios Generales	3			3
	Curso optativo	2			
<b>Subtotal créditos</b>		<b>14</b>			
<b>III Trimestre</b>					
BGA404	Usuarios de la Información Científica y Técnica	5	4		4
*Est. Gen.	Estudios Generales	3			3
BGA405	Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	5	4		4
<b>Subtotal créditos</b>		<b>13</b>			
<b>IV Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA406	Indización	5	4		4
*Est. Gen.	Estudios Generales	3			3
	Curso optativo	3			
	Curso optativo	3			
<b>Subtotal créditos</b>		<b>14</b>			
<b>Licenciatura en Bibliotecología y Documentación</b>					
<b>V Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA501	Fundamentos de Mercadotecnia	4	4		
BGA502	Unidades Especializadas de Información	4	4		4
BGA503	Aplicación de las Telecomunicaciones	4	4		4
<b>Subtotal créditos</b>		<b>12</b>			
<b>II Trimestre</b>					
BGA504	Aplicación de Paquetes Tecnológicos	4	4		4

Código	Cursos	Créd.	HT	HP	HL
BGA505	Estadística Aplicada a la Bibliotecología	4	4		4
BGA506	Comercialización, Distribución y Circulación de Información	4	4		
<b>Subtotal créditos</b>		<b>12</b>			
<b>III Trimestre</b>					
BGA507	Sistemas de Información	4			4
BGA508	Investigación I	4	4		
<b>Subtotal créditos</b>		<b>8</b>			
<b>VI Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA509	Investigación II**	4	4		
<b>Subtotal créditos</b>		<b>4</b>			
<b>Total de Créditos</b>		<b>165</b>			
<b>Modalidades de Graduación</b>					
***	Proyecto de Graduación I ***				
***	Proyecto de Graduación II				
***	Proyecto de Graduación III				
***	Proyecto de Graduación IV				

Fuente: Universidad Nacional, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 1997

\* Estos cursos de Estudios Generales los pueden llevar los estudiantes desde que inician la Carrera.

\*\* En este curso se aprueba el anteproyecto de Graduación.

\*\*\* Estos cursos no tiene créditos dada su naturaleza de graduación. Para efectos de pago equivale a 4 créditos cada uno.

#### 4.23 Modificaciones al plan de estudios 1998

En la evaluación que realiza el Consejo Académico de la carrera de Bibliotecología y Documentación en 1998 se analizan los cursos del plan de estudios, su contenido programático y sus objetivos. Este análisis permitió modificaciones en algunos de los cursos: surgieron cambios en el nombre y en el creditaje, se eliminaron y se crearon cursos nuevos, de manera que se incluyera el contenido de los cursos eliminados en otros cursos similares, pretendiendo abarcar la materia desde las diferentes áreas disciplinarias enfocadas a la bibliotecología. Con estos cambios se esperaba que el estudiante aplicara de manera más eficiente en sus centros de trabajo los conocimientos adquiridos en la universidad.

En el siguiente cuadro (No. 38) se presentan los cursos nuevos que se incluyeron en este plan de estudios, son dos cursos de la especialidad de la carrera y cuatro cursos del proyecto de Graduación, mediante los cuales el estudiante desarrolla su trabajo final de graduación para obtener el título de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Estos cursos son:

**Cuadro No. 38**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1998**  
**Inclusión de nuevos cursos**

Código	Curso	Año	Créditos
BGA-202	Aplicación de la Informática a la Bibliotecología y la Documentación	1998	5
BGA505	Estadística Aplicada a la Bibliotecología	1998	4
BGB-506	Proyecto de Graduación I	1998	4*
BGB-507	Proyecto de Graduación II	1998	4*
*	Proyecto de Graduación III	1998	4*
*	Proyecto de Graduación IV	1998	4*

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

\*Estos cursos no tienen créditos dada su naturaleza de graduación.

Para efectos de pago equivale a 4 créditos cada curso.

En el siguiente cuadro se muestran los siete cursos que tuvieron cambios en el nombre:

**Cuadro No. 39**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1998**  
**Cambio de nombre en algunos cursos**

Código	Curso	Año	Curso	Año
BGA-210	Selección de Materiales Bibliográficos	1991	Selección, Desarrollo y Acceso a Colecciones	1998
BGA-211	Aplicación de la Multimedia	1991	Aplicación de los Multimedios	1998
BGA-204	Usuarios de la Información Científica y Técnica	1991	Usuarios de la Información documental	1998
BGA-501	Fundamentos de Mercadotecnia	1991	Teoría de la Mercadotecnia	1998
BGA-506	Comercialización, distribución y circulación de la Información	1991	Gestión de Mercadotecnia de servicios de Información	1998
BGA215	Seminario y Práctica Supervisada	1991	Práctica Profesional Supervisada	1998
BGA404	Usuarios de la Información Documental	1991	Usuarios de la Información Científica y Técnica	1998

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En-este plan de estudios de 1998 se eliminó solamente un curso.

**Cuadro No. 40**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1998**  
**Curso eliminado**

Código	Nombre del Curso	Año	Créditos
BGB-205	Paleografía y Archivística	1998	3

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En el cuadro número 41 se detallan los cursos que cambiaron de créditos, algunos aumentaron y otros disminuyeron su creditaje, de acuerdo a la cantidad de horas laboratorio o de horas práctica que tuvieran.



**Cuadro No. 41**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1998**  
**Cambio de creditaje en cursos**

Código	Nombre del Curso	Año	Crédito anterior	Crédito actual
BGA-403	Metodología de la Investigación	1998	3	4
BGA-204	Administración de Centros de Información y Recursos	1998	3	4
BGA-206	Informática Documentaria	1998	5	4
	El Lector y sus necesidades Informativas	1998	5	4
BGA201	Introducción a la Bibliotecología y la Documentación	1998	3	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

\*\*En este plan de estudios solamente se fusionaron los contenidos programáticos de los cursos Procesamiento de Materiales Especiales I y II (ambos sumaban 8 créditos) en un solo curso denominándose Procesamiento de Materiales Especiales con un valor de 5 créditos.

**Cuadro No. 42**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 1998**  
**Curso fusionado**

Código	Nombre del Curso	Año	Créditos
BGA402	Procesamiento de Materiales Especiales I y II*	1998	5

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Producto del rediseño en la carrera, también se elaboraron tablas de equivalencias de los cursos del plan de estudios de Diplomado y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación vigente (1999) incluyendo los cursos desde 1977, el plan de estudios rediseñado para la nueva calendarización lectiva.

#### 4.24 Equiparación de cursos

El siguiente cuadro (43) contiene los cursos impartidos en los planes de estudios de 1999 y anteriores a este y los cursos que se impartieron a partir del 2000 con el cambio de ciclo lectivo.

Cuadro No. 43  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Tabla de equiparación de cursos  
 Plan de estudios 1998

Plan de estudios semestral anteriores a 1999			Plan de estudios trimestral 2000		
Código	Curso	Créd.	Código	Curso	Créd.
BG301203 BG200000 BG201203 BG101 BGB101	Introducción a la Bibliotecología y a la Documentación	3	BGA201	Introducción a la Bibliotecología y a la Documentación	4
BGB001	Teoría de la Comunicación	4			
BGB004	Lógica	3	BGA202	Aplicación de la Informática a la Bibliotecología	5
BG402203 BG302000 BG306203 BG205 BGB205	Paleografía y Archivística	3			
BG207000 BG304304 BG301204 BG107 BG301204 BGB107	Administración de Centros de Información	4	BGA204	Gerencia de Servicios de Información	4
BG302204 BG302205 BG201000 BG202204 BG102 BGB102	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	4/5	BGA205	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	5



Plan de estudios semestral anteriores a 1999			Plan de estudios trimestral 2000		
Código	Curso	Créd.	Código	Curso	Créd.
BGB301	Informática Documentaria I	5	BGA206	Informática Documentaria	5
BG401204 BG300000 BG204204 BG104 BGB104	Fuentes y Sistemas de Información	4	BGA207	Fuentes y Sistemas de Información	4
BG302305 BG205204 BG105 BGB105	Almacenamiento y Recuperación de la Información II	4/5	BGA208	Almacenamiento y Recuperación de la Información II	5
BG107 BGB207	Almacenamiento y Recuperación de la Información III	4	BGA215	Almacenamiento y Recuperación de la Información III	5
			BGA406	Indización	5
BG301304 BG301304 BG204000 BGB108	Audiovisuales Formación de Colecciones Audiovisuales	4	BGA211	Aplicación de los Multimedios	4
BG303304 BG206000 BGB106	Documentación Documentación I	4	BGA209	Documentación I	4
BGB208 BGB108	Documentación II	4	BGA212	Documentación II	4
BG304205 BG203 BG401305	El Lector y sus Necesidades Informativas	4/5	BGA213	El Lector y sus Necesidades de Información	4
BG404203 BG303000 BG202 BGB202	Análisis de la Información de Bancos de Datos Análisis de la Información de Bases y Datos	3 4 5	BGA214	Teoría de Sistemas	4
BG402305  BG404205 BGB206	Seminario y Tutoría  Seminario y Práctica Practica Profesional Supervisada	5	BGA215	Practica Profesional Supervisada	4
BGB401 BGB303 BG304200 BG305204 BG204 BGB204	Control Bibliográfico Nacional y Universal  Bibliografía	4 3 4	BGA401	Control Bibliográfico Nacional y Universal	5
BGB302  BGB404	Procesamiento de Materiales Especiales I Procesamiento de Materiales Especiales II	4 4	BGA402	Procesamiento de Materiales Especiales	5
BG303203 BG202000 BG103 BG203203 BGB103	Metodología de la Investigación	3 4		Metodología de la Investigación	4
BGB404	Usuarios de la Información	5	BGA405	Usuarios de la Información	5
BGB405	Usuarios de la Información Científica y Tecnológica Informática Documentaria I	4	BGA404	Usuarios de la Información	4

Plan de estudios semestral anteriores a 1999			Plan de estudios trimestral 2000		
Código	Curso	Créd.	Código	Curso	Créd.
BGB301		5			
BGB405	Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	5	BGA403	Creación y Mantenimiento de Bases de Datos	4
BGB403	Creación y Mantenimiento de Bases de Datos	4	BGA405	Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	5
BGB301	Informática Documentaria I	5			
BGB406	Indización	5	BGB402	Indización	4
BGB402	Indización	4	BGA406	Indización	5
BGB401	Informática Documentaria II	5			
BGB505	Fundamentos de Mercadotecnia	4/3	BGA501	Teoría de Mercadotecnia	4
BGB502	Unidades Especializadas	4	BGA502	Unidades Especializadas de Información	4
BGB504	Aplicación a las Telecomunicaciones	4	BGA503	Aplicación a las Telecomunicaciones	4
BGB407	Aplicación de paquetes tecnológicos	4	BGA504	Aplicación de Paquetes Tecnológicos	4
BGB501	Estadística Aplicada a la Bibliotecología	4	BGA505	Estadística Aplicada a la Bibliotecología	4
BGB406	Comercialización, Distribución y Circulación de la Información	4	BGA506	Gestión de Mercadotecnia	4
BGB503	Sistemas de Información	4	BGA507	Sistemas de Información	4
BGB506	Proyecto de Graduación I	4	BGA508	Investigación I	4

Fuente: UNA, FFL, EDBI (2004). Plan de estudios Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Heredia, C.R.: UNA)

Cursos sin equivalencias y que no se ofrecerán:

- Lógica
- Paleografía y Archivística

Cursos que pasan de nivel:

- Metodología de la investigación

En la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación todos los cursos se mantienen igual. Se eliminan los créditos de los cursos Proyecto de Graduación I y II. Ambos cursos refieren a las modalidades de graduación y no se les asignan créditos por normativa institucional y de CONARE (CONARE/OPES, 2000)

#### 4.25 Áreas de estudio del plan de 1998

La carrera de Bibliotecología y Documentación de la UNA ofrecía diferentes áreas de estudio para preparar a sus estudiantes, para que se desempeñaran en las funciones laborales adecuadamente, brindándoles cursos variados, actualizados y pertinentes, ellos son:

##### ✓ Área Informática y Tecnología Documental

El rápido avance de la tecnología, ha originado el conocer y saber manejar fuentes de información digital, los revolucionarios sistemas de cómputo y la inesperada velocidad de expansión de las redes de computadoras han facilitado el procesamiento, la distribución y la explotación de la información. Día a día, las actividades bibliotecológicas se involucran más con la tecnología, y el intercambio de información se ha convertido en una necesidad primaria de muchas unidades de información documental. Por esa razón en la carrera se procuró al actualizar el plan de estudios el ofrecer cursos cuyo contenido incluyera capacitación y enseñanza aplicada en la informática y tecnología documental, se hizo con los siguientes cursos:

Cuadro No. 44  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Área Informática y Tecnología Documental  
 Plan de Estudios 1998

Curso	Créd.
Aplicación de la Multimedia	4
Informática Documentaria	5
Teoría de Sistemas	4
Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	5
Sistemas de información	4
Aplicación de la Ingeniería Documentaria	4
Aplicación de las Telecomunicaciones	4
Aplicación de Paquetes Tecnológicos	4
Aplicación de la Informática a la Bibliotecología y la Documentación	5
Total	39

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Área de Procesamiento de la Información**

El procesamiento técnico de la información documental es y será el eslabón **fundamental** en las unidades de información, esta área se incluye ya que abarca los servicios y los procesos de almacenamiento y recuperación de información. La presentación de la información documental bajo un formato **normalizado**, el análisis de contenidos con base en lenguajes documentales sobre técnicas estandarizadas internacionalmente, los sistemas **de** clasificación acordes con las necesidades de los usuarios, que van a **hacer** uso de la información ya procesada, son responsabilidades **profesionales** de los bibliotecólogos o especialistas de información. Esta área esta **compuesta** por 5 cursos (25 créditos). Es el área de conocimiento que tiene **mejor** definido su núcleo central de estudios.

Cuadro No. 45  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
Área Procesamiento de la Información  
Plan de Estudios 1998

Curso	Créd.
Almacenamiento y Recuperación de la Información I	5
Almacenamiento y Recuperación de la Información II	5
Procesamiento de Materiales Especiales	5
Control Bibliográfico Nacional e Internacional	5
Indización	5
<b>Total</b>	<b>25</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

### Área de Investigación Documental

En el desarrollo de los cursos de esta área se pretende que el estudiante adquiera conocimientos especializados, permitiéndole demostrar competencias como administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos, también que pudiera realizar investigaciones aplicando el método científico, pudiendo seleccionar información acorde con la unidad documental, el analizar el plan de estudios hizo que las personas encargadas en la Carrera de Bibliotecología y Documentación fortalecieran el área de Investigación Documental utilizando metodologías científicas y técnicas y abordando directamente tópicos de la administración documental. Los cursos que incluye esta área son:

**Cuadro No. 46**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área de Investigación Documental**  
**Plan de Estudios 1998**

Curso	Créd.
Documentación I	5
Documentación II	5
Metodología de la Investigación	4
Usuarios de la Información Científica y Técnica	5
Fundamentos de Mercadotecnia	4
Unidades Especializadas de Información	4
Estadística Aplicada a la Bibliotecología	4
El Cliente y sus Necesidades de Información	4
Comercialización, Distribución y Circulación de la Información	4
Investigación I	4
Investigación II	4
<b>Total</b>	<b>47</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Área de Gestión de Unidades de Información**

En esta área se procuró que el estudiante fuera un analizador y creador de recursos, organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios ya sean impresos o en bases de datos documentales. Que maneje el idioma inglés de manera instrumental. Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. Incluye los siguientes cursos:

**Cuadro No. 47**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Gestión de Unidades de Información**  
**Plan de Estudios 1998**

Curso	Créd.
Introducción a la Bibliotecología	4
Psicología	3
Inglés Instrumental I	4
Inglés Instrumental II	4
Selección, Desarrollo y Acceso a las Colecciones	4
Ética Profesional	3
Gerencia de la Información	4
Fuentes y Servicios de Información	4
Práctica Profesional Supervisada	4
<b>Total</b>	<b>34</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Estudios Generales y Cursos Optativos**

Los cursos del Centro de Estudios Generales y los cursos Optativos se incluyen en el plan de estudios ya que son requisito para las carreras que se imparten en la Universidad. Fortalecen la parte humanística, sociable y creativa de los estudiantes.

**Cuadro No. 48**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Estudios Generales y Cursos Optativos**  
**Plan de Estudios 1998**

Curso	Créd.
Estudios Generales (4 cursos, 3 créditos cada uno)	12
Optativos (1 curso de 2 créditos; 2 cursos de 3 créditos)	8
<b>Total</b>	<b>20</b>

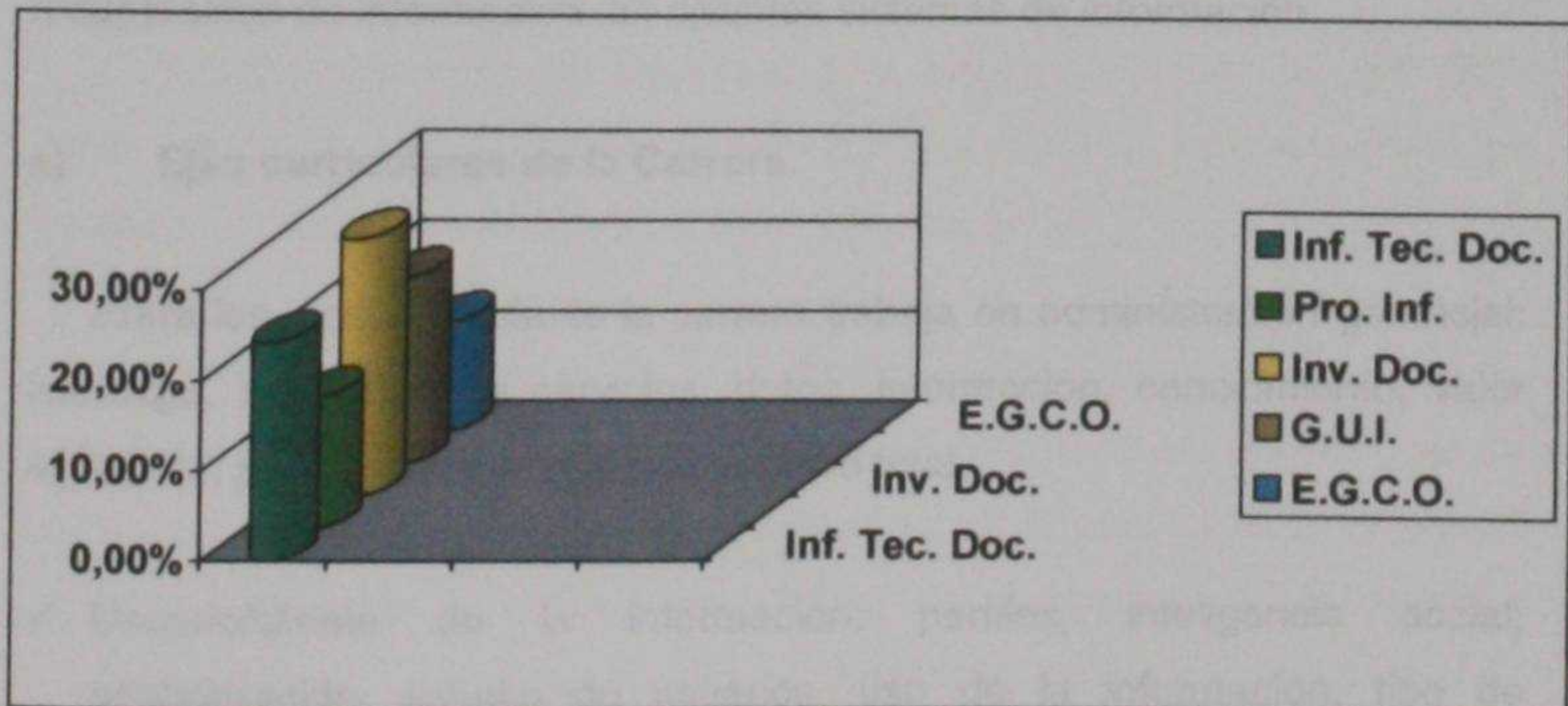
Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



**Cuadro No.49**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Áreas curriculares, número de cursos,**  
**créditos y porcentajes por área 1998**

Área	Cursos	Créditos	Porcentaje
Área Informática y Tecnología Documental	8	40	24.24%
Área de Procesamiento de la Información	5	24	14.55%
Área de Investigación Documental	11	47	28.48%
Área de Gestión de Unidades de Información	9	34	20.60%
Estudios Generales y cursos Optativos	8	20	12.12%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>165</b>	<b>100%</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En este cuadro número 49 de porcentajes se puede apreciar que el Área de Investigación Documental es la que obtiene el mayor porcentaje con 11 cursos (28.48%) pues se encargaba de dar a conocer a los alumnos los



métodos y técnicas empleados en investigación en el área de la Bibliotecología, la Documentación y la Información, de ofrecer bases sólidas para comprender los fundamentos de la disciplina y de la profesión y fomentar el desarrollo de la investigación bibliotecológica así como la integración en proyectos interdisciplinarios. El área de Gestión de Unidades de Información con 9 créditos (20.60%) tiene como propósito entregar al alumno un conocimiento teórico-práctico y una visión integrada de lo que son hoy las unidades de información, su funcionamiento, relación con el entorno, así como los desafíos a futuro. El área de Informática y Tecnología Documental con 8 cursos (24.24%) busca desarrollar en los alumnos las competencias requeridas para el tratamiento de información multimedial e hipertextual, como también prepararles para un aprendizaje autónomo en el uso y desarrollo de sistemas y servicios de información multimediales. El área de Procesamiento de la Información con 5 cursos (14.55%) maneja principios y conceptos básicos y avanzados, en el procesamiento de la información de sistemas en línea y paquetes de software, además de que proporciona los conceptos básicos, principios y técnicas para el ingreso y la recuperación de información en distintos sistemas de información.

#### **a) Ejes curriculares de la Carrera**

Entre los ejes curriculares la carrera trabaja en administración gerencial: liderazgo, mercadeo de servicios, datos, información, conocimiento, valor agregado, planificación estratégica, calidad total.

- ✓ Usuario/cliente de la información: perfiles, inteligencia social, alfabetización, estudio de usuarios, uso de la información, tipo de usuarios, categoría de usuarios, sistema de información documental, bibliometría, infometría y cienciometría.

- ✓ Tecnologías de la información: soportes documentales, hipertextualidad (WWW), multimedios, automatización de bibliotecas, redes y sistemas, Biblioteca virtual, telemática, globalización.
- ✓ Procesamiento de la información: normalización, lenguajes documentales, formatos (MARC, CCF, Dublin Core), metadatos, acceso, disponibilidad de la información.
- ✓ Investigación: documental y de campo con enfoques cuantitativos y cualitativos. (UNA, 2002)

#### **4.26 Estructura curricular del plan de estudios de 2003**

Debido a los cambios institucionales, la carrera inicia en el año 2002 un nuevo proceso de rediseño curricular junto con las demás carreras que se imparten en la Universidad. dicho rediseño se fundamentó en dos aspectos medulares: 1) La reforma de ciclos lectivos que la Universidad Nacional ha proporcionado, y 2) la modificación del plan de estudios por parte de la Comisión de Rediseño y la Asamblea Académica de la Escuela.

También, el rediseño responde a la incorporación de la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades a los Estudiantes con Necesidades Educativas especiales (actas 5 y 6 del 1 y 7 mar. 2002).

Desde que se instaló el cargo de Vicedecano (a) en la Facultad de Filosofía y Letras, en 1993, este puesto ha sido ocupado por académicas de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, desde donde se impulsan una serie de actividades, proyectos y programas universitarios y nacionales. Los productos de las actividades, proyectos y programas académicos se han ingresado en una base de datos que se creó con ese fin.

Desde el año 2000 las carreras en la UNA ofrecían sus planes de estudio en trimestres, a los estudiantes que ya habían iniciado su carrera se les ofrecía un plan terminal semestral, para que concluyeran sus estudios.

Cuadro No. 50  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Bachillerato en Bibliotecología y Documentación  
 con salida lateral de Diplomado  
 Plan de estudios trimestral 2003

Código	Curso	Créd.	HT	HP	HL
<b>I Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
	Estudios Generales	3			
PSY201	Psicología	3	3		
LIX080	Inglés Instrumental I	4	2	3	
BGA201	Introducción a la Bibliotecología y la Documentación	4	4		
Subtotal créditos		14			
<b>II Trimestre</b>					
FSY202	Ética Profesional	3			
LIX081	Inglés Instrumental II	4			
	Estudios Generales	3			
BGA202	Aplicación de la Informática al a Bibliotecología y la Documentación	4	4	4	
Subtotal créditos		14			
<b>III Trimestre</b>					
	Estudios Generales	3			
BGA203	Aplicación de la ingeniería Documentaria	4	4		4
BGA204	Gerencia de Servicios de Información	4	4		
BGA205	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	4	4	4	
Subtotal créditos		15			
<b>II Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA206	Informática Documentaria	4	4		4
BGA207	Fuentes y Servicios de Información	4	4		4
BGA208	Almacenamiento y Recuperación de la Información II	4	4	4	
	Estudios Generales	3			
Subtotal créditos		15			
<b>II Trimestre</b>					
BGA209	Documentación I	5	4	4	
BGA210	Desarrollo de Colecciones	4	4		4
BGA211	Almacenamiento y Recuperación de la Información III	4			
BGA211	Aplicación de los Multimedia	4	4		4
Subtotal de créditos		17			
<b>III Trimestre</b>					
	Curso optativo	3			
BGA212	Documentación II	5	4		4
BGA213	El Cliente y sus Necesidades de Información	4	4	4	
BGA214	Teoría de Sistemas	4	4		
Subtotal créditos		16			
<b>III Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
	Curso optativo	2			
BGA215	Práctica Profesional Supervisada*	4		15	
BGA402	Procesamiento de Materiales Especiales	5	4	4	
Subtotal créditos		11			
<b>II Trimestre</b>					
BGA403	Metodología de la Investigación	4	4	4	2
BGA401	Control Bibliográfico Nacional e Internacional	5	4	4	

Código	Curso	Créd.	HT	HP	HL
BGA405	Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	5	4		4
Subtotal créditos		14			
<b>III Trimestre</b>					
BGA406	Indización	5	4		4
BGA404	Usuarios de la Información Documental	5	4		4
Subtotal créditos		10			
<b>V Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
	Curso optativo	3	3		
BGA501	Teoría de la Mercadotecnia	4	4		
BGA502	Unidades Especializadas de Información	4	4	4	
BGA503	Aplicación de las Telecomunicaciones	4	4		4
Subtotal créditos		15			
<b>II Trimestre</b>					
BGA504	Aplicación de Paquetes Tecnológicos Especializados	4	4		4
BGA505	Estadística Aplicada a la Bibliotecología	4	4		4
BGA506	Gestión de Mercadotecnia de Servicios de la Información	4	4		
Subtotal créditos		12			
<b>III Trimestre</b>					
BGA507	Sistemas de Información	4	4	4	
BGA508	Investigación I	4	4		
Subtotal créditos		8			
<b>VI Nivel</b>					
<b>I Trimestre</b>					
BGA509	Investigación II**	4	4		
Subtotal créditos		4			
Total de créditos		165			
***	Proceso de Investigación				
	Trabajo Final de Graduación I				
	Trabajo Final de Graduación II				
	Trabajo Final de Graduación III				
	Trabajo Final de Graduación IV				

(Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 2002)

\*\*Se aprueba el curso con el Anteproyecto de Investigación

Modalidad de Graduación:

\*\*\*Estos cursos no tienen créditos ni códigos en ellos se desarrolla el trabajo final de graduación.

#### 4.27 Análisis del plan de estudios de 2003

Los siguientes cuadros muestran las modificaciones surgidas en el Plan de estudios de 2003, buscando mejorar la calidad académica en las áreas asignadas. En el cuadro número 31 aparecen los cursos nuevos de este currículo.

**Cuadro No. 51**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 2003**  
**Inclusión de nuevos cursos**

Código	Curso	Año	Créditos
BGA211	Almacenamiento y recuperación de la Información III	2003	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En el cuadro número 52, se muestran los cursos que tuvieron cambios nominales (en el nombre) en el Plan de Estudios del año 2003:

**Cuadro No. 52**  
**Universidad Nacional (Costa Rica).**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 2003**  
**Cambio de nombre cursos**

Código	Curso	Año	Curso	Año
BGA202	Introducción a la Bibliotecología	1998	Introducción a la Bibliotecología Documental	2003
BGA204	Gerencia de Información	1998	Gerencia de Servicios de Información	2003
BGA210	Selección, Desarrollo y acceso a Colecciones	1998	Desarrollo de Colecciones	2003
BGA211	Aplicación de Multimedia	1998	Aplicación de los Multimedios	2003
BGA404	Usuarios de la Información Científica y Técnica	1998	Usuarios de la Información Documental	2003
BGA501	Fundamentos de Mercadotecnia	1998	Teoría de Mercadotecnia	2003
BGA504	Aplicación de Paquetes Tecnológicos	1998	Aplicación de Paquetes Tecnológicos Especializados	2003
BGA506	Comercialización y Distribución y Circulación de la Información	1998	Gestión de Mercadotecnia de Servicios de Información	2003

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En el cuadro número 53 se detallan los cursos que cambiaron de créditos, algunos aumentaron y otros disminuyeron su creditaje, de acuerdo a la cantidad de horas laboratorio o de horas práctica establecidas.

**Cuadro No. 53**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras,**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 2003**  
**Cambio de creditaje en cursos**

Código	Nombre del Curso	Año	Crédito anterior	Crédito actual
BGA402	Procesamiento de Materiales Especiales	2003	5	4
BGA205	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	2003	5	4
BGA208	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	2003	5	4
BGA206	Informática Documentaria	2003	5	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Este Plan de Estudios de 2003 estaba formado por VI niveles conteniendo 6 cursos cada uno (el nivel I y el nivel IV incluyen cursos de Estudios Generales) por lo que quedó formado por 8 y 10 cursos respectivamente. Aunque el estudiante podía llevarlos cuando el lo considerara conveniente, cada nivel estaba compuesto por dos trimestres, incluyendo cursos de la especialidad de la Carrera, los cursos optativos estaban ubicados en el nivel III y IV y de igual manera que los del Centro de Estudios Generales, los alumnos podían elegir cuales cursos llevar de acuerdo a sus necesidades y preferencias. Los créditos oscilaban entre 3 y 5, las áreas y los ejes curriculares son los mismos que se manejaron en el plan de estudios de 1998.

#### 4.28 Áreas de estudio del plan 2003

##### ✓ Área Informática y Tecnología Documental

Al igual que en el plan de estudios de 1998 se utilizaron las mismas áreas en el plan de estudios de 2003, en el área de informática y tecnología documental estaba enfocada a la bibliotecología, cumplían la tarea de promover el uso de herramientas tecnológicas, investigar, evaluar y proponer la inserción de ellas, permitiendo mantener actualizada y eficiente la plataforma y servicios tecnológicos en las unidades de información.

**Cuadro No. 54**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Informática y Tecnología Documental**  
**Plan de Estudios 2003**

Curso	Créd.
Aplicación de la Multimedia	4
Informática Documentaria	4
Teoría de Sistemas	4
Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	5
Sistemas de información	4
Aplicación de la Ingeniería Documentaria	4
Aplicación de las Telecomunicaciones	4
Aplicación de Paquetes Tecnológicos Especializados	4
Aplicación de la Informática a la Bibliotecología y la Documentación	4
Total	37

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

##### ✓ Área de Procesamiento de la Información

Los cursos incluidos en esta área pretendían propiciar en los encargados de los acervos documentales de la diferentes bibliotecas, la autoadquisición

de conocimientos, destrezas y habilidades en la organización de la información, de acuerdo con normas internacionales.

Cuadro No. 55  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
Área de Procesamiento de la Información  
Plan de Estudios 2003

Curso	Créd.
Almacenamiento y Recuperación de la Información I	4
Almacenamiento y Recuperación de la Información II	4
Almacenamiento y Recuperación de la Información III	4
Control Bibliográfico Nacional e Internacional	5
Procesamiento de Materiales Especiales	5
Indización	5
Total	27

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

#### ✓ Área de Investigación Documental

Los cursos de esta área proporcionaban a los alumnos instrumentos de trabajo y estudio que le permitían abordar sistemáticamente la resolución de problemas en la temática bibliotecológica. Transmitiendo a los alumnos conocimientos sobre las técnicas de investigación documental de mayor uso y su aplicabilidad a los estudios de la carrera. Los cursos incluidos esta área son:



Cuadro No. 56  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Área Investigación Documental  
 Plan de Estudios 2003

Curso	Créd.
Documentación I	5
Documentación II	5
Metodología de la Investigación	4
Estadística Aplicada a la Bibliotecología	4
El Cliente y sus Necesidades de Información	4
Usuarios de la Información Documental	5
Teoría de Mercadotecnia	4
Unidades Especializadas de Información	4
Investigación I	4
Investigación II	4
<b>Total</b>	<b>43</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Área de Gestión de Unidades de Información**

En esta área se ofrecía a los alumnos los elementos que les permitieran comprender cuál era el campo de acción de la bibliotecología, su importancia social y desarrollo a nivel internacional. Esta área contiene los siguientes cursos:

**Cuadro No. 57**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Gestión de Unidades de Información**  
**Plan de Estudios 2003**

Curso	Créd.
Introducción a la Bibliotecología y la Documentación	4
Psicología	3
Inglés Instrumental I	4
Inglés Instrumental II	4
Ética Profesional	3
Desarrollo de Colecciones	4
Gerencia de Servicios de Información	4
Gestión de Mercadotecnia de Servicios de Información	4
Fuentes y Servicios de Información	4
Práctica Profesional Supervisada	4
<b>Total</b>	<b>38</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

✓ **Estudios Generales y Cursos Optativos**

Los cursos de Estudios Generales y los Cursos Optativos como se menciona en páginas anteriores, también se incluyen en este plan de estudios, ya que son requisito para graduarse de Bachiller en la Carrera.

**Cuadro No. 58**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Estudios Generales y Cursos Optativos**  
**Plan de Estudios 2003**

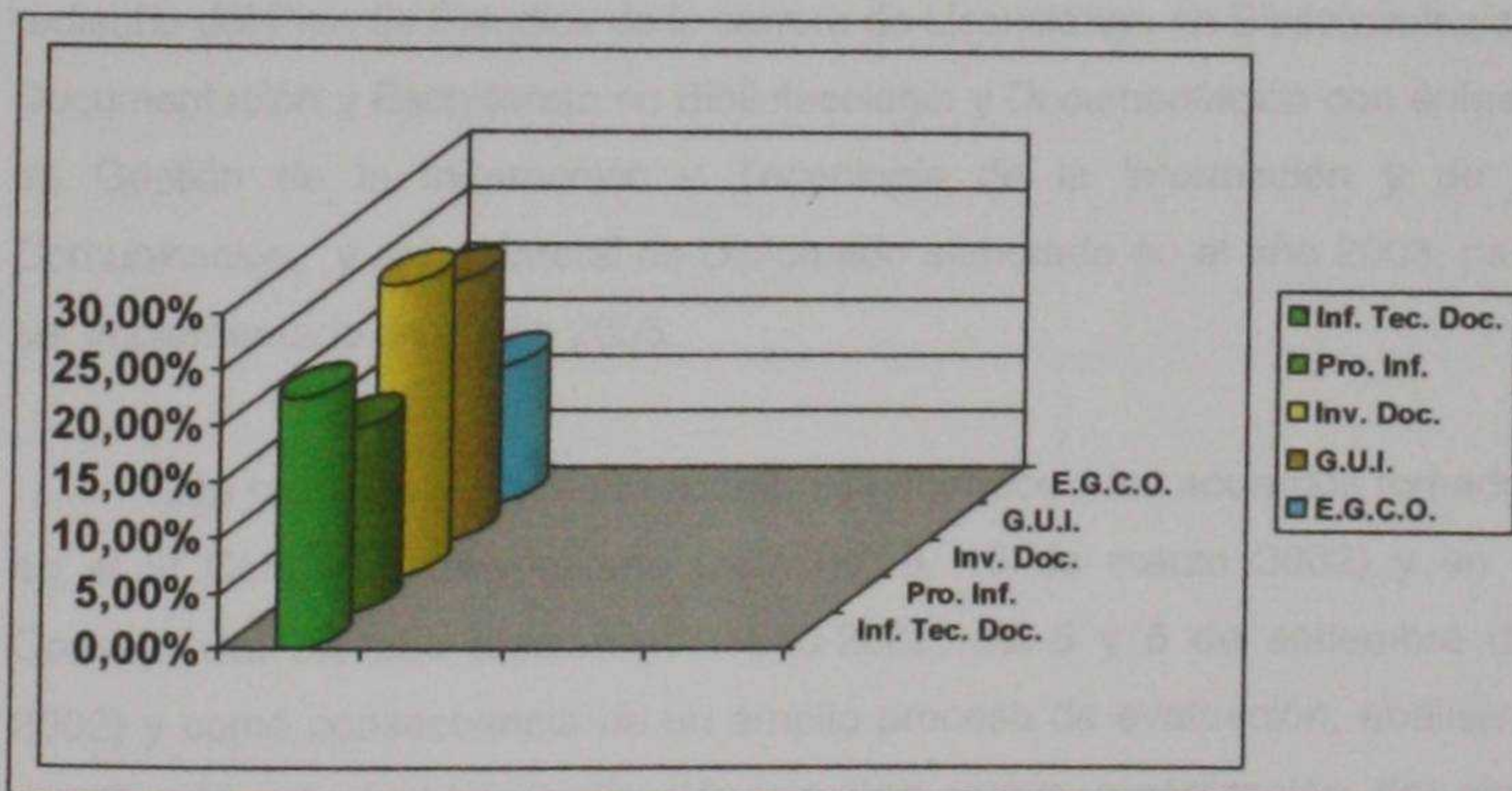
Curso	Créd.
Estudios Generales (4 cursos, 3 créditos cada uno)	12
Optativos (1 curso de 2 créditos; 2 cursos de 3 créditos)	8
<b>Total</b>	<b>20</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

**Cuadro No.59**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Áreas curriculares, número de cursos,**  
**créditos y porcentajes 2003**

Área	Cursos	Créditos	Porcentaje
Área Informática y Tecnología Documental	9	37	22.42%
Área de Procesamiento de la Información	6	27	16.36%
Área de Investigación Documental	10	43	26.06%
Área de Gestión de Unidades de Información	10	38	23.03%
Estudios Generales y Cursos Optativos	7	20	12.12%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>165</b>	<b>100%</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA



Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En este cuadro (No. 59) de porcentajes se puede apreciar que el Área de Investigación Documental es la que obtiene el mayor porcentaje con 10 cursos (26.06%), utilizando métodos de investigación aplicadas a la bibliotecología, el área de Gestión Documental con 10 cursos equivalentes al 23.03%, seguidamente con 9 cursos (22.42%) el área de Informática y

Tecnología Documental. El área de Procesamiento de la Información compuesta por 6 cursos (16.36%). Es notable que la investigación es un punto fundamental a desarrollar en el currículo, apoyados por las nuevas herramientas tecnológicas del momento, para agilizar los procesos de la información de manera ágil y amigable, aplicados a la bibliotecología y a la documentación. En este plan de estudios de 2003 se mantienen los mismos ejes curriculares del plan de estudios de 1998.

#### **4.29 Plan de estudios Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación 2005**

##### **✓ Justificación**

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información presentó el rediseño del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información y Tecnología de la Información y de la Comunicación, y salida lateral de Diplomado elaborado en el año 2003, para ser implementado en el año 2005.

Este rediseño de la oferta académica obedece a los acuerdos tomados en el III Congreso Universitario (acta no. 8, 19 de marzo 2002) y en el Consejo Universitario (sesión no. 1580-2002, del 5 y 6 de setiembre del 2002) y como consecuencia de un amplio proceso de evaluación, análisis y modificación de la trimestralización, en una nueva organización del ciclo lectivo en dos períodos de 18 semanas cada uno. Indujo, además a la adecuación de los contenidos curriculares y la inclusión de los ejes transversales de la institución, con los ajustes aprobados de la discusión a nivel de la Facultad de Filosofía y Letras, en los cuales se asumieron género, equidad, desarrollo sostenible, diversidad cultural, ambiente y cultura ambiental (UNA. Facultad de Filosofía y Letras, sesión 10-2003,

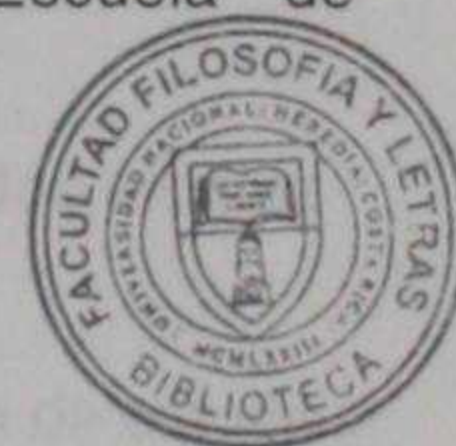
incorporación de los ejes transversales en el rediseño de los planes de estudio, Heredia, C.R: UNA, 2003); así mismo se incluyó la información como elemento básico para la construcción del conocimiento y como parámetro de auditoria en la definición de estrategias de gestión (Universidas Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 2005).

También, el rediseño responde a la incorporación de la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades a los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, (actas 5 y 6 del 1 y 7 de marzo del 2002). Otro aspecto importante es la determinación de capacitar a los estudiantes en el manejo integrado del idioma inglés, como parte integral del plan de estudios.

Este nuevo plan de estudios introduce los nuevos paradigmas de la Bibliotecología y la Documentación, muy influenciados por el término "información", con su conjunto de conceptos y prácticas producto del flujo de la información que ocurre en un sistema donde el objeto que representa al conocimiento (el documento) es buscado y recuperado por el usuario mismo, lo que masifica su uso. Esto presupone un replanteamiento de los procesos relacionados con la organización y recuperación de la información (Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 2005).

#### ✓ **Fundamentación**

La Bibliotecología y la Documentación son áreas del conocimiento líderes en el estudio y gestión de la organización de la información para su adecuado acceso y disponibilidad, en formato analógico o, digital. La información puede ser almacenada en espacios convencionales como bibliotecas, museos y archivos, o, en ambientes ciberespaciales como sitios electrónicos, grupos de discusión, correos electrónicos, File Transfer Protocol



(ftp), entre otros. La carrera se basa en los paradigmas Bibliotecología y Documentación. (Universidad Nacional, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 2004, p.50).

La carrera ofrece un bachillerato con dos énfasis, uno en Gestión de la Información, y el otro en Tecnología de la Información y Comunicación y una salida lateral de diplomado. La duración de la carrera será de 5 períodos lectivos de 18 semanas cada uno (dos y medio años) para el Diplomado, 8 períodos lectivos para el Bachillerato (cuatro años) y 3 períodos para la Licenciatura (uno y medio años).

El objeto de estudio del énfasis en Tecnología de la Información y Comunicación consiste en el análisis de los procesos y servicios de la información documental desde la perspectiva tecnológica, pero con una visión humanística.

El objeto de estudio del énfasis en Gestión de la Información es el análisis y confrontación del acceso y disponibilidad de la información para la toma de decisiones, desde una perspectiva local y mundial (Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 2005).

#### **4.30 Estructura curricular del plan de estudios 2005 en sus dos énfasis**

A partir del 2005 la Carrera de Bibliotecología inició un plan de estudios de Bachillerato en bibliotecología y Documentación con dos énfasis Gestión de la Información y Tecnologías de lo que pretende es que los estudiantes tengan opción de escoger la temática que más se adapta a sus necesidades de aprendizaje y laboral.

Cuadro No. 60  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Bachillerato en Bibliotecología y Documentación  
 con énfasis en Gestión de la Información y  
 Tecnología de la Información y de la Comunicación,  
 con salida lateral de Diplomado  
 Plan de Estudios 2005

Código	Curso	Créd.	HT	HP	HL
<b>I Año</b>					
<b>I Período</b>					
BGE200	Introducción a la Bibliotecología y la Documentación	3	4		
BGE201	Ética Profesional	3	4		
BGE202	Almacenamiento y Recuperación de la Información I	4	3	3	
BGE203	Informática Documentaria	4	3		3
BGE204	El Cliente y sus Necesidades de Información I	4	3	3	
<b>Subtotal créditos</b>		<b>18</b>			
<b>I Año</b>					
<b>II Período</b>					
BGE205	Fundamentos de Documentación	3	3	3	
BGE206	Fundamentos de Archivología	3	3	3	
BGE207	Aplicación de la Informática a la Bibliotecología Doc.	4	3		3
BGE208	Almacenamiento y Recuperación de la Información II	4	3	3	
BGE209	El Cliente y sus Necesidades de Información II	4	3	3	
<b>Subtotal créditos</b>		<b>18</b>			
<b>II Año</b>					
<b>I Período</b>					
LIX101	Inglés Instrumental I	4	2	2	
BGE210	Organización de Archivos	3	3	3	
BGE211	Almacenamiento y Recuperación de la Información III	4	3	3	
BGE212	Aplicación de los Multimedia	3	2		2
BGE213	Fuentes y Servicios de Información	4	3		3
<b>Subtotal créditos</b>		<b>18</b>			
<b>II Año</b>					
<b>II Período</b>					
LIX102	Inglés Instrumental II	4	2	2	
BGE214	Metodología de la Investigación	4	3	3	
BGE215	Desarrollo de Colecciones	3	3	2	
BGE216	Procesamiento de Materiales Especiales	4	3	3	
BGE217	Estadística Aplicada a la Bibliotecología	3	4		2
<b>Subtotal créditos</b>		<b>18</b>			
<b>III Año</b>					
<b>I Período</b>					
BGE218	Control Documental Nacional e Internacional	4	3	3	
BGE219	Práctica Profesional Supervisada	4		10	

Énfasis en Gestión de la Información					
Código	Curso	Créd.	HT	HP	HL
BGE400	Gestión para el Conocimiento	4			
	Curso optativo*	3			
	Estudios Generales*	3	3		
<b>Subtotal créditos</b>				<b>18</b>	
<b>III Año</b>					
<b>II Período</b>					
BGE401	Indización y Resúmenes en Documentación	4	3		3
BGE402	Estudios Métricos	4	3		3
BGE403	Gestión de Proyectos	4	3	3	
	Curso optativo*	3			
	Estudios Generales*	3	3		
<b>Subtotal créditos</b>				<b>18</b>	
<b>IV Año</b>					
<b>I Período</b>					
BGE404	Gerencia de Servicios de Información	4	3	3	
BGE405	Comportamiento Organizacional	4	3	3	
BGE406	Liderazgo y Recursos Humanos	4	4	2	
	Curso optativo*	3			
	Estudios Generales*	3	3		
<b>Subtotal créditos</b>				<b>18</b>	
<b>IV Año</b>					
<b>II Período</b>					
BGE407	Planificación y Evaluación de Sistemas de Información	4	3	3	
BGE408	Auditoría de la Información	4	3	3	
BGE409	Evaluación de Servicios de Formación de Usuarios	4	3		3
	Curso optativo*	3			
	Estudios Generales*	3	3		
<b>Subtotal créditos</b>				<b>18</b>	
<b>Énfasis en Tecnología de la Información y de la Comunicación</b>					
BGE415	Diseño de Interfaces Gráficas	4	3		3
	Curso optativo*	3			
	Estudios Generales*	3			
<b>Subtotal créditos</b>				<b>13</b>	
<b>III Año</b>					
<b>I Período</b>					
BGE416	Gestión de Recursos Tecnológicos	4	3		3
BGE402	Estudios Métricos	4	3		3
BGE417	Proyectos Tecnológicos	4	3	3	
	Curso optativo*	3			
	Estudios Generales*	3	3		
<b>Subtotal créditos</b>				<b>18</b>	
<b>IV Año</b>					
<b>I Período</b>					
BGE418	Teoría de Sistemas	4	3		3
BGE419	Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	4	3		3
BGE420	Metodologías y Prácticas de Tecnología de la Información y la Comunicación	4	3	3	
	Curso optativo*	3			
	Estudios Generales*	3	3		
<b>Subtotal créditos</b>				<b>18</b>	



Código	Curso	Créd.	HT	HP	HL
<b>IV Año</b>					
<b>II Período</b>					
BGE421	Sistemas Colaborativos	4	3		3
BGE422	Administración y Optimización de Bases de Datos	4	3		3
BGE423	Unidades de Información Documental Virtuales	4	3	3	
	Cursos Optativos*	3			
	Estudios Generales*	3	3		
<b>Subtotal créditos</b>		<b>18</b>			
<b>Licenciatura en Bibliotecología y Documentación</b>					
<b>V Año</b>					
<b>I Período</b>					
BGE500	Aplicación de las Telecomunicaciones	4	3	3	
BGE501	Unidades Especializadas de Información	4	3	3	
BGE502	Mercadotecnia	4	4		
BGE503	Gestión de Tecnología de la Información y de la Comunicación	4	2		2
<b>Subtotal créditos</b>		<b>16</b>			
<b>V Año</b>					
<b>II Período</b>					
BGE504	Sistemas de Información	4	2		2
BGE505	Documentación Digital	4	2		2
BGE506	Propiedad Intelectual	4	2		2
BGE507	Investigación I	4	4		
<b>Subtotal créditos</b>		<b>16</b>			
<b>VI Año</b>					
<b>I Período</b>					
BGE508	Investigación II	4	4		
<b>Subtotal créditos</b>		<b>4</b>			
<b>VI Año</b>					
<b>II Período</b>					
BGE515	Trabajo Final de Graduación I**				
BGE516	Trabajo Final de Graduación II**				
BGE517	Trabajo Final de Graduación III**				
BGE518	Trabajo Final de Graduación IV**				

Fuente: Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Plan de estudios Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación. Énfasis en Gestión de la Información y Énfasis en Tecnología de la Información y de la Comunicación, con salida lateral de Diplomado, 2005.

\* Los cursos Optativos y los de Estudios Generales son requisitos de Bachillerato.

\*\* Los cursos del Trabajo Final de Graduación no tiene créditos.

Sim: **Créd.**= Créditos    **HT**= Horas teoría    **HP**= Horas Práctica    **HL**= Horas Laboratorio

#### 4.31 Modificaciones en el plan de estudios 2005

Este nuevo plan de estudios contiene modificaciones importantes, 8 cursos cambiaron la cantidad de créditos.

**Cuadro No. 61**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 2005**  
**Cambio de Creditaje**

Código	Curso	Año	Créd. Ant.	Código	Año	Créd Act.
BGA 201	Introducción a la Bibliotecología y a la Documentación	2003	4	BGE 200	2005	3
BGA 210	Desarrollo de Colecciones	2003	4	BGE 215	2005	3
BGA 405	Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	2003	5	BGE 419	2005	4
BGA 505	Estadística aplicada a la Bibliotecología	2003	4	BGE 217	2005	3
BGA 211	Aplicación de los Multimedia	2003	4	BGE 212	2005	3
BGA 402	Procesamiento de Materiales Especiales	2003	5	BGE 216	2005	4
BGA 401	Control Bibliográfico Nacional e Internacional	2003	5	BGE 218	2005	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Cinco cursos de los que ya se impartían en el plan de estudios sufrieron modificaciones en el nombre, como se detalla a continuación:

**Cuadro No. 62**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 2005**  
**Cambio de nombre de cursos**

Código	Curso	Año	Código	Curso	Año
BGA 401	Control Bibliográfico Nacional e Internacional	2003	BGE 218	Control Documental Nacional e Internacional	2005
BGA 406	Indización	2003	BGE 401	Indización y Resúmenes	2005
BGA 501	Teoría de la Mercadotecnia	2003	BGE 502	Mercadotecnia	2005
BGA 502	Unidades especializadas de Información	2003	BGE 423	Unidades de Información Documental Virtuales	2005
BGA 506	Gestión de Mercadotecnia de Servicios	2003	BGE 416	Gestión de Recursos Tecnológicos	2005

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Para dar paso al aprendizaje con nuevas herramientas, a la actualización de conocimientos en el campo bibliotecológico en la carrera, se eliminaron del plan de estudios del 2003, seis cursos, que en esta nueva oferta académica fueron reemplazados por otros mencionados en el cuadro número 63.

**Cuadro No. 63**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 2005**  
**Cursos eliminados**

Código	Curso	Créditos
PSY 201	Psicología	3
BGA 203	Aplicación de la Ingeniería Documentaria	4
BGA 209	Documentación I	5
BGA 212	Documentación II	5
BGA 404	Usuarios de la Información Documental	5
BGA 503	Aplicación de Paquetes Tecnológicos Especializados	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

El curso el Cliente y sus Necesidades de Información en el 2003 se impartía en un trimestre, con un valor de 4 créditos, en el plan de estudios de 2005 se dan dos cursos denominados el Cliente y sus Necesidades de Información I y II con un valor de 4 créditos cada uno.

**Cuadro No. 64**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Plan de estudios 2005**  
**Cursos divididos**

Código	Curso	Créd.	Código	Curso	Créd.
BGA 213	El Cliente y sus Necesidades de Información	4	BGE 204	El Cliente y sus Necesidades de Información I	4
			BGE 209	El Cliente y sus Necesidades de Información II	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

Debido a que en el 2005 la carrera ofrece los cursos de Bachillerato en dos énfasis, se incluyeron dentro del plan de estudios, 19 cursos nuevos, estos contienen algunos de los que fueron eliminados como es el caso de Documentación I y II, se reforzó la parte documental y el área tecnológica.

Cuadro No. 65  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Plan de estudios 2005  
 Cursos nuevos

Código	Curso	Créditos
BGE 205	Fundamentos de Documentación	3
BGE 206	Fundamentos de Archivología	3
BGE 210	Organización de Archivos	3
BGE 415	Diseño de Interfaces Gráficas	4
BGE 416	Gestión de Recursos Tecnológicos	4
BGE 402	Estudios Métricos	4
BGE 417	Proyectos Tecnológicos	4
BGE 420	Metodologías y prácticas de Tecnología de la Comunicación	4
BGE 421	Sistemas Colaborativos	4
BGE 422	Administración y Optimización de Bases de Datos	4
BGE 400	Gestión para el Conocimiento	4
BGE 403	Gestión de Proyectos	4
BGE 405	Comportamiento Organizacional	4
BGE 406	Liderazgo y Recursos Humanos	4
BGE 407	Planificación y Evaluación de Sistemas de Información	4
BGE 408	Auditoría de la Información	4
BGE 409	Evaluación de Servicios y Formación de Usuarios	4
BGE 505	Documentación Digital	4
BGE 506	Propiedad Intelectual	4

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En esta nueva evaluación del plan de estudios de la carrera se inspeccionó el perfil ocupacional del Bachiller en Bibliotecología y Documentación y se demostró que tendrá aptitudes para ser:

- ✓ Jefe de las secciones de las unidades de información documental relacionadas con Tecnología de la Información y de la Comunicación (TIC), telecomunicaciones, redes, infraestructura tecnológica, y desarrollo de OPAC.
- ✓ Jefe de la unidad del conocimiento institucional. Unidad de la organización que optimiza el capital intelectual (conocimiento registrado en documentos de las organizaciones para su beneficio)

El perfil profesional del bachiller en Bibliotecología tendrá conocimiento en:

- ✓ Diseño de redes tecnológicas.
- ✓ Desarrollo de aplicaciones telemáticas.
- ✓ Creación de centros de información institucional.
- ✓ Formulación de proyectos de información virtual. (UNA, 2004).

El plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología y Documentación del 2005 está conformado por:

- **Ejes transversales Institucionales**

El plan de estudios de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación incluye en la oferta académica los ejes transversales de la institución, con los ajustes y modificaciones aprobados por el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras: género, equidad, desarrollo sostenible, diversidad cultural, ambiente y cultura ambiental; como elementos para la construcción del conocimiento y como valores para el desarrollo social.

#### 4.32 Áreas disciplinarias del plan de estudios 2005

El plan de estudios de Bibliotecología y Documentación está conformado por 4 áreas disciplinarias en sus dos énfasis: Tecnología de la Información y la Comunicación y Gestión de la Información.

##### Área 1: Organización de la Información Documental

Es la actividad que corresponde al procesamiento de la información. Inicia con la selección, adquisición, verificación, inscripción manual o electrónica y con los procesos relacionados con la normalización de los procedimientos y los formatos utilizados para organizar la información, el estudio de metodologías de análisis documental, el uso de herramientas como los lenguajes documentales, las reglas de catalogación, los sistemas de clasificación, formatos Machine Readable Cataloging (MARC), Comun Communication Format (CCF), Metadatos, acceso y disponibilidad de la información (UNA, 2004).

Cuadro No. 66  
Universidad Nacional (Costa Rica)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
Área de Organización de la Información Documental  
Plan de Estudios 2005

Curso	Créd.
Almacenamiento y Recuperación de la Información I	4
Almacenamiento y Recuperación de la Información II	4
Almacenamiento y Recuperación de la Información III	4
Aplicación de los Multimedia	3
Informática Documentaria	4
Aplicación de la Informática a la Bibliotecología y la Documentación	4
Procesamiento de Materiales Especiales	4
Gestión de Recursos Tecnológicos	4
Proyectos Tecnológicos	4
Documentación Digital	4
Indización y Resúmenes en documentación	4
Total	43

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA  
\*\*\*El total de créditos del plan de estudios suman 180. Al Diplomado le corresponden 80, al Bachillerato y sus respectivos énfasis 64 créditos y a Licenciatura tiene 36 créditos.

## Área 2: Investigación

Esta área disciplinaria se cimienta en aspectos relativos a la epistemología de la investigación científica, metodología de la investigación social, la investigación en la Bibliotecología y la Documentación, necesarios para la fundamentación, estructuración y normalización de trabajos de investigación. Se analizan objetos de estudio, teorías y metodologías con sus métodos, técnicas y estrategias utilizadas para investigar, evaluar y resolver problemas que se presentan en unidades de información documental. Comprende cursos teórico-prácticos y aplica la teoría a en proyectos de investigación. En esta área el estudiante adquiere los conocimientos necesarios para reflexionar sobre el estado del arte de la bibliotecología, la documentación, la información y la sociedad, la comunicación, el profesional de la información en el contexto social, la ética profesional, la emoción del deber, ser y deber ser y la sociedad de la información.

**Cuadro No. 67**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Área Investigación**  
**Plan de Estudios 2005**

Curso	Créd.
Fundamentos de Documentación	3
Fundamentos de Archivología	3
Organización de Archivos	3
Metodología de la Investigación	4
Desarrollo de Colecciones	3
Estadística Aplicada a la Bibliotecología	3
Control Documental Nacional e Internacional	4
Estudios Métricos*	4
Metodologías y Prácticas de Tecnología de la Información y la Comunicación	4
Propiedad Intelectual	4
Investigación I	4
Investigación II	4
<b>Total</b>	<b>43</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA  
\*\*\*El total de créditos del plan de estudios suman 180. Al Diplomado le corresponden 80, al Bachillerato y sus respectivos énfasis 64 créditos y a Licenciatura tiene 36 créditos.

- **Área 3: Lectores/Usuarios/Clientes de la Información.**

Esta área disciplinaria se especializa en el estudio de los lectores, usuarios y clientes de las unidades de información documental. Las temáticas comprenden: el diseño de perfiles, capacitación, inteligencia social, alfabetización internacional, estudios de usuarios, uso de la información, tipos y categorías de lectores/usuarios/clientes, sistemas de información documental, métodos y técnicas documentales. Desarrollo de investigación básica y aplicada en las áreas de información que acrecienten el conocimiento organizacional sobre los lectores, usuarios; clientes, sus necesidades y aporten respuestas innovadoras para el desarrollo de las unidades de información documental (UNA, 2004).

Cuadro No. 68  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Área lectores/usuarios/clientes de la Información  
 Plan de Estudios 2005

Curso	Créd.
Psicología	3
Ética Profesional	3
El Cliente y sus Necesidades de Información I	4
El Cliente y sus Necesidades de Información II	4
Práctica Profesional Supervisada	4
Sistemas Colaborativos	4
Unidades Especializadas de Información	4
<b>Total</b>	<b>26</b>
<b>Énfasis en Gestión de la Información</b>	
Evaluación de Servicios y Formación de Usuarios	4
<b>Total</b>	<b>4</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA  
 \*\*\*El total de créditos del plan de estudios suman 180. Al Diplomado le corresponden 80, al Bachillerato y sus respectivos énfasis 64 créditos y a Licenciatura tiene 36 créditos.



- **Área 4: Administración de Recursos y Servicios de Información**

Esta área disciplinaria abarca aspectos relacionados con los fundamentos, principios, normas, procesos e instrumentos para el desarrollo de colecciones analógicas y virtuales, alcance, características, uso y evaluación de fuentes documentales; el ciclo de la información (generación, producción y comercialización de los documentos en relación con el consumidor de la información); los servicios de acceso y disponibilidad de la información desde la perspectiva de extensión cultural universitaria y la de prestación de servicios (UNA, 2004).

Cuadro No. 69  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Área Administración de recursos y servicios de Información  
 Plan de Estudios 2005

Curso	Créd.
Fuentes y Servicios de Información	4
Diseño de Artes Gráficas	4
Teoría de Sistemas	4
Diseño, Uso y Evaluación de Bases de Datos	4
Administración y Optimización de Bases de Datos	4
Unidades de Información Documental Virtuales	4
Mercadotecnia	4
Gestión de Tecnología de la Información y de la Comunicación	4
Aplicación de las Telecomunicaciones	4
Sistemas de Información	4
<b>Total</b>	<b>40</b>
<b>Énfasis en Gestión de la Información</b>	
Gestión de Proyectos	4
Gerencia de Servicios de Información	4
Comportamiento Organizacional	4
Liderazgo y recursos Humanos	4
Planificación y evaluación de Sistemas de Información	4
Auditoría de la Información	4
<b>Total</b>	<b>24</b>

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

\*\*\*El total de créditos del plan de estudios suman 180. Al Diplomado le corresponden 80, al Bachillerato y sus respectivos énfasis 64 créditos y a Licenciatura tiene 36 créditos.

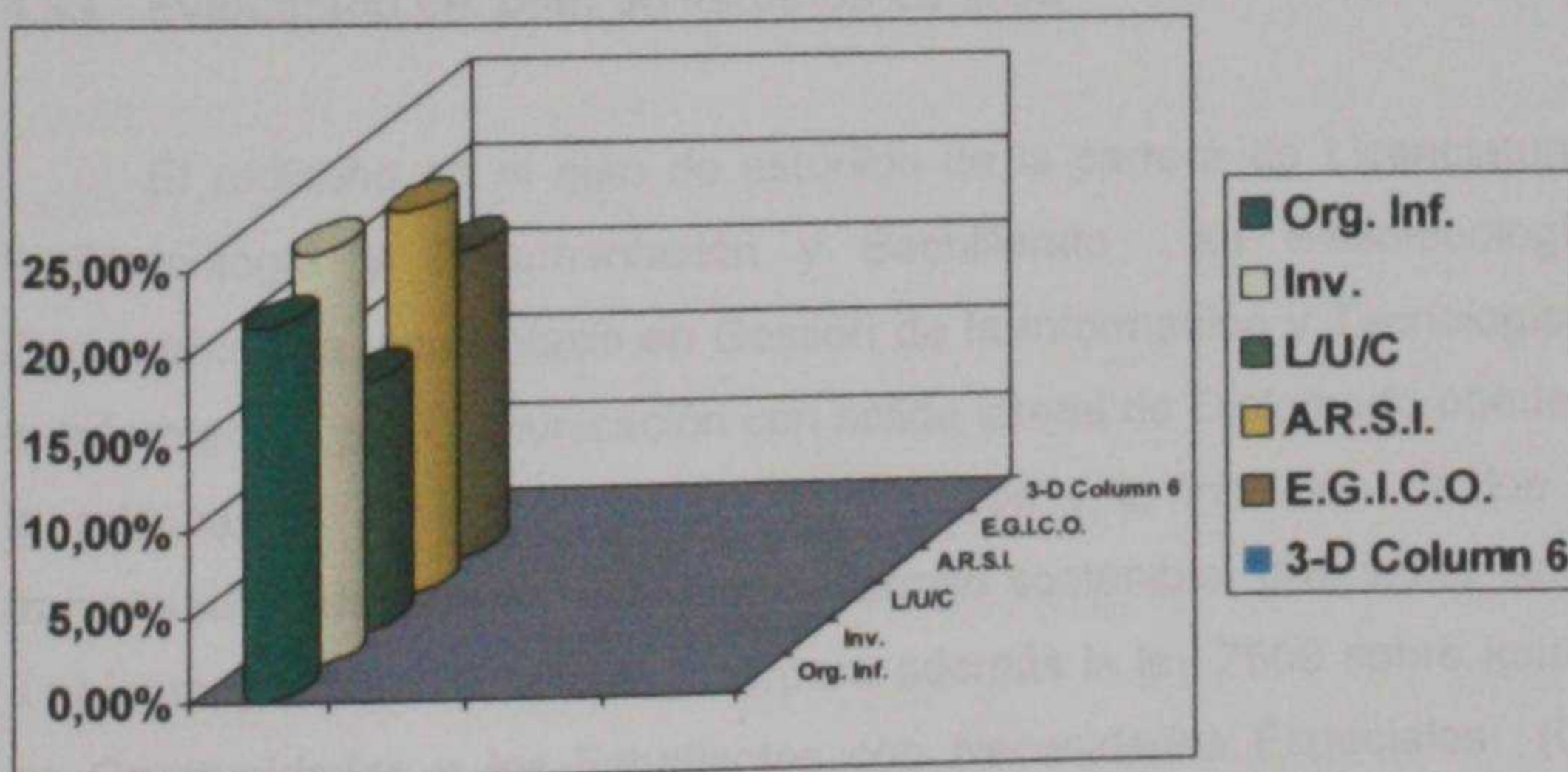
El cuadro número setenta nos muestra los porcentajes de cada una de las áreas analizadas en el plan de estudios del 2005 y un gráfico ilustrativo.

**Cuadro No. 70**  
**Universidad Nacional (Costa Rica)**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**  
**Áreas curriculares, número de cursos,**  
**créditos y porcentajes 2005**

Área	Cursos	Créditos	Porcentaje
Organización de la Información	10	39	21.66%
Investigación	12	43	23.88%
Lectores/Usuarios/Clientes de la Información	7	26	14.44%
Administración de Recursos y Servicios de Información	10	40	22.22%
Estudios Generales, Idiomas y cursos Optativos	10	32	17.77%
Total	49	180	100%

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

\*\*\*El total de créditos del plan de estudios suman 180. Al Diplomado le corresponden 80, al Bachillerato y sus respectivos énfasis 64 créditos y a Licenciatura tiene 36 créditos.



Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

En este cuadro se puede apreciar que el área de investigación es la que contiene el porcentaje más alto con 23.88% correspondiente a 12 cursos, se refuerza el que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para realizar investigaciones bibliotecológicas, aplicando el método científico y todo lo referente a la aplicación investigativa en las unidades de información. Las áreas de Organización de la Información y Administración de Recursos y Servicios de Información con 10 cursos cada uno con un porcentaje de 21.66% y 22.22 % respectivamente, el área de Lectores/Usuarios/Clientes de la Información con 7 cursos le corresponde el 14.44%.

#### ✓ Ejes curriculares

Este plan de estudios tiene entre sus ejes curriculares

- Gestión de Unidades de Información Documental
- Tecnología de la Información y de la Comunicación
- Métodos y Técnicas de Investigación (UNA, 2004).

#### 4.33 Evaluación del plan de estudios de 2005

El rediseño en el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación, con énfasis en Gestión de la Información y Tecnologías de la Información y la Comunicación con salida lateral de Diplomado obedece a la adecuación de los contenidos curriculares y la inclusión de los ejes transversales de género, equidad, desarrollo sostenible, diversidad cultural, ambiente y cultura ambiental, incorpora además la ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades a los Estudiantes con Necesidades Especiales (UNA, FFL, EBDI, 2004).

El plan de estudios de Licenciatura tiene un total 180 créditos. Al Diplomado le corresponden 80, al Bachillerato y sus respectivos énfasis 64 y la Licenciatura tiene 36 créditos. La modalidad lectiva se ajusta a 18 semanas por ciclo lectivo; según los lineamientos institucionales.

En relación con los énfasis del Bachillerato se plantea un curso en común: Estudios Métricos.

Todos los cursos cambian de código desde el I año, I período hasta los cursos del Trabajo Final de Graduación.

El plan de estudios está estructurado de la siguiente manera: el Diplomado está compuesto por 5 periodos o ciclos de 5 cursos cada uno, los créditos oscilan entre 3 a 5. El estudiante obtiene el Diplomado cuando haya aprobado I y II años completos y los dos primeros cursos del III año, en total ha cursado 80 créditos.

En el Bachillerato puede elegir cual énfasis prefiere, está compuesto por 3 ciclos que suman 10 cursos de la especialidad en ambos énfasis más los cursos de Estudios Generales y los Optativos, el Bachillerato lo adquiere cuando haya cursado 64 créditos más los 80 del Diplomado.

La Licenciatura está compuesta por 4 períodos conformados por 4 cursos cada uno a excepción del VI Año, I Período que está compuesto por un curso nada más ( Investigación II) tienen un valor de 4 créditos cada curso. En total 36 créditos. El estudiante obtiene el bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información y con énfasis en Tecnología de la Información y de la Comunicación tras haber aprobado todos los cursos de Licenciatura (180 créditos) más los cursos, la presentación y defensa del Trabajo Final de Graduación (Universidad

Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 2004).

#### 4.34 Objetivos de la carrera

1. Comprender la misión, la filosofía y vocación histórica de la Universidad Nacional y traducirlas en un ejercicio profesional comprometido con el desarrollo y la transformación del país.
2. Fomentar y promover en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes congruentes con el principio de excelencia académica que la Universidad Nacional asume para organizar su quehacer.
3. Promover el papel de la gestión y la organización de la información en una sociedad contemporánea caracterizada por el cambio, las transformaciones y la globalización.
4. Aplicar los postulados éticos e intelectuales de la profesión con actitud humanística.
5. Fundamentar la bibliotecología, la documentación, y la información como ejes centrales de la profesión.
6. Preparar al profesional en bibliotecología y documentación para el desafío que las unidades de información documental exigen en esta época y con el compromiso que demanda su formación (Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, 2005).



#### 4.35 Grado y Título que se otorga

- ✓ Diplomado en Bibliotecología y Documentación.
- ✓ Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información
- ✓ Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Tecnología de la Información y de la Comunicación
- ✓ Licenciatura en Bibliotecología y Documentación.

El cuadro que se presenta a continuación señala los cambios surgidos en la nómina y grado académico de la carrera de 1977 - 2005

Cuadro No. 71  
 Universidad Nacional (Costa Rica)  
 Facultad de Filosofía y Letras,  
 Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
 Cambio de nombre del grado académico  
 1977-2005

Código	Grado anterior	Año	Grado actual
04 10 04	Técnico en Bibliotecología	1977	
04 10 04	Diplomado en Bibliotecología	1984	Diplomado en Bibliotecología
04 10 04	Bachillerato en Bibliotecología y Documentación	1991	Bachillerato en Bibliotecología y Documentación
04 10 04	Bachillerato Bibliotecología y Documentación con salida lateral de diplomado	1995	Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado
04 10 04	Licenciatura en Bibliotecología y Documentación	1998	Licenciatura en Bibliotecología y Documentación
04 10 04	Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado	2003	Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado
04 10 03 04 02	Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado	2005	Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación. Énfasis en Tecnología de la Información y de la Comunicación, con salida lateral de Diplomado
04 10 03 04 01	Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado	2005	Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación. Énfasis en Gestión de la Información, con salida lateral de Diplomado

Fuente: Núñez Picado, L. (2005). Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Heredia, C.R.: UNA

#### **4.36 Gestión Administrativa de la carrera de Bibliotecología y Documentación**

La división de los periodos de la gestión administrativa y del desarrollo curricular de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, se trataron de acuerdo con los hechos relevantes y los cambios sobresalientes surgidos en la parte administrativa y en la oferta académica desde 1977 hasta el año 2005 como a continuación se detallan:

##### **✓ Periodo 1977- 1986**

Desarrolla la consolidación de la Carrera con planes de estudios permanentes. En 1977 se inicia la Carrera de Técnico en Bibliotecología adscrita al Decanato de Filosofía y Letras. En 1980 se crea la Unidad de Bibliotecología con presupuesto propio y con la estructura de Unidad Académica que el Estatuto Orgánico establece. Esta etapa se caracterizó por ofrecer un plan de estudios corto conducente a la formación de personal de apoyo (asistentes).

##### **✓ Periodo 1987-1997**

El Consejo Universitario a propuesta de la Unidad de Bibliotecología y con la aprobación del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras crea la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (Consejo Universitario, sesión extraordinaria 1016/118, 18 febrero 1987). Se formulan los primeros proyectos académicos de la Escuela: Memoria Intelectual de la Universidad Nacional (investigación), Biblioteca Infantil "Miriam Alvarez Brenes" (extensión), Unidad didáctica sobre fuentes de información (docencia), Indización de UNA-Infoma (investigación), Red de Sistemas Integrados de Información Documental, a nivel centroamericano, involucra 17 universidades, Proyecto CSUCA (investigación).

Se amplia la carrera de Diplomado en Bibliotecología al Bachillerato en Bibliotecología y Documentación (1991). En ese mismo año se instaura el primer laboratorio informático con ocho computadoras y un servidor para uso exclusivo de los estudiantes. Se crea la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (1995). Se realiza el primer Congreso Internacional sobre "Información Electrónica y Bibliotecas-Digitales" (1997).

#### ✓ **Periodo 1998-2005**

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información rediseña su plan de estudios, modalidad trimestral (2000), producto del proceso de auto evaluación académica que condujo la Universidad. En este período se logra apoyo financiero de organismos internacionales, para ejecutar proyectos y realizar pasantías académicas. Se inicia el proceso de auto evaluación voluntaria con miras a la acreditación, según los parámetros del SINAES (Ley No.8256, gaceta No.94, 17 may. 2002.) y se trabajó el rediseño del plan de estudios modalidad dos períodos de 18 semanas, acuerdos tomados en el III Congreso Universitario (acta No.8, 19 marzo 2002) y el Consejo Universitario (sesión No.1580-2002, 5-6 setiembre 2002).

Se digitaliza y se pone en la red el Boletín Bibliotecas en formato electrónico y a texto completo, desde su creación en 1980 hasta el 2005.

Se realiza el Congreso Internacional Metáforas de la sociedad de la información en el contexto Latinoamericano y del Caribe con ponentes internacionales y los cursos: Estudios Métricos ejecutados por la Doctora María Luisa Lascarain y la Doctoranda Isabel Iribarren de la Universidad Carlos III de Madrid. Formulación de Proyectos de María Elena Zapata, del Instituto del Libro, Venezuela.



Se digitalizó el archivo de Gestión académica, que incluía programas de los cursos impartidos por la carrera, planes de trabajo, informes de los cursos. También se ordenó la información relacionada con la Biblioteca Infantil "Mirian Alvarez Brenes". Se reacomodaron las actas del Consejo Académico, Asamblea de Académicos y asamblea de Unidad Académica. Se elaboraron bases de datos y su respectivo manual.

El Plan Operativo Académico Institucional basado en la planificación estratégica es la directriz que debe seguir la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información para presentar el POA anual. También debe presentar el informe de rendición de cuentas de la Unidad Académica, según Ley No. 8292 de Control Interno de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

En agosto del 2005 se logra después de mucho trabajo la Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, según acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Acreditación del SINAES en la sesión ordinaria 330.

#### **4.37 Análisis global de los planes de estudio**

##### **✓ Plan de estudios 1977-1984**

Desde su creación la carrera de Bibliotecología y Documentación fue concebida con una visión futurista considerando la importancia de la interdisciplinariedad y los conceptos tecnológicos. El curso Seminario, Práctica y Tutoría, desde el primer plan de estudios prepara al estudiante en las tareas básicas de una unidad de información documental y a la vez lo obliga a asumir decisiones sobre los servicios a ofrecer y adquirir compromisos con los usuarios. Además la oferta curricular incluye cursos básicos sobre bibliotecología, con labores técnicas y profesionales en las

unidades de información, ya sea general, pública, escolar, universitaria o especializada.

Se dan cursos teóricos y prácticos, infundiendo la formación y la filosofía humanística propia de la universidad necesaria. La formación es básica y tradicional, la evaluación, análisis y modificaciones de los cursos se realizaban basándose en la experiencia acumulada a través de los años, los aportes de los estudiantes cuando realizaban sus prácticas, la asistencia a charlas, talleres, cursos, congresos, mesas redondas, donde asistían los académicos que trabajaban en la Carrera, por lo que poco a poco fueron incorporando al curriculum y a los programas de estudio cursos y programas actualizados, sobre informática enfocada a la bibliotecología, paquetes tecnológicos, bases de datos, etc.

#### ✓ **Plan de estudios 1985-1991**

En este periodo de estudios se dan varias modificaciones en el currículo, se modifican cursos producto de los avances tecnológicos y científicos y la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en las diferentes unidades de información en el país. La carrera se consolida como tal y adquiere el estatus de Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Se le da más énfasis a la bibliotecología documental, fundamentándose en los nuevos conceptos de la teoría moderna del manejo y acceso a la información. Se imparten cursos teóricos y prácticos aplicando la enseñanza de la informática, bases de datos.

Los cursos se van modificando, actualizando, de acuerdo con la necesidad costarricense, a los conocimientos y experiencia adquirida con el transcurso de los años, apoyados en las recomendaciones de los especialistas, en las sugerencias y aportes que hacen los estudiantes, y los avances que se presentan en la Carrera a nivel internacional. Se implementó

el primer laboratorio en una Escuela de Bibliotecología a nivel nacional, el cual se utiliza para que los estudiantes, guiados por sus profesores desarrollen bases de datos, proyectos específicos de la Universidad tales como: Bases de Datos Documentales, Desarrollo rural, Indización de la Revista Letras, creación y actualización de la Base de Datos CABSYS. Una base de datos de los proyectos de extensión de la Vicerrectoría de Extensión.

#### ✓ **Plan de estudios 1992-1998**

El plan de estudios requería evaluación permanente y continua que valorara el cumplimiento de los objetivos, actividades y contenidos de los cursos, para asegurar a través de las actualizaciones y modificaciones que se estaban dando los frutos deseados. En esta época de grandes cambios e innovación tecnológica y científica, el plan se actualizó, en sus programas y contenidos, se realizaron modificaciones y la gran mayoría de cursos alimentó su programa de estudios, con literatura actualizada, se incorporaron actividades acorde con la temática del curso. Trabajos en los laboratorios de cómputo, las prácticas de los estudiantes se realizaban en instituciones que fueran a la vanguardia con las tecnologías del momento para que los estudiantes pudieran responder a las necesidades sociales y específicas de la información logrando la incorporación de esta a los procesos de desarrollo del país.

#### ✓ **Plan de estudios 1999-2005**

En este período se da el rediseño en los planes de estudios, se realizan modificaciones y cambios sustanciales, se da un fuerte apoyo a la parte tecnológica y documental en la oferta curricular. El plan de estudios continuaba evaluándose y se actualiza el contenido de sus programas con literatura renovada, con la participación de especialistas, académicos y el



aporte de los estudiantes. Entre las modificaciones que se realizan, cuando el estudiante concluye su diplomado, al iniciar el Bachillerato puede elegir continuar sus estudios de Bibliotecología con un énfasis en Gestión de la Información o énfasis en Tecnología de la Información y de la comunicación.

La Carrera adquiere la acreditación en agosto de 2005. el plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación se desarrollo pensando en el aporte que el profesional en Bibliotecología y Documentación debe dar a la incorporación del país en la Sociedad de la Información-Conocimiento. Los contenidos sobre "Alfabetización Informacional" incluidos, hacen referencia a las competencias para identificar, seleccionar, recuperar, evaluar, aplicar la información apoyados de las herramientas tecnológicas y desde un enfoque científico-humanista.

## Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1 Conclusiones

En virtud de los resultados obtenidos y de acuerdo con los objetivos de esta investigación las conclusiones generadas al finalizar el trabajo son:

- ✓ El objetivo general de esta investigación se logró, al compilar la historia de la creación de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
- ✓ Uno de los desafíos fundamentales de esta investigación fue recopilar y sistematizar la información, se ubicaron muchas fuentes de información documental desconcentrada y dispersa en diferentes espacios físicos.
- ✓ Se realizó el análisis profundo en los planes de estudio desde 1977 a 2005, ubicando los periodos de acuerdo con la creación o modificaciones surgidas en el curriculum.
- ✓ Cada plan de estudios se analizó desde su estructura curricular y a partir de los cursos propuestos se infirieron áreas curriculares, con la ubicación de cursos por área, créditos y porcentajes, se valoró la prominencia de cada una de ellas al respectivo plan.
- ✓ El primer periodo analizado abarcó de 1977 a 1984, la información se presentaba en diferentes documentos con variación en sus datos, por lo que hubo que cotejar varios documentos para conformar lo que serían los perfiles ocupacional y profesional, así como los objetivos, cursos, créditos y niveles. No se definieron ejes curriculares ni áreas, por lo que las áreas se infirieron de los cursos propuestos.

- ✓ En el periodo de 1984 a 1991, la situación fue similar al periodo anterior, igualmente hubo que confrontar varias fuentes documentales para saber cual era la información exacta.
- ✓ Los planes de estudio de 1991 a 1998 presentaron varias modificaciones y se analizó igual que los planes anteriores.
- ✓ La oferta académica presentada en 1998 y el 2003 trata sobre el rediseño que se da en los planes de estudio e incluye todas las modificaciones surgidas en el proceso, por lo que la información recopilada incluía lo referente a los cursos, créditos, objetivos, perfiles ocupacionales y profesionales, áreas y ejes abarcados en la oferta académica.
- ✓ En el plan de estudios de 2005 la información es muy reciente, esta muy ordenada, para efectos de este trabajo se tomó la información de la entrevista realizada a la Directora de la carrera, y de los trípticos que se distribuyen a la comunidad. Aunque el plan de estudios se comenzó a ejecutar en el 2005, el análisis se le realizó incluyendo la revisión de los cursos, los objetivos, créditos asignados, se efectuó la comparación entre el plan de estudios de 2003 y 2005. Entre las modificaciones que surgieron están: cambio en el nombre de algunos cursos, inclusión de cursos nuevos, fusión y división.

Como aportes de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional a la comunidad universitaria y al país podemos citar:

- (a) La visión a futuro de las personas fundadoras de la carrera de Bibliotecología y Documentación.
- (b) La formación de profesionales en el campo bibliotecológico acorde con las demandas del contexto y necesidades de los participantes.
- (c) La consolidación de una visión de la disciplina, conceptos, metodología, formación de usuarios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.
- (d) Ser pioneros y abrir mercados de trabajo bibliotecológico en el país.
- (e) La capacitación de personal extranjero en el campo de la bibliotecología y la documentación.
- (f) La creación de la base de datos CABSYS de manera conjunta con la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión y el Centro de Cómputo de la Universidad Nacional, al convertirla en una herramienta de consulta muy valiosa.
- (g) Aplicación de los conocimientos adquiridos en las unidades de información del país, (curso de Práctica Profesional Supervisada) por parte de los estudiantes de la carrera.
- (h) Los proyectos de Docencia, Investigación y Extensión que se han llevado a cabo en la EBDI resalta la labor de los profesionales que trabajan en la

Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

- (i) La creación de esta carrera de Bibliotecología y Documentación ha contribuido al fortalecimiento de la profesión y la formación bibliotecológica en el país y fuera de él.
- (j) La proyección de la carrera de Bibliotecología y Documentación a nivel nacional e internacional.
- (k) La formulación de los planes de estudio han respondido a las necesidades sociales y educativas de los estudiantes de la EBDI.
- (l) La transformación de la Unidad de Bibliotecología en Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.
- (m) Desde que se instaló el cargo de Vicedecano (a) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNA en 1993, el puesto ha sido ocupado por una académica de la EBDI.
- (n) La acreditación de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional por el SINAES.
- (o) La participación activa de los miembros que conforman la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, que han destacado en eventos internacionales enriqueciendo el currículo de la Escuela con seminarios, congresos, proyectos de Docencia, Investigación y Extensión.



- ✓ Los desafíos que tuvieron que enfrentar los miembros de la carrera de Bibliotecología y Documentación son:
- (a) Apertura de la carrera con carencias de personal, infraestructura y presupuesto.
  - (b) Consolidarse como Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información en la Universidad Nacional.
  - (c) La aprobación del Bachillerato y la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación.
  - (d) Mantener la oferta académica actualizada, incursionando en las tecnologías, como herramientas de acceso a la información global.
  - (e) Contribuir con la Sociedad de la Información-Conocimiento como un modo de desarrollo humano, en el que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, validación y uso de la información conducen a la creación de conocimientos y a la satisfacción de los usuarios.
  - (f) Un aporte de la carrera de Bibliotecología y Documentación ha sido tener un acercamiento al perfil idóneo del bibliotecólogo actual para:
    - 1) El manejo de plataformas digitales aptas para la colocación, colaboración e intercambio de la información digital (Internet).
    - 2) Selección de información pertinente (especializada, científica, acreditada, actualizada y de calidad) en la red mundial con la asesoría de expertos.

- 3) Trabajar de manera cooperativa con grupos interdisciplinarios bajo regímenes de organización flexibles y de respuesta rápida a las necesidades y demandas de los usuarios.
  - 4) Enfrentar retos y desafíos que se presenten en las instituciones nacionales e internacionales.
  - 5) El manejo y disposición de material para trabajarlo en bibliotecas virtuales.
- (g) Mantener vigente la acreditación de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación permitiendo consolidar su liderazgo al ser pionera en este campo.

## 5.2 Recomendaciones

- ✓ Se le recomienda a los miembros de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, darle seguimiento a esta investigación y actualizarla de acuerdo con determinados periodos, resaltando los aportes y desafíos a los que se enfrentan día con día, como patrimonio de la Universidad.
- ✓ Que la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional lleve a cabo un plan de divulgación amplio para promover la carrera y concienciar más sobre la importancia que tiene la transferencia de la información para el desarrollo humano, político y social de la nación.
- ✓ La inclusión en los planes de estudio cursos para la interpretación de varios idiomas que facilite la comunicación a nivel nacional e internacional

- ✓ La interpretación de la información en otros idiomas, en diferentes soportes y realizarle el debido procesamiento para ponerlo a disposición de los usuarios.
  
- ✓ Fortalecer los contenidos curriculares para el aporte hacia la Sociedad de la Información-Conocimiento, como un modo de desarrollo humano, en que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, validación y uso de la información conducen a la creación de conocimiento y a la satisfacción de los usuarios.

## 6.1. Referencias bibliográficas

Agüero Villalobos, R. (1990) Evaluación del curriculum de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica en sus dos énfasis 1985- junio 1990. San José, C.R.: Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Alfaro, A.I.; Barberousse, P. (1987) La docencia y la investigación filosófica en la Universidad Nacional. Heredia, C.R. : UNA, Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filosofía.

Alpizar Moya, S. (1990) Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, perfil real de entrada perfil ideal, perfil real de salida. San José, C. R. : UCR.

Alvarez Patiño, E. (1974) Problemas y métodos de investigación. Heredia, C. R. : UNA.

Araya Pochet, C. (1994) La Universidad Nacional y la educación superior estatal en veinte años de historia (1973-1993). Heredia, C. R. : EUNA.

Barrantes Echavarría, R. (1999) Investigación: un camino al conocimiento un enfoque cuantitativo y cualitativo. San José, C.R. : EUNED.

Barrantes Rodríguez, A. (2001) Autoevaluación y acreditación de las carreras de la Universidad de Costa Rica. En Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica 92-93, p.77-91.

Bellido C., E. (1984) Formato para la elaboración de programas de estudio. México, D.F.: UNAM.

Blanc, M. (1981) Cómo investigar. San José, C.R.: EUNED.

Bonilla Sandí, A. (1996) ¿Globalizar o humanizar? Heredia, C. R.: UNA. (Cuadernos Prometeo; no. 14. Serie de Investigaciones Filosóficas).

Brenes Chacón, A. (1991) Los trabajos finales de graduación: su elaboración y presentación en las ciencias sociales. San José, C. R.: UNED.

Buendía Eximan, L., Colás Bravo, M.P., Hernández Pina, F. (1998) Métodos de investigación en psicopedagogía. España: McGraw-Hill.

Buonocore, D. (1976) Diccionario de Bibliotecología, términos relativos a la biblioteca, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines, Buenos Aires, Arg.: Marymar.

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Antecedentes Históricos (en línea), (2005, agosto 22). Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica. Disponible en: <http://www.metabase.net/metarecursos/profesionales/colegio.shtml>.

CONARE (Costa Rica) (1976) Nomenclatura de grados y títulos en la Educación Superior. San José, C.R.: OPES.

CONARE (Costa Rica) (1985) Revisión de la Carrera de Diplomado en Bibliotecología de la Universidad Nacional. San José, C.R.: OPES.

CONARE (Costa Rica) (1990) Primer dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera de Bibliotecología y Documentación (Bachillerato y Licenciatura) en la Universidad Nacional. San José, C.R.: OPES-19/90.

CONARE (Costa Rica) (1995) Evaluación del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional. San José, C.R.: OPES-12/95, p.2-3).

CONARE (Costa Rica) (Costa Rica) (1991) Segundo dictamen sobre la solicitud de creación de la Carrera de Bibliotecología y Documentación (bachillerato) en la Universidad Nacional, San José, C.R.: OPES.

Cook, T.D. y Reichardt, C. S. (1995) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. España: Morata.

Córdoba, D. de (1977) Justificación de una carrera. Heredia, C. R.: UNA.

Costa Rica. Constitución, 1949 (2001) Constitución política de la República de Costa Rica. San José, C. R.: IJSA.

Chacón Alvarado, L. (1986) Sistema de información documental en la Universidad Nacional: informe final del proyecto de graduación para optar por el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José, C.R.: UCR.

Chacón Alvarado, L.; Castro Alpizar, R.; Harper Alvarado, M. (1994) Licenciatura en Bibliotecología y Documentación en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información: plan de estudios. Heredia, C.R.: UNA.

Delgado, J. M.; Gutiérrez, J. (1999) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. España.: Síntesis.

Dobles Izaguirre, C. (1984) Guía para la presentación de planes de estudio. Heredia, C. R.: EUNA.

Eco, U. (1997) Como se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura: [S.I.]: GEDISA.

El Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional. (dic., 1975) En Prometeo cuadernos de Teoría de la Técnica. No.2 p.125-127.

Frias Guzmán, M. (2000) La formación de bibliotecarios universitarios en Cuba. [Trabajo de Diplomado]. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci05204.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci05204.htm). (Consultado: marzo 22, 2005).

Glazman y., Ibarriola, M. (1980) Diseño de planes de estudio. México, D. F.: UNAM.

Gurdian, A. (1979) Modelo metodológico del diseño curricular. San José, C. R.: UCR.

Harper Alvarado, M. (1997) Veinte años de la fundación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional: 1977-1997. En Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional. Vol.15, no.1.

Hernández Sampieri, R. (2002) Metodología de la Investigación. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana.



Ibarrola, M. de (1984) Cómo elaborar programas de estudio. En Diseño de planes de estudio. Vol. 2, No. 6. México.: UNAM.

Ibarrola, M. de (1980) Plan de estudios por objetivos de aprendizaje, un enfoque. México, D. F.: UNAM.

Icart Isern, M.T.; Fuentelsaz Gallego, C.; Pulpón Segura, A.M. (2000) Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina. España.: Text- guía (textos docentes); 190.

Kooper Dodero, N. ... [et al.] (1999) Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica: memoria 1999. En Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Vol. 14, no. 1-2.

Kooper Dodero, N. (1989) 15 años ... luchas y realizaciones. En Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Vol. 4, no. 1.

Miranda Arguedas, A. (1991) Enseñanza de la Bibliotecología y la Documentación en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. En Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional . Vol. 9, no. 1.

Miranda Arguedas, A. (1992) Informe de labores Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información: noviembre 1991- noviembre 1992. Heredia, C. R.: UNA.

Montero Gálvez, V. (1992) Desarrollo histórico de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica de 1968 a 1992. San José, C.R.: UCR.

Núñez Vargas, B. (1977) Informe del rector 1973-1977. Universidad Nacional. Heredia, C.R.: UNA.

Olivera L., C. (1986) La unidad de bibliotecología: dictamen sobre la propuesta de su transformación en escuela. Heredia, C. R.: UNA.

Picado Gatgens, M. (1980) Una experiencia en el manejo de información bibliográfica por medio del computador. En Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional. Vol.2, No. 3.

- Posner, G.J. (1998) *Análisis del currículo*. Bogotá.: McGraw-Hill.
- Proyecto UNESCO/SIMED (1995) *Innovaciones técnico pedagógicas para una mejor calidad de la educación..* San José, C..R.: UNESCO/SIMED.
- Quesada Solano, M.E.; Cedeño Suárez, M.A.; Zamora Calvo, J.M. (2001) *El diseño curricular en los planes de estudio: aspectos teóricos y guía metodológica*. Heredia, C. R.: EUNA.
- Sánchez Díaz, M. y Vega Valdés, J.C. (2004) *El profesional de la información en el ámbito iberoamericano* (En línea). Disponible en:  
[http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci05204.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci05204.htm) (Consultado: 2005, marzo 22)
- Saxe Fernández, E. (1975) *El desarrollo del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional: análisis y perspectivas*. Heredia, C.R.: UNA.
- Saxe Fernández, E. (1976) *La filosofía en la Universidad Nacional de Costa Rica y su necesidad social*. Heredia, C. R.: UNA.
- Sequeira Ortiz, D. (1975) *Carrera de bibliotecología y ciencia de la información*. Heredia, C.R.: UNA.
- Sequeira Ortiz, D. (1976) *Carrera de bibliotecología y ciencia de la información*. Heredia, C.R.: UNA.
- Sequeira Ortiz, D. (1981) *Cuarto curso de preparación profesional de bibliotecarios escolares*. En *Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*. Universidad Nacional. Vol.2, No. 3.
- Sequeira Ortiz, D. (1982) *El centro de documentación de la FAL y su integración al sistema de información universitario*. En *Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología*. Vol. 3, No. 2.
- Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Costa Rica) (1996) *Lineamientos para la Acreditación de Carreras y programas de la Educación Superior*. San José, C.R.: SINAES. Inédito.



Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Costa Rica) (2000) Manual de acreditación: convocatoria año 2000. San José, C.R.: SINAES.

Ugalde Víquez, A. (2002) Cabsys: Base de datos bibliográfica sobre religión en Costa Rica, normalización y valoración de contenidos. En: Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Universidad Nacional, enero-dic. 2002. Vol. 20, No.1.

Ugalde Víquez J. y Rodríguez Barquero, R. (1980) Estudio evaluativo de la enseñanza de la bibliotecología en América Latina. San José, C.R.: CEIME.

Universidad de Costa Rica. (198-?) Convenio de ingreso de estudiantes graduados de técnico en bibliotecología de la Universidad Nacional, a la carrera de bachillerato en bibliotecología y ciencias de la información de la Universidad de Costa Rica. San José, C.R.: UCR.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1974) Una realidad nuevas perspectivas 1973. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1975) Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1977) Informe anual de labores, 1977. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1977) Técnico en bibliotecología. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1977) Informe del Rector 1973-1977. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1980). Carrera de Bibliotecología 1980. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1980) Proyecto para el mejoramiento de los recursos humanos en información en Centroamérica y Panamá. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1980) Planes y programas de estudio. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1980) Reglamento general para la aprobación de materias y certificados: Aprobado en la sesión No. 297 de Consejo Directivo, 30 de octubre de 1980. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1981) Coloquio de investigación 1981. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1981) Diagnóstico periodo: I semestre 1981. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1982) Informe de labores 1981. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1982) Informe de labores anual 1981. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1983) Plan académico para 1983. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1987) Plan de estudios conducente al bachillerato y licenciatura en Bibliotecología y Documentación., Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (198-?). Reglamentos: Escuela de Bibliotecología Documentación e Información. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1990) Bachillerato en Bibliotecología y Documentación de acuerdo con el fluxograma para la creación de una carrera nueva en la Educación Superior. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1996) Reglamentos Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Heredia, C.R.: EUNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1996) Informe de labores:-Dirección. Heredia, C..R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1996) Reestructuración del plan de estudios diplomado y bachillerato en bibliotecología y documentación. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (1997) Propuesta de un año académico de tres ciclos, oficio VA-DD-0251-97 del 21 de marzo de 1997. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (2001) Informe final evaluativo del periodo de la Decanatura mayo 1996-mayo 2001. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) Facultad de Filosofía y Letras (2003) Informe de labores mayo 2001-mayo 2003. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (2003) Primer: reforma organizativa del ciclo lectivo en la Universidad Nacional. Vicerrectoría Académica. Dirección de Docencia. Taller de Capacitación. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (2004). Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado: modalidad 2 periodos lectivos, aprobado en Asamblea de Unidad Académica Sesión no. 005-2003, celebrada el 18 de noviembre de 2003. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (2003) Informe de labores mayo 2001-mayo 2003. Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (2004) Programas, proyectos y actividades académicas 2004: informes finales proyectos académicos 2002.: Heredia, C.R.: UNA,

Universidad Nacional (Costa Rica) (2005) Plan de estudios Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Tecnología de la Información y de la Comunicación con salida lateral de Diplomado. Heredia, C. R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica) (2005) Plan de estudios Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información con salida lateral de Diplomado. Heredia, C.R.: UNA.

Van Patten, E.M. (1987) Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje. San José, C.R.: EUNED.

Venegas Jiménez, P. (1987). Algunos elementos de investigación, San José, C.R.: EUNED.

Lineamientos para la acreditación de carreras y programas de la Educación Superior (1996) San José, C.R.: Inédito.

Cuarto curso de preparación profesional de bibliotecas escolares (1981) En Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, set. Vol. 2 No.3.

Innovaciones técnico pedagógicas para una mejor calidad de la educación (1995) Proyecto UNESCO/SIMED. San José, C.R.

El centro de documentación de la FAL y su integración al sistema de información universitario (1982) (en línea ) En Bibliotecas: Boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional. Vol. 3, No.2. Disponible en: <http://www.una.ac.cr/bibliotecología/boletín82n2.htm>.

# Anexos

# Anexo 1

Esta es la carta escaneada que le envié la Licenciada Deyanira Sequeira al Señor Rector de la Universidad Nacional, Doctor Benjamín Núñez, en el primer intento por la apertura de la Carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional.

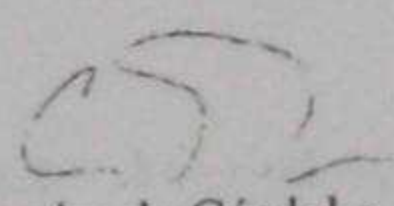
Octubre 30, de 1973

Presbítero  
Benjamín Núñez  
Rector de la Universidad Nacional  
Heredia

Estimado señor Rector:

Tenemos mucho gusto de presentar a su consideración, algunos documentos que hemos preparado y presentado al Dr. de Castro relacionados con la posible creación de una Escuela de Bibliotecarios, dentro de la Universidad Nacional. Pensamos en una escuela que complemente los esfuerzos que realiza la Universidad de Costa Rica pero que ofrezca una carrera más corta, cursos más elásticos y una orientación más adecuada de los cursos, una escuela que forme rápidamente los bibliotecarios que necesita el país.

Con toda consideración y respeto.



Deyanira de Córdoba  
JEFE BIBLIOTECA

c.arCh. DC/sng



Noviembre 5 de 1973

Sra. Deyanira de Córdoba  
Jefe de Biblioteca de la  
Universidad Nacional  
Pte.

Muy estimada señora:

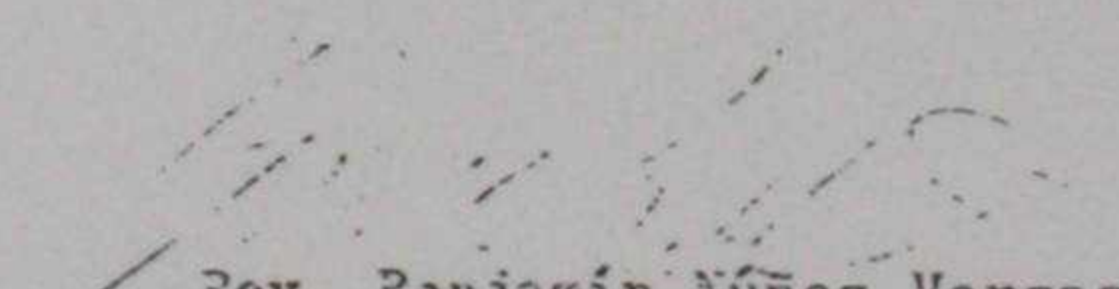
Acuso recibo de su nota de fecha 30 del mes próximo pasado, en la que me presenta un proyecto para la creación de una Escuela de Biblioteca dentro de la Universidad Nacional.

Aplaudo su inquietud y daré a su proyecto la consideración más favorable que nos presenten nuestros recursos financieros y humanos.

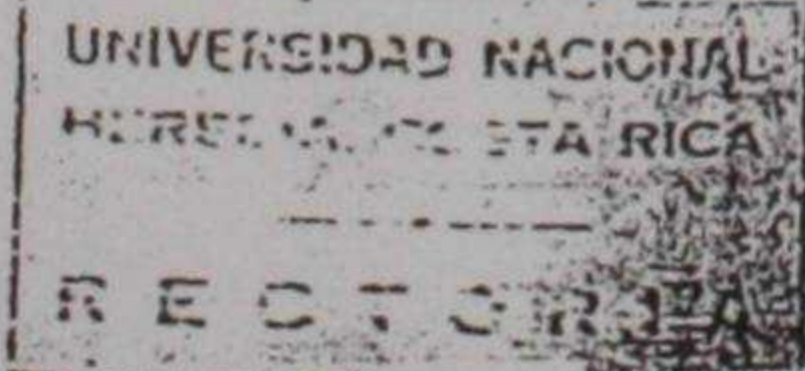
Oportunamente la convocaré para discutir los alcances de su proyecto.

Con las muestras de mi más alta consideración, suscribo de Ud.,

muy atentamente,

  
Rev. Benjamín Núñez Vargas  
Rector

c: arch  
ENV/ef.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
HEREDIA, COSTA RICA

SECRETARÍA EJECUTIVA



# Anexo 2

Octubre 10, de 1973

Dr.  
Oskar de Castro  
Asistente Académico del Rector  
Universidad Nacional  
Heredia

Estimado señor:

Tengo mucho gusto de presentar a Ud. algunas inquietudes que tenemos en cuanto a la formación de personal técnico en bibliotecología. Consideramos este un momento oportuno para abrir una Escuela de Bibliotecarios en la Universidad Nacional, por lo que hemos elaborado un pequeño anteproyecto para su consideración.

Atentamente,

Deyanira de Córdoba  
Jefe Biblioteca

c. arch.  
DC/smg

# Anexo 3



RECIBIDO 24 NOV

Nº 045727 P

OPES Nº0796-83-D

JOSÉ ANDRÉS MASIS BERMUDEZ

DIRECTOR OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

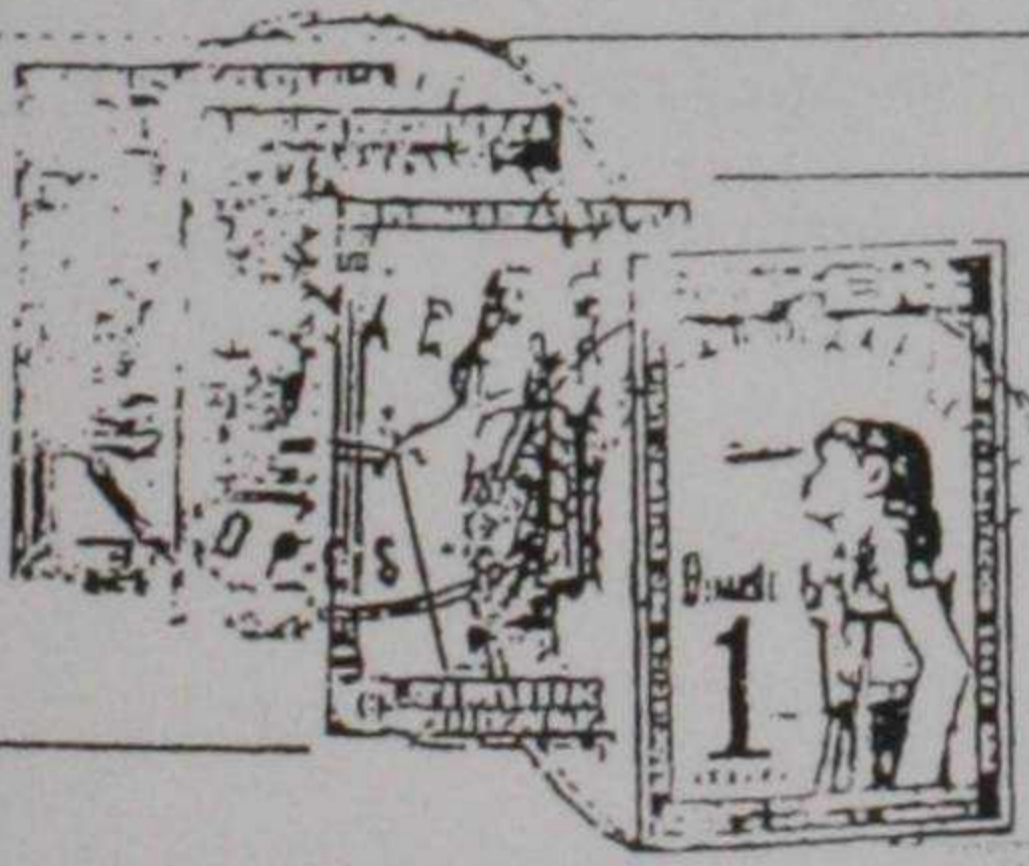
Certifica:

1 Que en la sesión Nº76, Artículo 7, del 9 de marzo de 1977, el Consejo Nacional  
 2 de Rectores (CONARE) autorizó a la Universidad Nacional, Campus Omar Dengo  
 3 ofrecer la carrera de Técnico en Bibliotecología a partir de 1977. Esta carrera  
 4 es corta terminal, estructurada con un total de 76 créditos, total que está  
 5 en concordancia con el número de créditos que debe tener una carrera de grado  
 6 asociado (mínimo 60, máximo 90 créditos) y cuya culminación produce un diploma  
 7 de acuerdo con el Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos  
 8 de la Educación Superior suscrito por los Rectores de la Universidad de Costa  
 9 Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional, el 31 de  
 10 octubre de 1977.

ES CONFORME:

16 Se extiende a solicitud de Marlene Harpe  
 17 en San José a los veintiún días del mes  
 18 de noviembre de mil novecientos ochenta  
 19 y tres.

Se agregan y cancelan los timbres de ley.



# Anexo 4

**Entrevista a las Ex Coordinadoras, Ex Directoras, Directora actual, académicos.**

La entrevista realizada, forma parte del trabajo final de graduación titulado "Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional: 177-2005".

Mi interés es realizar una monografía que incluya la historia de la Carrera de Bibliotecología y Documentación desde sus inicios hasta el 2005 y un análisis de las modificaciones que han tenido los planes de estudios.

De antemano le agradezco la información brindada, ya que será de gran beneficio para esta investigación, para la Universidad y para la EBDI.

- 1) ¿En que año empezó a trabajar en la Carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional?
- 2) ¿Por qué eligió trabajar en esta Carrera en la Universidad Nacional?
- 3) ¿Que puesto desempeñó?
- 4) ¿Conoce quiénes fueron los forjadores de la Carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional?
- 5) Recuerda como inició la Carrera, ¿formó usted parte de ese inicio?
- 6) ¿Qué conoce de la Carrera de Bibliotecología?
- 7) ¿Quiénes fueron los forjadores y en qué se fundamentaron para la creación de la Carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional?
- 8) ¿Usted cree que es importante para la Universidad Nacional impartir la Carrera de Bibliotecología?
- 9) Conoce la historia de la Carrera de Bibliotecología ¿Considera usted que ha ido evolucionando?

- 10) En cuanto a los planes de estudio. ¿Conoce las modificaciones que ha tenido el curriculum en el transcurso de los años?
- 11) ¿Ha formado parte usted en esas modificaciones (aportando sugerencias, opiniones, conocimiento, experiencia)?
- 12) ¿Quiénes considera que han sido los más beneficiados con esas modificaciones?
- 13) ¿Qué incluiría usted en el plan de estudios?
- 14) ¿Que opinión le merece la Carrera y la Escuela actualmente?
- 15) ¿Cómo piensa usted que están preparados los estudiantes (graduados, regulares y egresados) de la Carrera, para enfrentarse al mercado laboral?
- 16) ¿Considera usted que esta capacitado el estudiante de Bibliotecología, como profesional (Diplomado, Bachillerato y Licenciatura)?

# Anexo 5



## Entrevista a Estudiantes y egresados de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

Estimado estudiante

La siguiente entrevista forma parte del trabajo final de graduación titulado "Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional: 1977-2005".

Mi interés es realizar una monografía que incluya la historia de la Carrera desde sus inicios hasta el 2005 y un análisis de las modificaciones que han tenido los planes de estudios.

De antemano le agradezco la información brindada, ya que será de gran beneficio para esta investigación, para la Universidad y para la EBDI.

- 1) ¿En que año empezó a estudiar en la Carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional?
- 2) ¿Que nivel académico concluyó en la Carrera de Bibliotecología y Documentación?
- 3) ¿Por qué eligió estudiar esta Carrera de Bibliotecología y Documentación?
- 4) ¿Conoce quiénes fueron los forjadores de la Carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional?
- 5) Recuerda como inició la Carrera, ¿formó usted parte de la apertura?
- 6) ¿Qué conoce con respecto a la historia de cómo surge la Carrera de Bibliotecología en la UNA?
- 7) ¿Usted cree que es importante que en la Universidad Nacional se imparta la Carrera de Bibliotecología y Documentación?

- 8) Si conoce la historia de la Carrera ¿Considera usted que ha ido evolucionando?
- 9) En cuanto a los planes de estudio. ¿Conoce las modificaciones que ha tenido el curriculum en el transcurso de los años?
- 10) ¿Ha formado usted parte de esas modificaciones (aportando sugerencias, opiniones, conocimiento, experiencia)?
- 11) ¿Quiénes se han beneficiado con esas modificaciones?
- 12) ¿Qué cursos cree usted que son necesarios incluir en el plan de estudios?
- 13) ¿Que opinión le merece el desarrollo de la Carrera y la Escuela actualmente?
- 14) ¿Cómo piensa usted que están preparados los estudiantes (graduados, regulares y egresados) de la Carrera para enfrentarse al mercado laboral?
- 15) ¿Considera usted que esta capacitado el estudiante de Bibliotecología, como profesional (Diplomado, Bachillerato y Licenciatura)?

# Glosario



### **Actualización de planes de estudio:**

Se actualizan planes de estudio cuando se les modifica atendiendo a requerimientos científicos, culturales y sociales, a las necesidades de un desarrollo más pleno en los estudiantes y de la disciplina.

### **Administración curricular:**

Conjunto de acciones destinadas a organizar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar una carrera en el ámbito administrativo, docente y curricular. Requiere la implementación de metas para la coordinación curricular el desarrollo profesional de los funcionarios y estudiantes y la maximización de los recursos académicos e infraestructura existente, entre otros aspectos.

### **Alumno:**

Persona admitida en cualquier nivel o modalidad por una institución educativa para recibir formación académica o profesional. S. Persona que con el objeto de recibir una formación académica sistemática, ha sido admitida en cualquier grado por una universidad, después de haber cubierto los requisitos y trámites dispuestos por la misma, con lo cual adquiere los derechos y obligaciones estipulados en las leyes, reglamentos y disposiciones de la institución.

### **Alumno matriculado:**

Es quien ha sido aceptado oficialmente por una institución para realizar sus estudios y está inscrito en todos los registros y en una carrera en particular.

### **Año Escolar:**

Es la duración, dentro de un año astronómico, de las actividades institucionales.

**Asignatura:**

Unidad básica de un plan de estudios consistente en un conjunto de temas de una disciplina o de un área de conocimiento a la que le corresponde un valor determinado en créditos.

**Auxiliar en bibliotecología:**

Es aquel que ha cursado tres años en educación universitaria en el campo de la Bibliotecología. Puede equivaler a un diplomado de una posible carrera corta en Bibliotecología.

**Bachillerato universitario:**

Es el grado académico que se otorga a las personas que han aprobado las asignaturas o actividades definidas en un plan de estudio. El bachillerato universitario tiene establecido un rango de créditos, mínimo 120, máximo 144; a los graduados se les denomina bachilleres universitarios.

**Bancos de datos:**

Es un depósito de datos y funciona como la fuente de consulta que contiene las cifras codificadas necesarias para un sistema de información.

**Campus universitario:**

Conjunto de bienes muebles e inmuebles que posee una institución y que están destinados al cumplimiento de sus labores académicas y administrativas.

**Carrera corta no terminal:**

Se considera una carrera corta no terminal las salidas laterales de las carreras que conducen a un grado (bachillerato o licenciatura). A los graduados se les denomina diplomados y se caracteriza por tener un mínimo de 60 créditos y un máximo de 90.

**Código:**

Conjunto de signos numéricos y alfabéticos que se emplean para identificar una signatura o carrera en particular.

**Contenido Curricular:**

Es el conjunto de temas que se incluyen en un plan o programa de estudios para cumplir con los propósitos establecidos.

**Crédito universitario:**

Es una unidad valorativa del trabajo del estudiante que equivale a tres horas reloj semanales de trabajo mismo, durante 15 semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor según el convenio para unificar la definición de crédito en las instituciones de Educación Superior en Costa Rica. Un crédito equivale a 45 horas en total en un curso, independientemente de la calendarización lectiva que asuma la institución educativa (bimestre, trimestre, cuatrimestre, semestre)

**Currículo / Currícula:**

Es el conjunto de actividades, experiencias, métodos de enseñanza y otros medios empleados para alcanzar los fines de la formación en un campo disciplinario. Currículo es una forma castellanizada de curriculum cuyo plural es currícula. El currículo comprende la planificación, a través de la cual se norman o conducen los procesos de enseñanza y principalmente los de aprendizaje y debe prever situaciones que pueden ser aprovechadas por todos aquellos que reciben instrucción.

**Curso:**

Unidad de enseñanza-aprendizaje en la que se ofrece un conjunto programado de conocimientos teóricos y/o prácticos, mediante metodologías, apoyos didácticos y

procedimientos de evaluación específicos. Generalmente contempla la realización de una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con una secuencia que el docente considera adecuados para la formación de los estudiantes. La duración de un curso depende de la estructura del ciclo escolar (tres meses, cuatro o seis)

### **Demanda de Profesionales:**

Número de egresados o de graduados de educación superior requeridos por el mercado de trabajo.

### **Demanda laboral:**

Se entiende como el conjunto de solicitudes de empleo de los profesionales egresados o graduados de una institución de educación superior en un momento dado. En plural, indica el tipo de peticiones o exigencias presentadas por los trabajadores en ocasión de una renovación de contrato colectivo o convenio.

### **Diagnóstico:**

Es la etapa inicial de un proceso: consiste en recolectar, clasificar, analizar y hacer un informe final de un sistema con el fin de conocer objetivamente los antecedentes y la situación actual de una institución, etc.

### **Diploma:**

Es el documento probatorio de que una persona ha cumplido con los requisitos correspondientes a un plan de estudios y extendido por una institución de educación superior. En ese documento se consigna la institución que lo otorga, el nombre del graduado, el grado académico y el título.

### **Diplomado:**

Es el grado académico que se otorga a las personas que cumplen los requisitos de un programa universitario (carrera corta) que se caracteriza por los siguientes elementos: Créditos: mínimo 60, máximo 90.

### **Diseño Curricular:**

Es un proceso de planificación y toma de decisiones para elaborar un currículo, el diseño curricular permite configurar el espacio educativo mediante el cual se organiza el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Doctorado académico:**

Es el grado máximo que otorga la Educación Superior Universitaria. Su propósito fundamental es el de formar investigadores académicos. El énfasis se establece en el rigor y la profundidad con que se hace la investigación y los cursos deben ser solo un apoyo a esta actividad. Se caracteriza por los siguientes elementos: Créditos: mínimo 50, máximo 70 adicionales a la maestría. Estos créditos incluyen a los asignados al trabajo de tesis.

### **Documentación:**

Se originó de la palabra "documento" del latín "documentum-docere", enseñar, por lo tanto, aquello que enseña, aquello que transmite. La documentación es el arte de coleccionar, clasificar y volver accesible inmediatamente los repertorios de todo tipo de actividades intelectuales

### **Duración de la carrera:**

Es el tiempo estipulado para cursar una carrera o cualquier otro estudio en una institución educativa.

### **Educación Profesional:**

Nivel superior del sistema educativo, dedicado a la formación y transmisión de conocimientos al individuo para el ejercicio de una profesión.

### **Educación tecnológica:**

Estudios de carácter técnico que, de acuerdo con el nivel educativo en que se ubican, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional.



**Eficacia:**

Capacidad para alcanzar satisfactoriamente los objetivos programados. Es el adecuado empleo de los recursos de los que se dispone para realizar un programa o un plan y se mide por los resultados obtenidos. La eficacia consagra, en función del cumplimiento de las metas y objetivos previstos, la oportunidad y el acierto de las decisiones tomadas y las subsecuentes acciones emprendidas.

**Eficiencia:**

Uso y aprovechamiento óptimo de los recursos en función de los resultados obtenidos. Es la relación que se puede establecer entre el logro de los objetivos y los objetivos programados, teniendo en cuenta tanto el tiempo como los recursos empleados: humanos, financieros y materiales.

**Egresado:**

Persona que aprueba todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios. Es el alumno que habiendo aprobado el 100% de las asignaturas de un plan de estudios, se hace acreedor al certificado correspondiente, restándole presentar el examen profesional, en caso de así exigirlo la institución.

**Ejercicio Profesional:**

De acuerdo con la ley, es la realización habitual a título oneroso o gratuito de todo acto, o la prestación de cualquier servicio propio de cada profesión.

**Énfasis:**

Es una dedicación de al menos un 25% y hasta un 40% del total de créditos del plan de estudios a una temática específica de la disciplina o área.

**Entrevista:**

Es una técnica o instrumento empleado en la recolección de la información y consiste en una relación directa entre el investigador (entrevistador) y su objeto

de estudio a través de individuos (informantes) con el fin de obtener testimonios orales.

### **Entrevista cualitativa en profundidad:**

Por entrevistas cualitativas en profundidad se entiende reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras.

### **Equivalencias:**

Orientan la homologación entre planes de estudio declarados terminales y la nueva oferta curricular, o cursos los cuales pueden declararse de igual valor entre sí, tanto en aspectos cuantitativos, como cualitativos.

### **Escuela:**

Las escuelas son aquellas unidades cuya tarea esencial es ofrecer por medio de la docencia, la investigación y la extensión, el núcleo básico de conocimientos aplicados que constituyen una o más carreras completas. Además podrán ofrecer cursos de servicios para otras unidades académicas.

### **Estudios de posgrado:**

Son los estudios más avanzados de la Educación Superior; se dirigen a los graduados universitarios, es decir, son posteriores a la obtención de un grado (bachillerato universitario o licenciatura). Los estudios de posgrado incluyen: la especialidad profesional, la maestría y el doctorado. Se podrán ofrecer cursos de posgrado que no necesariamente se ubiquen dentro de los planes de estudio de los niveles señalados.

### **Especialidad:**

Estudios posteriores a los de licenciatura, que preparan a los alumnos para el ejercicio en un campo específico del quehacer profesional.

**Especialidad Profesional:**

Es una modalidad de estudios de posgrado que se utiliza en los campos que requieren formación específica y práctica en determinadas áreas del saber. La formación básicamente se fundamenta en una relación estrecha profesor-alumno, de manera que el estudiante aprende haciendo, mediante una supervisión estrecha del profesor.

**Estudiante Regular:**

Persona incluida en los registros de una institución educativa con deberes y derechos e inscrita en una carrera en particular, en la cual matricula sistemáticamente los cursos.

**Estudios de posgrado:**

Planes de estudio y programas de curso de especialización, maestría o doctorado, que son posteriores a la obtención de un grado (bachillerato universitario o la licenciatura).

**Formación Profesional:**

Proceso educativo destinado a preparar a los estudiantes para el ejercicio de una profesión.

**Fuentes de información:**

Son las diferentes herramientas que se utilizan para obtener la información. Las fuentes de información pueden ser humanas o materiales. Si son materiales (libros, documentos, tesis, revistas, periódicos, literatura gris, etc.) se pueden llamar fuentes de información; si se relaciona con personas físicas se denominan sujetos de información.

**Grado Académico:**

Es el elemento del diploma que designa el valor académico de los conocimientos y habilidades del individuo, dentro de una escala creada por las instituciones de

Educación Superior para indicar la profundidad y amplitud de esos conocimientos y habilidades en cuanto estos puedan ser garantizados por un diploma extendido por una institución de educación superior

### **Grados Académicos:**

Escala creada por las instituciones de educación superior para otorgar los siguientes grados: primer nivel Pregrado: Diplomado y Profesorado. Segundo nivel: Grado: Bachillerato Universitario y Licenciatura. Tercer nivel: Posgrado: Especialidad Profesional, Maestría, Doctorado Académico.

### **Infraestructura:**

Es el conjunto de recursos materiales y humanos con que cuentan, como su soporte básico, las instituciones educativas en los diversos ámbitos que las conforman; es el conjunto de edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas, equipos, oficinas, máquinas, salas, galerías, instalaciones, campos deportivos, terrenos, así como personal académico y administrativo.

### **Investigación:**

La investigación es la actividad humana que intenta satisfacer la curiosidad y la necesidad de saber.

### **Investigación cualitativa:**

La investigación cualitativa estudia, especialmente, los significados de las acciones humanas y la vida social. Utiliza la metodología interpretativa (etnografía, fenomenología, interaccionismo simbólico, etc.).

### **Investigación histórica:**

Estudia los fenómenos ocurridos en el pasado, reconstruyendo los acontecimientos y explicando su desarrollo, fundamentando su significado en el contexto en que ha surgido. Estudia los fenómenos significativos de la humanidad en un relato verdadero y completo en que las personas y los acontecimientos son examinados en relación con determinado tiempo y lugar.

**Licenciatura:**

Es el grado académico que se otorga a las personas que cumplan con las asignaturas, actividades y requisitos, definidos en un plan de estudios. Tiene establecidos un rango de créditos: para aquellas carreras en las que no se otorga el bachillerato universitario, el mínimo de créditos para la licenciatura es de 150, máximo 180. Cuando el plan de estudios de una licenciatura está sustentado sobre el plan de estudios de un bachillerato universitario, los créditos para la licenciatura se deben contar en forma adicional a los del bachillerato: 30 como mínimo, 36 como máximo. Estos créditos no incluyen el trabajo de graduación.

**Maestría:**

Grado académico que se otorga a las personas que cumplen con las asignaturas, actividades y requisitos establecidos en un plan de estudios. Se caracteriza por tener un mínimo 60 créditos y un máximo 72, puede ser de dos modalidades maestría académica o maestría profesional.

**Maestría académica:**

Profundiza y actualiza conocimientos principalmente para realizar investigación que genere más conocimiento, por lo que ésta se constituye en su núcleo generador.

**Maestría profesional:**

Profundiza y actualiza conocimiento, con el objeto primordial de analizarlo, sintetizarlo, transmitirlo y solucionar problemas.

**Matrícula:**

Conjunto de alumnos inscritos en un determinado periodo en una institución educativa.

**Mercado de Trabajo:**

Oferta y demanda de profesionales que se dan en un momento y lugar determinado. S. Mercado de trabajo profesional.

**Metodología cualitativa**

Se refiere a la investigación que producen datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

**No profesional:**

Es aquella persona que no ha realizado estudios universitarios o que tiene aprobado menos de 3 años de una la carrera en una institución universitaria.

(Oficina de Planificación de la Educación Superior, 1976, p.4)

**Oferta de Profesionales:**

Número de egresados de educación superior, en disponibilidad de incorporarse al mercado de trabajo.

**Oferta Educativa:**

Representa el conjunto de opciones académicas que ofrece una institución educativa.

**Perfil del Egresado:**

Establece las características académicas y profesionales de quienes concluyen sus estudios educativos.

**Perfil Profesional:**

Define las competencias (saberes, capacidades, aptitudes y actitudes) que debe poseer el estudiante para el ejercicio de una profesión, en concordancia con el objeto de estudio de la carrera para el ejercicio de una profesión en particular.

### **Perfil Ocupacional:**

El perfil ocupacional define los cargos y las funciones que puede desempeñar un egresado o un graduado al concluir sus estudios.

### **Período Escolar:**

Es el tiempo que duran las actividades escolares correspondientes a un plan de estudio; se incluye en el periodo escolar la apertura y cierre de las inscripciones, los cursos que se imparten, las fechas de exámenes, la suspensión de labores y las vacaciones. Según su extensión, los periodos pueden ser anuales, semestrales, cuatrimestrales, trimestrales, etc.

### **Plan de estudios:**

Un plan de estudios es una estructura mediante la cual se relacionan, organizan y sistematizan, para fines de enseñanza, todos aquellos aspectos de una carrera que se consideran social, cultural y profesionalmente validos, articula las actividades de docencia, investigación y extensión.

### **Profesional en bibliotecología:**

Se denomina como tal aquella persona que ha obtenido cuando menos grado de bachiller en Bibliotecología o bachiller en Educación con especialidad en Bibliotecología incluyendo por lo tanto Licenciados, Master y Doctores en ese campo.

### **Profesorado:**

Es el grado académico que se otorga a las personas que cumplen con las asignaturas, actividades y requisitos de un plan de estudios. Exclusivo para la formación de educadores el cual contempla un mínimo de 98 créditos y máximo 110.

**Programa de curso:**

Define la organización de las experiencias de enseñanza aprendizaje y orienta el proceso de interacción, entre el docente y los estudiantes para la consecución de determinados propósitos. Como unidad de aprendizaje, integra conocimientos teóricos y prácticos que forman parte de una disciplina. Forma parte de un plan de estudios.

**Sector del mercado:**

Es el conjunto de instituciones que pueden seguir un patrón de comportamiento similar entre sí en la demanda por profesionales.

**Sector Privado:**

Conjunto de organizaciones empresariales constituidas por particulares para la producción, distribución y comercialización de bienes y la prestación de servicios.

**Sector Público:**

Conjunto de dependencias de la administración pública en los niveles de gobierno federal, estatal y municipal que coordina, regula y fomenta las actividades de interés general para el país y atiende las demandas y requerimientos para el bienestar social de la población.

**Tesis:**

Una disertación escrita, un estudio o trabajo de investigación sobre un tema determinado, por lo general de libre elección y dirigido por uno o varios asesores, que presenta un estudiante de educación superior como culminación de sus estudios; es requisito para obtener el título profesional o grado correspondiente (licenciatura, maestría, doctorado).

**Titulo:**



Es uno de los elementos que contiene el diploma y designa el objeto del conocimiento o del quehacer humano en la que el individuo ha adquirido ciertas habilidades y destrezas. El título, en su alcance más simple, designa el área de acción en que ha sido formado y capacitado.

### **Triangulación de la información:**

La triangulación, trata del uso, en un mismo estudio, de diferentes tipos de datos, teorías, investigadores, métodos y metodologías. Es una de las técnicas más características de la metodología cualitativa. Su principio básico consiste en recoger, analizar datos desde distintos ángulos a fin de contrastarlos e interpretarlos. Esta confrontación puede hacerse extensiva a datos, investigadores, teorías, métodos, etc., originando diferentes tipos de triangulación.

### **Unidad Académica:**

Unidades Académicas: son las escuelas, las facultades no divididas en escuelas, el Sistema de Estudios de Postgrado y las Sedes Regionales. Además las carreras interdisciplinarias y las unidades académicas administrativas que así sean declaradas por la Vicerrectoría de Docencia para efectos de los procesos de orientación y matrícula.

## Fuentes consultadas

- 1) CONARE/OPES (1976). Dictamen final sobre la solicitud de creación de la carrera de técnico en bibliotecología en la Universidad Nacional. San José, Costa Rica.: OPES-19/77
- 2) CONARE/OPES (2004). Metodología de acreditación de programas de posgrado, especialidad profesional, maestría y doctorado. San José, Costa Rica. OPES-6/2004.
- 3) CONARE/OPES (2004). Fluxograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes. San José, Costa Rica. OPES-3/2004
- 4) CONARE/OPES (2004). Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal. San José, Costa Rica.
- 5) Glosario de Educación Superior, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. SEPANUIES. México, 1988. Disponible en: <http://www.comunicaciones.co.cr/Magister9/reglamento.html>. Consultado: 23/09/2005
- 6) Glosario de Términos para la Planeación de la Educación Superior, Universidad de Guadalajara, Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo, México, 1994.
- 7) ¿Qué es un perfil profesional y cómo se construye? Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/rh/16/perfilocupacional.htm> : Consultado: 13/10/2005.

- 8) Rangel Guerra, Alfonso, Coord. (1988) Planeación Institucional: seguimiento de egresados, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, tomo II, México.
  
- 9) Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Costa Rica (SINAES) (2000). Manual de acreditación convocatoria año 2000. San José, Costa Rica.



**SIDUNA**



"F19932"